Boletín del Instituto de Estudios Vigueses

GLAUCOPIS

V I G O

Año I - Número 1 - 1995

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES (Fundación Provigo y su Área), non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respetando a independencia dos seus autores. Está permitida a reproducción, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
(Fundación Provigo y su Área)
Plaza de Compóstela, 22-bajo. VIGO

IMPRIME:
OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Avda. Rebullón, 49 - MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG-344-1995

Presentación

Con la lógica y comprensible satisfacción, abro las páginas del número uno del BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES. Quien lea la biografía breve de la Institución que aparece en este mismo número, se dará cuenta, aunque sólo parcialmente, de las múltiples gestiones y trabajos habidos para llegar a la consolidación del Organismo y la aparición del BOLETÍN.

Ha sido atípica la creación de este Instituto: en el año 1991 se hizo entrega de sus nombramientos a diecinueve miembros Numerarios Fundadores del mismo (número que aún hoy se mantiene, aunque los Estatutos prevén un máximo de veinticinco, lo que en un futuro quizá próximo hará posible el ingreso de nuevos miembros), pero sin más: careciendo de local, biblioteca y archivo, personal, medios económicos, etc. Utilizando un símil náutico, se contaba con una oficialidad sin las diferentes graduaciones, pero se carecía de tripulación... y hasta de barco.

A ello habrá que sumar el cambio de gobierno municipal que se produjo seguidamente, por lo que hubo que tratar con los nuevos regidores sobre qué era el Instituto, su necesidad, sus aspiraciones, sus proyectos, etc. pero tuvimos la gran fortuna de encontrarnos con un nuevo alcalde, el señor González Príncipe, que en todo momento ha demostrado una sensibilidad más que suficiente para comprendernos y ayudarnos en todo aquello que le pedimos y estaba en su mano facilitarnos.

Uno de los factores fundamentales para nuestro desarrollo era contar con un local propio, y se nos concedieron amplias salas en el edificio de la Universidad Popular, que aún no pudimos utilizar por las obras de restauración de que hace tiempo es objeto. Pero ese y otros contratiempos no impidieron que a base de entusiasmo y contando con la ayuda muy agradecida de la "Fundación Provigo y su Area", ya en 1994 celebrásemos el solemne acto de entrega de medallas y títulos a los miembros del Instituto, con los discursos de

recepción y respuesta, cuyos textos fueron impresos y entregados a los asistentes al final del mismo acto.

También en esa oportunidad repartimos entre los asistentes la reedición facsimilar del libro "La Escuadra de Plata", estudio muy importante sobre la batalla de Rande publicado en 1935, y original del entonces Cronista Oficial de la Ciudad, Avelino Rodríguez Elías.

Colaboramos, siempre en 1994, en la muestra "Vigo, Espacio e Tempo" brillantemente organizada y desarrollada por la citada Fundación. Esa colaboración consistió, fundamentalmente, en cuatro conferencias a cargo de miembros del Instituto, que fueron: "Vigo en la literatura", por Bernardo Miguel Vázquez Gil; "Miscelánea de toponimia viguesa", por Gerardo Sacau Rodríguez; "Vigo e Cunqueiro", por Xosé Francisco Armesto Faginas, y "El patrimonio arquitectónico vigués", por Jaime Garrido Rodríguez. Los textos impresos de estas conferencias fueron entregados a los asistentes a la última de ellas.

Otras realizaciones bibliográficas de inmediata aparición las menciona Vázquez Gil en la citada biografía del Instituto, y también se refiere a próximas conferencias. Otras más tenemos en el telar en espera de confirmación por parte de los posibles conferenciantes.

Para no cansar al lector omitimos otras actividades menores del Instituto, que también son importantes. Con lo hecho y sobre todo con lo por hacer, pretendemos contribuir al mejor conocimiento de Vigo por los vigueses y no vigueses, comenzando por los escolares (el "Vigo hai 2.000 anos" y libros que le sigan, formando una serie que refleje las diferentes épocas históricas de la ciudad). Si esto lo conseguimos, consideraremos premiados con creces nuestros esfuerzos.

Una última advertencia que consideramos necesaria. Todos los trabajos que contiene este BOLETÍN son obra exclusiva de miembros del Instituto, colaborando trece de los diecinueve con que hoy cuenta. Fue nuestra decisión que así fuera y que los temas sobre los que versan los trabajos resultasen todo lo variados posible. En sucesivos números del BOLETÍN se procurará que, también, colaboren personas ajenas a la Institución que tengan algo importante que decir sobre Vigo y su comarca y, aún, sobre Galicia entera.

Andrés Martínez-Morás y Soria
Director del Instituto de Estudios Vigueses

Concello de Vigo

Alcaldía

LIMIAR DO ALCALDE DA CIDADE

Estas breves liñas que acompañan como limiar pedido a publicación deste primeiro número do Boletín do Instituto de Estudios Vigueses, só podo xustificalas pola ledicia que me produce ver como esta Entidade vai camiñando con paso firme polos vieiros que se marcou na súa fundación.

Cando unha idea se plasma en materialidade real e crece é coma un neno que necesita da axuda de todos -e permitídeme este símil tan cercano á miña profesión médica.

Humildemente, coido que dende a Alcaldía puxemos a nosa parte de amor necesaria e algún puliño máis para que a criatura mediase axeitadamente e non quedase para sempre langarañada.

Cecais por iso quero insistir no de que os meus ánimos, como ata agora, non faltarán para que o Instituto siga no seu afán de acadar logros nesa fermosa andaina de esculcar na nosa memoria histórica, en tódolos eidos, de cara ó seu aproveitamento para o futuro da Cidade.

E abonde máis dicir que tamén me satisface ir, con estas palabriñas, convosco -gracias, quero ir-, no primeiro Boletín, parte desa mesma aventura de este mozo forte que xa é o Instituto de Estudios Vigueses,

O voso alcalde,

Carlos González Príncipe

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 9 a 28

Vigo: problemas xeográficos e coñecemento da nosa realidade.

Por Xosé M. Souto González

> *"Vigo, ciudad, cabeza de partido judicial, puerto de primer orden y de interés general (...) hállase situada en la falda de una pequeña colina que coronan las murallas del castillo del Castro, extendiéndose sobre la margen izquierda de su hermosísima ría y magnífica bahía, considerada por propios y extraños como la mejor de Europa".*
>
> Emilio VALVERDE Y ÁLVAREZ (1886): *Plano y guía del viajero en Orense, Vigo y Tuy,* Imp. de Fernando Cao y Domingo del Val, Madrid.

Vigo moitas veces foi visitada por persoas, como Emilio Valverde, que descubriron neste entorno xeográfico unha paisaxe que lles produciu unha sensación agradable, un espacio garimoso que lles facía estar ben. Os propios veciños de Vigo gostamos descobrir na nosa cidade e nos currunchos do Val do Fragoso lugares agradables, que fan máis cómoda a convivencia cos amigos e familiares. Pero tamén, outras veces, foráneos e vigueses vemos cousas que non nos gustan, observamos problemas no medio ambente, nas relacións sociais, na vida cotidiana.

Unha revista que pretende dar a coñecer Vigo ós vigueses e ós que nos visitan, ou estudian, creo que debe ofrecer un marco interpretativo dos problemas que nos afectan -co gallo de poder estudialos e procurar solucións-, así como tamén describir aquelas cousas que forman parte da nosa paisaxe e compre conservar.

Desde a miña perspectiva xeográfica, parcial e limitada, tanto polo tipo de análise como, sobre todo, polos meus coñecementos, pretendo esbozar un primeiro marco de análise da realidade cotidiana de Vigo. Dado que xa fixen outras análises das realidades urbanas e periurbanas de Vigo (ver bibliografía), neste artigo pretendo esbozar algúns dos rasgos medioambientais, rexionais e

comarcais, que contextualizan ó concello de Vigo. Para isto vou estructura-lo traballo en tres aproximacións que no futuro permitirán desenvolver estudios máis concretos.

Por unha banda, quero referirme á necesidade de entender Vigo no contexto da periferia atlántica, no extremo noroccidental da Península Ibérica. Despois entendo que debemos coñecer algúns dos elementos que conforman a paisaxe do Val do Fragoso, onde suliñaremos algúns problemas que aparecen na urbanización de Vigo. Por último ímonos referir ás opinións que temos os veciños de Vigo sobre a nosa cidade e os seus arredores.

Esta breve e simple panorámica quixera pechala cunha orientación bibliográfica, de tal xeito que os futuros investigadores podan concretar con máis precisión esta primeira aproximación divulgativa á realidade xeográfica de Vigo.

1.-*O entorno rexional e o marco multinacional*

Para explica-la realidade xeográfica de Vigo é necesario, en primeiro lugar, contextualizar esta cidade e área urbana nun marco socioeconómico. No noso caso, este é o referido ó espacio atlántico que se corresponde con Europa e América do Norde.

Pero Vigo está situado nunha posición periférica respecto ós grandes centros urbanos, tanto de Europa occidental como de Estados Unidos. En efecto, fica lonxe dos núcleos que como París, Londres ou Milán, conforman a denominada "banana azul". Igualmente aínda non está conectada cos centros máis importantes da Península Ibérica a través de vías de alta capacidade e velocidade, sexan ferroviarias ou estradas. Con todo, Vigo forma parte do sistema multinacional, como o atestiguan empresas deste carácter (p.e. Citroën ou Pescanova), ou como se evidencia na crise do sector naval e pesqueiro, en estreita correlación coa evolución internacional dos mercados de man de obra e demanda de productos.

Porén, a análise de Vigo precisa dun estudio do seu entorno rexional, co obxectivo de coñecer cales son as claves que determinan o peso centrípeto de Vigo e como pode complementarse ou competir con outras cidades próximas. Neste sentido a aproximación xeográfica vainos permitir descubrir un tecido social que se manifesta nun sistema xerárquico territorial, que se espalla ó longo do Eixo Atlántico e que ten en Vigo un fito importante de estructuración.

Na rexionalización que aparece na Europa sen fronteiras, na entrada do século XXI, Vigo ocupa un lugar privilexiado no noroeste peninsular. Noutros espacios europeos xurden iniciativas que pretenden artellar accións comúns para promove-lo desenvolvemento dun territorio específico; así os grupos de cidades do Rin, as cidades do arco mediterráneo, as cidades alpinas aparecen como fitos relevantes deste proceso de asociación de intereses na Europa do mercado interior unificado.

Desde xuño de 1992 Vigo pertence con outras cidades de Galicia e Norte de Portugal ó denominado "Eixo Atlántico" (ver figura 1); grupo de cidades que pretende presionar nos centros económicos e políticos europeos, rachando así coas

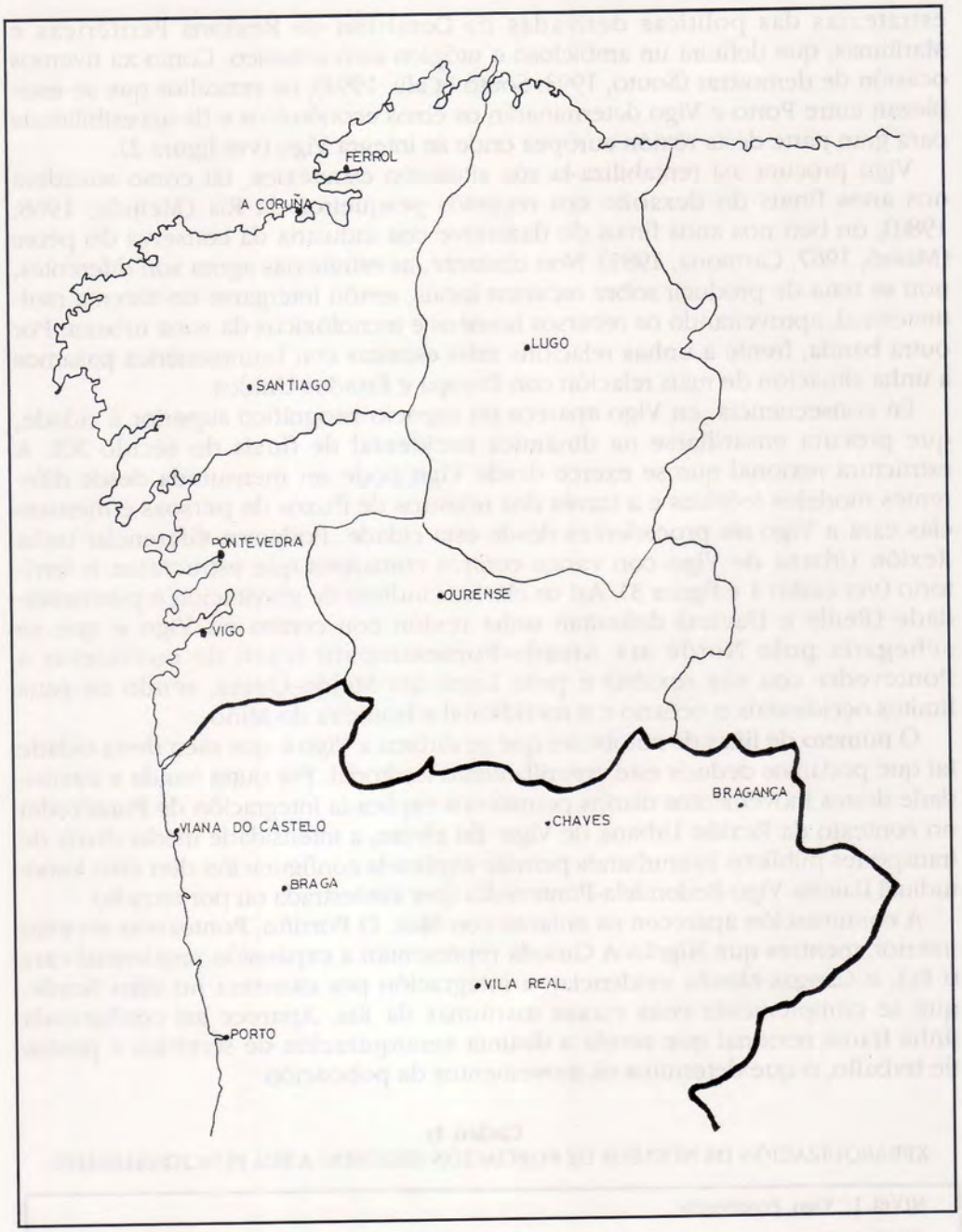

FIGURA 1.— Cidades do Eixo Atlántico.
Fonte: Elaboración propia.

Nesta figura aparecen representadas as cidades que desde 1992 configuran o Eixo Atlántico, pacto político que pretende presionar sobre os centros de poder político europeos, co gallo de conseguir maiores investimentos económicos neste espacio da antigua Gallaecia.

estratexias das políticas derivadas da Comisión de Rexións Periféricas e Marítimas, que definira un ambicioso e utópico arco atlántico. Como xa tivemos ocasión de demostrar (Souto, 1993; Souto et alii, 1994), os vencellos que se establezan entre Porto e Vigo determinarán os eixos económicos e de accesibilidade para gran parte desta rexión europea onde se integra Vigo (ver figura 2).

Vigo procura así rentabiliza-la súa situación estratéxica, tal como sucedera nos anos finais do dezaoito cos recursos pesqueiros da Ría (Meijide, 1968, 1980), ou ben nos anos finais do dazanove coa industria da conserva do peixe (Massó, 1967, Carmona, 1985). Non obstante, as estratexias agora son diferentes, non se trata de producir sobre recursos locais, senón intergarse no sistema multinacional, aproveitando os recursos humáns e tecnolóxicos da zona urbana. Por outra banda, frente a unhas relacións máis estreitas con Latinoamérica pasamos a unha situación de máis relación con Europa e Estados Unidos.

En consecuencia, en Vigo aparece un espacio xeográfico superior á cidade, que procura ensarillarse na dinámica occidental de finais do século XX. A estructura rexional que se exerce desde Vigo pode ser mensurada desde diferentes modelos teóricos e a través dos rexistros de fluxos de persoas e mercancías cara a Vigo ou procedentes desde esta cidade. Podemos diferenciar unha Rexión Urbana de Vigo con varios centros comarcais que estructuran o territorio (ver cadro 1 e figura 3). Así os clásicos índices de gravitación e potencialidade (Reilly e Davies) delimitan unha rexión con centro en Vigo e que se achegaría polo Norde ata Arcade-Pontesampaio (caso de considerar a Pontevedra coa súa rexión) e polo Leste ata Melón-Quins, sendo os seus límites occidentais o océano e o meridional a fronteira do Miño.

O número de liñas de autobuses que se dirixen a Vigo e que saen desta cidade fai que podamos deducir este ensarillamento territorial. Por outra banda a intensidade destes movementos diarios permítenos explica-la integración de Pontevedra no contexto da Rexión Urbana de Vigo. En efecto, a intensidade media diaria de transportes públicos interurbanos permite explica-la configuración dun eixo lonxitudinal Baiona-Vigo-Redondela-Pontevedra (por autoestrada ou por estrada).

A continuación aparecen os enlaces con Mos, O Porriño, Ponteareas no eixo interior, mentres que Nigrán-A Guarda representan a expansión residencial cara ó Sul, e Cangas-Moaña evidencian a integración por carretera no eixo Norde, que se complementa coas viaxes marítimas da Ría. Aparece así configurada unha trama rexional que revela a distinta xerarquización de servicios e postos de traballo, o que determina os movementos da poboación.

Cadro 1:
XERARQUIZACIÓN DE NÚCLEOS DE POBOACIÓN SEGUNDO A SÚA FUNCIONALIDADE

NIVEL 1:	Vigo, Pontevedra.
NIVEL 2:	Redondela, Ponteareas, O Porriño, Tui, A Guarda, Baiona, Cangas, Moaña e Bueu.
NIVEL 3:	A Cañiza, As Neves, Salvaterra, Salceda, Goián, Gondomar, Ramallosa, Poio.
NIVEL 4:	Cesantes, Chapela, Mondariz pobo, Mondariz-Balneario, Guláns, Guillade, Leirado, Arbo, Atios, Caldelas, Gillarei, Tomiño, Tabagón, Rosal, Nigrán, Vincios, Sanguiñeda.

Fonte: Elaboración propia sobre traballo de campo con entrevistas parroquiais.

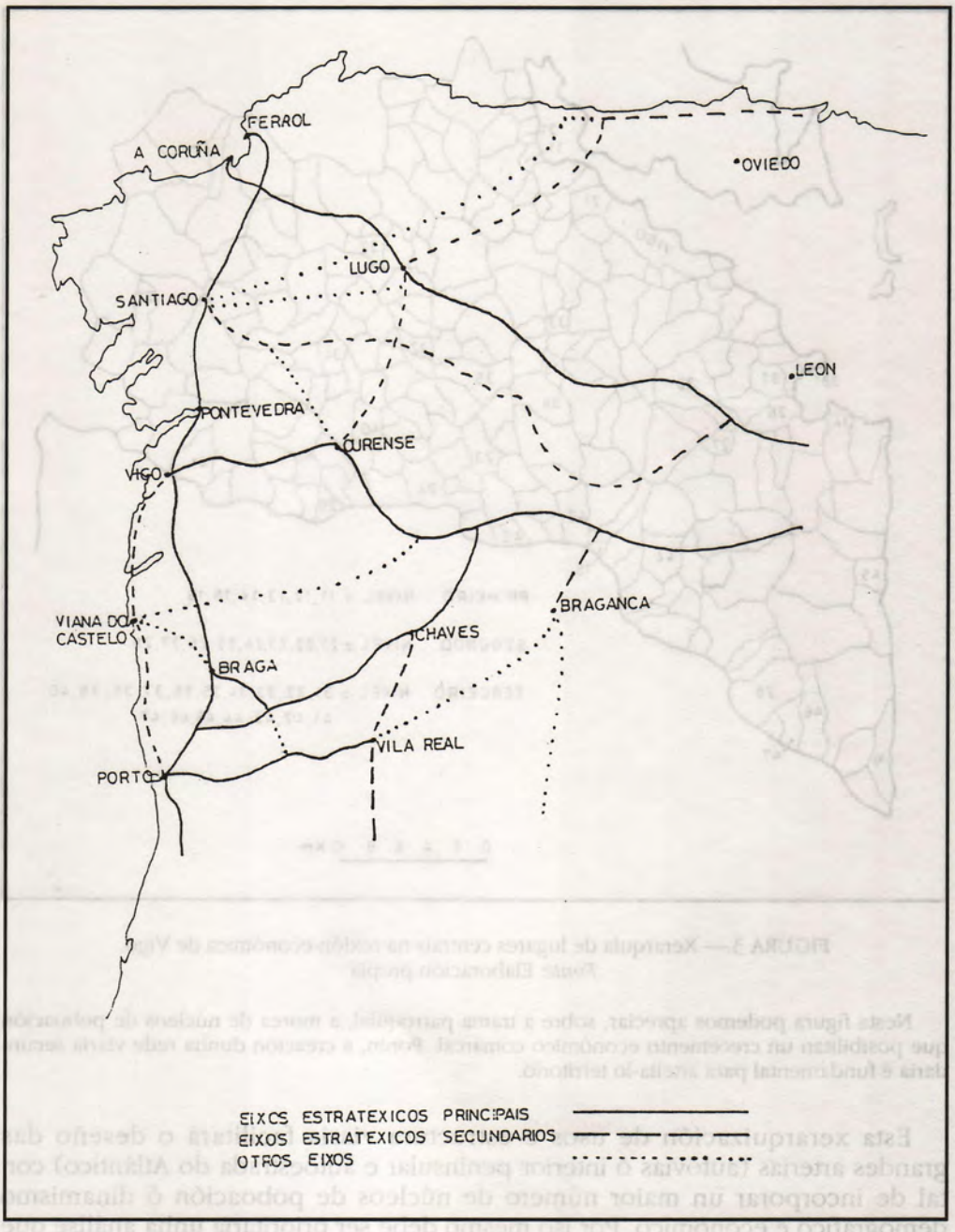

FIGURA 2.— Eixos de Urbanización do Eixo Atlántico.

Fonte: Elaboración propia, a partir de documentación do Plano Estratéxico do Eixo Atlántico.

Nesta figura é manifesta a coincidencia do desenvolvemento económico e as principais vías de comunicación. A autovía do Noroeste, a das Rías Baixas e a autoestrada do Atlántico configuran o triángulo básico. Vigo aparece nunha situación privilexiada neste territorio.

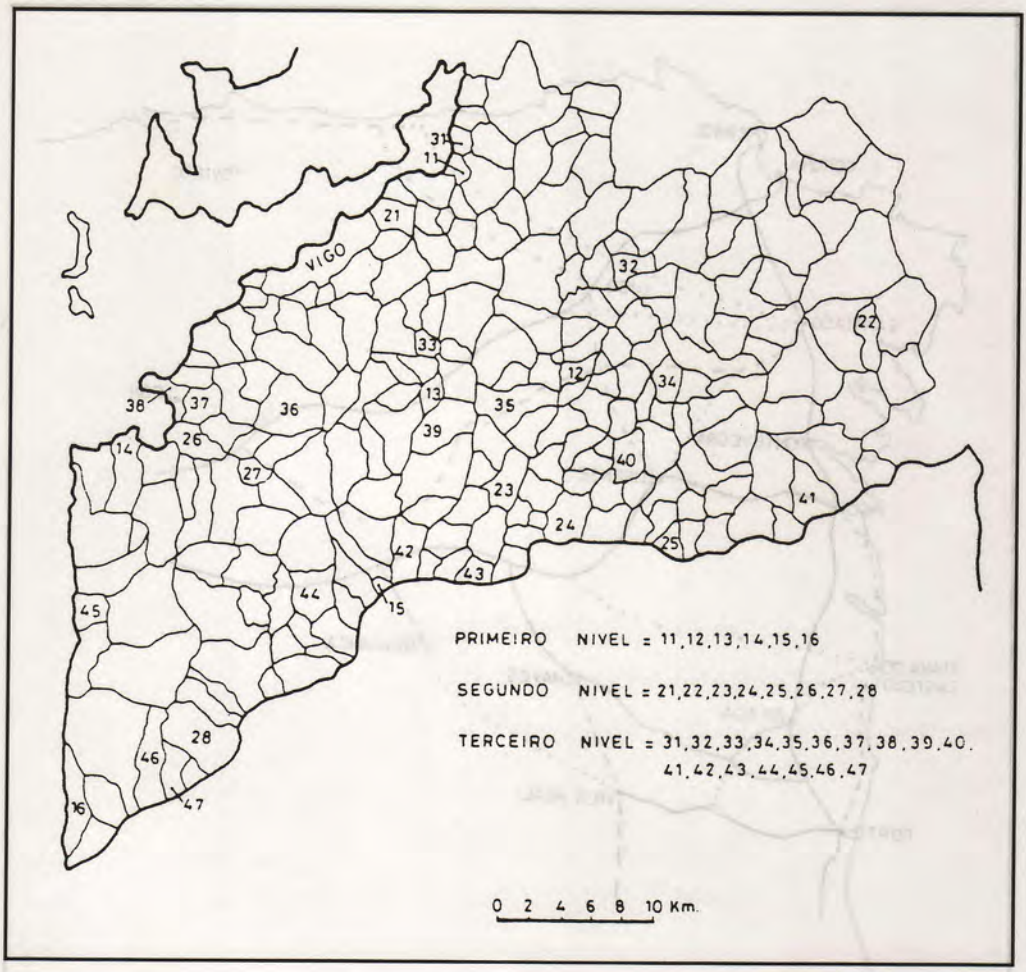

FIGURA 3.— Xerarquía de lugares centrais na rexión económica de Vigo.
Fonte: Elaboración propia

Nesta figura podemos apreciar, sobre a trama parroquial, a morea de núcleos de poboación que posibilitan un crecemento económico comarcal. Porén, a creación dunha rede viaria secundaria é fundamental para artella-lo territorio.

Esta xerarquización de usos e estructura viaria facilitará o deseño das grandes arterias (autovías ó interior peninsular e autoestrada do Atlántico) con tal de incorporar un maior número de núcleos de poboación ó dinamismo demográfico e económico. Por iso mesmo debe ser prioritaria unha análise que contemple:

a) O deseño de viais para paso de vehículos entre cidades do Atlántico.

b) O deseño de viais secundarios que aumenten a accesibilidade comarcal e rexional (p.e. no Morrazo, O Condado ou no Baixo Miño).

c) O deseño de viais suburbanos, en especial co centro de Vigo.

2.- *O marco topográfico do Val do Fragoso e A Ría de Vigo.*

A comarca do Fragoso fica ubicada no curruncho suroccidental de Galicia. Coincide co conxunto do termo municipal de Vigo, pois aínda que Zamáns xa pertenza á cunca de recepción do Val Miñor, as relacións sociais, económicas e políticas están determinadas desde o Fragoso.

Nesta comarca podemos diferenciar un total de catorce parroquias tradicionais, ademais do centro urbano; estas parroquias eran no século XIX vintedúas, pero durante o século XX algunhas delas van ser agregadas ó conxunto urbano e outras van dar lugar a segregacións (Souto et al., 1994).

A análise do mapa topográfico nacional, escalas 1/50.000 ou ben 1/25.000 permiten desentraña-la unidade topográfica do val, xa que a curva de nivel de 300 mts. sobre o nivel do mar bordea a case todo o conxunto municipal, como logo imos comentar.

Outra das características específicas desta comarca é a importante superficie litoral de que dispón, o que facilitou a construcción de cativos peiraos (Canido, Alcabre, Bouzas, Teis), ademais do máis grande no centro da cidade. E xunto ós peiraos temos a abondancia de praias que determina o atractivo turístico destas bisbarras.

Se facemos unha análise percorrendo os límites do Val nunha dirección Norde-Leste-Sur atopamos unha morea de outeiros e montes que orlan a este val (ver figura 4). Comenzamos así polo promontorio da Guía, penedo granítico-gnéisico non superior ós 100 metros sobre o nivel do mar.

Próximo ó monte da Guía atopámonos co monte da Madroa, que sobrepasa escasamente os 300 metros. Serve este monte de límite Norte do Val, divisoria de augas cara ás terras de Redondela. Xunto á Madroa, nunha posición máis meridional atopamos o outeiro de San Xoán do Monte que como o Castro e Castrelos, no interior do Val, dan un aspecto quebradizo e fragoso a este val. Unha rugosidade da topografía que ó mesmo tempo facilita a visión panorámica do val, así os montes citados son perfectos miradoiros para contempla-la unidade do Val.

As alturas da Madroa son superadas polo monte Vixiador, que nos conduce xa ós límites orientais do Val,na zona de Peinador- Puxeiros. Nestas superficies de 300-400 mts. nacen as augas que van conformando a cunca do río Lagares. A continuidade das alturas de Peinador-Puxeiros e a traza dos viais cara a Madrid, así como a construcción do aeroporto deu lugar a que nestas superficies se estea consolidando un uso industrial, que aproveita ademais as avantaxes fiscais dos concellos limítrofes con Vigo.

Das alturas panorámicas e cun predominio do ocio na vertente norte pasamos ás cumbres de uso industrial e de transporte. Xa na zona meridional de Bembrive-Beade-Zamáns atopamos un uso basicamente forestal, agás algunhas illas de uso para equipamentos colectivos (Universidade) e infraestructuras (antenas de radio).

Neste límite meridional, no triángulo Cepudo-Alba-Galiñeiro, alcánzanse as cotas máis elevadas do val. Mesmo aquí temos que rexistrar a divisoria de augas co río Zamáns-Miñor que xa nos conduce a outro val que se achega ás terras de Gondomar, Baiona e Nigrán.

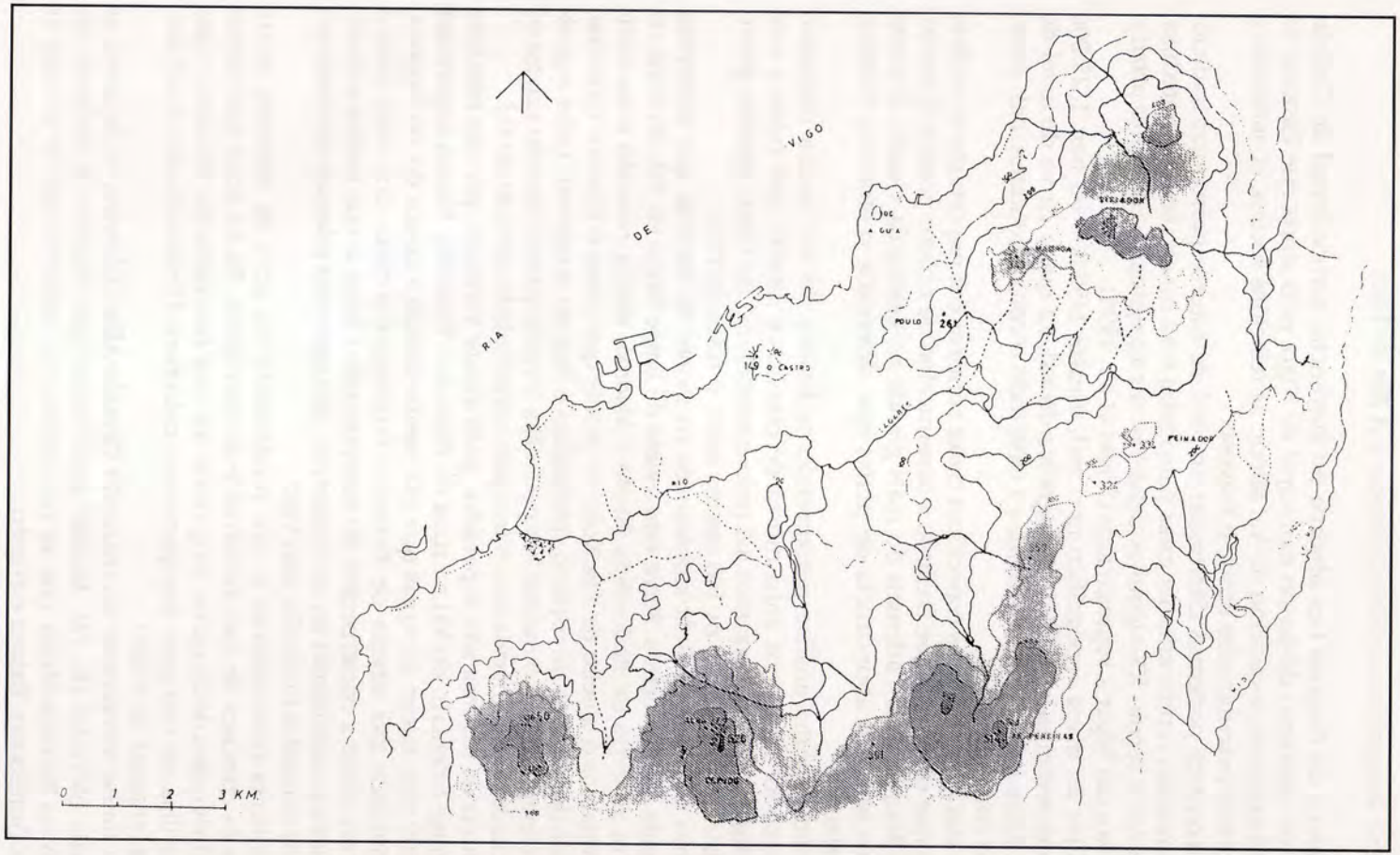

FIGURA 4.-Rexión Fisiográfica do Val do Fragoso. *Fonte*: Elaboración propia.

A curva de 300 metros sobre o nivel do mar actúa como un verdadeiro anfiteatro orientado cara á ría. Deste xeito aparece un "espacio verde" forestal que debe ser protexido como "pulmón" da cidade, así como espacio privilexiado de ocio.

As alturas alcanzadas nestes outeiros van descendendo cara ó oeste, cara ó mar polas terras de Coruxo, Oia e Saiáns. As pendentes de Chan Grande dan paso a superficies menos abruptas na parroquia de Coruxo, pero voltan ser máis acusadas na parroquia de Saiáns. A proximidade ó mar deu lugar a que estas pendentes sexan ocupadas recentemente por vivendas, nalgúns casos secundarias e noutros producto do cambio de enderezo de veciños cara ó litoral vigués.

A orixe desta topografía témola que procurar na acción combinada da tectónica (fracturas hercínicas e tardoalpinas), a litoloxía (predominio de granitos, gneis e granidioritas) e a acción erosiva dos ventos e augas (fluviais, escorrentía e marítimas). Por último non debemos esquece-la acción humana que nos desterres do aeroporto ou das autovías favorecen os procesos de erosión, ademais de modifica-la topografía do lugar, o que é máis perceptible na zona litoral (p.e. en Bouzas).

Así, as superficies predominantes de 300 metros sobre o nivel do mar son superficies de erosión, movidas e levantadas no intre das fracturas tectónicas. Pola súa parte, a zona litoral é unha sucesión de acantilados e praias resultado da erosión diferencial que se produce sobre granitos de distinta composición e granidioritas. As dunas de Samil e O Bao deben ser entendidas pola acción dos ventos mareiros e do emplazamento das praias, p.e. no caso do Bao coa protección da illa de Toralla. Finalmente a embocadura do Lagares e o seu canle está cuberto de depósitos coluvio-eluviais, consecuencia da acción fluvial deste río.

Foto 1

Esta delimitación topográfica do Val do Fragoso ten unhas importantes repercusións sobre as actividades humanas. En primeiro lugar a sensación de vivir nun val, sobre todo nos intres de escasa capacidade de movilización da poboación: os veciños nacen e morren no mesmo lugar en que viven e os montes que circundan o val serven como referencia simbólica; así o mar é unha verdadeira válvula de escape, cara a novos horizontes.

En segundo lugar sobre a organización do territorio. Os asentamentos e as superficies agrarias fuxen das maiores pendentes, que son ocupadas polo espacio forestal, onde predomina unha vexetación arbustiva e arbórea que se adapta á humidade do clima. Non obstante, aló onde as pendentes son superiores ó 15% o emplazamento de vivendas favorecerá a construcción do baixo lóbrego, o que será utilizado como argumento práctico para obvia-la dificultade de construcción segundo a normativa das Leis do Solo de 1956 e 1976.

En terceiro lugar as fracturacións da topografía do val impide a reserva de amplas zonas para uso industrial, polo que se fai necesaria a constitución dun polígono industrial noutra comarca: A Louriña-Budiño. Finalmente non debemos esquece-las dificultades orográficas na construcción dos grandes viais férreos (non existe comunicación directa Vigo-O Porriño), aéreos (dificultade de ampliación do aeroporto de Peinador) e na traza dos viais de gran capacidade (autoestrada e autovía). Son condicionantes que facilitan a toma de posturas favorables a determinados intereses, que utilizan este condicionante como factor explicativo dos seus investimentos en infraestructuras.

A paisaxe xeográfica do Fragoso revela a continua humanización do territorio, consecuencia dun longo proceso temporal. As repoboacións forestais, a mellora da fertilidade dos solos, a traza dos camiños, a contaminación das augas de regatos e ríos, as antenas de radio nos curunchos dos montes e os peiraos do litoral son outras tantas manifestacións do labor do ser humano sobre unhas determinadas condicións medioambientais (a humidade, o calor, o frío, a vexetación...)

A situación latitudinal do val do Fragoso e a súa posición aberta á influencia oceánica da Ría condiciona dun xeito decisivo o ritmo de temperaturas e precipitacións do Val. As latitudes medias son favorables á formación das borrascas asociadas ó frente polar e a situación occidental facilita a chegada dos ventos húmidos, máis fríos nas zonas orientadas ó norde.

Con todo, as temperaturas medias dos períodos analisados non supoñen unha gran amplitude térmica, pois as máximas están sobre os 20º en xullo e as mínimas en 10º en xaneiro, observándose unha diminución da temperatura media coa altura, por exemplo evidente na comparación de Vigo e Peinador.

Raramente as temperaturas máximas superan os 36º (36,8º en agosto de 1964) e as mínimas baixan de 0º (xaneiro de 1960, decembro de 1962 e febreiro de 1963). Isto significa que o ciclo biolóxico das plantas pode manterse durante case todo o ano.

A evaporación supera ós valores das precipitacións desde abril ata setembro, o que implica a necesidade duns labores de regadío para aumenta-lo rendimento agrario. Isto é un obstáculo que se pode superar pola gran cantidade de regatos e pouca profundidade do manto freático.

Ademais da elevada humidade relativa (máis do 70% de media anual) existe tamén unha alta porcentaxe de insolación (máis do 50% do posible anual), que resulta ser superior á rexistrada noutras comarcas coa mesma orientación oceánica.

Esta combinación de insolación e humidade é moi favorable para o medre da masa vexetal, pero ten unha incidencia negativa sobre a saúde humana. Polo mesmo as vivendas teñen a difultade de aillarse desta humidade ambiental, ben erguéndose sobre uns alicerces elevados ou ben construíndo cámaras de aire. Así pode entenderse a existencia das cortes ou dos baixos lóbregos non habitables no deseño das viviendas de tipoloxía rural no val.

Así denominamos condicionantes ecoxeográficos a un conxunto de elementos abióticos (rochas, augas) e bióticos (solos, plantas, animais) que facilitan ou dificultan o asentamento dos seres humanos sobre un determinado territorio, que a súa vez exerce unha influencia decisiva sobre as relacións que establecen entre si os outros elementos. No caso desta comarca pretendemos amosar como as escasas pendentes e o carácter fragmentario do val, xunto a "benignidade" do clima -cunha humidade constante e poucas oscilacións térmicas- facilitan o inicial asentamento do ser humano.

A influencia combinada da litoloxía existente no val, as temperaturas e humidade dominantes e a vexetación existente condicionan a creación dun solo de vocación productiva no Val. Pero vai ser sobre todo a influencia da acción antrópica a que determine a composición química e textura dos solos agrarios, cada vez menores no conxunto do Val.

En efecto, o predominio de rochas graníticas e gnéisicas inflúen decisivamente no acedume dos solos, cun pH entre 5 e 6,5. A acción humana correxiu esta acedume con abonos que levan productos básicos (p.e. cal ou nitratos). Igualmente a textura areosa favorece a permeabilidade dos horizontes superiores, pero o regadío correxiu este déficit de humidade. Incluso, as veces, a sabia combinación de cultivos (millo e xudías) paliaba o empobrecimento do solo por necesidades de certas plantas (o millo) a través da fixación do nitróxeno pola leguminosa (as xudías).

Non obstante, estas actuacións humanas non son quen de rentabiliza-los solos agrarios, polo que moitos dos campos de cultivo están hoxe nunha situación de "barbeito", en espera da urbanización destas parcelas. Este devalo da rentabilidade agraria ten unha forte relación co mantenemento de cultivos tradicionais e rutinarios (millo, prado, patacas) que nunca poderán rentabiliza-la actividade agropecuaria.

Polo mesmo atopámonos ante uns solos con dificultades de laboreo (textura grosa) e de pouco contido en nutrientes (baixos niveis de fósforo e potasio). A mellor calidade estaría nos lugares de menor pendente e nas ladeiras dos montes da Madroa e Vixiador. A tipoloxía deste solos estaría encadrada en solos pardos con tendencia á podsolización.

Como logo veremos a agricultura do Val do Fragoso é unha actividade marxinal, a tempo parcial. Polo mesmo os solos do Val seguen a ser utilizados para usos pouco productivos agrarios. Pero no intre actual, onde existe unha maior valoración das condicións ecolóxicas, o solo vai ser protexido contra a acción dos axentes erosivos por políticas de repoboación forestal.

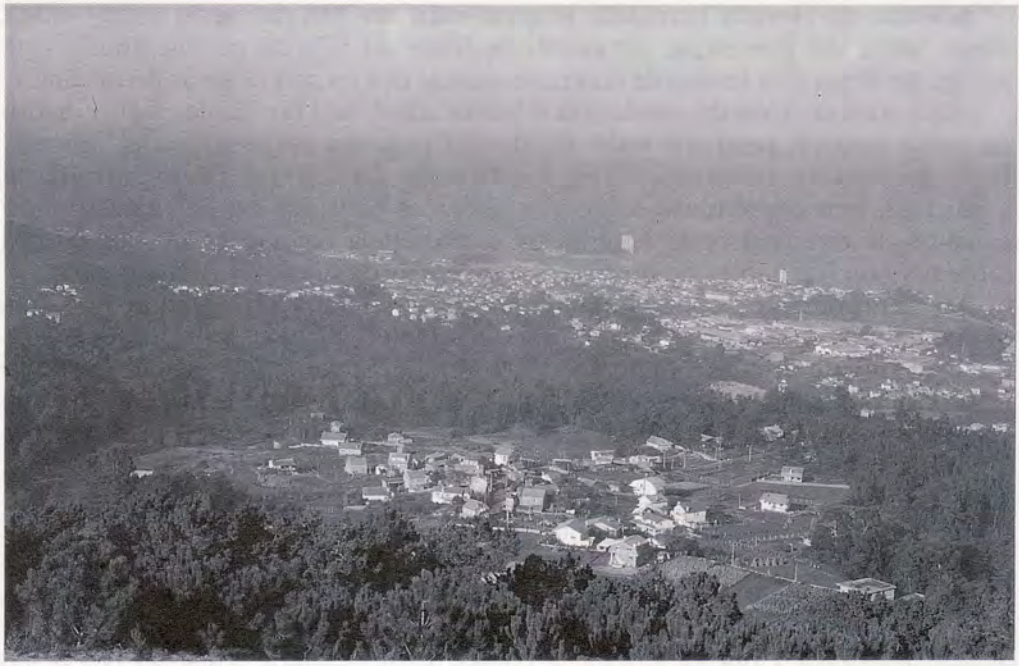

Foto 2.

A política de repoboación remóntase ós anos coarenta, onde se realizou unha política de plantación nas parroquias de Beade, Candeán, Coruxo, Oia, Valadares e Zamáns. As especies utilizadas eran o pinus pinaster (piñeiro bravo), intercalado con outras variedades (pinus pinea e pinus radiata) e sobre todo co eucalipto (eucaliptus globulus). Este labor de repoboación provocou a apertura de case 80 kilómetros de pistas forestais que cambiaron a paisaxe do monte.

Resultado do anterior temos que as masas forestais dominates no val do Fragoso son as especies de repoboación forestal, pola forte incidencia da acción humana no Val. Cuantitativamente as especies dominantes son os piñeiros e os eucaliptos, consecuencia dunha concepción máis econocimicista que ecolóxica dos anos cincuenta-sesenta. Non obstante, a devolución dos montes comunais ós veciños das parroquias fixo que nos últimos lustros levárase a cabo unha política de repoboación forestal con especies nobres (carballos e castiñeiras) e con especies frutícolas (cerdeiras).

En resumo, asistimos a unha revalorización dos valores patrimoniais paisaxísticos, aínda que esta vez non exista unha correlación co valor de uso agrario e forestal productivo, senón para o ocio e para a defensa "dunha calidade de vida axeitada". É dicir, se na primeira metade do século XX mellorábase o solo para que producera máis, hoxe resérvase para que poda soportar unha vida vexetal que favoreza as condicións medioambientais do val. Unha situación que aínda non se espallou ó conxunto de elementos do val, como se verá no caso da rede hidrográfica.

A multitude de cativas cuncas hidrográficas facilita que as terras teñan un nivel freático pouco profundo, que se aproveita así facilmente nos labores agrarios. A humidade e a litoloxía granítica e gnéisica favorecen a formación de solos ácedos, pero que poden ser correxidos cun axeitado abonado. Os boscos de piñeiros e eucaliptais, e máis ocasionalmente carballeiras dominan o conxunto do espacio forestal.

Se ben é certo que no Val do Fragoso existe un canle principal, o río Lagares, non menos certo é que no municipio de Vigo podemos atopar ata un total de 11 cuncas fluviais de diferente tamaño (ver figura 5). Esta diversidade da rede hidrográfica é a que dá lugar a unha enorme superficie drenada polos regatos e arroios, que favorece a extensión da cobertura vexetal sobre o Val.

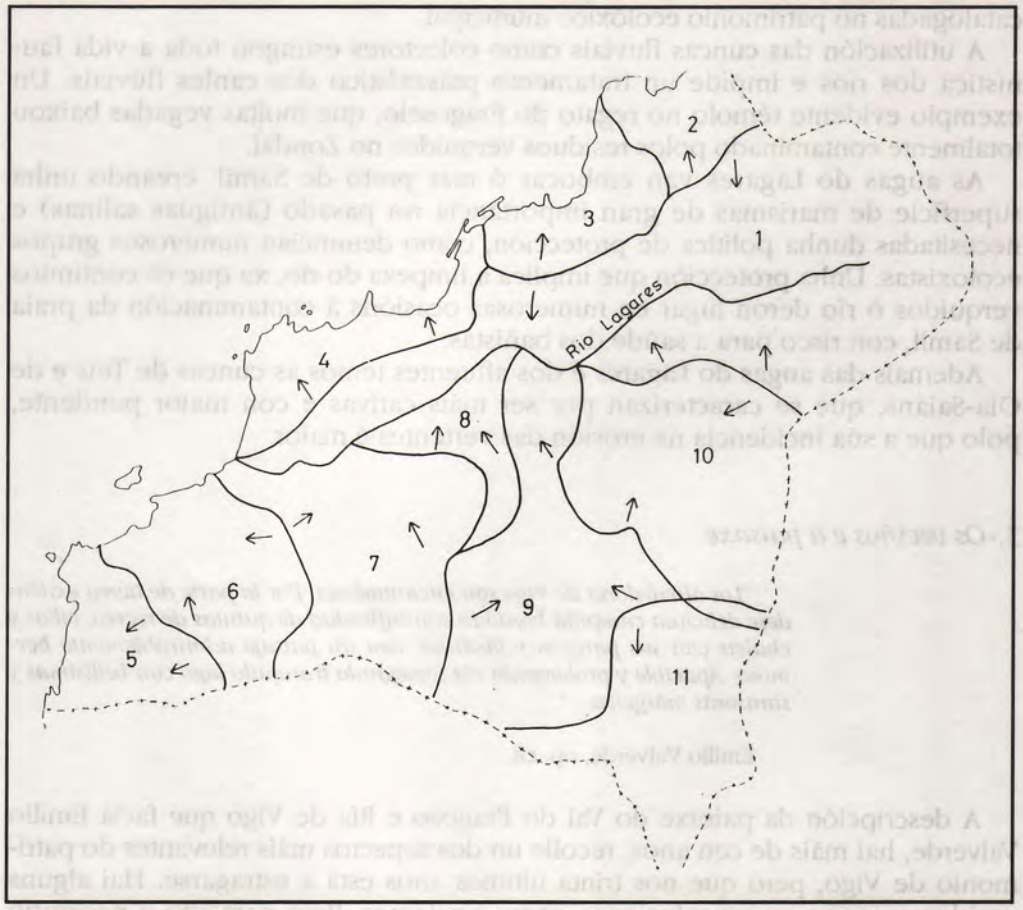

FIGURA 5.— As cuncas hidrográficas do Val do Fragoso.
Fonte: Elaboración propia.

A escorrentía das augas do Val está condicionada pola topografía que vimos na figura 4, así como pola estructura litolóxica granítica e gnéisica, o que favorece a permeabilidade das augas superficiais. De tal xeito que a contaminación por augas sucias é un peligro evidente para todo o Val do Fragoso.

Dúas cuncas hidrográficas son as máis importantes no municipio de Vigo: a do Lagares que nace na montañas orientais e a do Miñor, que drena as terras de Zamáns, polo que podemos considerar a esta parroquia como parte integrante da rexión hidrográfica do Val Miñor.

A cunca do Lagares forma a súa cabeceira nas parroquias de Candeán e Cabral, onde nacen unhas augas que se reúnen á altura da ponte de Cabral para formar o canle principal, que máis logo irá incrementándose con afluentes que chegan pola súa marxe esquerda, procedentes das alturas de Bembrive, Beade e Valladares.

Estas augas, que axiña son contaminadas polos verquidos industriais e domésticos sen depurar, crearon unhas paisaxes de indudable valor paisaxístico (nacemento do río en Peinador, frieiras de Bembrive), que deberían ser catalogadas no patrimonio ecolóxico municipal.

A utilización das cuncas fluviais como colectores estragou toda a vida faunística dos ríos e impide un tratamento paisaxístico dos canles fluviais. Un exemplo evidente témolo no regato do Fragoselo, que moitas vegadas baixou totalmente contaminado polos residuos verquidos no Zondal.

As augas do Lagares van embocar ó mar preto de Samil, creando unha superficie de marismas de gran importancia no pasado (antiguas salinas) e necesitadas dunha política de protección, como denuncian numerosos grupos ecoloxistas. Unha protección que implica a limpeza do río, xa que os continuos verquidos ó río deron lugar en numerosas ocasións á contaminación da praia de Samil, con risco para a saúde dos bañistas.

Ademais das augas do Lagares e dos afluentes temos as cuncas de Teis e de Oia-Saiáns, que se caracterizan por ser máis cativas e con maior pendente, polo que a súa incidencia na erosión das vertentes é maior.

3.-*Os veciños e a paisaxe.*

> *"Los alrededores de Vigo son encantadores. Por la parte de tierra extiéndese deliciosa campiña bordada con infinidad de quintas de recreo, villas y chalets con sus parques y jardines, con un paisaje admirablemente hermoso. Apacible y prolongada ría semejando tranquilo lago con bellísimas y sinusosas márgenes..."*
>
> Emilio Valverde, op. cit.

A descripción da paisaxe do Val do Fragoso e Ría de Vigo que facía Emilio Valverde, hai máis de cen anos, recolle un dos aspectos máis relevantes do patrimonio de Vigo, pero que nos trinta últimos anos está a estragarse. Hai algúns problemas que compre solucionar, como sinalamos. Pero para isto é necesario que os veciños e os seus representantes políticos tomen conciencia da situación.

A tal efecto, vimos de realizar algunhas enquisas entre os concelleiros, representantes do movemento veciñal e nos propios cidadáns do concello. Por desgracia, o número de respostas non permite, polo momento, contrastar suficientemente as expectativas dos diferentes axentes sociais.

En todo caso, podemos sinalar que nos representantes do concello existe unha clara toma de posición respecto á necesidade de conservar tres espacios fundamentais: os forestais, o litoral e a cunca do Lagares. Con todo, a problemática medioambiental non aparece como un dos tres problemas fundamentais de Vigo, pois se entende que existen outros máis importantes: a cultura cívica, as infraestructuras, a competitividade dos recursos.

Pola súa parte, o movemento veciñal está moi vencellado a demandas específicas, de protección e conservación do espacio máis próximo. En concreto, como sinalamos noutros estudios, existe un forte sentimento territorial na defensa dun modelo "rural" frente á masificación da cidade. Este planteamento, pola contra, non aparece no movemento veciñal máis urbano, onde se suliña a carencia de equipamentos comunitarios que podan desenvolver unha cultura colectiva.

En consecuencia, parece determinante o papel que desempeñe no futuro a Federación de Asociacións de Veciños, pois a defensa de intereses moi concretos (de parroquia e de barrio) pode xenerar unha cultura excesivamente localista. Como suxerencia para unha investigación máis profunda creo que sería conveniente facer un estudio contrastado das demandas locais.

Partimos neste intre, dun movemento moi proclive á defensa dos bens ecolóxicos, do patrimonio medioambiental. Pero isto pode tamén derivar nunha cultura pseudoruralista que acoche intereses moi particulares. A dificultade de compatibilizar expectativas sobre o uso do territorio aparece evidente cando existe a necesidade de modificar situacións existentes. Así, o proxecto da traza da autoestrada entre Rande e Puxeiros enfrenta a algúns membros do movemento veciñal de Cabral frente a maioría, dado que os intereses eran opostos, pola afección que supón a construcción da infraestructura viaria.

Polo mesmo parece moi necesario facer un debate global sobre o modelo de cidade e comarca que se desexa. Un contraste de opinións desde a defensa de intereses particulares, pero sabendo xerarquiza-los obxectivos. E isto pasa necesariamente por unha interpretación das normas do xogo legal.

A presión demográfica e edificatoria sobre o territorio deu lugar a que se lexislara unha normativa de protección da paisaxe no intre de determina-los usos futuros do solo que se planifica. Así as Leis do solo de 1976 e de 1991 determinan unha serie de medidas para a protección de "todos e cada un dos seus elementos naturais, ben sexa solo, auga, flora, fauna ou paisaxe". Igualmente na lexislación galega contémplanse normas semellantes para protexe-las paisaxes xeográficas.

A normativa vixente ten unha aplicación evidente no caso da comarca do Val do Fragoso, o que incidirá na conservación dun patrimonio ecolóxico de vital importancia para o presente e para o futuro. Non cabe dúbida que a reserva destes usos supoñen aumenta-la calidade de vida ambiental da poboación.

Un dos espacios máis importantes pola presencia de fauna e flora, así como pola paisaxe que determina é o Parque Natural das Illas Cíes. A protección frente ó uso turístico abusivo pretende salvaguarda-las colonias de aves que se refuxian neste lugar. Neste senso, o debate debe formularse respecto a necesidade de conservar para o futuro unha riqueza ecolóxica única, ou ben aproveitar en pouco tempo os recursos turísticos existentes.

Outro elemento de necesaria protección é o que representan os canles fluviais, en especial o encoro de Zamáns e o Lagares e os seus afluentes. Así as fervenzas do Eifonso (Bembrive) ou o nacimento do Lagares en Cabral son lugares dunha especial estética que hai que resguardar da invasión doutros usos. E na mesma tipificación debemos encadra-las marismas e xunqueiras de Samil (embocadura do Lagares). O debate debe chegar a tódolos fogares, pois o ciclo do auga afecta a cada un de nós. Un contraste de opinións que se debe formular na esixencia dun tratamento das augas residuais, domésticas e industriais, aínda que poda supoñer un aumento do precio deste recurso.

As masas forestais teñen unha especial protección, sobre todo se as especies son planicaducifolias (carballos, castiñeiras, cerdeiras), tanto pola beleza destas especies nobles como polo beneficio que producen para a creación de solo. A repoboación forestal non debe preocupar só ás mancomunidades de montes parroquiais, senón que tódolos vigueses deberían participar coa súa opinión, pois o cinturón verde que rodea á cidade é un patrimonio para o futuro. Cuestións paisaxísticas, de riqueza dos solos, de creación de lugares de ocio público e gratuito deben ser consideradas nesta polémica cidadán.

Dado que a comarca do Fragoso é unha comarca litoral teñen que ser prescritas unhas normas especiais para a reserva das costas marítimas -sexan acantilados ou praias. Isto ademais vai engadido a unha protección das paisaxes que podan ser divisadas desde estradas que vaian perto dun canle fluvial ou próximas ás liñas de costa. Moitas vías locais e provinciais do Val terán que ser catalogadas deste xeito, co gallo de poder dispor dun patrimonio paisaxístico que precisamente é percibido polos veciños como unha das características sen-

Foto 3.

lleiras da comarca. Un debate que supón un enfrentamento de intereses: construír aló onde se quera ou respeta-las ordenanzas colectivas.

Por último as normas que protexen o patrimonio ecolóxico das comarcas inciden na protección das paisaxes agropecuarias, non tanto pola rendabilidade económica que xeneren, senón pola definición de medio rural que determinan. Un medio que debe ser defendido tanto pola conservación da memoria colectiva, como polas condicións ecolóxicas que posúe.

Foto 4.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONTEXTO DE VIGO.

ABREU SERNÁNDEZ, Luisa Fernanda (1983): *La formación de capital en la Ría de Vigo (1880-1940). El sector naval y la industria conservera*, Santiago, Tese doutoramento, Inédita.

ABREU SERNÁNDEZ, Luisa Fernanda (1984):"Creación de sociedades y expansión económica en la provincia de Pontevedra" en *Revista de Investigaciones económicas"*, núm. 25, pp. 119-135.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, Xosé María (1960):*La ciudad y los días.Calendario histórico de Vigo*, Vigo, Imp. Monterrey

ÁLVAREZ SEOANE, Generoso (1981): *Calidad de las aguas del río Lagares*, Tese doctoral inédita.

AA.VV. (VÁZQUEZ BARQUERO, director) (1990): *Vigo y su área de influencia. Diagnóstico y perspectiva socioeconómica.* Vigo, Confederación Empresarios de Pontevedra.

CAO MOURE, José (1923): *Catálogo de Vigo. (Vigo a través de un siglo)*, Vigo, P.P.K.O.

CARAMÉS VIEITEZ, Luis A. (1979): *La Hacienda del municipo de Vigo: perspectiva histórica y situación actual*, Santiago, Extracto de Tese doutoramento.

CARDIN TORAÑO, A.; RAFOLS ESTEVE, J. e outros (1974): *El mercado de la vivienda en la comarca de Vigo*, Vigo, Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

CARMONA BADIA, Xan (1985): "La industria conservera gallega 1840-1905" en *Papeles de Economía española.*Colec. Economía de las CC.AA.:Galicia. Madrid, Federación de Cajas Ahorros, pp. 177-191.

ESPINOSA MANGANA, Elena; FERNANDEZ PULPEIRO, Ana; e outros (1985): *Reindustrialización de la comarca de Vigo*, Vigo, U.G.T.

FARIÑA JAMARDO, Xosé (1987): *O nacemento dos axuntamentos da provincia de Pontevedra*, Pontevedra, Excma. Deputación provincial.

FERNANDEZ FREIRE, María Carmen (1981): *Aplicación de criterios demográficos en la delimitación del área metropolitana de Vigo*, Santiago Compostela, Dpto. Xeografía Memoria licenciatura inédita

FERRÍN MARTINEZ, Rogelio (1965): "La vivienda en las zonas rurales del litoral de la Ría de Vigo" en *Revista Compostellanum*, Universidad de Santiago de Compostela.

GARRIDO RODRÍGUEZ, Xaime (1981): "A destrucción do patrimonio arquitectónico e a degradación urbana de Vigo" en AA.VV. *Galicia. A desrucción e a integración do patrimonio arquitectónico. III Xornadas de arquitectura galega*, Santiago, C.O.A.G.; pp. 34-53.

GARRIDO, RODRÍGUEZ, Xaime (1991): *Vigo. La ciudad que se perdió. Arquitectura desaparecida. Arquitectura no realizada*, Excma. Dept. Provincial de Pontevedra.

GIRÁLDEZ RIVERO, Xesús (1984): *El movimiento obrero en Vigo (1890-1914)*, Santiago, Tese de licenciatura inédita.

GONZÁLEZ MARTIN, Gerardo (1985): *La vocación ferial de Vigo*, Pontevedra, Excma. Deputación.

GONZÁLEZ MARTIN, Gerardo (1986):*Cien años de interés por Vigo*, Vigo, Cámara Oficial de Comercio, industria y navegación.

GONZÁLEZ MUÑOZ, María del Carmen (1978):"Evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII" en *Cuadernos de Historia*, Tomo IX, Madrid, C.S.I.C., pp. 415-455.

HERNÁNDEZ BORGE, Julio (1974): *Dinamismo y estructura de la población de la provincia de Pontevedra (1900-1970)*, Universidad de Santiago.

IGLESIAS ROUCO, Lena; GARRIDO RODRÍGUEZ, Xaime (1980): *Vigo. Arquitectura modernista 1900-1920*, Santiago, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia.

LEBOREIRO AMARO, María A. e TOBÍO SOLER, Constanza (1983): "Planeamiento y zonas de asentamiento rural disperso en la provincia de Pontevedra" en *Revista Internacional de Sociología* núm. 48, pp. 593-637.

LEBOREIRO AMARO, María A. et alii (1994) *O medio rural, un modo de ocupación do espacio*, Vigo, Excmo. concello de Vigo.

LOIS GONZÁLEZ, Rubén Camilo (1992): "La ciudad de Vigo en el centro de los análisis de geografía urbana en Galicia", en *Investigaciones geográficas*, núm. 10, Alilcante; pp.135-142

LÓPEZ REJO, Azucena (1980): *Contribución al estudio del desarrollo económico de la ría de Vigo: las principales industrias conserveras*, Santiago, Memoria licenciatura inédita.

LORENZO VÁZQUEZ-GUEVARA, José R. (1984): "El transporte por carretera en la comarca de Vigo" en AA.VV. *Crisis, autonomías y desarrollo regional*, IX Reunión de Estudios Regionales, Universidad de Santiago. Tomo I, pp. 65-101.

MARTÍN CURTY, José A. (1987): *Los jardines cerrados*, Santiago, COAG.

MARTÍN CURTY, José A. (1994): *Historia de la Alameda (Vigo, 1828-1978)*, Vigo, Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia, Instituto de Estudios Vigueses.

MASSÓ GARCÍA, Gaspar (1967): *Origen y desarrollo de la industria conservera en Galicia*, Imp. Faro de Vigo, Ed. Banco Bilbao.

MEIJIDE PARDO, Antonio (1968): "Contribución de los catalanes al desarrollo de la industria pesquera de Vigo (1750-1815)" en *Aportación española al XXI Congreso Internacional de Geografía*, Madrid, C.S.I.C., pp. 287-299.

MEIJIDE PARDO, Antonio (1980): "Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII" en AA.VV.: *Vigo en su historia*, Vigo, Caixa Aforros de Vigo, pp. 227-355.

MELLA MÁRQUEZ, Xosé Mª et al (1994): *Plan Estratégico de Vigo y su área de influencia*, Vigo, Consorcio de la Zona Franca.

OTERO PEDRAYO, Ramón (1951): *Las ciudades gallegas*, Buenos Aires, ed. Galicia del Centro Gallego

PEREIRO ALONSO, José Luis (1981):*Deterioro y desarrollo urbano de la ciudad de Vigo*, Santiago, Colegio Oficial Arquitectos de Galicia.

PRECEDO LEDO, Andrés et al. (1989): *Vigo. Area metropolitana*, Vigo, Fundación Caixa Galicia.

RODRÍGUEZ ARZÚA, Joaquín (1980): "El puerto de Vigo 1900-1975" en *Revista de Estudios geográficos*, núm.160, C.S.I.C., pp.3-34.

RODRÍGUEZ ARZÚA, Joaquín (1981): *El puerto de Vigo. Estudio económico 1900-1975*, Vigo, Caixa Aforros de Vigo.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, Josefina (1979): *El puerto de Vigo. Estudio geográfico*, Madrid, Tese doutoramento inédita.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (1984): "A agricultura a tempo parcial na bisbarra de Vigo" en AA.VV.: *I Xornadas de Estudios Agrarios*, Madrid, Ministerio Agricultura, pesca y alimentación, pp. 303-327.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (1984): "Os problemas de rexionalización no Sur de Galicia. O caso da Rexión Urbana de Vigo" en AA.VV. *Acta, Ponencias, Comunicaciones de III Coloquio Ibérico de Geografía*, Univ. de Barcelona, pp. 430-438.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (1985): "O problema da rexionalización en Galicia. Encol da rexión urbana de Vigo" en *I Cuaderno de Xeografía. Sociedade Galega de Xeografía*, Sada (A Coruña), Edit. O Castro, pp. 153-183.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (1987): "Procesos espaciales y sociales en los centros históricos: el caso de Vigo" en *X Congreso Nacional de Geografía*, Zaragoza. A.G.E., pp.625-636.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé Manuel (1989): *Desartellamento social e caos urbanístico*, Tese doutoramento, Univ. Santiago.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. (1990): *Vigo: cen anos de historia urbana, (1880-1980)*, Vigo, Edc. Xerais.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. (1991): "Simbiosis económico-familiar y transformación inmobiliaria en el área periurbana de Vigo", en AA.VV.: *Sociedad y Territorio, XII Congreso Nacional de Geografía*, Asociación de Geógrafos Españoles-Universidad de Valencia; pp. 611-616.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. (1991): "Vigo: empresa e proxecto urbano. As perspectivas de cambio na cidade e área de influencia", *Análise empresarial*, núm. 12; pp. 15-25.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. (1993): "El camino portugués y el Eje Atlántico" en TORRES LUNA et alii: *Los caminos de Santiago y el Territorio*, Congreso Internacional de Geografía, Santiago, Xunta de Galicia; pp. 725-753

SOUTO GONZÁLEZ, X.M.; COLLAZO RODRÍGUEZ, C,; FERRERO GONZÁLEZ, F. (1994): "Sociedad y territorio: proyectos y frustraciones", en *Estudios del Plan Estratégico de Vigo y su Área de Influencia*, Vigo, Consorcio de la Zona Franca; pp. 357-376.

SOUTO GONZÁLEZ, Xosé M. et al. (1994): *Vigo: proxecto e realidade do medio periurbano*, Vigo, Excmo. Concello de Vigo.

TABAOADA LEAL, Nicolás (1840): *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*, Santiago, Imprenta Viuda e hijos de Compañel.

TABOADA MOURE, Pablo (1987): *Las élites y el poder político. Elecciones provinciales en Pontevedra (1836-1923)*, Pontevedra, Excma. Deputación Provincial.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 29 a 95

Los petroglifos del término municipal de Vigo y su comarca: apuntes sobre el arte rupestre en la costa sur de Galicia y el Bajo Miño

Por Fernando Javier Costas Goberna y José Manuel Hidalgo Cuñarro

INTRODUCCIÓN

En los últimos años estamos asistiendo en nuestra ciudad, al incremento del interés hacia los temas relacionados con nuestro Patrimonio Histórico-Arqueológico en general y se puede hablar de una mayor conciencia ciudadana al respecto. La potenciación del Museo Municipal "Quiñones de León", en su Dpto. de Prehistoria y Arqueología, y las iniciativas llevadas a cabo desde él, han permitido aglutinar en torno al mismo, los esfuerzos de buén número de ciudadanos, cuya colaboración ha permitido a lo largo de este tiempo, que aumentase notablemente el conocimiento de nuestro más remoto pasado. Es por ello que hoy estamos en condiciones de ofrecer esta síntesis, de los Petroglifos del término municipal de Vigo y su Comarca: Apuntes sobre el Arte Rupestre en la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño, que expone el estado actual de nuestros conocimientos, resaltando lo más destacable de los municipios de Vigo, Redondela, Baiona, Nigrán, Gondomar, A Guarda, Tomiño, Modariz y Arbo, dentro del contexto del denominado Grupo Galaico de Arte Rupestre. No podemos olvidar que en esta área tenemos localizadas estaciones como las de representaciones de armas de la Sierra de Galiñeiro, las combinaciones circulares del Monte Tetón; estaciones excepcionales y de lo más espectacular no solo de nuestro entorno, sino en el ámbito del continente europeo. Este trabajo pretende ser a su vez un homenaje, a todos los que antes de nosotros y con nosotros han compartido, el interés en el conocimiento y conservación de nuestro Patrimonio Arqueológico. A los petroglifos de nuestra comarca, se han acercado en el pasado reciente, personajes tan relevantes dentro de la cultura gallega como F. Lopez Cuevillas, F. Bouza Brey, X. Taboada Chivite, J. Filgueira Valverde, A. García Alén, Luis Monteagudo... entre otras figuras de reconocido prestigio en nuestra región. En nuestra ciudad no podemos dejar de mencionar

a José Mª Alvarez Blázquez, con quien tuvimos el honor de compartir inquietudes, a A. Ilarri, o P. Díaz Alvarez.

El Arte Rupestre Gallego, es una de las manifestaciones más interesantes que ha llegado hasta nosotros desde la Prehistoria, y constituye una de las manifestaciones más genuinas de la misma, en nuestra región. El trabajo aquí presentado consta de un primer apartado de Antecedentes, en el que de cada uno de los municipios citados con anterioridad, se hace un recorrido por la historiografía de la investigación a lo largo del tiempo, reflejando como se fueron conociendo las diferentes estaciones, y que personas intervinieron en la misma; un análisis temático de los motivos presentes en los Grabados Rupestres de la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño, en los municipios citados anteriormente, que son en los que los colaboradores del Museo Municipal de Vigo, han trabajado con mayor intensidad, diferenciando aquellos que corresponden a tiempos prehistóricos y que podemos integrar en el Grupo Clásico del Arte Rupestre Galaico y con mayor profundidad en el tema de las armas, incluyendo las del litoral Norte de la Ría de Vigo, dado su valor como jalón cronológico, y los motivos que podemos asimilar su ejecución a tiempos históricos; una aproximación a la problemática acerca de su interpretación y cronología; un apartado sobre la problemática de su conservación y acciones necesarias para ello y un complemento bibliográfico.

Esperamos que la publicación de esta síntesis, contribuya a una mejor comprensión, del fenómeno de los Grabados Rupestres de nuestro entorno en particular y del NO. de la península Ibérica en general, y se continue acrecentando el interés de todos por la necesaria conservación de un Patrimonio, que ha llegado hasta nosotros desde hace casi cuatro mil años.

CAPITULO I

ANTECEDENTES: HISTORIOGRAFÍA DE LA INVESTIGACIÓN

MUNICIPIOS DEL LITORAL:

1.- *Ayuntamiento de Vigo* (Figura 1)

Las superficies con grabados rupestres del término municipal de Vigo conocidas, desde fechas más antiguas, según la bibliografía conocida, son las de los lugares de "Gondosende" en Teis, los de "Laxe" en Sárdoma y "Pedra Moura", en el barrio de Fragoselo de la parroquia de Coruxo.

Los grabados de "Gondosende", aparecen mencionados por J.M. Rodríguez en 1928, F. Bouza Brey en 1934, Sobrino Lorenzo Ruza en 1958, P. Díaz Alvarez en 1958 y 1978, J. Mª. Alvarez Blázquez en 1962, X. Taboada Chivite en 1973 entre otros. Por lo que respecta a los de "Laxe" en Sárdoma, es a través de J. Ferro Couselo en 1959 por quien tenemos las primeras noticias e identifi-

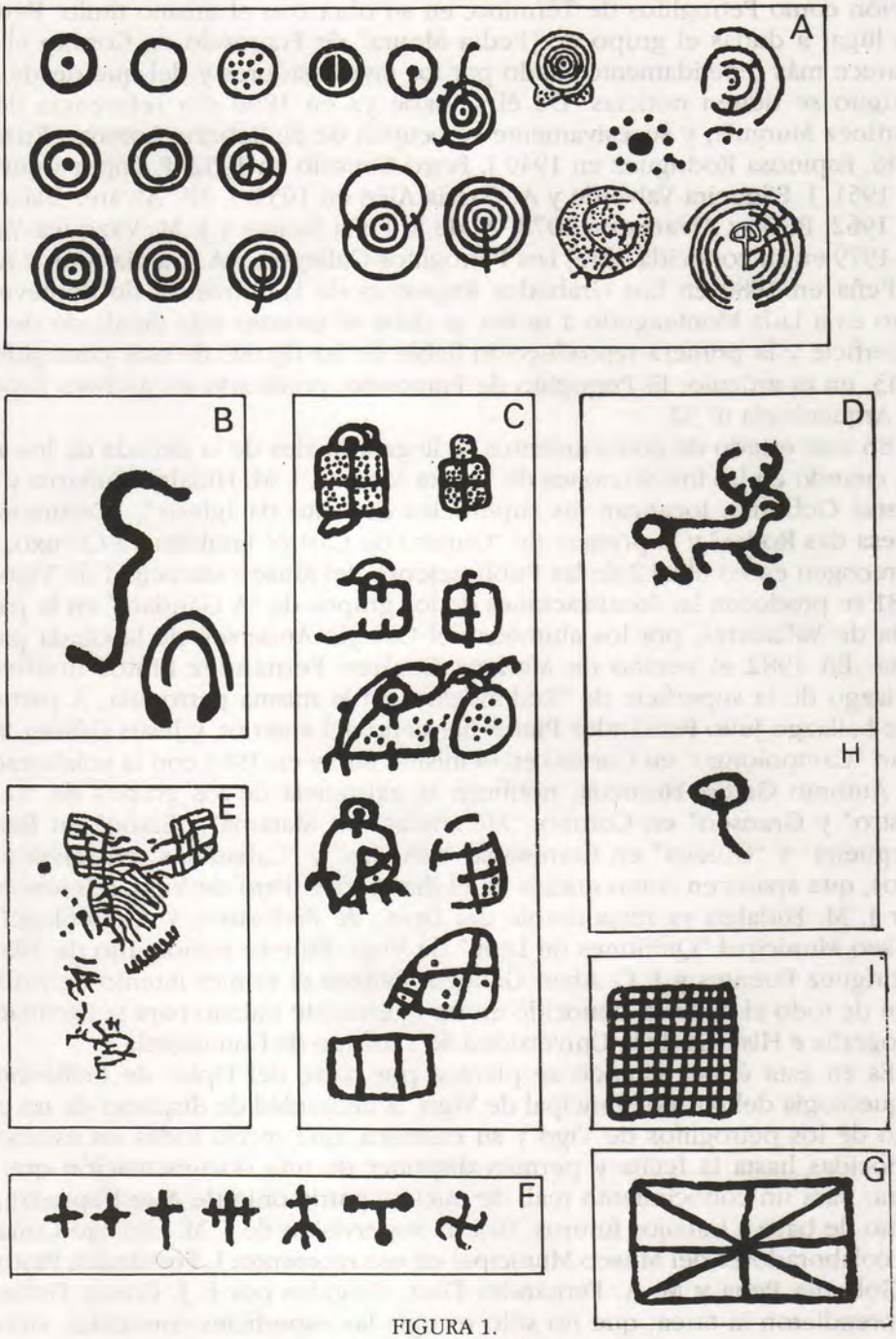

FIGURA 1.
Ayuntamiento de Vigo.

A) Combinaciones circulares; B) Serpentiformes; C) Cuadrangulares; D) Cérvido; E) Reticulado irregular; F) Cruciformes; G) Tablero tres en raya; H) Figura a modo de maza; I) Ajedrezado.

cación como Petroglifos de Término, en su obra con el mismo título. Pero es sin lugar a dudas el grupo de "Pedra Moura" de Fragoselo en Coruxo el que aparece más repetidamente citado por los investigadores y del que desde más antiguo se tienen noticias. De él se sabe ya en 1896 por referencia de M. Martínez Murguía, y sucesivamente se ocupan de él: Sobrino Lorenzo Ruza en 1946, Espinosa Rodríguez en 1949 J. Ferro Couselo en 1952, F. López Cuevillas en 1951, J. Filgueira Valverde y A. García Alén en 1959, J. Mª. Alvarez Blázquez en 1962, P. Díaz Alvarez en 1978, A. de la Peña Santos y J. M. Vázquez Varela en 1979 en su conocida obra, Los Petroglifos Gallegos, y A. García Alén y A. de la Peña en 1980 en Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra. Pero es a Luís Monteagudo a quien se debe el estudio más detallado de esta superficie y la primera reproducción fiable de las figuras de este petroglifo en 1943, en el artículo: El Petroglifo de Fragoselo, publicado en Archivo Español de Arqueología nº 52.

En este estado de conocimientos se llega a finales de la década de los años 70, cuando en las imediaciones de "Pedra Moura", J. M. Hidalgo Cuñarro y F. J. Costas Goberna, localizan las superficies de "Alto da Iglesia", "Castiñeirón", "Presa das Rodas" y la primera de "Outeiro do Castro" también en Coruxo, que se recogen en en el nº 2 de las Publicaciones del Museo Municipal de Vigo. En 1981 se producen las localizaciones de los grupos de "A Gándara" en la parroquia de Valladares, por los alumnos del Colegio Andersen de la citada parroquia. En 1982 el vecino de Matamá Cesáreo Fernandez Pintos notifica el hallazgo de la superficie de "Redondelos" en la misma parroquia. A partir de este hallazgo Julio Fernández Pintos hermano del anterior, y Jesús Gómez localizan "Campolongo" en Coruxo en el mismo año y en 1983 con la colaboración de Antonio García Hermida, notifican la existencia de los grupos de "O. do Castro" y Granseo" en Coruxo, "Millaradas" en Matamá", "Eixón" en Beade, "Regueira" y "Guieira" en Comesaña, "Laxielas" y "Cabadiñas" en Navia entre otros, que aparecen como noticia en el diario local Faro de Vigo, referenciados por J. M. Hidalgo ya responsable del Dpto. de Prehistoria y Arqueología del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo. En este mismo año de 1983 E. Rodríguez Puentes y J. C. Abad Gallego realizan el primer intento de ordenación de todo el material conocido en un interesante trabajo para la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela.

Es en esta época cuando se plantea por parte del Dpto. de Prehistoria y Arqueología del Museo Muncipal de Vigo, la necesidad de disponer de un catálogo de los petroglifos de Vigo y su comarca, que recoja todas las estaciones conocidas hasta la fecha y permita disponer de una documentación que sirviera, para un conocimiento real, de nuestro patrimonio de Arte Ruprestre, así como de base a trabajos futuros. Bajo la supervisión de J. M. Hidalgo Cuñarro, los colaboradores del Museo Municipal en ese momento: J. Fernández Pintos, J. L. Goberna Pena y M. A. Fernández Díaz, dirigidos por F. J. Costas Goberna, emprendieron la tarea, que no sólo recogía las superficies conocidas, sino las nuevas localizaciones que se fueron produciendo durante la misma como las de "Penedo da Moura", "Alto do Polombar" y "Os Pintos" en Coruxo, "O Tombo" en Valladares o "Laxielas" en Navia, por lo que se refiere al término

municipal de Vigo. El Catálogo vió la luz en 1985 con el título de Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo" y como el nº 8 de las Publicaciones del Museo Municipal.

Con posterioridad, en 1987 en la revista Catrelos nº 0, homenaje a Dn. José Mª Alvarez Blázquez, F .J. Costas Goberna y J. Fernández Pintos, referencian más localizaciones en Vigo: "Os Cochos-Pedrafurada" en Coruxo, "As Presas" en Matamá y "Monte dos Pozos" en Valladares. Finalmente en 1993, en la Revista Castrelos nº 3/4, se recogen por F. J. Costas Goberna, Mar Domínguez Pérez y J. M. Sobral, las nuevas estaciones de "O Pontón" en Coruxo,"Cal de Outeiro", "Chán Grande" y "Cabezo de Saiáns", estudios realizados partiendo de las referencias facilitadas por J. Fernández Pintos, Ismael Paz Gallego, J. R. Goce Garrido y Félix Dacosta.

Todo ello nos lleva a la siguiente cuantificación: hasta 1978, se conocían en el municipio vigués menos de seis superficies con grabados. En la fecha que redactamos este artículo, en el Otoño de 1994, el Dpto. de Prehistoria y Arq. del Museo Municipal de Vigo tiene registradas más de un centenar; datos que hablan por sí solos, del avance en el conocimiento del Arte Rupestre en Vigo en los últimos diecisiete años.

2.- *Ayuntamiento de A Guarda* (Figura 2)

"Monte de Santa Trega"

Es en el "Monte de Santa Trega" donde se localizan el mayor número de superficies, con Grabados Rupestres de todo el municipio. Las noticias de las mismas se remontan al año 1924, por I. Calvo Sánchez en la Memoria de las excavaciones efectuadas, localiza varias combinaciones circulares y espirales. En 1927 es J. López García quien recoge los grabados conocidos en la publicación de La Ciudad de Santa Tecla. y en 1934 es E. Jalhay quien da a conocer un nuevo grupo en el que supuestamente existe la representación de un hacha. En 1935 es Sobrino Buhigas quien recoge los Grabados de Santa Trega en su "Corpus". Referencia a los Petrogrifos de este yacimiento hace C.M. Mergelina en 1944-45, pero se mantiene un escaso conocimiento, tal como confirman las referencias de A. de la Peña y J. M. Vázquez Varela en Los Petroglifos Gallegos de 1978 y la catalogación de A. García Alén y A. de la Peña de Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra, hasta 1980 en el qué X. Martínez do Tamuxe, a quien sin duda se debe el conocimiento de que disponemos actualmente, publica el resultado de su reiterada búsqueda, que amplía en buen número las estaciones conocidas. Con posterioridad en las excavaciones arqueológicas de A. de la Peña, salen a la luz nuevas superficies con Grabados, que se dan a conocer por este autor en 1986. Finalmente en 1987, F.J. Costas Goberna y J. Mª Albo Morán catalogan con la ayuda de X. Martínez do Tamuxe, y Antonio Ferreira, hasta 30 superficies en todo el monte. La referencia continuada a los petroglifos de este yacimiento, se debe a que es uno de los lugares donde la aparición de Grabados Rupestres en superficies que sirven de soporte a construcciones correspondientes al poblado castrexo,

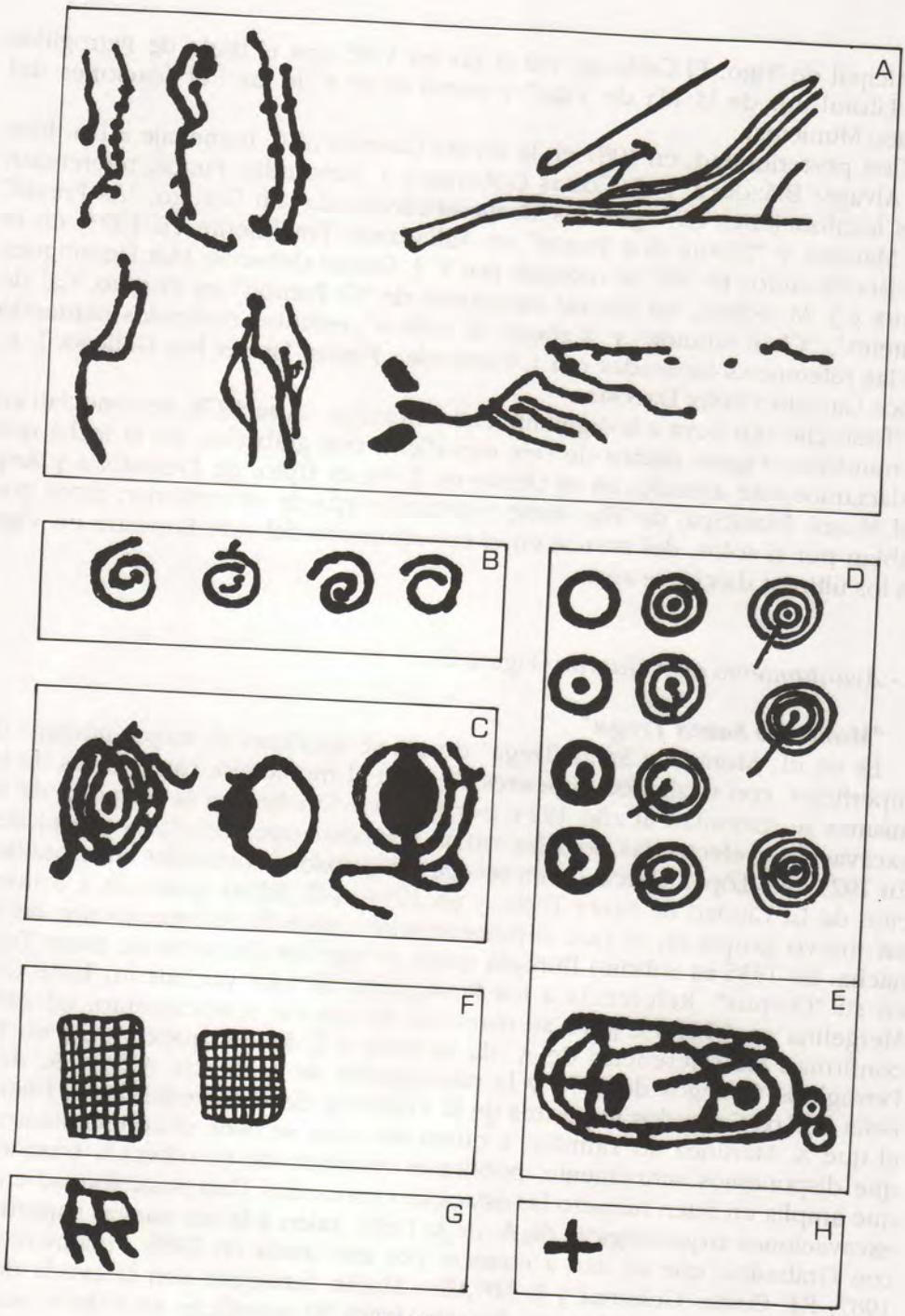

FIGURA 2.
Ayuntamiento de A Guarda (Santa Tegra).

A) Líneas y Cazoletas; B) Espiralformes; C,D,E) Combinaciones circulares; F) Ajedrezados; G,H) Cruciformes

nos sirven de jalón cronológico, para cuando menos saber que en esa época los grabados habían perdido para los constructores la importancia que tuvieron para los grabadores de los Petroglifos.

3.- *Ayuntamiento de Baiona* (Figura 3)

De las rocas con grabados de Baiona se tienen las primeras noticias documentales en 1975 por X. Martínez do Tamuxe, quien referencia "cruces grabadas y letras de canteros" en las ruinas del poblado de San Cosme de Bahiña, desde las páginas del Boletín del Museo y Archivo Histórico y Diocesano de Tuy; en 1980 F. J. Costas Goberna y J. M. Hidalgo Cuñarro desde el diario local Faro de Vigo y del nº 3 de las Publicaciones del Museo Municipal de Vigo, dan la noticia del descubrimiento efectuado por Antonio Taboada Táboas, de un grabado ajedrezado en "A Puexa" en la parroquia de Belesar. En 1984 los mismos autores vuelven a recoger en el Faro de Vigo, nuevas localizaciones de Antonio Taboada en "A Puexa", "As Abeas", y "Grichouxo" en Belesar.

En 1984 se producen los hallazgos de las numerosas superficies con Grabados Rupestres de "Os Campos" y "Regueiro do Retruco", en tierras de las parroquias de Bahiña y Belesar, por X. L. Vilar Pedreira y Asunta Rodríguez. cuya noticia se da en Faro de Vigo por J. M. Hidalgo Cuñarro en Abril de 1984. Estos Grabados así como los citados con anterioridadse recogen en el catálogo: Petroglifos en el Litoral Sur de la Ría de Vigo..

En 1990 el Ayuntamiento de Baiona publica, Arte Rupestre de Baiona, en el que F. J. Costas Goberna, P. Novoa Alvarez y J. Mª Albo Morán, recogen y reproducen el gran panel de los cuadrúpedos de "Os Campos", nuevos ajedrezados en "Regueiro do Retruco" y "A Puexa", y la posible escena de equitación de "As Abeas", localizados por A. Posada, M. Isabel Mouriño, J. R. Seoage, E. Buch y Elena Torres, así como los grabados de las inmediaciones del Castro de Morade, conocidos por referencia de E. Rodríguez Puentes y J. C. Abad Gallego; estas estaciones son recogidas también en la Revista Castrelos 3/4 por F. J. Costas Goberna, M. Domínguez Pérez y J.M. Sobral en 1993. Finalmente en 1995 P. Novoa y J. Sanromán localizan en "Regueiro do Retruco" una nueva superficie con una posible escena de equitación y más ajedrezados entre "Grichouxo" y "San Cosme"

4.- Ayuntamiento de Gondomar (Figura 4)

Las primeras noticias de grabados en este municipio, se documentan en 1951 por Espinosa Rodríguez y por J. Filgueira Valverde y A. García Alén en 1959 en sus Adiciones a la Carta Arqueológica de la Provincia de Pontevedra, y se refieren a Grabados en el "Monte do Castro" entre las parroquias de Donas y Borreiros. Años más tarde en 1973 es X. Martínez do Tamuxe quien desde las páginas de Faro de Vigo dá a conocer la localización de los Petroglifos de la parroquia de Couso, en las inmediaciones del "Alto de San Antoniño". En 1979

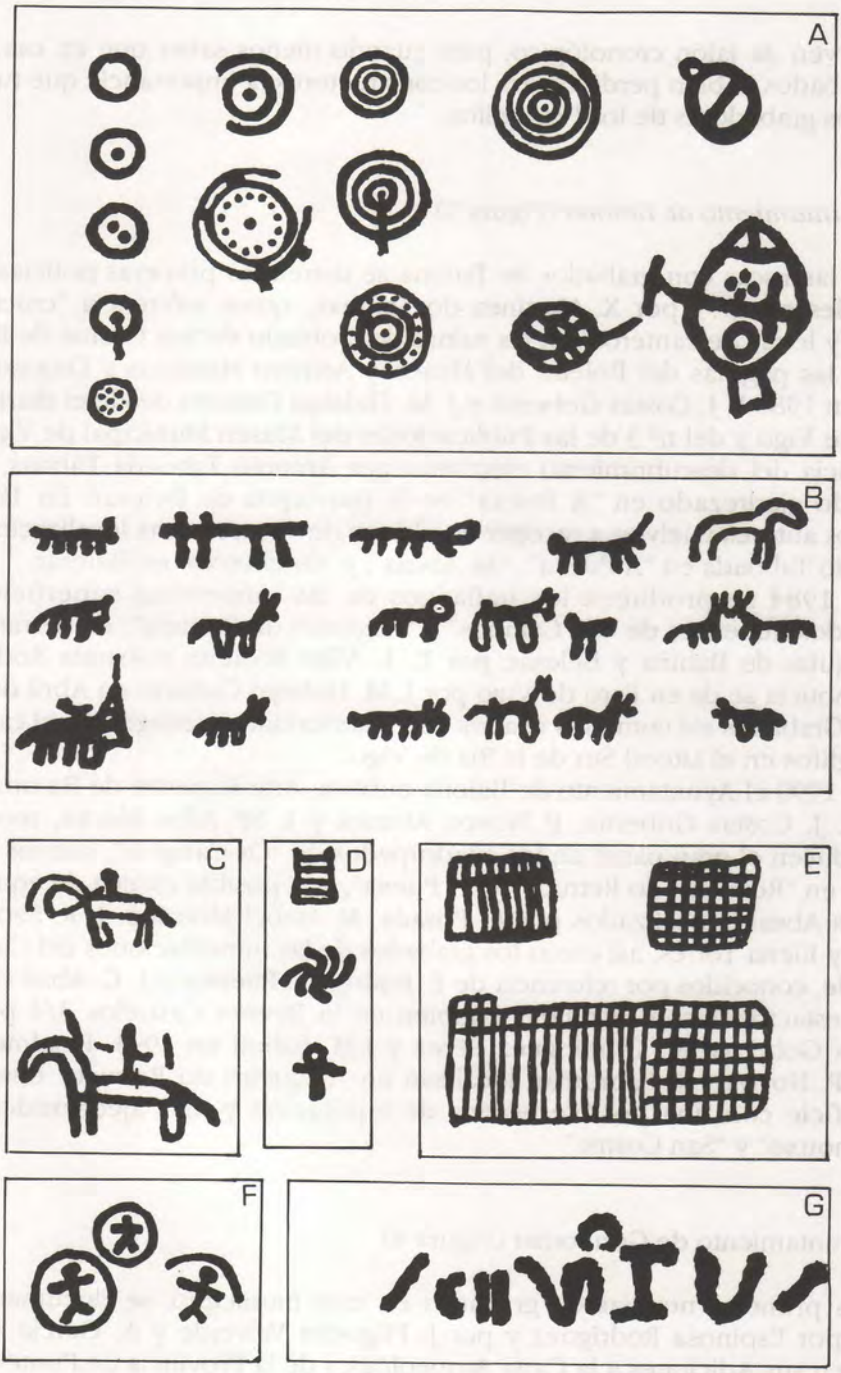

FIGURA 3.
Ayuntamiento de Baiona.

A) Combinaciones circulares; B) Zoomorfos; C) Escenas de monta; D) Varios, (cuadrangular, exasquel, esquemática); E) Ajedrezados; F) Cruciformes; G) Alfabetiformes.

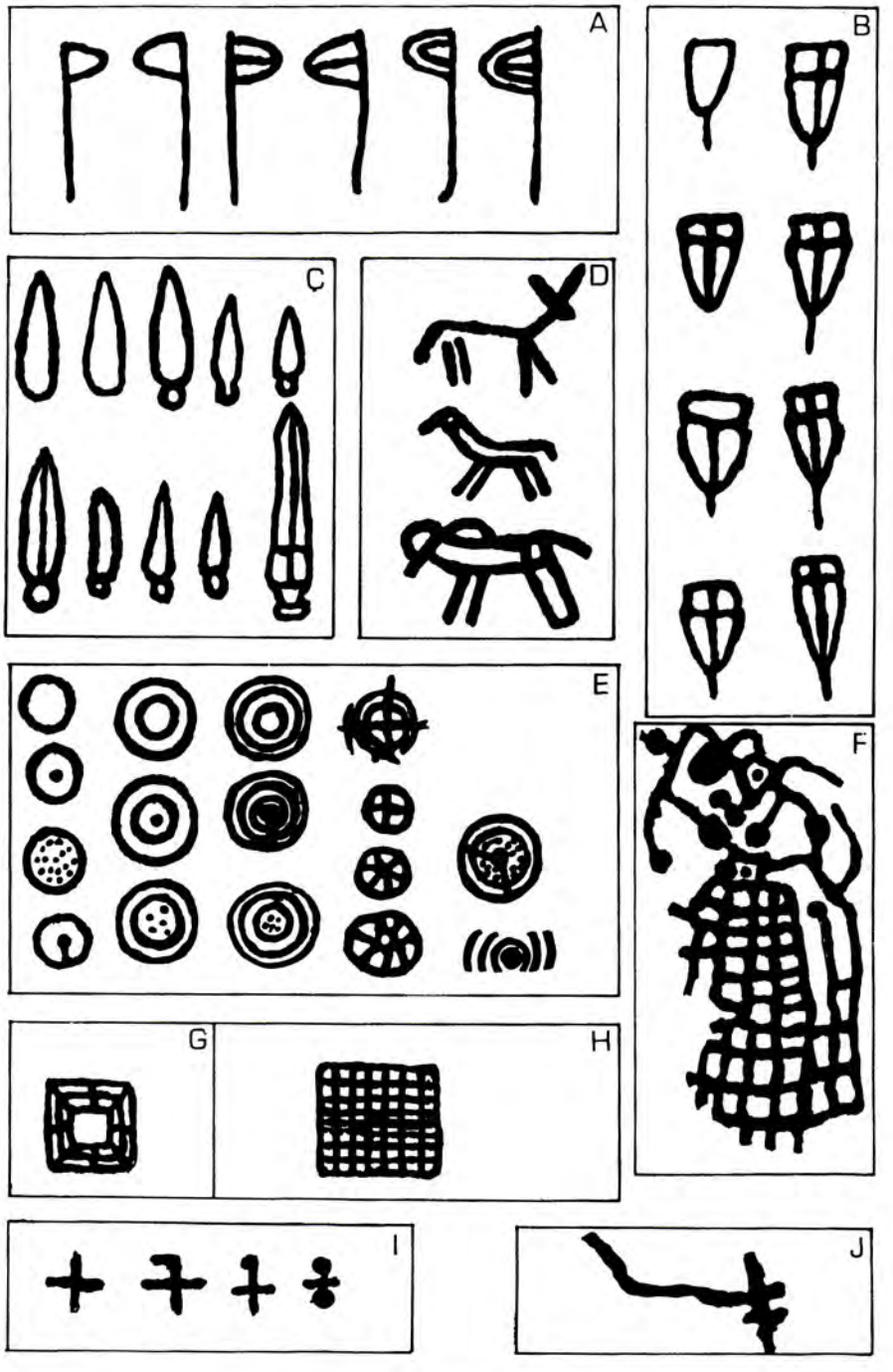

FIGURA 4.
Ayuntamiento de Gondomar.

A) Alabardas; B) Posibles escutiformes; C) Puñales; D) Zoomorfos; E) Combinaciones Circulares; F) Reticulado irregular; G) Tablero de alquerque; H) Ajedrezado; I) Cruciformes; J) Línea.

desde las páginas de la Voz de Galicia, J. M. Hidalgo Cuñarro y F. J. Costas Goberna, dan cuenta de los Grabados de "Pedra Moura" en Chaín, y en el Faro de Vigo se documenta la existencia de un tablero en el "Monte do Castro" de Xián en la parroquia de Vincios. Todas estas estaciones las incluyen en 1980 A. de la Peña y A. García Alén en su obra: Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra. En 1983 J. M. Hidalgo recoge desde las páginas de Faro de Vigo la localización de los grupos de "Sta. Lucía", en la vertiente occidental de la sierra de Galiñeiro, en la parroquia de Vincios, por parte de J. Fernández y J. Gómez.Y es en 1983, cuando realizando las tareas de catalogación de esta estación, Conrado Pérez comunica al equipo de trabajo, la existencia de posibles figuras en una zona conocida como "Auga da Laxe", lo que comprobado "in situ" produce, el sensacional descubrimiento de las superficies con representaciones de armas de "Auga da Laxe", una de las más importantes localizaciones efectuadas hasta la fecha dentro del contexto del Arte Rupestre Gallego. La primera noticia sobre esta estación la firma J. M. Hidalgo en Diciembre de 1983 en el diario Faro de Vigo, y que se da a conocer más ampliamente en la Revista Brigantium en 1984, por el autor citado y F. J. Costas Goberna. Durante las tareas de catalogación en el término municipal de Gondomar, colaboró el alumno por aquel entonces de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago de Compostela, Francisco Vicente Alvarez, quien facilitó las referencias que hicieron posible el conocimiento de las estaciones de "Regodagua" y "Gándara" en Chaín, "Tomada do Xacobe" y Xeixiños Brancos" en Morgadanes. Todas ellas así como otras de menor entidad son recogidas en: Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo.

Con posterioridad en la Revista Castrelos nº 0, homenaje a J. Mª. Alvarez Blázquez, F. J. Costas Goberna y J. Fernández Pintos en 1987, recogen nuevas estaciones en, Peibó", "Castro Mendes", "Cascalleira", "Monte dos Arruidos" y "Tomada Nova" en la parroquia de Vincios y "Donín" en la de Chaín Finalmente en 1993 F. J. Costas Goberna, M. Domínguez Pérez y J. M. Sobral, en la revista Castrelos nº 3/4, dan cuenta de las localizaciones de "Fonte da Plata" y en "Monte dos Arruidos" en la sierra de Galiñeiro.

5.- *Ayuntamiento de Nigrán* (Figura 5)

Las primeras referencias a la existencia de Petroglifos en este término municipal, se deben a P. Díaz Alvarez y C. Rodríguez Seoane en 1973, citando leyendas locales que hablan de "pegadas dos mouros" en "O Castelo" de Parada. Varios años después en 1980, J. M. Hidalgo Cuñarro y F. J. Costas Goberna comprueban la existencia de grupos de cazoletas en el citado "O Castelo", en "As Cháns" de Camos y en los castros de Chandebrito y Priegue que son dados a conocer desde las páginas del diario Faro de Vigo, y que son recogidos por A. García Alén y A. de la Peña en Los Grabados Rupestres de la provincia de Pontevedra. Será en la primavera de 1982 cuando Ladislao Castro y Gonzalo Meijide localizan el petroglifo de "O Rabete" en Chandebrito y que J. M. Hidalgo da a conocer desde Faro de Vigo, junto a la de "As Chouciñas";

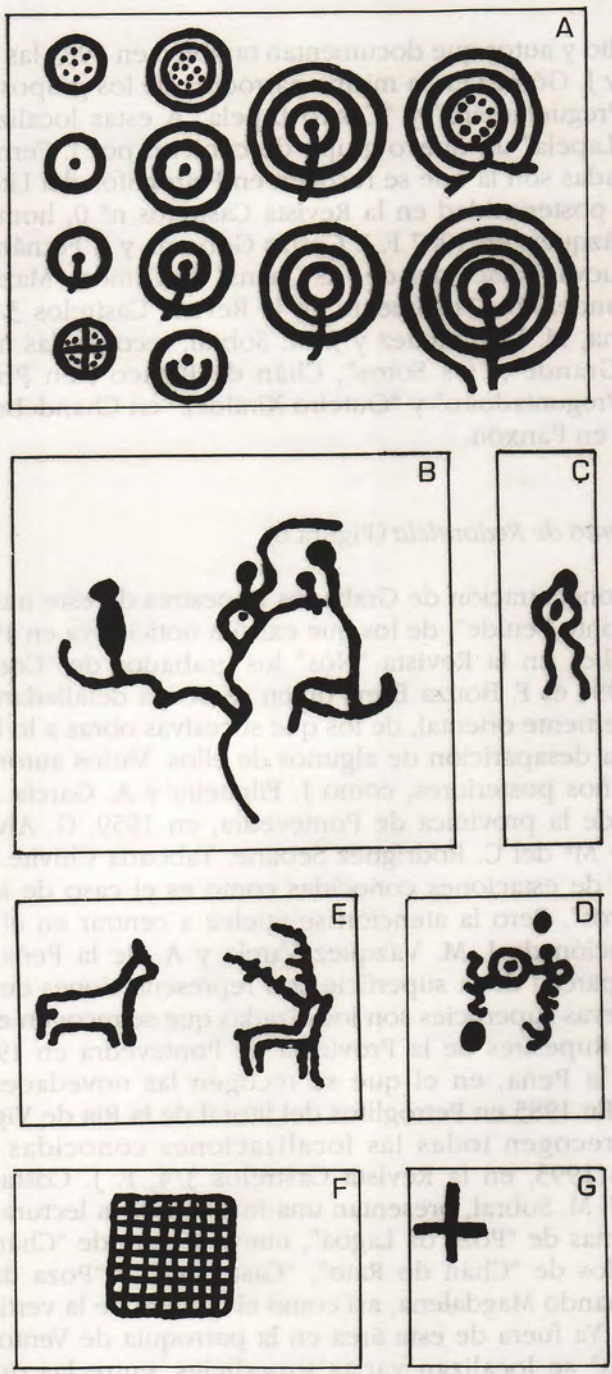

FIGURA 5.
Ayuntamiento de Nigrán.

A) Combinaciones circulares; B,C,D) Líneas y Cazoletas; E) Zoomorfos (cérvido macho de inmediaciones del Alto da Costa y figura de Alto dos Penetes); F) Ajedrezado; G) Cruciforme.

el mismo medio y autor que documentan también en 1983 las localizaciones de J. Fernández y J. Gómez en la misma parroquia de los grupos de "As Cháns de Rapadoiro" "Preguntadoiro" y "Castro Lapela" A estas localizaciones hay que añadir en "A Lapela" un nuevo grupo descubierto por J. Fernández. Todas las estaciones citadas son la que se recogen en Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo. Con posterioridad en la Revista Castrelos nº 0, homenaje a Dn. José Mª Alvarez Blázquez, en 1987 F. J. Costas Goberna y J. Fernández Pintos dan a conocer las nuevas estaciones de "As Cháns" de Camos, "Mazaroca" y "Alto da Costa" en Chandebrito. Finalmente en la Revista Castrelos 3/4, en 1993, F .J. Costas Goberna, M. Domínguez y J. M. Sobral, recogen las nuevas estaciones de "Outeiro Grande", "Os Sotos", Chán de Petaco", en Priegue; "Alto dos Penetes", "O Preguntadoiro" y "Outeiro Xiráldez" en Chandebrito y el grupo de "Monte Ferro" en Panxón.

6.- *Ayuntamiento de Redondela* (Figura 6)

La mayor concentración de Grabados Rupestres de este muncipio, se dá en la zona de "Monte Penide", de los que existen noticias ya en 1929, cuando F. L. Cuevillas publica en la Revista "Nós" los grabados de "Coto do Corno" en Cedeira; en 1934 es F. Bouza Brey, quien se ocupa detalladamente de los grabados de su vertiente oriental, de los que sucesivas obras a lo largo de los años han causado la desaparición de algunos de ellos. Varios autores se ocupan de esta área en años posteriores, como J. Filgueira y A. García Alén en la Carta Arqueológica de la provinica de Pontevedra, en 1959; G. Alvarez Limeses, P. Díaz Alvarez y Mª del C. Rodríguez Seoane, Taboada Chivite..., con lo que se aumenta el nº de estaciones conocidas como es el caso de los Grabados del "Coto de Negros". Pero la atención se vuelve a centrar en el "Monte Penide" tras la publicación de J. M. Vázquez Varela y A. de la Peña Santos de la la reproducción parcial de la superficie con representaciones de armas de "Poza da Lagoa". Nuevas superficies son localizadas que se recogen en el Catálogo de Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra en 1980 de A. García Alén y A. de la Peña, en el que se recogen las novedades aportadas por Antonio Soto. En 1985 en Petroglifos del litoral de la Ría de Vigo, de F.J. Costas Goberna, se recogen todas las localizaciones conocidas hasta la fecha. Finalmente en 1993, en la Revista Castrelos 3/4, F. J. Costas Goberna, Mar Dominguez y J. M. Sobral, presentan una revisión de la lectura de las representaciones de armas de "Poza da Lagoa", nueva lectura de "Chan da Cruz", y los nuevos grabados de "Chán do Rato", "Castellana" y "Poza da Lagoa", localizados por Fernando Magdalena, así como el cérvido de la vertiente oriental del Monte Penide. Ya fuera de esta área en la parroquia de Ventosela, en el lugar de "A Pedreira" se localizan varias superficies, entre las que destacan, las escenas de equitación, que se recogen en el nº 3 de las Publicaciones del Museo Municipal de Vigo por J. M. Hidalgo Cuñarro y F. J. Costas Goberna en 1980, y qué R. Patiño estudiará y publicará en 1982 en el tomo XXXVI del Museo de Pontevedra. Otras estaciones de las que existen referencia son las de

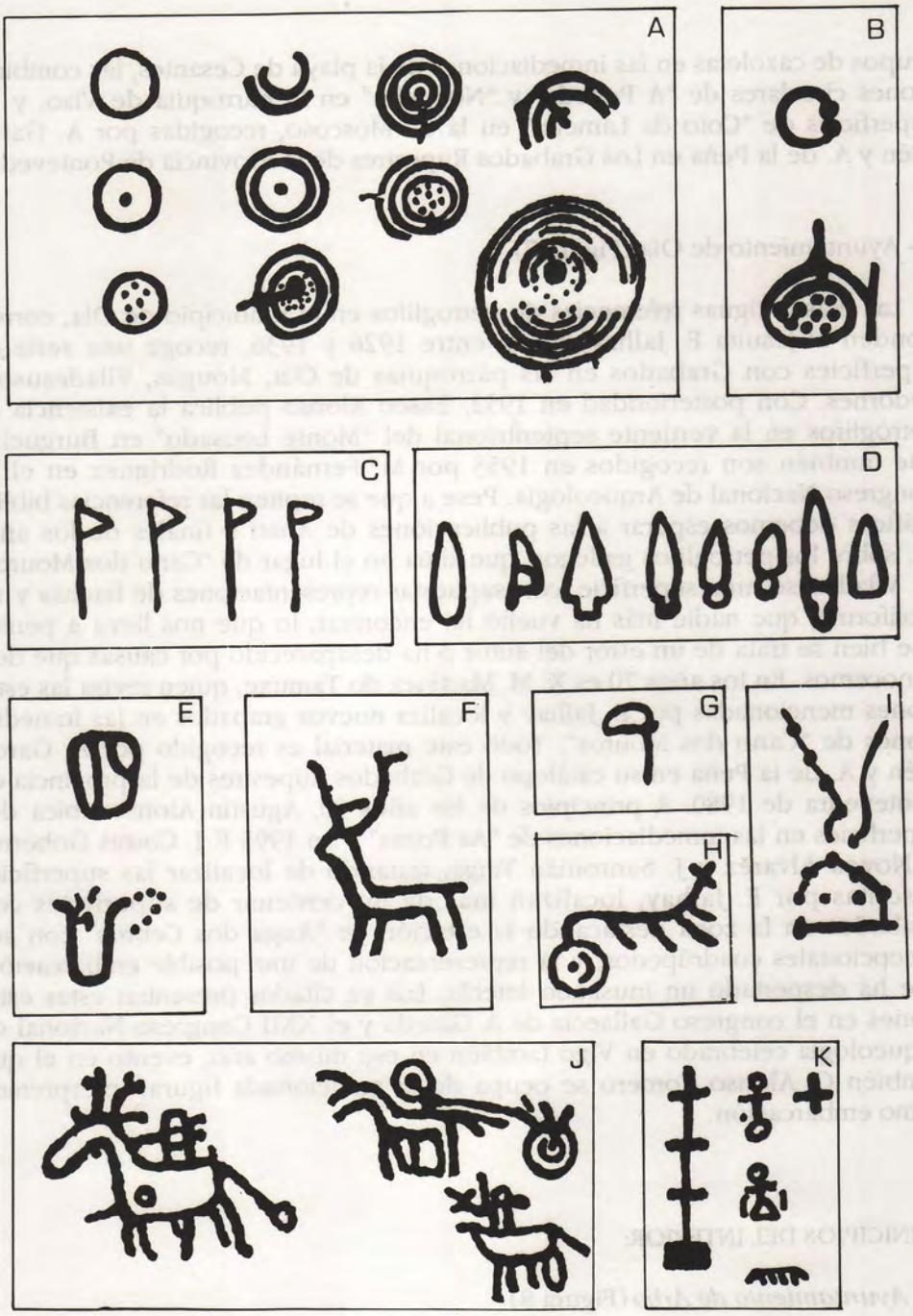

FIGURA 6.
Ayuntamiento de Redondela.

A y B) Combinaciones circulares; C) Alabardas; D) Puñales; EyG) Otras figuras de panel de armas; F) Cérvido; H) Zoomorfo esquemático; I) Líneas y cazoletas; J) Escenas de monta; K) Cruciformes.

grupos de cazoletas en las inmediaciones de la playa de Cesantes, las combinaciones circulares de "A Peneda" y "Nogueira" en la parroquia de Viso, y las superficies de "Coto da Lameira" en la de Moscoso, recogidas por A. García Alén y A. de la Peña en Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra.

7.- Ayuntamiento de Oia (Figura 7)

Las más antiguas referencias de petroglifos en el municipio de Oia, corresponden al jesuita E. Jalhay, quien entre 1926 y 1936, recoge una serie de superficies con Grabados en las parroquias de Oia, Mougás, Viladesuso y Pedornes. Con posterioridad en 1952, Eliseo Alonso publica la existencia de petroglifos en la vertiente septentrional del "Monte Lousado" en Burgueira, que también son recogidos en 1953 por M. Fernández Rodríguez en el III Congreso Nacional de Arqueología. Pese a que se repiten las referencias bibliográficas debemos esperar a las publicaciónes de Anati a finales de los años 60, sobre los petroglifos gallegos, que sitúa en el lugar de "Cano dos Mouros" en Viladesuso, una superficie, con supuestas representaciones de hachas y un idoliforme, que nadie más ha vuelto ha encontrar, lo que nos lleva a pensar que bien se trata de un error del autor o ha desaparecido por causas que desconocemos. En los años 70 es X. M. Martínez do Tamuxe, quien revisa las estaciones mencionadas por E. Jalhay y localiza nuevos grabados en las inmediaciones de "Cano dos Mouros". Todo este material es recogido por A. García Alén y A. de la Peña en su catálogo de Grabados Rupestres de la provincia de Pontevedra de 1980. A principios de los años 90, Agustín Alonso ubica dos superficies en las inmediaciones de "As Pozas" y en 1993 F. J. Costas Goberna, P. Novoa Alvarez y J. Sanromán Veiga, tratando de localizar las superficies descritas por E. Jalhay, localizan más de un centenar de superficies con Grabados en la zona destacando la estación de "Auga dos Cebros" con sus excepcionales cuadrúpedos, y la representación de una posible embarcación, que ha despertado un inusitado interés. Los ya citados presentan estas estaciones en el congreso Gallaecia de A Guarda y el XXII Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Vigo también en ese mismo año, evento en el que también C. Alonso Romero se ocupa de la mencionada figura, interpretada como embarcación.

MUNICIPIOS DEL INTERIOR:

8.- *Ayuntamiento de Arbo* (Figura 8)

Las primeras noticias que se tienen de petroglifos, en el término municipal de Arbo se conocen en 1985, por las páginas del diario Faro de Vigo, en el que J. M. Hidalgo, recoge la localización efectuada en "A Baixada da Barca" por Mª. Concepción Sarmiento y Horacio Alonso Rivera. En 1987 también desde Faro

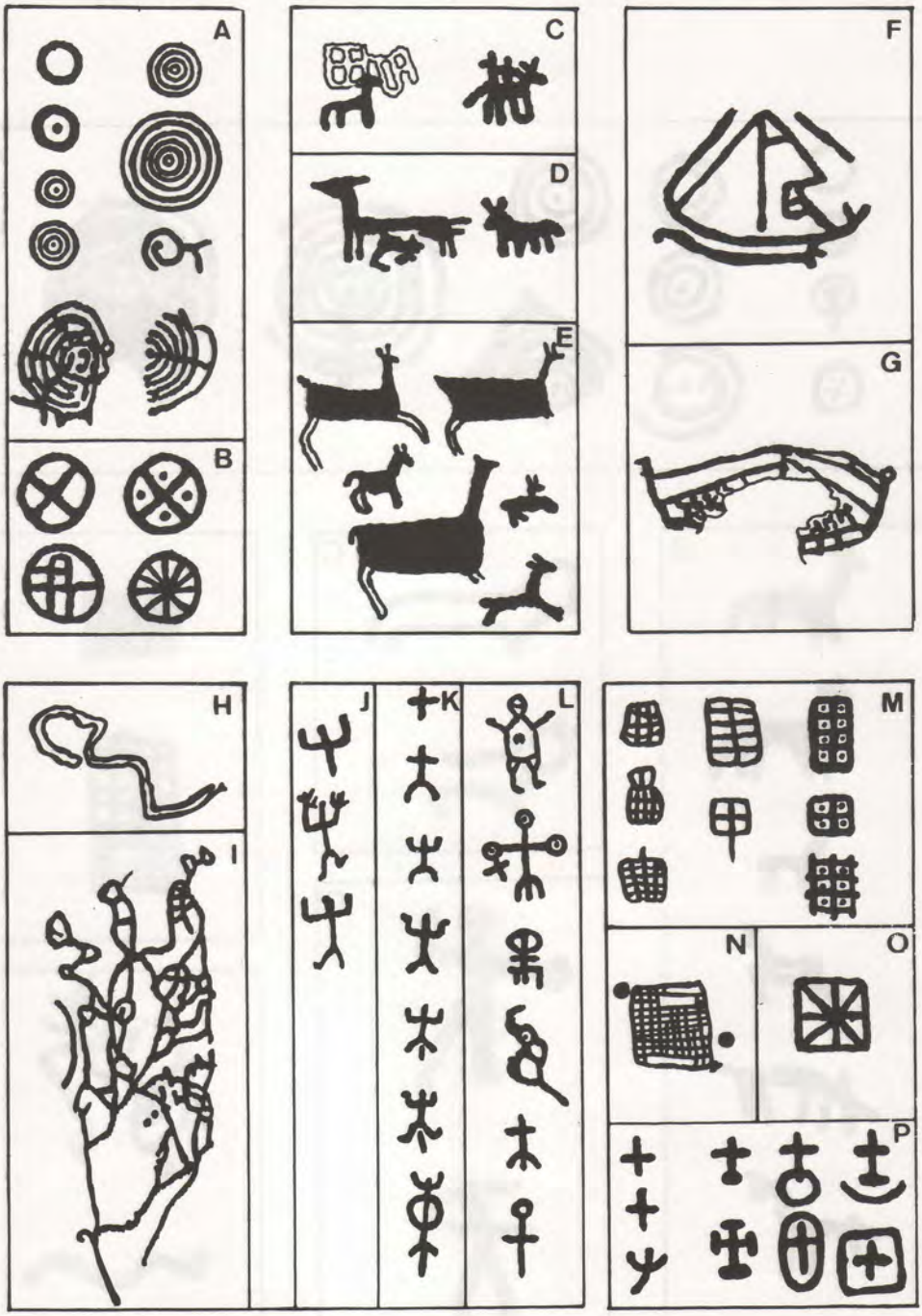

FIGURA 7.
Ayuntamiento de Oia.

A y B) Combinaciones circulares; C) Escena de monta y zoomorfo; D y E) Zoomorfos; G) Embarcación; H) Serpentiforme; I) Líneas; J,K,L) Antropomorfos de dudosa cronología; M) Cuadrangulares de época histórica; N) Ajedrezado; O) Tablero de tres en raya; P) Cruciformes.

FIGURA 8.
Ayuntamiento de Arbo.

A) Combinaciones circulares; B y C) Zoomorfos; D) Antropomorfos; E) Ajedrezados; F) Líneas y cazoletas.

de Vigo, J. M.Hidalgo recoge el hallazgo de Grabados Rupestres en "Cavada do Rei" por parte de Eladio Santos Millán.

Estos descubrimientos llevan a Castor Manuel Pérez Paredes y Manuel Santos Estévez, en sus visitas a la zona, a la localización de numerosas estaciones: "Castro de San Martiño", "Chán", "Castelos de Abaixo", y "Castelos de Arriba" y "As Croas", en la parroquia de Sela; "Baixada da Barca" y "Eira do Ramos" en la de Arbo; "A Ladeira", "Cavada do Rei", "Coto de Sande" y "Coto de Rande" en Mourentán; y "Pedradas" en Cequeliños, que son publicadas en la Revista Castrelos nº 1/2 en 1990 constituyendo el único "corpus" del municipio de Arbo, hasta la fecha con un total de medio centenar de superficies con Grabados Rupestres

9.- *Ayuntamiento de Mondariz* (Figura 9)

El conocimiento de superficies con Grabados Rupestres, en el término municipal de Mondariz, comienza con la publicación de J. M. Hidalgo y F. J. Costas Goberna en 1980, en el nº 3 de las Publicaciones del Museo Municipal de Vigo de un petroglifo en el "Monte do Castro" entre las parroquias de Frades y Gargamala. Hay que esperar al año 1989 cuando J. M. Hidalgo desde las páginas del diario Atlántico, da la noticia de la localización de los primeros grupos de las inmediaciones de " Coto de A Cidade - O Esperón", Finalmente F. J. Costas Goberna, J. Mª Albo Morán, y P. Novoa Alvarez, con la colaboración inestimable de la vecina de Gargamala, Soledad Faro, reconocen hasta catorce superficies de Grabados Rupestres, cuyo estudio se publica en la Revista Castrelos 3/4 en el año 1993.

10.- *Ayuntamiento de Tomiño* (Figura 10)

En 1953 M. Fernández Rodríguez da a conocer el grupo I del Monte Tetón en el III Congreso Nacional de Arqueología. De este grupo se ocupan con posterioridad: Sobrino Lorenzo Ruza en 1957, X. Martínez do Tamuxe, Sobrino Santiso y Besada Romero en 1974, A. de la Peña Santos y J. M. Vázquez Varela en 1979 y A. García Alén y A. de la Peña Santos en 1980, todos ellos usan la lectura de esta impresionante superficie con sus círculos concéntricos de casi 250 cm. de diámetro, efectuada por M. Fernández Rodríguez en 1953. Hay que esperar a 1989 cuando F. J. Costas Goberna realiza una nueva lectura de la superficie del grupo I, que saca a la luz un nuevo sector con figuras antropomorfas, escena de monta etc. así como el reconocimiento de nuevos grupos en las inmediaciones, que se recogen en la Revista Castrelos nº 1/2. Finalmente ya en 1993 la Revista Castrelos 3/4 recoge la localización de un nuevo grupo sorprendente en sus inmediaciones, localizado por Ramón Patiño y estudiado por F. J.Costas Goberna, P. Novoa Alvarez y J. Mª Albo Morán cuyo motivo principal son los círculos concéntricos de 350 cm. de diámetro

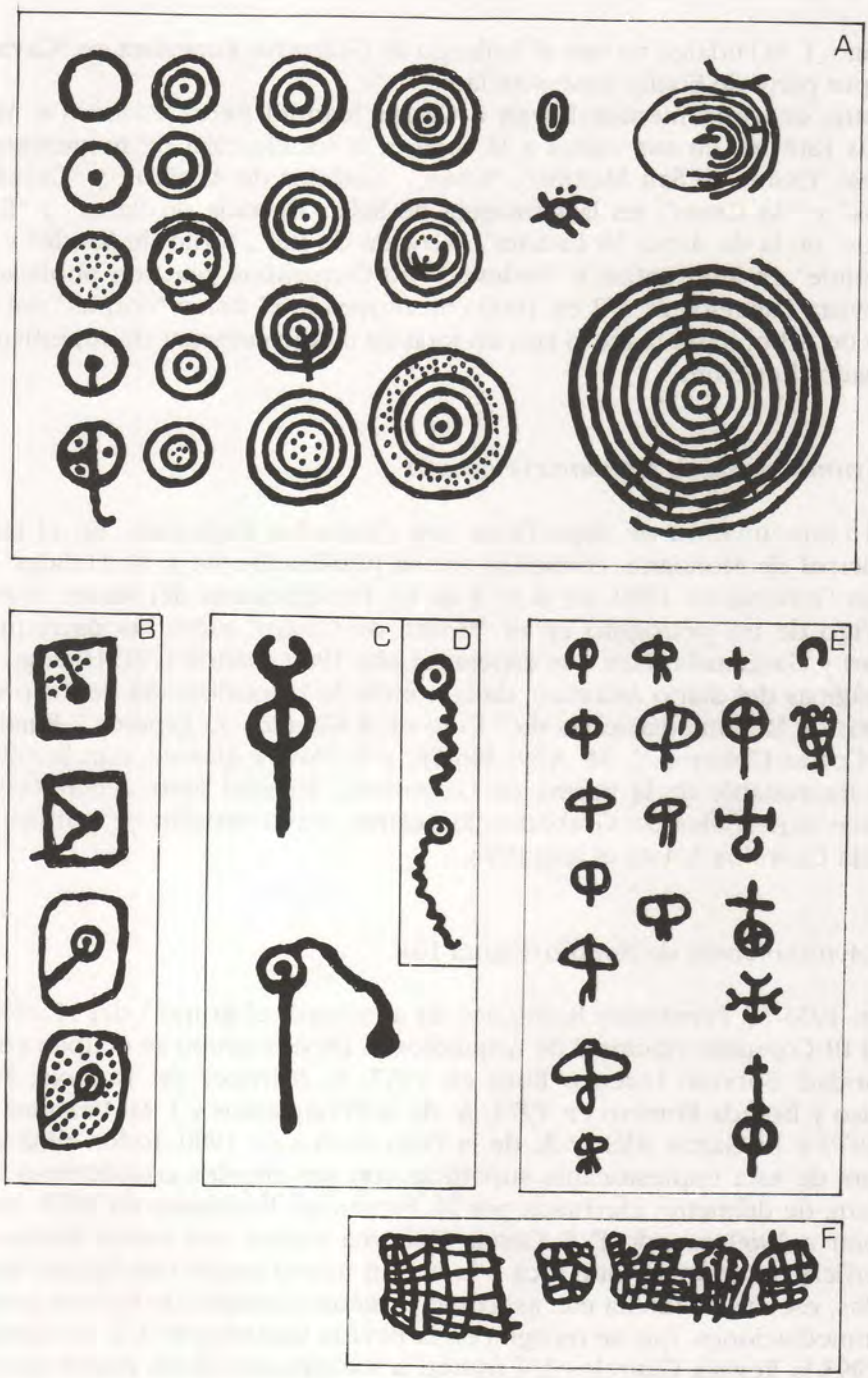

FIGURA 9.
Ayuntamiento de Mondaríz.

A) Combinaciones circulares; B) Cuadrangulares; C) Esquemáticas; D) Serpentiformes; E) Cruciformes; F) Reticulados irregulares.

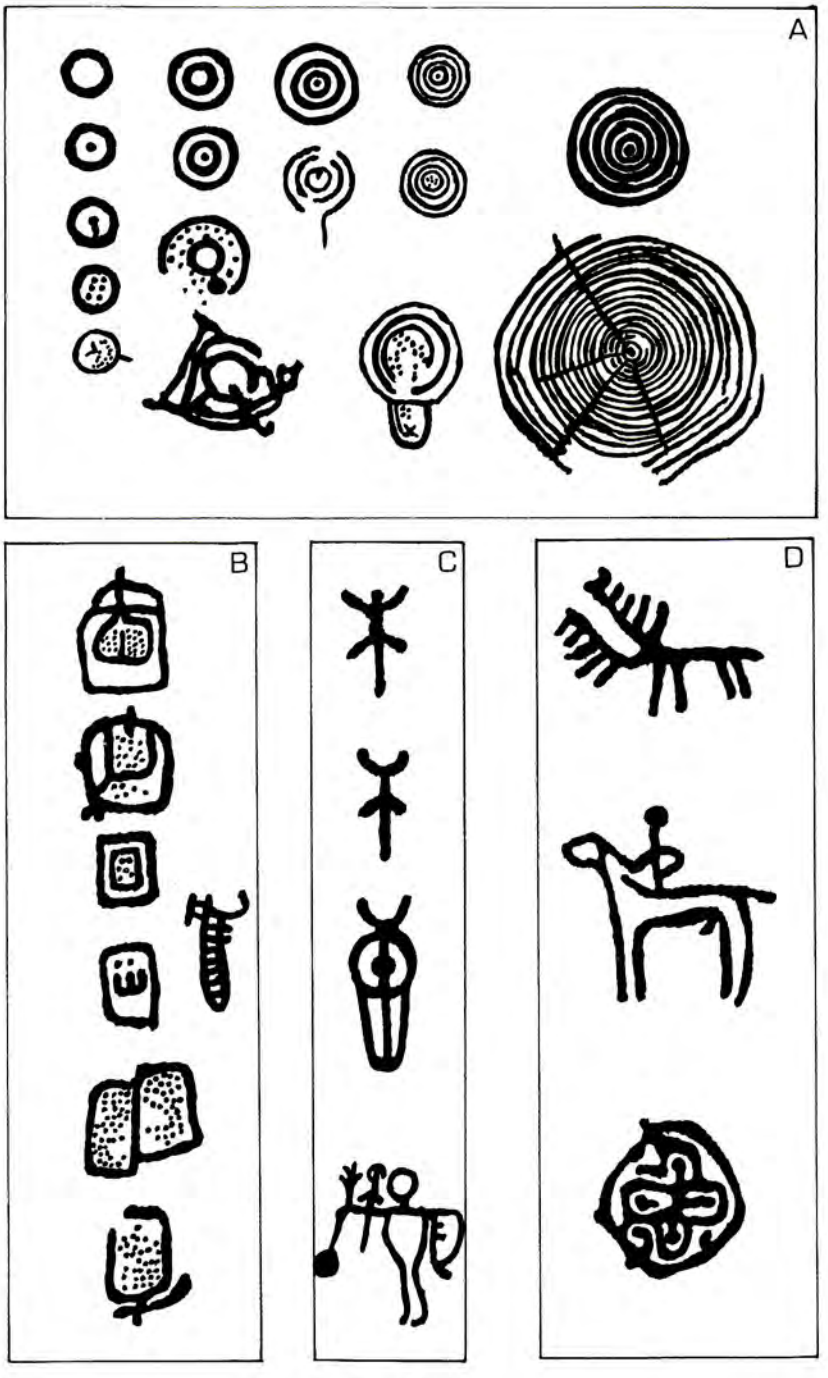

FIGURA 10.
Ayuntamiento de Tomiño (Monte Tetón).

A) Combinaciones circulares; B) Cuadrangulares; C) Figuras esquemáticas y antropomorfo; D) Cérvido esquemático, Escena de monta, Rosácea.

CAPITULO II

ANÁLISIS TEMÁTICO

Lo que podemos considerar como Grupo Galaico de Arte Rupestre, está compuesto de una parte por las manifestaciones de carácter subnaturalístico, configurado por las representaciones de armas (alabardas, espadas cortas, puñales...); zoomorfos (cérvidos, équidos y otros no identificables fácilmente) y las figuras humanas.; y de otra parte por las manifestaciones de carácter geométrico como, círculos, espirales, laberintiformes, cuadrangulares...

Este es el grupo de grabados que sin lugar a dudas podemos considerar como prehistórico. Siguiendo este orden en la próximas páginas, veremos de estos elementos cuáles son los que tenemos representados en la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño, integrados en el contexto de Los Grabados Rupestres del NO. de la península Ibérica.

A) GRUPO SUBNATURALÍSTICO

1.- *Representaciones de Armas*

La sierra de Galiñeiro es sin lugar a dudas el conjunto de montañas más emblemático de los alrededores de Vigo; en su ladera occidental, se encuentran varias estaciones de grabados rupestres, como las de "Tomada do Xacobe" y "Fonte da Plata en Morgadáns", "Gándara", "Regodagua" y "Pedra Cabada" en Chaín; y sobre todo las del denominado "Monte dos Arruidos", con las superficies de "Auga da Laxe" y no lejos de allí las "de Sta. Lucía" en tierras de la parroquia de Vincios, término municipal de Gondomar. Las superficies con representaciones de armas se localizan en la estación de "Auga da Laxe" compuesta por cinco superficies, cuatro de ellas con representaciones de armas y una de ellas con cazoletas y combinaciones circulares; y en la estación de "Sta Lucía" configurada con cinco rocas con grabados, cuatro con combinaciones circulares y una con alabardas.

Auga da Laxe I (Láminas 1 y 2)

El grupo I, está definido por los grabados ubicados en la cara oriental de un batolito granítico, de grano grueso de pendiente bastante pronunciada, tendente a la verticalidad, conocida entre los paisanos como "Pedra das Procesións", oscilando los surcos de las figuras entre los 4 y los 8 cm. en una supercie de 12 x 5,50 metros. Las figuras identificables son 25, repartidas de la forma siguiente: 11 puñales o espadas cortas, 6 alabardas y 8 posibles escutiformes. De los puñales y/o espadas cortas destacamos una figura de 240 cm. y una anchura de hoja máx. de 43 cm. que domina el conjunto, con detalle de empuñadura y nervio central en la hoja y cuyo surco alcanza los 8 cm. de anchura. El resto de puñales son de diseño muy sencillo, formadas por una hoja triangular, finalizando en el extremo

LAMINA 1.

Detalles de la superficie de "Agua da laxe I", conocida también como "Pedra das Procesións" en Vincios (Gondomar, Pontevedra). Se aprecian representaciones de alabardas, espadas y posibles escutiformes.

LAMINA 2.

Detalles de la superficie de "Agua da laxe I", conocida también como "Pedra das Procesións" en Vincios (Gondomar, Pontevedra). Se aprecian representaciones de alabardas, espadas y posibles escutiformes. Destaca la gran espada de 240 cm. aprox.

inferior con un ovoide en algunos casos bastante confuso a modo de empuñadura, presentando dos de ellas nervio central. Su longitud oscila entre los 46 y los 98 cm. y el ancho máximo de hoja entre los 14 y los 25 cm. Las alabardas aparecen definidas por un surco largo a modo de mango, cuyas dimensiones oscilan entre los 102 y los 160 cm., que presenta en uno de los extremos una hoja de forma triangular; esta hoja se presenta con tres variantes: 1) surco central representando nervio en dos casos, 2) con indicación de biselado paralelo al filo y sin nervio central en tres casos y 3) con indicación de biselado y nervio central en un caso. La longitud de hoja oscila entre los 32 y los 42 cm. y el ancho máximo de hoja entre los 24 y 40 cm. los surcos de las figuras entre 6 y 8 cm. Finalmente tenemos ocho figuras cuya característica principal es su forma triangular, con el vértice dirigido a la parte inferior de la superficie insculturada, apreciándose en algunos casos la existencia de unos ensanchamientos en sus laterales a la mitad del diseño, a modo de asideras y su interior aparece dividido por dos surcos que se cortan perpendicularmente en el centro. El surco vertical puede prolongarse, por la parte inferior de la figura de 20 a 30 cm. aprox. Su longitud oscila entre los 70 y 112 cm. y su anchura máxima entre 40 y 62 cm. Estas figuras son similares a las conocidas en las estaciones de "Castriño de Conxo" (Santiago de Compostela) y "Mogüelos" (Cangas de Morrazo), y se han venido asociando a motivos de caracter escutiforme o idoliforme. La anchura de los surcos oscila entre los 6 y 8 cm. aprox. destacando la diferencia de profundidad de surco de la gran espada y las dos alabardas centrales sobre el resto de figuras.

Auga da Laxe II

El grupo II se encuentra a unos dieciseis metros al Naciente del anterior en la parte superior de un batolito alargado y estrecho, que sobresale 1,20 metros del suelo y con evidentes huellas de haber sido tocado por los canteros. El único grabado de esta superficie es una alabarda con nervio central asociada a una figura rectangular incompleta, con una longitud de mango de 93 cm. longitud de hoja de 40 cm. y anchura máxima de hoja de 30 cm. La anchura de los surcos es de lo 6 cm.

Auga da Laxe III

El grupo III se localiza a unos 140 m. al Norte del grupo I en la cara meridional de pendiente tendente a la vertical; de un batolito deteriorado por labores de cantería. En ella identificamos 5 puñales si bien sólo uno de ellos con nitidez con una longitud total de 82 cm. y un ancho máx. de hoja de 22 cm. debido a su mal estado de conservación y dos alabardas con nervio central cuya longitud de mango oscila de 82 a 110 cm. su longitud de hoja entre 23 y 38 cm. y su ancho máximo de hoja entre 17 y 26 cm.; completando el repertorio de la superficie tres hileras de cazoletas en su parte inferior. La anchura de los surcos oscila de 4 a 6 cm.

Auga da Laxe IV

El grupo IV lo situamos a unos 40 metros al Naciente del anterior en una superficie que sobresale 0,40 m. aprox. en la cara meridional de la misma,

donde identificamos 5 alabardas único motivo de este panel de 1,40 x 3 metros. Dos de ellas de hoja lisa, dos con nervio central, y la quinta con indicación de biselado y nervio central. La longitud de mango oscila entre los 70 y los 114 cm. la longitud de la hoja entre 26 y 39 cm. y la anchura máxima de hoja de 20 a 34 cm. La anchura de los surcos oscila de 4 a 6 cm.

Es de hacer notar que la disposición de los grupos I,II,III y IV sugieren la posible intencionalidad de definir un espacio delimitado por ellos. Esto nos viene dado tanto por la situación de las superficies, como por la marcada orientación de los grupor I, al Naciente y III y IV al Sur.

Santa Lucía III

En una superficie de 1,40 x 0,90 metros, fracturada por labores de cantería que han fragmentado una de las figuras, se identifican tres alabardas, todas ellas con indicación de nervio central, su longitud de mango oscila entre los 50 y los 80 cm. longitud de hoja entre 22 y 28 cm. y su anchura de hoja entre los 16 y los 26 cm. los surcos tienen en torno a los cuatro centimetros.

En la vertiente septentrional del denominado "Monte Penide", lugar de gran importancia arqueológica, ya que en sus inmediaciones existen localizadas estaciones arqueológicas correspondientes a diversos períodos de nuestra prehistoria, tales como el campo megalítico de "Chan das Formigas", las alturas castrexas de "Coto de Negros" y "Castro Ferreiro", y las estaciones de grabados rupestres de "Chan da Cruz", "Monte Penide", "Chan do Rato" entre otras, y la que nos ocupa de "Poza da Lagoa", compuesta por varias superficies, en las que se identifican: cazoletas, combinaciones circulares, signos medievales y representaciones de armas, en los grupos II y III.

Poza da lagoa II

Se trata de una superficie horizontal de 4,60 x 2 metros en la que identificamos un total de 12 figuras repartidas de la siguiente forma: 4 alabardas, 5 puñales (tres completos y dos hojas) uno más posible pero incompleto, 1 posible maza, 1 posible escutiforme y 1 figura sin determinar. Las 4 alabardas enmangadas son de hoja lisa con una longitud de mango que oscila entre los 73 y 85 cm. longitud de hoja entre 23 y 25 cm. y anchura máx. de hoja de 11 a 22 cm. una de ellas aparece asociada a una hoja triangular. Los puñales dos de ellos aparecen definidos por hoja triangular y óvalo en un extremo a modo de empuñadura, dos aparecen representados por su hoja y el quinto presenta un espigo en un extremo, su longitud oscila entre 23 y 43 cm. y su anchura máxima de hoja de 13 a 25 cm. y los surcos de 4 cm. de ancho. Se aprecian también una figura a modo de hacha enmangada o maza y una rectangular, que pudiera tratarse de un posible escutiforme.

Poza da lagoa III

A escasos metros al Naciente del anterior, se identifican 3 puñales dos de ellos asociados con unas medidas de 24 a 26 cm. de longitud máx. y 12 a 13 cm. anchura máx. de hoja. El tercero de ellos con una longitud de 50 cm. y anchura max. de 15. Surcos de 3,5 cm.

Mogüelos

Se localiza esta estación en la parroquia de San Andrés de Hío, y se conocen tres superficies con grabados, de ellos el denominado grupo II, en una superficie de 2,50 x 1,40 metros se identifican junto a cazoletas y pequeños círculos, un puñal de 56 cm. de longitud y anchura máxima de hoja de 10 cm. aprox. y lo que podría ser la hoja de otro, que presenta trazo central a modo de nervio. En el denonimado grupo III, con una superficie insculturada de 2 x 2 metros se aprecian dos figuras identificadas como escutiformes o idoliformes, de características similares a las de "Castriño de Conxo" y "Auga da Laxe", con uns longitudes de 90 y 100 cm. y anchura máxima de 50 y 64 cm. respectivamente.

Laxe da Chan

En el lugar de Cimadevila en la ladera meridional de "Monte do Bispo, término municipal de Cangas de Morrazo, en una superficie insculturada de 1 * 6 metros, en no buen estado de conservación, se identifican 2 alabardas enmangadas de hoja lisa, una de ellas con indicación de remaches y 3 posibles hojas de alabardas, dos de ellas con indicación de clavos y otra que podría tratarse de hoja de alabarda con placa de sujección. La longitud de hoja oscila entre 20 y 25 cm. y su anchura máxima de 8 a 20 cm. aprox.

Paralelismos y Reflexiones

Las figuras de armas de las estaciones de esta área geográfica, tienen sus paralelismos más cercanos en otras estaciones del NO. por ello en el cuadro siguiente ofrecemos una distribución por superficie, del número de figuras que se dan en cada una de ellas para tener una idea global:

Municipio	Estación	Alabardas	Puñales	Escutifor.
C. Lameiro	P. Fura I	-	4	-
"	P. Fura IV	-	1	-
"	P. Fura V	-	1	-
"	Lagoa XXI	-	1	-
"	Lagoa XXIV	-	1	-
"	Matab. I	-	2	-
"	Matab. II	-	1	-
"	Matab. III	-	1	-
"	Matab. XII	-	2	-
"	Ramallada	-	12	-
Cang. de M	L. do Chán	4	-	-
"	Mogü. II	-	2	-
"	Mogü. III	-	-	2
Cotovade	Ferraduras	-	2	1
Gondomar	A Laxe I	6	11	8
"	A Laxe II	1	-	-

Municipio	Estación	Alabardas	Puñales	Escutifor.
Gondomar	A Laxe III	2	5	-
"	A Laxe IV	5	-	-
"	Sta. Lucía	3	-	-
Moraña	X. de Deus	1	-	-
Redondela	P. Lagoa II	5	5	1
"	P. Lagoa III	-	3	-
Rianxo	Brión	-	1	-
"	Mt. da Pena	2	1	-
Santiago	C. de Conxo	5	7	4
Silleda	Primad. I	2	4	1
Valença	M. da Laje	-	2	-
Dumbría	P. Ancha	3	2	3

Observamos cómo el elemento más numeroso son las representaciones de puñales, que representan aproximadamente un 50 % del total de figuras de armas conocidas hasta la fecha, constatando también su mayor presencia sin acompañamiento de otras armas, seguido de las alabardas y en menor número son los ejemplares de las figuras que asimilamos a escutiformes. El mayor número de figuras por superficie, tanto considerándolas por apartado, como a nivel total se presentan en la estación de "Auga da Laxe I" (Gondomar, Pontevedra) con un total de 25, "Castriño de Conxo" (Santiago de Compostela) con 16, "Poza da Lagoa II" (Redondela, Pontevedra) con 11 y "Pedra Ancha" (Dumbría, La Coruña) con 9. Del cuadro de distribución se desprenden algunos datos de interés. Destaca la ausencia de alabardas en el área de las márgenes del Río Lérez, tierras de los términos municipales de Campo Lameiro y Cotovade, la más emblemática del denominado Arte Rupestre Gallego, ya que hasta la fecha sólo se ha detectado una pieza en la zona próxima de Moraña en la estación de "Xán de Deus". Destaca también en esta área la ausencia de las figuras tipo escutiforme triangular, presentando tipos circulares. Asimismo sobresale la homogeneidad de tres superficies en cuanto a las piezas representadas en ellas, alabarda, escutiforme y puñal; y la tipología de las mismas, a pesar de su distancia; nos referimos a las estaciones de "Auga da Laxe I", "Castriño de Conxo" y "Pedra Ancha", situadas en el Sur, Centro y Norte respectivamente.

Alabardas. Las alabardas presentes en las superficies de las márgenes de la ría de Vigo, vienen a reflejar la tipología conocida hasta la fecha para el NO. peninsular, están definidas por un surco largo a modo de mango, que presenta en un extremo una hoja triangular, en algunos casos las hojas pueden presentarse aisladas, es decir sin mango; y tendiendo a las características de la hoja podemos identificar los siguientes tipos: 1) hoja lisa con ausencia de detalle; 2) hoja con surco indicador de nervio central; 3) hoja con surco paralelo a la línea

de filo indicando biselado; 4) hoja con indicacion de biselado y nervio central; 5) hoja lisa e indicación de sujección para enmangado; 6) con biselado e indicación de placa de sujección para enmangado. Las indicaciones de sujección pueden presentarse con más o menos detalle. Atendiendo a esta clasificación tendríamos el cuadro siguiente por superficies:

Estación	lisa	ner.cent.	bisel.	bisel	lisa y	bisel.
A. Laxe I	-	2	3	1	-	-
A. Laxe II	-	1	-	-	-	-
A. LaxeIII	-	2	-	-	-	-
A. Laxe IV	2	2	-	1	-	-
Sta. Lucía	-	3	-	-	-	-
Cast. Conxo	4	-	-	-	-	1
Poza Lagoa	5	-	-	-	-	-
Xán de Deus	1	-	-	-	-	-
Primador. I	-	-	-	-	-	1
Laxe Chan	-	-	1	-	4	-
Mte.da Pena	-	2	-	-	-	-
Pedra Ancha	-	1	1	1	-	-
TOTALES	12	13	5	3	4	2

Observamos que de las 36 figuras del cuadro, las de hoja lisa y las de nervio central son las más numerosas en las estaciones conocidas hasta la fecha, suponiendo un 33 % del total cada una de ellas. En cuanto a sus dimensiones, las de mayor tamaño son las figuras de "Auga da Laxe". Llamamos también la atención sobre la presencia de piezas emparejadas de forma intencionada, dispuestas de mayor a menor en función de su tamaño, tal como sucede en los grupos I y III de "Auga da Laxe" dispuestas dos a dos y en "Pedra Ancha" en el sector B de esta superficie. Finalmente decir que las alabardas del NO. de la península se vienen asimilando a los modelos conocidos como Carrapatas ó Nord-portugués datados a comienzos de la Edad del Bronce entre 1750 y 1650 b. C. No podemos dejar de mencionar que esta figura se halla ampliamente representada en los grabado de la zona alpina, tanto en "Vallée des Merveilles" como en "Fontanalbe" (Francia) encontramos piezas de similitud clara con algunos de nuestros ejemplares; también es numerosa su presencia en las superficies al aire libre de Val Camonica, así como en estelas también en Valtelina (Italia).

Otras representaciones de alabardas en zonas geográficas próximas, las tenemos en las estelas alentejanas (Portugal), y extremeñas, y más al sur en las estaciones de "Grand Atlas" (Marruecos).

Puñales. Al acercarnos a este elemento, nos surge una duda razonable, ¿ se trata de puñales o de espadas ?, o estamos ante representaciones de ambas ?

estas preguntas surgen en base a las proporciones de las figuras, muy poco aclaratorias. En cualquier caso estas figuras están definidas generalmente por una hoja triangular apuntada, aunque existen casos con lados paralelos hasta las proximidades de la punta; esta hoja puede presentar surco a modo de nervio central, y acanaladuras laterales paralelas a los filos. Por lo que respecta a la empuñadura se puede presentar de la forma siguiente: 1) con ausencia de la misma, es decir la figura representa solamente la hoja, 2) sin más detalle que un pequeño óvalo a modo de pomo, 3) empuñadura detallada entrando en la parte superior de la hoja, estrechamiento central y ensanchamiento en el remate; finalmente llaman la atención algunas piezas que finalizan en estrechamiento, como si de una representación de los conocidos puñales de espigo se tratase. Algunas figuras presentan una serie de trazos transversales y cazoletas en su interior, que no sabemos muy bien si estamos ante piezas enfundadas o habría que hacerse otro tipo de consideración. Las estaciones más destacadas con este tipo de piezas, podemos considerar las de "Matabois" (Campo Lameiro-Pontevedra), "Castriño de Conxo" (Santiago de Compostela-La Coruña) y la de "Auga da Laxe I" (Gondomar-Pontevedra) entre otras, destacando esta última por su gran pieza de 240 cm. de longitud. Los paralelismos de estas figuras podríamos tenerlos para los de espigo, en los modelos metálicos del ajuar funerario de la cista de Atios (Porriño Pontevedra) datados en fechas tempranas de la Edad del Bronce, en otros casos podemos recurrir a tipos europeos como en "Castriño Conxo" algunos modelos se aproximan a piezas bretonas tipo Cressinghan caracterizadas por hoja triangular, fuerte nervio central y una o más estrías paralelas al filo, aunque difieren con los grabados, en que en estos no se han representado los clavos de sujección de la empuñadura a la hoja; este tipo de puñal relacionado con la fase Bush Barrow de la cultura Wessex, datada en torno al 1800 -1550 b. C. incluso podemos hallar paralelos en otros lugares, como sucede con un tipo de puñal encontrado en (Languedoc-Francia) fechado entre el 1800 - 1500 b. C.,asemejandose a la gran pieza de "Auga da Laxe I"en su forma triangular,nervio central, difiriendo algo en el tipo de empuñadura, más larga, pomo más pequeño y remaches en la zona de unión por parte de este modelo francés.

Escutiformes. Hasta la fecha las únicas piezas, que identificamos claramente como escutiformes, son las que presentan dos personajes de "Pedra das Ferraduras" (Cotovade-Pontevedra) y se trata en ambos casos de un escudo circular; de escudo parece tratarse una de las piezas que porta el personaje de la estación "Río Loureiro" (Cangas de Morrazo-Pontevedra); a partir de ahí entramos en el terreno de la especulación; como escudo se ha venido dando una figura circular en "Primadorna" (Silleda-Pontevedra) basándose en su aparición junto a alardas y puñales. Pero el elemento más controvertido nos viene dado por las figuras de "Castriño Conxo" (Santiago-La Coruña), 4; "Mogüelos III" (Cangas de Morrazo-Pontevedra) 2 piezas; y "Auga da Laxe I" (Gondomar-Pontevedra) 8 piezas; en los tres casos la figura es triangular, dispuesta con el vértice hacia abajo, presentan ensanchamientos laterales, a modo de asideras, y tienen una prolongación fuera de la figura, en su parte inferior; y "Alto de

Fragoso" (Dumbría-La Coruña) con 3 figuras de características similares. Algunos autores han querido ver en las piezas de "Castriño de Conxo", representaciones de hachas de doble anillo. Otra posibilidad barajada es que se trate de figuras idoliformes, tal como han apuntado diversos autores, aunque en realidad no tenemos seguridad para poder afirmar que se trata de una u otra cosa; sólo que aparecen junto a otras armas, y de ahí que parece lógico pensar en que se tratase de piezas relacionadas con ellas, perteneciente al equipamiento ofensivo defensivo de los autores de los grabados.

Otras armas. Aparte de los grandes grupos de alabardas, puñales/espadas y escutiformes, se dan otras piezas asimilables a hachas enmangadas o mazas, como sucede en los casos del grupo VI de "Matabois" (Campo Lameiro-Pontevedra), "Laxielas" (Navia, Vigo) y en el grupo I de "Poza da Lagoa" (Redondela-Pontevedra) donde además tenemos una figura definida por mango corto y una hoja definida por un lado recto y otro curvo, y una figura cuadrangular, quizás escutiforme/idoliforme. También tenemos alguna pieza confusa en "Pedra Ancha", donde observamos una figura que podemos asimilar a un puñal, pero cuyas proporciones pueden hacernos dudar de si se trata de otro tipo de representación.

Otras armas identificadas en los grabados rupestres de Galicia las observamos en los siguientes casos: 1) las que portan figuras antropomorfas, preferentemente personajes formando parte de escenas con cérvidos, en las que aparecen con ausencia total de detalle, definidas con un simple trazo, exceptuando la que porta un personaje en "Pedra das Ferraduras" (Cotovade-Pontevedra); además de en esta estación las identificamos en las superficies de Coto Rapadoiro (Cotovade, Pontevedra), "Pedra da Beillosa" (Campo Lameiro, Pontevedra), "Outeiro do Pío" (Pontecaldelas, Pontevedra), "Pinal do Rei" (Cangas de Morrazo, Pontevedra) y "Cova da Bruxa" (Muros, La Coruña). 2) las que aparecen portando personajes a lomos de zoomorfos, de características similares a las anteriores, como sucede en "Chan da Lagoa", "Chan da Carballeda" y "Os Cogoludos" (Campo Lameiro, Pontevedra) y "Outeiro Siribela" (Pontecaldelas, Pontevedra). 3) las que aparecen literalmente "clavadas" sobre el lomo de cérvidos, de características similares a las anteriores, detalle que se aprecia con claridad en la estación citada, y también en la de "Os Carballos" (Campo Lameiro-Pontevedra) entre otras.

Al acercarnos a la posible significación de las representaciones de armas, y dentro de la dificultad para ello, hay datos que debemos tener en cuenta. Por una parte tenemos superficies grabadas a ras de suelo (caso de "Poza da Lagoa") y de otra superficies de carácter distinto como es el caso de "Auga da Laxe I" y "Pedra Ancha" ambas en superficie tendente a la verticalidad y con clara orientación al Naciente. En el primer caso las piezas son de un tamaño modesto y en el segundo muy sobresalientes. Si observamos atentamente las piezas de las superficies conocidas vemos algunos casos realmente llamativos ya sólo fijándonos en sus tamaños, en "Pedra das Ferraduras", tenemos una desproporción clara de tamaño entre el arma y el personaje que la porta, en "Auga da Laxe I" el tamaño de de la pieza que llega los 2,40 metros, es claro,

que no corresponde a dimensiones reales. Esto es observable también en zonas más alejadas de nuestra área como las alabardas que enarbolan personajes representados en el "Vallée des Merveilles" (Francia), mucho mayores que sus portadores, también en figuras de la región de "Bohüsland" en Suecia, entre otros lugares. Esto creemos que es algo a tener en cuenta y que apunta al objeto, no como copia del objeto sin más, sino que a éste se le asimilan otros valores más allá del material. En cualquier caso estamos aún lejos de poder aproximarnos a interpretaciones claras, mientras la arqueología no nos pueda aportar datos concretos, que nos aproximen a comprender, a que tipo de sociedad, pertenecían los grabadores de estas figuras. El profesor J. M. Vázquez Varela, apunta refiriéndose a "Auga da Laxe" que si los grabados "se realizaron de una vez o en un corto espacio de tiempo, puede representar un conjunto de guerreros en un rito de afirmación agresivo, con las armas hacia arriba, en posición de mensaje coercitivo de amenaza que al tiempo recuerda rituales de saludo al extraño que llega a territorio ajeno."

2.- *Zoomorfos* (cérvidos, équidos y otros)

En el NO. de la península Ibérica, las representaciones de cérvidos se concentran en las márgenes del río Lérez a lo largo de todo su curso, con gran proliferación de estaciones en los municipios de Cotovade y Campo Lameiro (Pontevedra), márgenes de la ría de Arosa, destacando la concentración de Rianxo (La Coruña), y por el Norte sobresalen los conjuntos de Muros (La Coruña).

En la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño este tipo de representaciones, que detallamos a continuación, diferenciando entre las representaciones claras de ciervos, fácilmente identificables por su cornamenta y otras figuras más esquemáticas, que en algunos casos parece clara su correspondencia con diseños de équidos.

CÉRVIDOS

Millaradas. (Lámina 3, 1)

Con este nombre se conoce el lugar del barrio "da Mó", de la parroquia de Matamá, perteneciente al término municipal de Vigo, en el que se tienen localizado dos grupos de grabados. En el denominado grupo II, contamos con una superficie de 300 * 270 cm. identificamos un ciervo macho de clara cornamenta, curvada hacia adentro, y su boca representada por un pequeño óvalo de 8 cm.. En origen una cazoleta representaba el ojo y una línea la boca; a causa de su progresivo deterioro, ambos están unidos. Su longitud máxima es de 47 cm. En la misma superficie aparecen dos combinaciones circulares, una compuesta por círculo con cazoleta central y la segunda por dos círculos concéntricos y cazoleta central.

LAMINA 3.

En la fotografía de la parte superior, reproducción del calco sobre soporte de papel del cérvido de "Millaradas" en Matamá (Vigo, Pontevedra). En la inferior, detallle de un zoomorfo de "Auga dos Cebros" en Oia (Oia, Pontevedra).

Monte Penide

En la vertiente oriental en el grupo 6, de las estaciones denominadas genéricamente "Monte Penide", tenemos la figura de un cérvido macho, con cornamenta de 24 cm. * 32 cm. aprox.; a su lado un círculo de 21 cm. de diámetro con cazoleta central, y en la misma superficie al NE. dos piletas naviculares de sección longitudinal navicular.

Inmediaciones de Alto da Costa

Se localiza esta estación según J. Fernández Pintos, a quien debemos la referencia y la lectura conocida, en los límites de los municipios de Vigo y Nigrán; entre las parroquias de Coruxo y Chandebrito. En una superficie insculturada de 300 cm. * 100 cm. en no muy buen estado de conservación, se identifican algunas combinaciones circulares, un cérvido macho,identificado con claridad por su cornamenta, de 30 cm. de longitud y 50 cm. de altura máx. aprox. Una segunda figura aparece al Sur del anterior, que podría tratarse de otro cérvido con falo, al lado de una figura oval irregular. Por la superficie se identifican líneas que quizás podrían corresponder a otras figuras, pero cuyo estado no permite una interpretación correcta.

Zoomorfos de dudosa Naturaleza

Bajo esta denominación agrupamos las superficies que presentan figuras de cuadrúpedos cuyo detalle, no nos permite definir la naturaleza del animal con claridad.

Auga dos Cebros (Lámina 3,2)

Esta superficie se encuentra, en el término municipal de Oia, en las inmediaciones del lugar conocido como "O Viveiro", donde E. Jalhay, localizó en el primer tercio de este siglo, los primeros grabados de la zona.

La superficie se encuentra en el cauce de un pequeño arroyo, lo que ha originado que los continuos arrastres de distintos materiales, por las aguas, haya ido produciendo el deterioro paulatino de las figuras allí representadas. La superficie insculturada, conocida hasta estas fechas, es de 300 * 250 cm. aproximadamente y en ella se identifican hasta quince cuadrúpedos de diferente tamaño, sobresaliendo tres de ellos por sus dimensiones sobre el resto (desde 15 cm. hasta 100 cm. de longitud aproximadamente). La técnica de ejecucíon difiere de la tradicionalmente utilizada en las figuras de los Petroglifos Gallegos, ya que las figuras no están definidas por surcos, sino que el cuerpo de los cuadrúpedos se ha logrado mediante el rebaje de la roca. Con surcos si están definidas las extremidades, que le confieren un dinamismo excepcional a los diseños. Ninguna de las figuras presenta cornamenta, solamente indicación de orejas en su cabeza, lo que dificulta su asimilación a un animal concreto con seguridad, ya que podríamos estar ante la representación de un solo tipo de zoomorfo, o de de más de uno. En la parte inferior de la superficie, se identifica la representación de una posible embarcación, de factura naval primitiva y originaria del área del Mediterráneo Oriental,

con trazos muy esquemáticos en su interior, que corresponderían a representaciones de antropomorfos. (Lámina 4, 2).

Alto dos Penetes

Se encuentra esta elevación en la parroquia de Chandebrito, término municipal de Nigrán; en su cima en una superficie ligeramente inclinada, se halla representado un cuadrúpedo de 31 cm. de longitud y 30 cm. de altura, definido por una línea que configura extremidad delantera, cabeza, lomo y extremidad trasera. Una segunda línea conforma resto de extremidades y vientre. La identificación clara del animal es difícil por la ausencia de cornamenta, u otro elemento aclaratorio..

Pedradas II

En esta estación de la parroquia de Cequeliños en Arbo identificamos dos figuras, definidas por surco que define pata delantera anterior, cuello cabeza, lomo y pata posterior trasera, y una segunda línea, definiendo pata posterior delantera, vientre y pata anterior trasera; uno de ellos está asociado a una figura de dos círculos concéntricos. Por sus características recuerda a la figura comentada anteriormente de "Alto dos Penetes"

Chan da Cruz

En el límite de las parroquias de Cabeiro, Trasmañó, y Cedeira, en el "Monte Penide" término municipal de Redondela; se identifica fácilmente un batolito granítico, en el que son visibles, numerosos cruciformes, destacando el de su cima por su tamaño. También se aprecian combinaciones circulares, algunas en superficie horizontal y otras en la pared vertical del mismo, junto a estas últimas y asociada a una de ellas, tenemos la representación esquemática de un cuadrúpedo diseñado por una línea definitoria de cabeza, lomo y cola, de la cual parten varios trazos rectos a modo de extremidades inferiores. Como sucede en otros casos dada la ausencia de detalle, es difícil precisar la naturaleza del animal.

Monte Tetón

Se localiza esta estación en la vertiente Sur del Monte Tetón, en la parroquia de Tebra, término municipal de Tomiño. Los grabados de esta área destacan por las imponentes combinaciones circulares de las superficies grabadas. En el denominado grupo I, en la zona inferior del sector A, tenemos una figura esquemática, de posible cuadrúpedo, definido por una línea recta a modo de lomo, de la que salen hacia abajo cuatro surcos rectos, identificando extremidades anteriores y posteriores; en uno de los extremos aparecen dos ramificaciones a modo de cornamenta. Podría tratarse de la representación esquemática de un cérvido

Baixada da Barca

Se localiza esta estación en la parroquia de Sta. María de Arbo, perteneciente al municipio del mismo nombre. En una superficie de 390 cm. x 370 cm.

se encuentra dominando la composición una figura definida por dos círculos concéntricos, con cazoleta central y un largo surco de salida/entrada a ella. Rodeando esta figura aparecen representados varios cuadrúpedos esquemáticos, definidos por línea definitoria de cabeza, lomo (se ensancha) y cola, con indicación de orejas en la cabeza, cérvidos; también se observa un diseño muy esquemático, que pudiera corresponder a la representación de una figura humana.

Couso

En la parroquia de Couso, del municipio de Gondomar, en una elevación inmediata al cruce en el que se bifurcan las carreteras de Gondomar a Tui; y Gondomar a Tomiño, tenemos una superficie de 3,40 m. x 2,60 m. aproximadamente, orientada al Naciente en la que identificamos tres zoomorfos. El primero de ellos lo define una línea que define cola, lomo y cuello, con trazos a modo de orejas, boca y extremidades, con indicación de orejas y unas mediads de 30 x 32 cm. aprox.. Las otras dos figuras están definidas por doble surco en lo que a cuello y lomo se refiere, con líneas a modo de extremidades, partiendo del vientre; las medidas de estas figuras son de 30 x 30 cm. y 45 C. x 30 cm. respectivamente.

O Viveiro

Este lugar del municipio de Sta. Mª de Oia, en el que se concentra uno de los conjuntos más interesantes de este municipio, con círcilos, ajedrezados y antropomorfos, identificamos tres superficies con representaciones de cuadrúpedos. En la primera de ellas de 2m. x 1 m. aprox. junto a cazoletas y líneas circulares, tenemos una figura de 30 cm. de long. en la que una línea define cola, lomo y cabeza, con indicación de orejas y líneas perpendiculares al vientre a modo de extremidades. La segunda superficie presenta una figura similar a la anterior y de las mismas características, con indicación de portar algo en su lomo. Finalmente la tercera superficie al NO. de las anteriores, de la que sólo apreciamos parcialmente sus grabados por encontrarse semienterrada, identificamos varias figuras de cuadrúpedos similares a las anteriores.

Os Campos

En el lugar de "Os Campos", donde se da la mayor concentración de Grabados Rupestres del municipio de Baiona, tenemos un extraordinario panel en la pared granítica, de la zona oriental de la elevación conocida como "Outeiro dos Lameiros". La superficie insculturada de 1000 cm. x 500 cm. aprox. casi vertical, la podemos dividir en dos sectores; el sector más elevado de la superficie presenta cuatro cuadrúpedos, tres de ellos muy esquemáticos (línea definiendo cabeza, lomo y cola, de la que trazos perpendiculares a la misma identifican sus extremidades) y un cuarto con más detalle. Sus longitudes oscilan entre los 24 y los 35 cm. y su altura de 12 a 25 cm. En lo que damos en llamar el segundo sector, dominado por una figura oval irregular y en la que también se aprecia un exasquel de 26 cm. de diámetro, identificamos en torno a cuarenta y cinco figuras de cuadrúpedos esquemáticos cuyas dimen-

siones oscilan entre 15 y 25 cm. de longitud y de 20 a 30 cm. de altura aproximadamente, Dos de estas figuras aparecen enfrentadas. Es probable dadas las características que se trate de representaciones de équidos, ya que son muy similares a las figuras que detallaremos más adelante y que presentan a su lomo figuras humanas cabalgándolos, como los casos de las estaciones de "Pedra dos Chetos" en el término municipal de Oia, o las más cercanas a "Os Campos" de "Regueiro do Retruco" y "As Abeas".

Huellas y Serpentiformes

Huellas

Relacionadas con el mundo de figuras zoomorfas, se identifican en las superficies insculturadas, lo que podemos considerar representaciones de huellas de cuadrúpedos, consistentes en rebajes de carácter oval, que se presentan ejecutados dos a dos, y separados por una pequeña cresta. Estas huellas sin ser un motivo muy numeroso, aparece muy nítidamente representado y su ejecución alcanza grados muy altos de calidad en cuanto a su realismo. En nuestro entorno destacan en el término municipal de Vigo, las representaciones del gran petroglifo de Fragoselo, (no menos de una decena) de gran tamaño y un par de ellas representadas en el interior de un círculo; Otro par de huellas de menor tamaño las encontramos en "Redondelos" (Matamá). Las más destacadas en la región gallega, las tenemos en la estación de "Pedra das Ferraduras", impresionantes por la precisión alcanzada por el grabador, y "Campo de Matabois" (Campo Lameiro, Pontevedra), huellas que podríamos pensar si se trata de representaciones a tamaño natural, reflejarían las improntas dejadas por los cérvidos en la tierra, con un significado posible relacionado con senderos seguidos por los animales y cuya reproducción propiciaría su captura por los cazadores.

Serpentiformes

Es este un tema de siempre controvertido, dado que es bastante frecuente, caer en la tentación de asimilar cualquier línea ondulante, o recta que comience o finalice en una cazoleta a figuras de ofidios, al no poder asociarlas a nada que resulte más familiar. Líneas sinuosas, ondulantes y serpentiformes son abundantes en las supreficies de nuestro entorno, de ellas destacamos, las de "O Pontón", en Coruxo (Vigo) en el castro de Santa Tecla (A Guardia, Pontevedra), y en "O Viveiro" en Oia (Pontevedra). También en Portecelo (A Guardia, Pontevedra), quizás una de las más sorprendentes por la característica de las figuras, cuyo surco se va ensanchando paulatinamente desde un extremo hasta alcanzar la mayor dimensión en la parte que correspondería a la cabeza, pero en cualquier caso resulta aventurado afirmar si se trata o no se representaciones de ofidios dada la escasez de detalles. Ejemplo claro de posible serpentiforme, en la región gallega, podemos tenerlo en las figuras de "Campo Redondo" (Valga, Pontevedra) al igual que parece tener un carácter de ofidio, el diseño presente en "Pedra Beillosa" (Campo Lameiro, Pontevedra),

con cuerpo definido por dos líneas paralelas y trazos perpendiculares cortándose en su interior como si de la representación de la piel escamosa de un ejemplar de serpiente se tratase.

3.- *La Representación de la Figura Humana*

La representación de la figura humana, no es muy numerosa ni tampoco sus representaciones podemos decir, que contengan demasiado detalle, en las superficies graníticas del Noroeste de la península Ibérica, y más concretamente en la Costa Sur y Bajo Miño, sólo poseemos las estaciones que se detallan a continuación..

A Ladeira

Esta estación compuesta por cuatro superficies insculturadas, pertenece a la parroquia de Mourentán, en el término municipal de Arbo presenta una figura humana esquemática en el denominado grupo IV. La superficie de 1000 cm. x 380 cm. aproximadamente, presenta surcos con ramificaciones, combinaciones circulares y cazoletas; De ella destaca una figura humana, de unos 16 cm. aprox. con el cuerpo definido por trazo recto y ensanchamiento en la parte superior a modo de cabeza, dos trazos definiendo extremidades inferiores abiertas y las superiores; de estas últimas, una aparece representada hacia arriba (a modo de gesto de saludo) y la otra presenta un ensanchamiento en un extremo.

Baixada da Barca

De esta estación, situada en la parroquia de Santa Mª de Arbo, en el municipio del mismo nombre, ya nos ocupamos al hablar de los zoomorfos, y mencionamos la existencia de un diseño esquemático, que parece corresponder a la representación de una figura humana, de la que un brazo se prolonga hacia el interior de los círculos concéntricos que dominan la composición, y a la que rodean los zoomorfos. De este tipo tan esquemático, de figura humana de "Baixada da Barca" y "Ladeira", tenemos su paralelismo más cercano, con otras representaciones en la geografía gallega cinco figuras en "Pedra das Ferraduras" en Fentáns (Cotovade, Pontevedra), superficie en la que podemos estar ante la representación de una escena de caza, ello parece desprenderse de la posición de algunos antropomorfos que portan algún arma, y la presencia de ellas sobre el lomo de los cuadrúpedos, y es posible que como ha apuntado A. de la Peña, el personaje con la espada, esté presidiendo la misma. Otra figura de estas características la tenemos en "Pedra Beillosa" (C. Lameiro Pontevedra) donde parece estar acosando a un grupo de cérvidos. De similares características es el antropomorfo de "O. do Pío" en Tourón (Pontecaldelas, Pontevedra) que parece "danzar" delante de un cérvido; el de "O. Sombriñas" también en la misma área geográfica que el anterior, con la particularidad de que el tronco y extremidades inferiores aparece definido por dos líneas oblicuas, con aspecto también de "danzante". Otras figuras las tenemos en "Naval

de Martiño" en Tourón (Pontecaldelas,Pontevedra) con la particularidad de presentar indicación de falo, característica a destacar por su ausencia en las anteriores; y finalmente en "Cova da Bruxa" (Muros La Coruña). Una observación de interés es que tanto en "Naval de Martiño" como en "Cova da Bruxa" aparecen las figuras humanas en zonas periféricas de la superficie grabada

Monte Tetón

En el grupo I de esta estación de la vertiente oriental del "Monte Tetón", en tierras de Tebra, municipio de Tomiño, tenemos en el denominado sector D, una figura de caractér antropomorfo, de 49 cm. de altura, con la cabeza definida por un pequeño círculo de 9 cm. y el tronco y extremidades inferiores definidas por trazos verticales, ondulados, que definen a estas y los hombros de la figura. Las extremidades superiores, presentan accesorios en ambas de difícil identificación.

No existe paralelismo claro con otras figuras del No. de la península Ibérica, y lo integraríamos en ese grupo de antropomorfos, compuesto por figuras tan heterogéneas como la del "Río Loureiro" en Aldán (Cangas de Morrazo, Pontevedra). "Coto Rapadoiro" en Fentáns (Cotovade, Pontevedra), "Pedra Beillosa" (Campo Lameiro, Pontevedra), "O. Siribela" de Tourón (Pontecaldelas, Pontevedra), "Praia das Cunchas" (Rianxo, La Coruña), y "Laxe de Rotea de Mendo" (Campo Lameiro, Pontevedra) y que difieren de la representaciones de la figura humana esquemática, más convencionales de los Petroglifos Gallegos, y que citamos con anterioridad, al referirmos a los diseños de Arbo de las estaciones de "Ladeira" y "Baixada da Barca"..

Otras figuras, de carácter antropomorfo.

No queremos dejar el apartado de las representaciones de carácter antropomorfo, sin aproximarnos a otras, que son frecuentemente motivo de controversia y discusión sobre su carácter. Nos estamos refiriendo a figuras de aspecto cruciforme similares a las tradicionales representaciones de la figura humana. pero cuyas características nos hacen ser prudentes, antes de realizar afirmaciones, para las que no contamos con suficientes elementos de juicio y arrojar más confusiones a las ya existentes. En muchas ocasiones simples cruciformes han sido interpretados como figuras antropomorfas. Un cruciforme puede ser una simple señal de término por poner un ejemplo muy frecuente en la geografía gallega, y se pueden distinguir claramente de los grabados prehistóricos. No obstante si que existen una serie de motivos de carácter claramente antropomorfo, que plantean la necesidad de un mayor conocimiento, del que tenemos hasta la fecha, para su contextualización. Nos estamos refiriendo a diseños esquemáticos como los de la superficie de "O Viveiro" en Santa Mª de Oia, que van desde un simple cruciforme hasta seis diseños con brazos abiertos, piernas abiertas, definidas por trazos rectos y curvos y posible indicación de sexo, junto a cazoletas cruciformes y figuras de difícil interpretación las del mismo término municipal de "A Cerradiña" con tres figuras dispuestas en círculo como si de una danza se tratase, una de ellas con indicación de dedos; sin olvidarnos de la superficie de "As Pozas" también en Santa Mª de Oia, en la parroquia de Mougás, donde junto a un personaje de detallada repre-

sentación, aparecen figuras muy esquemáticas de caracter cruciforme. Dado que tanto en "As Pozas" y "O Viveiro", observamos en las superficies con estas figuras antropomorfas, varios signos cruciformes, similares a los que consideramos de carácter histórico, la asimilación cronológica de los grabados en ambas estaciones, nos la condiciona, a su ejecución posiblemente en tiempos históricos.

4.- *Escenas de Doma y Monta:*

A lomos de cuadrúpedos, podemos observar en diversas superficies del Noroeste de la península Ibérica, figuras de carácter antropomorfo, que configuran escenas de equitación, correspondientes a actividades de doma/monta. Los zoomorfos sobre los que aparece la figura humana, parecen tratarse en la mayor parte de los casos de équidos, si bien en algún caso puede presentarse a lomos de cérvidos. De forma mayoritaria, los antropomorfos sujetan con algún tipo de brida al animal y portan algún tipo de arma. A su vez la figura antropomorfa, puede estar representada de forma muy esquemática con figura de aspecto cruciforme; asimismo hay otras figuras que presentan mayor volumen, definidas por líneas paralelas, extremidades superiores por trazos rectos y cabeza indicada por ensanchamiento. siendo acusada en ambos casos, la ausencia generalizada de representación de las extremidades inferiores. Las estaciones con estas escenas, de La Costa Sur de Galicia y Bajo Miño son las siguientes:

A Pedreira (Lámina 4, 1)

El interesante conjunto de Grabados Rupestres de "A Pedreira", se encuentra en la parroquia de Ventosela", municipio de Redondela. Es en el grupo I, donde encontramos tres escenas de equitación. La primera de ellas está configurada por un équido de gran tamaño (en torno a 100 cm. de long. máx.) que presenta adornos en su cabeza, y un antropomorfo a su lomo y que se configura como el motivo dominante de la composición. La segunda figura está definida por un cuadrúpedo con la boca abierta, y el cuello forzado por la brida de sujección del antropomorfo. La tercera figura presenta un équido en actidud estática, destaca del antropomorfo a su lomo, cuya cabeza aparece representada por una cazoleta, el círculo que rodea la misma.

As Abeas

Esta estación del término municipal de Baiona, en la vertiente septentrional de la sierra de "A Grova" presenta, en una superficie insculturada, de pronunciada pendiente, de 110 cm. x 60 cm., con dos figuras; una de ellas es un cuadrúpedo de 20 x 30 cm. y la segunda, un cuadrúpedo de 30 x 50 cm. con antropomorfo a su lomo, definido por un solo trazo recto, ensanchado en la parte superior a modo de cabeza, apreciándose indicación de brida de sujección.

Regueiro do Retruco

Esta estación del término municipal de Baiona, se encuentra en la vertiente septentrional de la sierra de "A Grova", al naciente dela estación conocida por

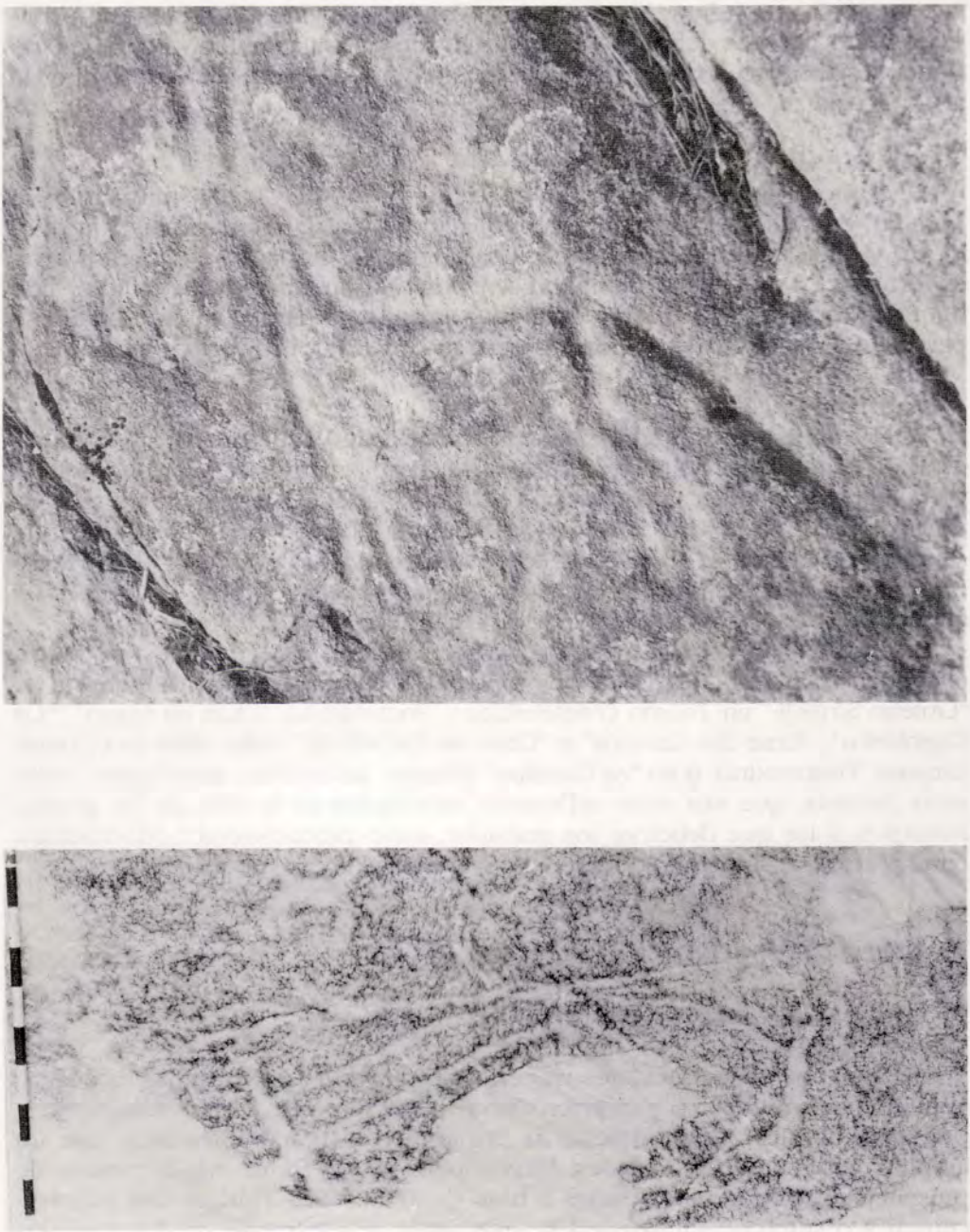

LAMINA 4.

En la fotografía de la parte superior, detalle de la escena de monta de "A Pedreira", en Ventosela (Redondela; Pontevedra). En la inferior, reproducción del calco sobre soporte de papel de la posible embarcación de "Agua dos cebros" en Oia (Oia, Pontevedra).

sus numerosos cuadrangulares ajedrezados. En ella identificamos un cudrúpedo perfectamente definido, con figura antropomorfa a su lomo, representado por un trazo recto sobre el lomo del animal, que parece portar algún tipo de arma arrojadiza.

Monte Tetón

El grupo I del "Monte Tetón", en la parroquia der Tebra, municipio de Tomiño, en su sector D, junto a combinaciones circulares, cazoletas, antropomorfo y piletas naviculares, aparece una escena de monta conformada por un cuadrúpedo de 44 cm. de longitud, en posición aparentemente estática, con figura antropomorfa a su lomo definida por un trazo recto, con cazoleta en su parte superior a modo de cabeza, y con trazo que indica sujección del animal.

Pedra dos Chetos

Se encuentra esta superficie, en la parroquia de Viladesuso, término municipal de Oia; la misma aparece cubierta de combinaciones circulares, cazoletas y grabados de carácter histórico (cruces, etc.). Destaca la presencia de un cuadrúpedo definido por una línea, que configura, cabeza, lomo y cola, de la que salen cuatro trazos rectos, definiendo las extremidades inferiores. A su lomo presenta un antropomorfo esquemático que con un brazo sujeta el animal y en el otro, porta lo que pudiera tratarse de un arma arrojadiza.

Los paralelismos de las representaciones, aquí mencionadas, los podemos encontrar, en el ámbito del Noroeste de la Península Ibérica, en las figuras la de "Outeiro Siribela" en Tourón (Pontecaldelas, Pontevedra); "Chan da Lagoa", "Os Cogoludos", "Laxe dos Cabalos" y "Chan da Carballeda" todas ellas en (Campo Lameiro, Pontevedra); ó en "As Cunchas" (Rianxo, La Coruña), entre otras. Todas estas escenas, que nos están reflejando actividades de la vida de los grupos humanos, a los que debemos los grabados, están probablemente relacionadas, con aspectos de su mundo de creencias y prácticas de carácter mágico.

B) GRUPO GEOMETRICO

1.- *Las Combinaciones Circulares* (Láminas, 5 a 9)

Las combinaciones circulares vienen a ser dejando a un lado, las cazoletas, el motivo más numeroso y característico del Arte Rupestre en el Noroeste de la península ibérica. Se documenta la presencia de figuras circulares, con un amplio abanico de posibilidades. Mayoritariamente la forma más numerosa de presentación, son composiciones a base de anillos concéntricos con cazoleta central y/o surco de salida/entrada; que oscila generalmente de 2 a 6 anillos concéntricos, si bien se conocen casos con mayor número, como sucede en los grupos del Monte Tetón de Tebra (Tomiño, Pontevedra) en donde llegan a tener hasta dieciocho concéntricos, también se presentan de forma simple, o rellenos de coviñas en su interior, o entre anillos radiados con trazos dividiendo su interior etc. En algunos casos estas figuras aprovechan las carac-

LAMINA 5.

Combinaciones circulares en Sta. Trega, superficie conocida como "El Mapa", en A Guarda (A Guarda; Pontevedra).

LAMINA 6.

Combinaciones circulares del grupo XI de "Campo Redondo" en Gargamala (Mondariz; Pontevedra).

terísticas de la roca soporte, aprovechando sus irregularidades, tales como abombamientos y protuberancias obteniendo mayor resalte de las mismas; de las que podemos citar "Regodagua" en Chaín (Gondomar, Pontevedra), figuras de "A Gándara" en Valadares (Vigo, Pontevedra), Algunas superficies de "Os Campos" en Bahiña (Baiona, Pontevedra) y "Alto da Costa" en Coruxo (Vigo, Pontevedra)...

Estas composiciones pueden erigirse en el único motivo representado sobre un panel, llenando ellas solas toda la superficie insculturada, pudiendo aparecer con trazos que las relacionan entre sí. Cuando aparecen junto a otros motivos, con el que más frecuente es su aparición aparte de con las cazoletas, es con las figuras de cérvidos. En este apartado de las combinaciones circulares, debemos mencionar también una serie de figuras que se distinguen de las comentadas, por su irregularidad manifiesta, que corresponden a diseños ovalalados, como es el caso de las representaciones arriñonadas de "Alto de Oliveira" en Mougás (Oia, Pontevedra), "Alto de San Antoniño" en Couso (Gondomar, Pontevedra) etc.

Citar todas las estaciones de Arte Rupestre, con representación de combinaciones circulares de la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño, sería ocupar un espacio que no corresponde a este tipo de obra, ya que como apuntamos, es fuera de las cazoletas, la figura más numerosa y característica de nuestros petroglifos. A modo de ejemplos representativos citaremos,los grupos del castro de Santa Tecla en A Guarda, de gran interés por presentarse en superficies que, sirven de base a los muros de las construcciones castreñas, lo que nos indica la anterioridad de las combinaciones circulares respecto a las mismas. En el municipio de Oia, las de "O Viveiro" en Viladesuso; en el término municipal de Baiona, las superficies de "Os Campos" en Bahiña" y las de "A Puexa" y Grichouxo en Belesar; en Gondomar, las de "Tomada de Xacobe" en Morgadanes, y las de "A Gándara" en Chaín"; en el término municipal de Nigrán, las de "O Rabete", "As Chouciñas" y "Chans de Rapodoiro", en Chandebrito; y "Os Sotos" en Priegue; en Vigo, el gran petroglifo de Fragoselo, "la superficie de "Outeiro do Castro", en Coruxo, y la de "Chan Grande" en San Miguel de Oia; y las de "A Gándara" en Valadares entre otras. En Redondela, las estaciones de "Nogueira" en la parroquia de Viso, y las superficies del "Monte Penide"; en Arbo las de "Cavada do Rei" en la parroquia de Mourentán, y "Pedradas" en Cequeliños; en el término muncipal de Mondariz, los grupos de las inmediaciones de "O Esperón - A Cidade" en Gargamala, y en Tomiño, las espectaculares figuras de los grupos del "Monte Tetón" en Tebra. Las figuras de mayor número de anillos concéntricos y de mayor diámetro en el Noroeste de la Península Ibérica y de las áreas con petroglifos de Europa, se registran en los grupos I y IV del "Monte Tetón" (Tomiño, Pontevedra), con dieciocho círculos concéntricos y diámetro máximo de doscientos cincuenta y trescientos cincuenta centímetros respectivamente. Otras estaciones con grandes combinaciones circulares, aunque de menor entidad las tenemos en "Cavada do Rei", término municipal de Arbo (Pontevedra) con nueve anillos y ciento treinta centímetros de diámetro; la figura del grupo VI de Gargamala en Mondariz (Pontevedra) con nueve anillos

LAMINA 7.

Superior: combinaciones circulares en "A Puexa", en Belesar (Baiona, Pontevedra). Inferior: combinaciones circulares en el grupo I de "Os Sobea" en Priegue (Nigrán, Pontevedra).

LAMINA 8.

Combinaciones circulares en el grupo I del "Monte Tetón" en Tebra (Tomiño, Pontevedra).

y ciento treinta centímetros; la del gran petroglifo de Fragoselo en Coruxo (Vigo, Pontevedra) con ciento veinticuatro centímetros; estas figuras tienen su paralelismo con las dos figuras del "Monte Faro" en Valença (Portugal) con once y doce anillos y unos diámetros de ciento trece y ciento dieciocho anillos respectivamente; y ya más alejadas de nuestro espacio geográfico, en la fachada atlántica europea, podemos citar las figuras del Norte de Alemania en Horsten con setenta y siete centímetros y diecisiete anillos, o la de Harpstedt con noventa centímetros y doce anillos.

A pesar del gran número de superficies con combinaciones circulares, (círculos simples, o concentricos), el número de figuras por superficie no es muy numeroso. Como más destacadas en cuanto a número de figuras, citaremos las del grupo I del "Monte Tetón", (Tomiño) y el grupo XI de Gargamala con más de 50, "Pedra Moura" y "Chan Grande" (Vigo) en torno a 30; grupo VI de Gargamala con 25; "Os Campos II, II, y V" (Baiona) y "Pedradas" (Arbo), de 15 a 20

2.- *Espiraliformes*

Las representaciones de este tipo más claras y destacadas las encontramos ene "Santa Trega" (A Guarda, Pontevedra) en el interior del poblado castreño. En el denominado grupo II de este yacimiento arqueológico. No lejos del ángulo Noroccidental de la muralla, a la altura donde la carretera corta a esta, podemos apreciar tres espirales, dos de ellas levógiras (giro a la izda.) de 14 y 15 cm. de diámetro y una de ellas dextrógira (giro a la dcha.) de 12 cm., todas ellas en la superficie que sirve de soporte a las construcciones castreñas.

En el denominado grupo IV, conocido como "el pasillo", en una superficie que sirve de soporte a la muralla, y bastante deterioradas, debido a ser lugar de paso de los visitantes, son identificables varias espirales dextrógiras cuyos diámetros oscilan entre los 20 y los 25 cm.. La importancia de estas superficies radica en que su presencia en las superficies que sirven de soporte a las construcciones castreñas nos está indicando la anterioridad a estas.

3.- *Cuadrangulares, Idoliformes y Reticulados* (Lámina 9, 2)

El tema de los cuadrangulares en el Arte Rupestre Gallego, viene a ser uno de los más enigmáticos, debido en gran parte a la falta de precisión y detalles, que pudieramos asimilar a algún tipo de figura bien definida, en buena parte de los casos. Lo que sí al menos podemos diferenciar a grandes rasgos son dos grupos: de una parte aquellos que parecen corresponder, debido a su aparicion junto a otras figuras asimilables a época prehistórica, y un segundo grupo de marcado carácter histórico y que estarían relacionados en parte con diagramas usados como tableros de juego.

De carácter prehistórico, podemos considerar los del grupo I del "Monte Tetón" en Tebra (Tomiño) donde tenemos una variada muestra con cuadrangu-

LAMINA 9.

Superior: grupo I de "Outeiro Grande" en Priegue (Nigrán; Pontevedra). Inferior: cuadrangulares de "Redondelos" en Matamá (Vigo, Pontevedra).

lares rellenos de cazoletas que aparecen ralacionados entre sí. También no podríamos pasar por alto, las figuras de la estación de "Redondelos" en Matamá (Vigo). Estas composiciones de Tebra parecen recordarnos, en cierta manera a las representaciones de la zona alpina de la Val Camonica (Italia), que son allí interpretadas como incipientes reproducciones cartográficas. Las de "Redondelos", pudieran estar en esta línea o corresponder con figuras de tipo idoliforme, todo ello no deja de ser como en muchos casos cuando nos referimos al Arte Rupestre una hipótesis, que para confirmarse deberíamos de tener una información de la cual hoy en día no disponemos.

Hablando de cuadrangulares en el No. de la Península Ibérica, sí que tenemos sin embargo otras figuras, de tipo rectangular, cuyo ejemplo más claro nos lo ofrece,"Pedra das Ferraduras" en el lugar de Fentáns, término municipal de Cotovade, y cuya correspondencia es clara con los ídolos tipo cilindro del Sur de la Península Ibérica, que encuadraríamos en el grupo naturalista.

En cuanto a las figuras reticuladas,no pocas confusiones pueden tener lugar debido a que algunas de ellas, pueden tratarse de tableros de juegos como veremos en el capítulo dedicado a este tema. Sin embargo tenemos una variada representacion que podemos asimilar su desarrollo contemporáneo, con otros motivos, como es el caso de las figuras de "Cova da Bruxa" en Muros (Coruña), o la de "Outeiro Cogoludo" en Campo Lameiro (Pontevedra), ambas asociadas a cérvidos, lo que podría hacernos pensar en representaciones de trampas de caza. Otras figuras reticuladas son más problemáticas, debido a su aparición, sin relación con figuras identificables, como sucede en la espectacular de Buriz (Lugo) y en nuestro entorno en una superficie de "Castro Mendes" en la parroquia de Vincios (Gondomar, Pontevedra), o la de "Os Cochos -Pedra Furada" en Coruxo (Vigo), en las que observamos cómo los trazos se distribuyen por la roca en un orden extraño.

4.- *Svásticas y Zig - Zag*

Svasticas. Aunque no son muy frecuentes, destacamos su presencia en "Os Covelos", junto a un grupo de cazoletas, en Coruxo (Vigo, Pontevedra). De seis radios curvos en tierras de Bahiña, en la estación de "Os Campos" (Baiona), en una superficie junto a cudrúpedos esquemáticos. Los paralelismos con otras representaciones de nuestra región, los tenemos en la estación de "Outeiro das Sombriñas" en Tourón (Pontecaldelas, Pontevedra), y "Portela da Laxe" en Viascón, municipio de Cotovade (Pontevedra)

Zig-Zag. La figura más representativa de la Costa Sur y el Bajo Miño la tenemos en el "Coto Altamira" de Taboexa, perteneciente al municipio de "As Neves", que se encuentra en la misma superficie, donde se halla presente un posible molino navicular. La figura rectangular perfectamente definida presenta su interior relleno de líneas paralelas y oblícuas.. Recordemos que este motivo se encuentra presente en la decoración de las losas que conforman las cistas funerarias de la Edad del Bronce localizadas en nuestra región y su origen

parece estar en los grabados de los ortostatos de las cámaras megalíticas. Ejemplos de este tipo de diseños los tenemos en "Pedra Escorregadoira" en Samieira (Poio, Pontevedra)

5.- *Las Cazoletas* (Lámina 10, 1)

Detallar las superficies con cazoletas de nuestro entorno sería realizar una relación que no encaja en este trabajo de síntesis, dada su gran abundancia, pero destacaremos a modo de ejemplo los siguientes:

Grupos en la parte superior de rocas sobresalientes, o pequeñas cimas rocosas, como único motivo o a lo sumo con surcos de unión entre ellos tenemos en "O Tombo", "Maceiras", "O Peimallo" en Freixo parroquia de Valadares en Vigo; en "As Pozas" de Mougás y "Corrubelo" en Sta. Mª de Oia (Oia).... Más claramente asociadas con surcos entrelazados, las encontramos en "Castro Lapela", en Chandebrito (Nigrán); "San Antoniño" en Couso (Gondomar); "Santa Trega" (A Guarda); "Riña" en Sta. Mª de Oia (Oia)... A destacar también grupos que en superficies horizontales documentamos en "Regueiro do Retruco" y "Os Campos", en Bahiña-Sta. Cristina da Ramallosa (Baiona)...

Según la terminología aplicada generalmente, este elemento, que también recibe el nombre de "coviña" ó "fossettes", se trata de pequeños hoyos hemiesféricos, de planta circular y fondo cóncavo, que vienen a constituir el elemento más repetitivo, en las superficies con grabados. De forma general podemos efectuar dos grandes agrupaciones. 1) cazoletas como único motivo en la superficie insculturada y 2) cazoletas formando parte de y con otros motivos. En el caso primero, encontramos que aparecen distribuidas de forma aparentemente anárquica, si exceptuamos algunos grupos efectuados en períodos históricos, que corresponden a tableros de juego, o soporte para juego de bolos etc., lo que puede haber sucedido con grupos de "San Cosme" en Bahiña (Baiona); "Auga da Laxe III" en Vincios (Gondomar); "A Granxa" en Coruxo (Vigo); o en "A Bouza", en Chandebrito (Nigrán)..., o en "Eira do Ramos" en Arbo, donde incluso se conocen con denonimación alusiva a juego. Puede haber o no haber homogeneidad en sus diámetros y profundidades, incluso aparecer cazoletas de planta oval o irregulares.

La interpretación que se ha querido dar a grupos de cazoletas, es la de corresponder en algunos casos a altares, cierto tipo de calendarios astronómicos, otros han querido ver reflejado en ellas cierta intencionalidad relacionada con un modo de escritura hemiesférica..., etc. sin embargo es bastante gratuito cualquier tipo de afirmación, referida a un motivo que tiene una larga vida y está presente durante tan largo período de tiempo, como sucede con éste que en la región gallega se ha grabado desde la prehistoria hasta nuestros días, según hemos podido certificar en algunos de nuestros trabajos de campo; está ampliamente documentado el uso de cazoletas con carácter delimitador, de términos de propiedades de señoríos, y órdenes religiosas, tanto en solitario como combinado con otros elementos típicos de esta función, como cruciformes, herraduras, alfabetiformes etc. También como ya indicamos ante-

LAMINA 10.

Superior: Cazoletas y líneas de "Riña" en Oia (Oia, Pontevedra). Inferior: cruciformes de "Chan da Cruz" en el límite de Trasmaño, Cabeiro y Cedeira (Redondela; Pontevedra).

riormente existen en nuestros montes ejemplos de su uso como definidor de tablero de juegos.

Para algunos grupos sí tenemos una referencia cronológica de cierta antigüedad, como sucede en el caso del grupo I del castro de Santa Tecla en A Guarda (Pontevedra), situado en el interior del recinto castreño en el ángulo Nord-occidental de la muralla y el castro de Torroso en Mos (Pontevedra). Esta superficie que sirve de soporte a un numeroso grupo de cazoletas de dos a diez centímetros de diámetro, sirvió de base a los muros de construcciones del citado poblado, por lo cual está bastante clara su anterioridad a los mismos.

En lo que respecta al segundo grupo que definíamos con las cazoletas que aparecen junto a otros motivos o formando parte de ellos, podemos decir que es común su aparición con todos los elementos del repertorio, de los grabados rupestres gallegos, como centro de combinaciones circulares, laberintiformes y espirales, rellenando los espacios entre los surcos que configuran los círculos de las mismas, como indicador de ojo en las figuras de cérvidos, como representación de cabeza en figuras de carácter antropomorfo, como indicador de sujección en representaciones de alabardas. La cazoleta también ha sido usada como elemento definidor de la cabeza, en las figuras antropomorfas esquemáticas; como indicador de elemento de sujección en alabardas y puñales, extremo o comienzo de surcos de aspecto serpentiforme etc.

Por todo lo que acabamos de exponer, podemos resumir que las cazoletas se graban durante un amplio espacio cronológico, desde la prehistoria, hasta nuestros días, y que hay agrupaciones concretas de las que tenemos cierta referencia, como en el caso apuntado de los castros de Sta. Tecla y Torroso, o los grupos relacionados con aspectos lúdicos, y los ampliamente citados como delimitadores.

Piletas cuadrangulares.

Más que de un motivo del repertorio de los grabados rupestres del Noroeste de la Península Ibérica, se trata de objetos, no obstante le traemos aquí debido a hallarse en las superficies graníticas al aire libre igual que los petroglifos. Se trata de piletas de planta rectangular, de sección longitudinal navicular, de apariencia muy similar a los conocidos molinos naviculares que aparecen en yacimientos arqueológicos. En estas piezas aún se aprecian huellas de su uso como equipos de molienda tal como sucede en la estación de "Monte dos Penetes" (Chandebrito, Nigrán). El mayor número de piezas conocidas se localiza al Sur de la ría de Vigo, pero ello puede ser debido a no habérsele prestado atención hasta fecha muy reciente. Pueden encontrarse aisladas, es decir una sola pieza o un grupo de varias. También es de destacar que en algunos casos, se presentan en el interior de abrigos rocosos como sucede en "Monte Penetes" en Chandebrito, (Nigrán, Pontevedra), "Coto do Corazón" en Chaín (Gondomar, Pontevedra) y en la sierra de Galiñeiro en Vincios (Gondomar, Pontevedra). Las más destacadas podemos considerar a "Viveiro" en Coruxo (Vigo, Pontevedra), y "Monte Ferro" (Nigrán, Pontevedra), por el número de piezas que aparecen en ambas.

6.- *Otros Motivos*

Siempre que se trata de realizar una síntesis de los grabados rupestres gallegos, nos encontarmos con motivos, que no sabemos a ciencia cierta en qué grupo encuadrarlos, pero que no podemos ignorar. Son los casos de la figura del grupo I del "Monte Tetón" (Tomiño, Pontevedra) en el sector D, diseño éste, que recuerda una rosácea, similar a la denominada "rosa camuna" de Val Camonica (Italia), la figura cornuda de la misma estación en el mismo secto, quizás un idoliforme? o las esquemáticas figuras de Gargamala (Mondariz, Pontevedra) y las del grupo I del "Monte Tetón" en el sector C, de carácter antropomorfo?, algunas de ellas.

CAPITULO III

GRABADOS DE CARÁCTER HISTÓRICO

1.- *Diseños Cuadrangulares y Tableros de Juegos*

Se trata de diseños que se corresponden tipológicamente, con tableros de juegos conocidos desde la antigüedad, incluso tenemos referencia del uso de las mismas como tales a través del tiempo, tal como vamos a exponer a continuación.

Tableros de alquerque. Se trata de una figura definida por tres cuadrangulares dispuestos uno en el interior del otro de mayor a menor y con los centros de los lados unidos mediante surcos rectos. Estos diseños están presentes en el No. de la Península Ibérica, en el "Monte Lobeira" (Vilanova de Arousa, Pontevedra) concretamente dos figuras. En este lugar se alzó una fortaleza medieval, vinculada a hechos históricos conocidos a lo largo de la Edad Media gallega. Presentan unas medidas máximas de 30 x 30 cm. y 35 x 35 cm. aproximadamente. También tenemos un diseño en "Bico do Castelo Grande" (Noia, A Coruña). Estas piezas tienen su correspodencia más acusada con los tableros de juego, del denominado alquerque de nueve, por Alfonso X el Sabio en su Libro de los Juegos, conocido también como juego del molino, de origen como juego entre los romanos tal como lo atestiguan los tableros de la Torre Antonia de Jerusalén, de Conímbriga en Portugal etc. Sin embargo son más abundantes las referencias medievales, tal como apuntábamos anteriormente, en el Libro de los Juegos, donde se reproduce el tablero, e incluso la posición de los jugadores. Se juega con nueve fichas por cada jugador y la primera parte de la partida, consiste en ir colocando alternativamente, en las intersecciones las fichas buscando formar alineación de tres, que será cuando el jugador que lo logra, tiene derecho a expulsar del tablero una ficha del contrario. Cuando todas las fichas que tiene el jugador de mano se hallan en juego, se entra en la segunda

y decisiva fase, que lógicamente perderá el que se quede sin fichas en el tablero. De su presencia en épocas medievales dan constancia los grabados localizados en las iglesias de Gomariz (Ourense), catedral de Ourense y catedral de Tui (Pontevedra). A variantes de este juego, corresponden los diseños el castro de Xián, en Vincios (Gondomar, Pontevedra) con tres figuras de 30 x 30 cm. con paralelismo en la catedral de Ourense y en el "Monte Lobeira, que presentan además los vértices de los cuadrangulares unidos. Otras variantes del citado tablero, las tenemos en los dos diseños de "Tombo dos Visos" en Hío (Cangas de Morrazo, Pontevedra), que presentan cazoleta en el centro, y uno de ellos cuatro pequeños cuadrangulares en el exterior de la figura.

Otra variante presente en la región gallega, es el diseño definido por cuadrangular, con interior dividido en treinta y dos casillas triangulares, determinadas por paralelas y diagonales que se cortan perpendicularmente. Esta figura está presente en ya citado "Monte Lobeira" con unas medidas de 43 x 43 cm. y en la catedral de Ourense donde se pueden apreciar dos de ellas así como en la catedral de Tui (Pontevedra). El paralelismo más acusado se da con el diagrama correspondiente al juego denominado en el Libro de los Juegos como alquerque de doce, donde se puede apreciar el desarrollo de una partida entre dos jugadores que aparecen acompañados por personajes armados. Su mecánica es parecida a la de los juegos anteriores, e incluso al juego de damas tal como lo conocemos actualmente. Se juega con doce fichas por cada jugador, que se van colocando en las intersecciones y pierde igualmente el que se queda sin fichas primero.

Tableros de tres en raya.

Se trata de una figura definida por un cuadrangular, que presenta su interior dividido en seis casillas triangulares, determinadas por dos líneas rectas que van de centro a centro de los lados opuestos; y de dos diagonales, todas estas líneas se cortan en el centro. Son muy frecuentes en los montes gallegos y en construcciones religiosas. Su correspondencia más acusada es con el diagrama de tablero del juego conocido como pai - fillo - nai, también como ta - te - ti, etc. juego muy difundido, con tres fichas por jugador, que se van colocando en las intersecciones, buscando la alineación de tres circunstancia que determina el ganador. Como ejemplos tenemos las figuras de las inmediaciones del "Monte Alba" en la parroquia de Valadares (Vigo), y "A Cerradiña" en Mougás (Oia).

Diseños cuadrangulares ajedrezados.

Se trata de una figura cuadrangular con su interior dividido en casillas también cuadrangulares, determinadas por líneas paralelas a los lados que se cortan perpendicularmente, (no confundir con reticulados irregulares). Este elemento es muy abundante, y baste citar que solamente en las áreas estudiadas de la Costa Sur de la provincia de Pontevedra y en el Bajo Miño, hemos llegado a registrar más de medio centenar de figuras, cuyas dimensiones ofrecemos en la tabla adjunta. Observamos que mayoritariamente, se ubican en superficies horizontales o de muy escasa inclinación, apreciándose repeticiones en la frecuencia del número de cuadrículas por lado, destacando en general su no aso-

ciación con los motivos tradicionales del repertorio de motivos considerados prehistóricos. Se constata la presencia frecuente de cazoletas a su lado, preferentemente separadas de los tableros por pequeña cresta, al centro y esquinas de los mismos. A pesar de que el P. Jalhay, localizó los primeros diseños en la zona de Oia (Pontevedra) relacionándolos con los reticulados de las placas de las cámaras megalíticas, y de que tenemos figuras reticuladas, de claro carácter prehistórico, como son las figuras de "Cova da Bruxa" (Muros, A Coruña) o de "Outeiro Cogoludo" (Campo Lameiro, Pontevedra)tal como apuntamos en el apartado de cuadrangulares, las características del grupo que nos ocupa, creemos que mayoritariamente se trataría de tableros de juegos.

Desde antiguo es conocida la utilización de ajedrezados con esta utilidad. Podemos citar que este tipo de tablero es conocido en el Antiguo Egipto, incluso se cita en el Libro de los Muertos, relacionado con la bienaventuranza prometida para la otra vida, y quizás ello explique su aparición en monumentos funerarios. Asimismo los griegos se sabe que practicaban en tablero similar el juego denominado "Petteia" generalmente admitido como antecesor del romano "Ludus Latrunculorum". De otra parte no podemos dejar de tener en cuenta en el mismo NO. peninsular la aparición de tableros ajedrezados para uso de juegos, y ahí están las piezas de pizarra, aparecidas en el castro de Viladonga (Lugo) y Coaña (Asturias) y como punto de conexión entre estas piezas, y los diseños al aire libre, la pieza granítica exenta del castro de Santa Tecla (A Guardia, Pontevedra) de características similares a los mismos. Todo ello nos lleva a apuntar que buena parte de estas figuras tienen un amplio desarrollo en el tiempo, desde épocas de romanización hasta épocas muy cercanas a nosotros. Ello parece confirmarlo su presencia en construcciones religiosas, como sucede en la catedral de Ourense y el comentario efectuado por el P. Sarmiento, en su catálogo de voces y frases gallegas, en el que define la palabra xidrés o sidrés como denominación que se da a juego para el que se usa tablero de 5 * 5 casillas, en el que se realiza "dama de canto" en las esquinas, según su descripción.

De estas figuras en nuestro entorno, que sino todas, al menos en gran parte podemos asimilarlas a tableros de juego, encontramos en el término municipal de Vigo: en los lugares de "Outeiro do Castro", 3 figuras; "Alto do Polombar", 4 figuras; "Campolongo", 1 figura, todas ellas en la parroquia de Coruxo; en Saiáns, "Alto dos Pesarestas", 1 figura. En el municipio de Baiona, tenemos una gran concentración en el lugar de "Os Campos" donde identificamos 12 figuras, en el límite de las parroquias de Bahiña y Sta Cristina da Ramallosa; de esta última son las 5 figuras del lugar de "Regueiro do retruco"; de Bahiña son las dos de las inmediaciones de San Cosme y la del "Castro de Morade", y finalmente de Belesar las 2 de "A Puexa". En Gondomar, tenemos 2 figuras en "Castro Mendes", 1 en el lugar de Peibó y 1 en "Dorne" en la parroquia de Vincios; 1 en la parroquia de Chaín en el lugar de "A Gándara" y 3 en "Poziños" y 1 en "As Cháns en la de Parada.En el término municipal de Arbo, 5 en "Castro de San Martiño" en la parroquia de Sela, En el municipio de Oia contamos con 7 representaciones claras entre las parroquias de Viladesuso y Mougás. Finalmente representaciones de este tipo contamos también, en "Alto Bandeira" y "Peitoril" en el Rosal, entre otras...

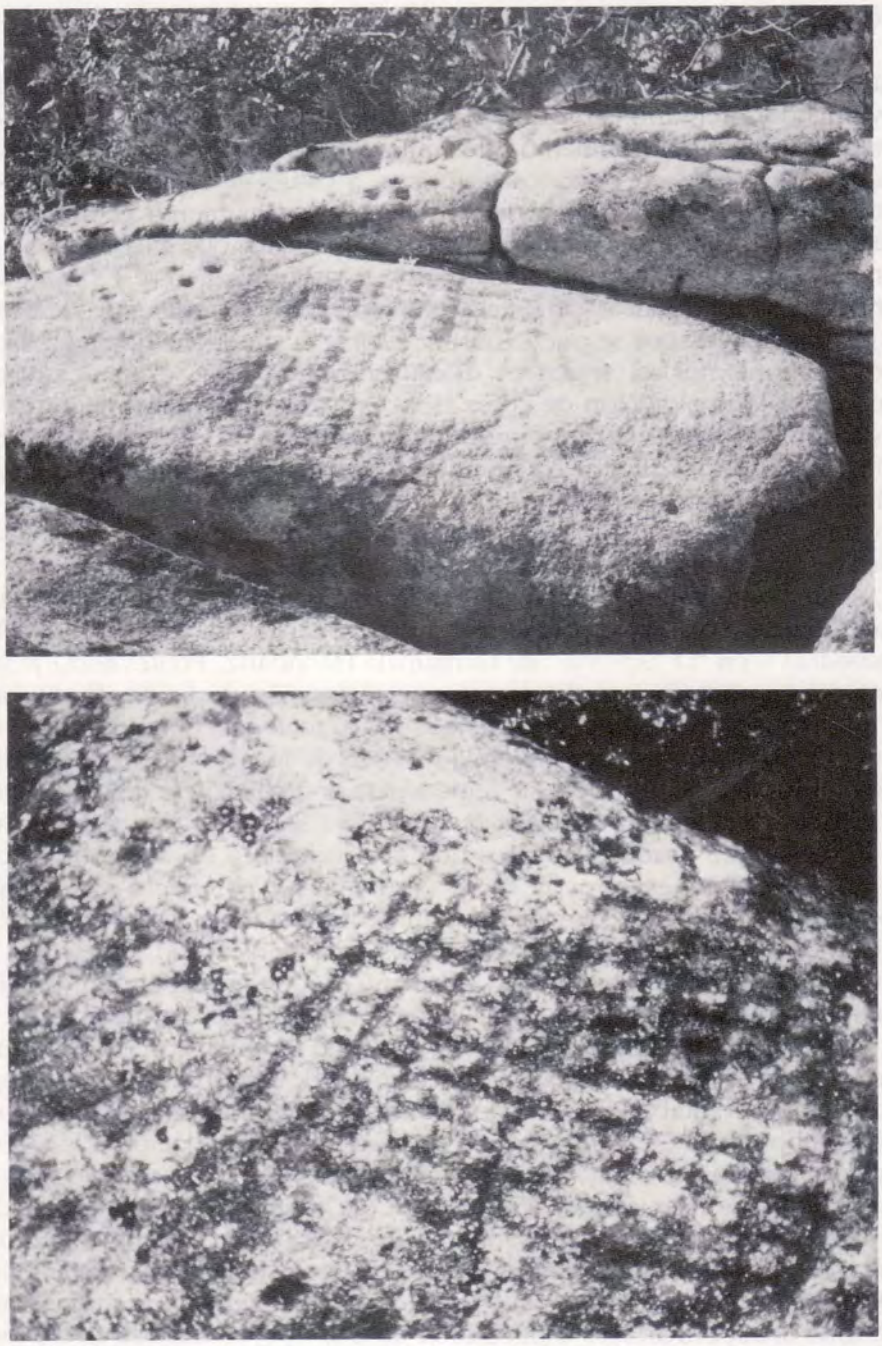

LAMINA 11.

Superior: Ajedrezado de "Castro Mendes" en Vincios (Gondomar, Pontevedra). Inferior: Ajedrezado de "Os Poziños" en Parada (Gondomar; Pontevedra).

2.- *Los Petroglifos de Término.* (Lámina, 12)

La denominación de petroglifos de término, fué acuñada y popularizada por el investigador orensano Ferro Couselo, en un interesante trabajo, que si bien es cuestionable en su planteamiento de asimilar todos los grabados rupestres a consecuencia de litigios en períodos históricos, a causa de los problemas para la delimitación de áreas de territorio para su aprovechamiento económico, por parte de señoríos, órdenes religiosas, vecinos etc. de los que existe amplia documentación; su aportación podemos considerarla fundamental y no suficiente reconocida, para no caer en la tentación de etiquetar "alegremente" de prehistórico, cualquier signo que se puede observar sobre la superficie de una roca.

Como apuntamos, el origen de este tipo de grabados se encuentra en las disputas por la explotación de cotos ricos en caza, aprovechamiento de leña, uso de zonas de pastos, que daban lugar a numeroso pleitos y a continuas redefiniciones de los límites en numerosas ocasiones tal como lo atestigua la amplia documentación existente sobre este tema.

La temática de este tipo de grabados, está compuesta por figuras cruciformes de diferentes tipos, herraduras, alfabetiformes, grabados en "phi", cazoletas, surcos ondulantes, símbolos heráldicos, reticulados, e incluso círculos tal como sucede con las superficies de "O Parcer" y "O Tombo" (Vigo, Pontevedra) ó en "O Esperón" de Gargamala (Mondariz, Pontevedra) y que en algunos casos todavía hoy día mantienen su función de límite, funcionalidad fácil de rastrear, ya que límites de parroquias actuales en el medio rural, transcurren por estos puntos, aunque en la mayoría de los casos se haya perdido la memoria histórica. Al abordar este tema tenemos que hacer la consideración de que incluso a grabados prehistóricos se le haya atribuido esta función, y que para límite se han usado elementos que destacaban en el terreno tales como, riachuelos, elevaciones, arroyos, rocas sobresalientes etc., junto con elementos de origen artificial, de hecho son bastantes los casos en rocas con grabados prehistóricos, presentan también elementos modernos como sucede en Chan da Cruz límite de las parroquias de Trasmañó, Cedeira y Cabeiro en el término municipal de Redondela (Pontevedra), donde un gran cruciforme aparece en la cima de la roca y un grupo de cruces lo hace al lado de grupos de combinaciones circulares, pero perfectamente separadas de las últimas. Otro aspecto al tocar este tipo de grabados correspondientes a fases históricas, es que también se ha podido dar el elemento de tipo cristianizante, en relación a lugares que guardaban relación con prácticas de ritos paganos, supervivencia de ritos anteriores a la cristianización del Noroeste de la Península Ibérica. A modo de ejemplos de este grupo de grabados ya de períodos históricos, citando sólo algunos de ellos ya que es numerosa su presencia, tenemos las estaciones de "As Pozas" en Mougás (Oia, Pontevedra) superficie repleta de cruciformes, y sobre todo la superficie más espectacular de este tipo, localizada en los montes de Gargamala, lugar de "O Esperón" (Mondariz, Pontevedra) con un amplio repertorio de cruciformes, grabados en "phi", herraduras, reticulados, símbolos heráldicos, etc.

LAMINA 12.

Detalle de superficie, con cruciformes, herraduras y otros motivos del grupo I de "O Esperón-A Cidade" en Gargamala (Mondariz, Pontevedra).

CAPITULO IV

Cronología para Los Grabados Rupestres del No. de la Península Ibérica

El replanteamiento efectuado por A. de la Peña Santos y M. García, publicado por primera vez en 1993, y sobre el que reinciden junto a F.J Costas Goberna, con posterioridad, nos llevaría a considerar el denominado grupo galaico del arte rupestre compuesto por dos grupos diferenciados: naturalista y abstracto, y su desarrollo en la transición del III al II milenio a. de C., en un contexto claro de una sociedad en transición. Siguiendo este planteamiento Idolos y Armas se graban no más tarde del primer tercio del II milenio a. de C. al igual que los temas clásicos a ellas asociados, período que coincide en el estado actual de nuestros conocimientos, con el final del megalitismo y con el desarrollo inicial de la metalurgia, donde se produce el paso de una sociedad más o menos igualitaria con una economía agrícola, basada en tecnologías de tala y quema, a otra más jerarquizada con incremento de desigualdades y tensiones y con agricultura más desarrollada ocupando las tierras bajas. El registro arqueológico apunta a que a partir de la mitad del II milenio se originan la pérdida de las tradicionales costumbres funerarias, perdemos de vista los asentamientos y se interrumpe la dinámica de la intensificación económica que se recuperarará a partir de los siglos iniciales del primer milenio a. C. Este planteamiento anularía la cronología que se venía asumiendo con anterioridad, más concretamente desde finales de la época de los años setenta, del desarrollo de los grabados del denominado Grupo Clásico del Arte Rupestre Gallego, a lo largo de las distintas fases de la Edad del Bronce, y baste citar como ejemplo, que atribuía escenas de equitación, laberintiformes y svásticas a los últimos tiempos de la misma; en las escenas de equitación se hacía coincidir el uso del caballo como montura con la aparición en el registro arqueológico de elementos de arnés, ignorando con ello la posibilidad de la existencia de arneses de materiales perecederos o montas sin ningún tipo de este elemento. Los laberintiformes y svásticas se databan en base a criterios de tipo difusionista, que tomaban precedentes en figuras semejantes de contextos diversos, lo que lleva a pensar que su encuadre en tiempos finales de la Edad del Bronce era bastante gratuita, ya que incluso, las svátiscas debido a su número son poco representativas. Por lo tanto, como apuntamos con anterioridad, estaríamos ante unas manifestaciones que se ejecutaron en los momentos finales del III milenio y el siglo XVIII a. de C., no sólo confirmado por la representaciones de ídolos y armas sino también en el espacio estudiado de la península del Morrazo, donde se observa la relación de los asentamientos humanos de dicha época con las estaciones de Grabados Rupestres, que se situan en las tierras inmedatas a los mismos.

CAPITULO V

Conservación del Patrimonio Arte Rupestre

A pesar de que a lo largo del tiempo diversos autores han hecho hincapié en el progresivo deterioro de nuestro Patrimonio Arte Rupestre, nos remitimos al XXII Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Vigo donde se ha presentado la reflexión crítica sobre el presente y futuro de los Petroglifos Gallegos más ampliamente documentada, en los últimos tiempos.

Los grabados rupestres, dado que están en superficies al aire libre de las rocas graníticas, están expuestos a una serie de elementos, que inciden en su conservación, y que podemos dividir en dos grandes grupos: Agentes Naturales y Agentes Antrópicos.

Como agentes naturales el más importante a considerar, son los incendios forestales aunque en la mayoría de las ocasiones sean de origen antrópico, y que podemos afirmar se trata del más alto factor de alteración en la actualidad, habiendo causado ya desapariciones de grabados en los últimos año. Las altas temperaturas alcanzadas durante la combustión, el alto grado de expanxión térmica de los minerales del granito y las diferencias de temperatura, traen consigo la aparición de escamaciones sobre la superficie grabada. Estas escamas al saltar originan la consiguiente pérdida de superficie grabada.

Otra cuestión a tener en cuenta es que el clima gallego favorece la meteorización química, que tiene a la hidrólisis de feldespatos y micas como el factor predominante de este tipo de alteraciones. Su efecto a largo plazo es una lenta y progresiva arenización, que suaviza las formas y rebaja los surcos hasta su lenta pero inexorable desaparición.

A tener en cuenta también en este apartado que todos los agentes biológicos, ejercen una doble acción, mecánica y química sobre los Petroglifos. El proceso más evidente es el de la agresión física: raíces de árboles y arbustos, rizoides de líquenes, paso de animales etc.

De otra parte al referirnos a los agentes antrópicos, podemos hablar de los que tienen una incidencia directa como es el caso de las canteras, la apertura de vías de comunicación (carreteras, pistas, caminos...), roturación de terrenos, y por supuesto la repoblación forestal con especies de rápido crecimiento, que potencian el efecto demoledor de los incendios. Y finalmente en este apartado debemos mencionar la abrasión de las superficies grabadas para resaltar las figuras, efectuada por parte del visitante con trozos de ladrillo, vidrios, piedras, pinturas etc. cuando existen técnicas de reproducción que no alteran para nada el petroglifo y que se deben potenciar, como la fotografía al natural y el calco sobre soporte de papel.

De incidencia indirecta existen una serie de factores en la que todos, Administración y Arqueológos tenemos responsabilidades. La Administración por no poner los medios para la elaboración de un Plan General de Protección eficaz, y los arqueólogos (aunque es justo reconocer que no se puede generalizar) por la inhibición ante los conflictivos aspectos que la gestión y protección del Patrimonio conlleva.

El Plan presentado en el citado Congreso Nacional de Arqueología por F.Carrera Ramírez, A. de la Peña Santos, J.M Rey García y F.J. Costas Goberna y que presenta similitudes con las propuestas de otros autores, está presidido por la idea básica de: Determinación de un Patrimonio, Evaluación del mismo, y Actuaciones con la finalidad de obtener una protección efectiva y una mayor rentabilidad social.

La determinación de los recursos, constituye la primera de las fases y que consta de: Inventario, Catálogo y Documentación, dado que la diversidad de inciativas desde las efectuadas a título privado como por parte de la Administración, reflejan una acusada disparidad en cuanto a su concepción y tratamiento de la información. Siendo condición que se referenciase en cada petroglifo su estado de conservación. Ello llevaría a la definición de una ficha estandarizada que permitiría la elaboración de una Carta de Riesgo.

Una vez efectuado el paso anterior estaríamos en condiciones de definir un Plan de Protección del Arte Rupestre Galaico, con criterios objetivos que tuviese en cuenta los siguientes extremos: 1) La extensión e importancia del Arte Rupestre Galaico, 2) Su estado de conservación, 3) Los factores de riesgo que condicionan su conservación, 4) Las prioridades de actuación para limitar los factores de riego más importantes, 5) Los grupos objetivamente seleccionados para el desarrollo de actuaciones más profundas a partir de la declaración de Bien de Interés Cultural con categoría de Zona Arqueológica, y su posible conversión en áreas visitables o Parques Arqueológicos, tratando de subsanar la manifiesta desvinculación actual entre la legislación urbanística y la de Patrimonio Histórico. El plan de actuación para la creación de un parque arqueológico debería de ir precedido de una fase de estudio en la que se considerasen aspectos tan variados, como los factores de alteración específicos, cuestiones legales diversas, propietarios, servidumbres de paso...

Las medidas genéricas de protección deben de contemplar:

El establecimiento de mecanismos de protección eficaces, que potencien los aspectos jurídicos de la protección del patrimonio, la coordinación institucional y la fiscalización de la normativa sectorial de aplicación en el régimen de protección del Patrimonio Arqueológico.

La Investigación Interdisciplinar que permitiese responder a diversos interrogantes ahora mismo planteados en lo referido a: Conveniencia o no de la eliminación de los líquenes y sistemas para hacerlo, ya que por un lado provocan un lento efecto destructivo y por otro proporcionan cierta protección; Conveniencia o no de la consolidación en paneles en casos de fuerte meteorización, productos y sistemas; ya que en algunos casos debido al deterioro sería necesario su planteamiento, si bien con conocimiento real de las consecuencias del empleo de unas u otras sustancias; Sistemas para una mejor visión de los petroglifos, pinturas, (método propuesto es el del bicromático mejorado, sin agresión a las superficies) plataformas,... conveniencia o no de su utilización recogiendo las experiencias llevadas a cabo en áreas como la Valcamónica (Italia), Alta (Noruega)...; Sistemas de tratamiento del entorno de las rocas, eliminación de vegetación y depósitos recientes y su sustitución por hierba baja cuando se considere necesario, ya que en la actualidad las labores de roza

periódicas, efectuadas en algunas áreas, además de su coste económico se han mostrado poco eficaces.

El desarrollo de una adecuada política de difusión, acostumbrándonos tanto administración como arqueólogos, a pensar que afortunadamente el Arte Rupestre es algo que interesa también a la sociedad y que las actuaciones financiadas con dinero público reviertan en la masa social. La creación de áreas visitables, así como la realización sistemática de programas de difusión, seriamente elaborados (en colegios, institutos, asociaciones etc.) constituyen medidas que consideramos eficaces.

Al redactar estas líneas, se nos antoja que el documento presentado por los autores anteriormente mencionados, en el XXII Congreso Nacional de Arqueología celebrado en Vigo a finales de 1993, reune la suficiente seriedad como para ser eje central de una discusión que ayudase a mejorar las condiciones actuales del estado de conservación de nuestro Patrimonio Arte Rupestre.

CAPITULO VI

Conclusiones, en torno a los Grabados Rupestres de la Costa Sur de Galicia y Bajo Miño

De lo expuesto en las páginas anteriores se desprende: En la zona que nos ocupa del que denominamos grupo naturalista, del grupo Galaico de Arte Rupestre, sobresalen las representaciones de armas, ya que en la Ría de Vigo, más concretamente en el Sur de la misma con las estaciones de la "Sierra de Galiñeiro" en Gondomar y "Monte Penide" en Redondela, es donde mayor número de piezas se contabilizan hasta la fecha de todo el NO. de la Península Ibérica, asimismo contamos con la mayor distribución de piezas en una misma superficie, en la estación de "Auga da Laxe I", en la "Sierra de Galiñeiro". En cuanto a escenas de equitación (doma/monta), se puede considerar, que están bien representadas con las estaciones de "Monte Tetón" en Tomiño), "As Abeas" y "Regueiro do Retruco" en Baiona, "A Pedreira" en Redondela y "Pedra dos Chetos" en Oia. Por contra se evidencia hasta la fecha una baja densidad, de las representaciones de cérvidos tradicionales en los Petroglifos Gallegos, pues como tales sólo contamos con las superficies del "Monte Penide" en Redondela, "Millaradas" en Vigo y "Alto da Costa" en los límites de Vigo y Nigrán, y las figuras que podrían referirse a este animal de "Auga dos Cebros" en Oia. a diferencia del gran número de representaciones de otras áreas, como es el caso del Valle del Lérez. Sin embargo constatamos un buen número de otras figuras de cuadrúpedos más ó menos esquemáticos como son los casos de "Alto dos Penetes" en Nigrán, "Baixada da Barca" y "Pedradas" en Arbo, "Os Campos" en Baiona, "Chan da Cruz" en Redondela, "Monte Tetón" en Tomiño) y "O Viveiro" en Oia. Tampoco la figura humana a pié, es numerosa ya que

como tal la identificamos solamente en las superficies de "Baixada da Barca" y "Ladeira" en Arbo, las muy esquemáticas de "Auga dos Cebros" en Oia, identificando como tales, los trazos del interior de la posible embarcación de esta superficie, y el antropomorfo del "Monte Tetón" en Tomiño; dejando a un lado por lo dudoso de su cronología las representaciones de Oia de "O Viveiro", "As Pozas" y "Cerradiña". Para finalizar en lo que al grupo naturalista se refiere, destacar la embarcación de "Auga dos Cebros" en Oia, que se constituye en representación única de este tipo en el ámbito del Noroeste de la Península Ibérica. Por lo que respecta al denominado grupo geométrico, podemos considerar que al igual que sucede en todo el ámbito del Noroeste de la Península Ibérica, están ampliamente representadas las combinaciones circulares, tanto círculos simples, como concéntricos, con y sin cazoleta central, y surco de salida/entrada; no sólo destaca su número; sino su espectacularidad en los grupos del "Monte Tetón" Tomiño, que contienen las representaciones de mayor tamaño y nº de anillos concéntricos del continente europeo. Destacar en este apartado de diseños geométricos también las figuras cuadrangulares de "Redondelos" en Vigo y las del grupo I del "Monte Tetón" en Tomiño. Menor entidad tienen las representaciones de otras figuras como las svásticas, presentes en "Os Covelos" de radios rectos, en Vigo; la de radios curvos de "Os Campos" en Baiona y la rosácea de "Monte Tetón" en Tomiño.

BIBLIOGRAFIA

ALONSO ROMERO, Fernando

1982 *El Significado de la Espiral y los Círculos Concéntricos en el Petroglifo de Laxe das Rodas.* En "Actes du Colloque International de Glyptographie". Zaragoza.

1993 *La embarcación del Petroglifo "Auga dos Cebros"* (Sta. Mª de Oia, Pontevedra). Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo

ALVAREZ BLÁZQUEZ J.M., COSTAS GOBERNA, F.J., HIDALGO CUÑARRO, J.M.

1980 *Vigo Arqueológico.* En "Publicaciones del Museo Municipal de Vigo" nº 2. Vigo.

ALVAREZ NÚÑEZ, Antonio

1979 *Nuevas Insculturas en Campo Lameiro.* En "Gallaecia" nº 5. Santiago de Compostela.

1986 *Los Petroglifos de Fentáns - Cotovade.* En "Pontevedra Arqueológica II". Pontevedra.

ANATI, Enmanuel

1964 *L'Arte Rupestre Gallego - Portuguesse: Evoluzione e Cronologia.* En "Arquivo de Beja" XXIII - XXIV.

1968 *Arte Rupestre nelle regioni Occidentali della Península Ibérica.* En "Archivi di Arte Prehistórica" nº2. Brescia

1984 The State of Research in Rock Art. En "BCSP" nº 21. Capo di Ponte, Brescia.

ANDERS, Hagen

1965 *Rock Carvings in Norway.* Oslo.

BLANCO FREIJEIRO, A.
1958 *El Laberinto de Mogor.* En "Archivo Español de Arqueología" nº 97 - 98. Madrid.
1975 *Petroglifos de Pontevedra.* En "Bellas Artes" nº 42. Madrid.

BORGNA C., G.
1973 *Studio Metódico - Cronológico dei repertorio di sculture prehistoriche della zona di Fentâns. Galiza - Espagna.* En "Cuadernos de Estudios Gallegos" XXVIII, nº 84. Santiago de Compostela.

BOUZA BREY, Fermín
1934 *Los Petroglifos del Monte Penide y los Estudios sobre el Arte Rupestre Gallego-Portugués.* En "Homenaje a Mélida II". Madrid.
1938 *El Grabado Prehistórico de O Coto das Ferraduras en Cortegada de Miño (Orense).En* "Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense". Tomo XI. Orense.

BLAIN, A. y PAQUIER, Y.
1982 *Les figurations Humaines dans les Alpes.* En "Bulletin D'Etudes Prehistoriques Alpines" XIV. Aosta. 1986, En Rapport avec L'Art Rupestre Alpin. Les Gravures Valaisannes. En "Bulletin D'Etudes Prehistoriques Alpines" XVIII. Aosta.
1987 Les Hallabardes de la Vallée des Merveilles. En "Bulletin D'Etudes Prehistoriques Alpines" XIX. Aosta.

CALVO SANCHEZ, I
1924 *El Monte de Santa Tecla.* Madrid

CAMEIRAO LEITE DA CUNHA, Ana María y LOPES DA SILVA, E. Jorge.
1980 *Gravuras Rupestres do Concelho de Valença.* Guimaraes
1987 *As Gravuras Rupestres do Monte da Laje.* Porto.

CAPELLE, TORSTEN
1984 *Nordeutsche Fasbilder.* Hildesheim.

CARRERA RAMIREZ, F.,COSTAS GOBERNA, F.J., DE LA PEÑA SANTOS, A. y REY GARCIA, J.M.
1993 *El Arte Rupestre de Galicia: Una reflexión Crítica sobre el Presente y una Propuesta de Futuro.* Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología.Vigo

COSTA IGLESIAS, A.; FARIÑA BUSTO, F. y otros
1976 *Nuevos Grabados Rupestres de la Península de Morrazo.* En Gallaecia" nº 2. Santiago de Compostela.

COSTAS GOBERNA, Fernando Javier
1985 *Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo.* En Publicaciones del Museo Municipal de Vigo" nº 8.Vigo.
1988 *Consideraciones sobre la posibilidad de acercamiento Cronológico a los Petroglifos del castro de Santa Tecla.* En "Universidade Portucalenese,Revista de Ciencias Históricas".Porto.
1989 *El Petroglifo del Monte Tetón en Tebra - Tomiño.* En "Castrelos" nº 1 - 2. Revista del Museo Municipal de Vigo. Vigo.

COSTAS GOBERNA, F.J.; DE LA PEÑA SANTOS A. y REY GARCIA,J.M.
1993 *A Propósito de la figura humana: Una disculpa para reconsiderar el Arte Rupestre Galaico.* Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo

COSTAS GOBERNA, F.J. y FERNANDEZ PINTOS J.
1985 *Diseños Cuadrangulares Ajedrezados en los Petroglifos del Noroeste de la Península Ibérica.* En "Actas III Coloquio Galaico - Minhoto". Viana do Castelo.

1986 *Diseños Cudrangulares a modo de Tableros de Juegos en los Petroglifos del NO. de la Península Ibérica*. En "Pontevedra Arqueológica" nº 2. Pontevedra.
1986 Nuevos Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo. En "Castrelos" nº 0. Revista del Museo Municipal de Vigo. Vigo.

COSTAS GOBERNA, F.J., NOVOA ALVAREZ, P., ALBO J.M.
1990 *Arte Rupestre de Baiona*. Baiona.
1993 *Los Grabados Rupestres de Gargamala (Mondariz) y el grupo IV del Mte. Tetón en Tebra (Tomiño) provincia de Pontevedra*. Castrelos 3/4 Revista do Museo Municipal "Quiñones de León". Vigo

COSTAS GOBERNA, F.J. y NOVOA ALVAREZ P:
1993 *Los Grabados Rupestres de Galicia*. Monografías nº6. Museu Arqueolóxico e Histórico de A Coruña. A Coruña

COSTAS GOBERNA F.J., NOVOA ALVAREZ P. y SANROMAN VEIJA J.
1993 *Los Grabados Rupestres de Sta. Mª de Oia (Pontevedra)*. Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología.Vigo.

COSTAS GOBERNA, F.J., LORENZO DOMINGUEZ, M., y SOBRAL RODRIGUEZ, J.M.
1993 *Nuevos Grabados Rupestres en el litoral Sur de la Ría de Vigo*. Castrelos 3/4 Revista do Museo Municipoal "Quiñones de León". Vigo.

COSTAS GOBERNA, F.J., HIDALGO CUÑARRO, J.M. y NOVOA ALVAREZ, P.
1992 *Las Representaciones de Armas en el litoral de la Ría de Vigo*. Actas del I Congreso Internacional de Grabados Rupestres y Pintura Mural. LLeida

DE LA PEÑA SANTOS, Antonio
1976 *Asociaciones de Zoomorfos, Círculos y Espirales. Datos para la iconografía de los Grabados Rupestres Gallegos*. En "Galaecia" nº 2. Santiago de Compostela.
1979 *Notas para una Revisión de los Grabados Rupestres de Castriño de Conxo*. En "Museo de Pontevedra" XXXIII. Pontevedra.
1980 *O Tema da Alabarda nos Grabados Rupestres Galegos*. En "Brigantium" nº 1. La Coruña.
1981 *La Figura Humana en los Grabados Rupestres del NO. de la Península Ibérica*. En "Arqueología" nº15. Madrid.
1992 *El Grupo Galaico del Arte Rupestre*. Actas del primer congreso nacional de Grabados rupestres y pintura mural. LLeida

DE LA PEÑA SANTOS, A. y VAZQUEZ VARELA J.M.
1979 *Los Petroglifos Gallegos*. En "Cuadernos del Seminario de Estudios Cerámicos de Sargadelos" nº30. La Coruña.

DE LA PEÑA SANTOS, Antonio y REY GARCIA, J.M.
1993 *El Espacio de la representación. El Arte Rupestre Galaico desde una perspectiva territorial*. Pontevedra Revista de estudios Provinciais. Pontevedra

DE LA PEÑA SANTOS, A., COSTAS GOBERNA, F.J. y REY GARCIA J.M.
1993 *Arte Rupestre en Campo Lameiro*. Campo Lameiro (Pontevedra)

EIROA, Jorge y REY Josefa.
1985 *Guía de los Petroglifos de Muros*. La Coruña.

EINAR, Kjellen
1976 *The Rock Carvings of Uppland*. Lund, Sweden.

EGIL, Mikkelsen
1983 *Mesolitic Hunters.* En "Ars Praehistórica" Vol. 2. Madrid.

FERNANDEZ RODRIGUEZ, J.M.
1953 *Nuevos Petroglifos en la Comarca del Bajo Miño.* III Congreso Nacional de Arqueología- Galicia. Zaragoza

FERRO COUSELO, J.
1952 *Los Petroglifos de Término.* Orense.

FORMOSO ROMERO, J. y COSTA CALDERON J.
1980 *La Estación Rupestre de Muros de San Pedro.* En "Brigantium" nº 1. La Coruña.

GARCIA ALEN, A. y DE LA PEÑA SANTOS A.
1980 *Los Grabados Rupestres de la Provincia de Pontevedra.* La Coruña.

GARCIA MARTIN, Teresa
1983 *Estacións de Arte Rupestre de Carnota e Muros (A Coruña).* En "Brigantium" Vol. nº 4. La Coruña

GARCIA MARTINEZ, M.C.
1968 *A Pedra que Fala con Piletas e Petroglifos.* En "Cuadernos de Estudios Gallegos" nº 71. Santiago de Compostela
1970 *Grabados Rupestres de Incio (Lugo).* En "Boletín de la Real Academia Gallega" XXX nº 352. La Coruña. Sobre la Tipología de los Grabados Rupestres Lucenses. En "Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo" VIII nº 71 - 74. Lugo.
1973 *Representacións de Armas nos Grabados Rupestres Galegos.* En "Cuadernos de Estudios Galegos" XXVIII nº 84. Santiago de Compostela.
1975 *Datos para una Cronología del Arte Rupestre Gallego.* "En Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueolog." XL y XLI nº 78. Valladolid.

GONZALEZ REBOREDO, J.M., LUACES, G. y ROSON, F.
1970 *Insculturas de Buriz (Lugo).* En "Cuadernos de Estudios Gallegos" XXV. Santiago de Compostela.

GRANDIO DE FRAGA, E. y RODRIGUEZ CASAL, A.
1978 *O Petroglifo da Pedra do Cribo en Armenteira.* En "Gallaecia" nº 3 - 4. Santiago de Compostela.

HELSKOG, Knut
1986 *Boats and Meaning: A Study of change y continuity in the Alta fjord, Artic Norway, from 4200 to 50 years B.C.* En "Journal of Antropological Archeology" 4. Norway

HIDALGO CUÑARRO, J. M.
1984 *Del Paleolítico a la Romanización.* En "Publicaciones del Museo Municipal de Vigo" nº 7. Vigo.

HIDALGO CUÑARRO, J. M. y COSTAS GOBERNA F.J.
1980 *Prospecciones Arqueológicas en los Valles del Tea, Alvedosa y Miñor.* En "Publicacion es del Museo Municipal de Vigo" nº 3. VIgo.
1984 *El Petroglifo Inédito de Armas de "Auga da Laxe"* (Vincios-Gondomar, Pontevedra)

JALHAY, E.
1926 *Los Grabados Rupestres del extremo Sudoeste de Galiza y Norte de Portugal.* En "Asociación para el progreso de las Ciencias" V. Madrid.

1926 *Los Grabados Rupestres del extremo Sudoeste de Galicia. Alrededores de Oya, Provincia de Pontevedra.* Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense, VIII, nº 184. Orense
1927 *Nuevas manifestaciones de Arte Rupestre del Noroeste de la Península.* Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense, IX nº 199. Orense

JONHSTON, Susan
1988 *Distributional Aspects of Prehistoric Irish Petroglyphs.* En "Papers presented to symposium G of the AURA Congress". Darwin.

JUNQUERA, Carlos
1984 *El Chamanismo en el Amazonas.* Barcelona

LOPEZ GARCIA, J.
1927 *La Ciudad de Santa Tecla.* La Guardia

LOPEZ CUEVILLAS, F.
1951 *Arte Rupestre.* En "Historia de Galicia" III. Buenos Aires.
1954 *Sobre la Mitología y las Costumbres relativas a tres Pilas Megalíticas de Ribeiro de Avia.* En "Cuadernos de Estudios Gallegos" IX. Santiago de Compostela

MAIA MARQUES, José Augusto
1986 *As Gravuras da Chã da sobreira e a Arte Rupestre do Concelho de Monçao.* En "Revista de Ciencias Historicas, Universidade Portucalense" I.Porto.

MARTINHO BAPTISTA, A. y otros
1974 *O Complexo do Arte Rupestre do Tejo.* En "Actas do III Congreso Nacional de Arqueología. Porto

MARTINEZ DO TAMUXE, X.
1980 *Manifestaciones Rupestres del Castro de Santa Tecla.* En "Museo Histórico y Archivo y Diocesano de Tuy.Tuy

MERGELINA, C.
1944 *La Citania de Santa Tecla.* Bol. Sem.

MONTEAGUDO, Luis
1943 *El Petroglifo de Fregoselo.* En "Archivo Español de Arqueología" nº 52. Madrid.

MORRIS, Ronald W.B.
1977 *The Prehistoric Rock Art of Argyll.* Somerset.
1981 *The Prehistoric Rock Art of Souther Scotland.* British Seriels 86.

PALMER, Mats
1981 *A Chorological Study of North European Rock Art.* Estocolmo.

PATIÑO GOMEZ, Ramón
1982 *La Estación de Grabados Rupestres de Ventosela.* En "Museo de Pontevedra" XXXVI. Pontevedra.

PELLEGRINI, Henry
1987 *Quelques reflexions sur les armes gravées de la vallée des Merveilles.* En "Memoires de L'Institut de Prehistoire D'Archeologie des Alpes Maritimes" XXIX.

PEREZ PAREDES, C. y SANTOS ESTEVEZ M.
1989 *Grabados Rupestres do Concello de Arbo.* En "Castrelos" nº 1 - 2. Revista del Museo Municipal de Vigo. Vigo.

PRIULI, Ausilio
1981 *Preistoria in Valle Camonica*. Capodiponte, Brescia.
1983 *Incisioni Rupestri nelle Alpi*. Ivrea.
1985 *Incisioni Rupestri della Val Camonica*. Torino.

RIVAS QUINTAS, Eligio
1971 *Insculturas del Castro de Cerdeira (Xunqueira de Ambia, Orense*. En "Cuadernos de Estudios Gallegos" XXVI. Santiago de Compostela.
1985 *A Limia Val de Antela e Val de Medo*. Diputación Provincial de Orense. Orense.

SOBRINO BUHIGAS, E.
1935 *Corpus Petroglyphorum Gallaeciae*. Seminario de Estudios Gallegos. Santiago de Compostela.

SOBRINO LORENZO-RUZA, E.
1951 *Nuevos puntos de vista para el Estudio de los Petroglifos del grupo Gallego-atlántico y sus aplicaciones a los del Norte de Portugal*. En "Boletín do grupo de Alcaldes de Faria". Barcelona.
1955 *Datos para el Estudio de los Petroglifos de tipo Atlántico*. En " Actas del III Congreso Nacional de Arqueología". Zaragoza.

SOTO BARREIRO, Mª José
1987 *Catalogación de Yacimientos prerromanos del Ayuntamiento de Santiago. Los Petroglifos*. Arq. e Investigación 3. Areas de Arq. y Prehistoria, Dpto. de Historia I (Universidad de Santiago). La Coruña

CAPELLE, TORSTEN
1984 *Nordeutsche Fasbilder*. Hildesheim.

VALENCIA, R.; SUJO, J.; LAIRET, R. y ALBIÑANA, P.
1987 *El Diseño en Los Petroglifos Venezolanos*. Caracas.

VAZQUEZ VARELA, J. M.
1975 *Sobre la cronología de las representaciones de Ciervos en el Arte Rupestre Gallego*. En "Gallaecia" nº 1.Santiago de Compostela.
1975 *Escenas de equitación en el arte Rupestre Gallego*. En "Gallaecia" nº 1. Santiago de Compostela.
1980 *Cistas decoradas en Galicia, una manifestación artística de la Edad del Bronce*. En "Brigantium" nº 1. La Coruña.
1983 *Los Petroglifos Gallegos*. En "Zephyrus" XXXVI. Salamanca.
1984 *Galicia del Paleolítico a la romanización*. En "Publicaciones del Museo Municipal de Vigo" nº 7.1994, Aplicación de la teoría y el método de análisis del Arte Prehistórico de C. Alonso del real a Auga da Laxe; Gondomar, Pontevedra. Roca con Grabados de la Edad del Bronce en Galicia. TP 51. Trabajos de Prehistoria, Vol 51, nº1.Madrid

VAZQUEZ ROZAS, R.
1993 *El Tema de la caza y el cilindro antropomorfo en los Petroglifos Gallegos*. Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología. Vigo

ZUCHNER, Ch.
1989 *Haüser, Felder und Wege in der Galicischen Felsbildkunst*. "Madrider Mitteilungen", 30. Heilderberg.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 97 a 113

Aportaciones al estudio de la cerámica estampillada en la cultura castreña

Por Eugenio Rodríguez Puentes

1.- *Objetivo:*

El propósito de este trabajo es el acercamiento al estudio de la **decoración estampillada en la cerámica de la Galicia castreña,** dada la singularidad y particularidad de esta técnica que nos permite caracterizar determinadas vasijas de la edad del hierro. En todo caso es una aproximación a la cerámica con esta decoración que requiere estudios sistemáticos que permitan establecer tipologías fiables, y con ello contribuir a la investigación de la cerámica castreña en general, de su contexto y cronología.

Sirva pues el presente trabajo para dar a conocer datos, la mayoría en estos momentos inéditos, que sobre la cerámica con decoración estampillada se han recopilado sobre todo en la tesis de licenciatura del que suscribe [1]; no con afán de sistematizar, ya que la información recogida la consideramos fragmentaria y, creemos que, en estos momentos incrementada por nuevas aportaciones fruto de diversas excavaciones y estudios.

2.- *Definición:*

Dentro de la técnica decorativa de **impresión,** impronta con un instrumento por presión sobre la pasta de la vasija antes de su cocción, destacamos la estampilla como aquella realizada con una **matriz preconcebida o sello de estampación** que permitirá la repetición de motivos iguales a los de la

1 Tesis de licenciatura inédita dirigida por la profesora Doctora Dña. Raquel Casal leida en la Facultad de Geografia e História de Santiago de Compostela en el año 1986.

matriz empleada. Esta matriz prefabricada supondrá la preparación de una superficie (en madera, arcilla,...) para la posterior ejecución de un determinado motivo, distinguiéndola de la impresión de un instrumento natural o de otro elemento no realizado con esta función específica (concha, cuerda, semilla,...) capaz de generar, también, una huella por presión; siendo a veces difícil establecer tal distinción cuando los motivos son sencillos y se dan en ambos tipos de instrumentos.

3.- *Acerca del origen:*

Casi siempre que se ha hecho mención a la cerámica estampillada castreña ha sido para poner en evidencia su similitud o afinidad con la cerámica estampillada de otras áreas peninsulares o europeas. Las primeras semejanzas se establecieron con yacimientos franceses, caso de la necrópolis de Kerviltre, como vió Dechelette (1913), el cual también veía similitud de motivos con el suroeste de Inglaterra. Estas tres zonas: Bretaña francesa, Inglaterra [2] y Noroeste de la Península serán objeto de diversos trabajos que tratarán sobre sus similitudes en decoración estampillada, como son los artículos de Gordon Childe (1950): estaciones de Chun Castle, Suttlon Walls,..., Lopéz Cuevillas (1953 y 1958): con la cerámica de Kerviltré, Roz an Tremen, sur del País de Gales,..., o Wheeler-Richardson (1957): yacimientos del Finisterre francés, etc. Todos ellos trataron de esas **similitudes de los "finisterres atlánticos" como fruto de relaciones entre estas zonas.** Otros, como Savory (1966), verán un **origen común** para los motivos de esas áreas por oleadas de pueblos de centroeuropa, pero con una evolución independiente para cada una de ellas. Por otra parte, el paralelo más cercano para este tipo de decoración ha sido siempre el área de la Meseta, creándose una dependencia para con esta área en el estudio de la cerámica estampillada del Noroeste; así Wattemberg (1963) (el cual a su vez ve un origen ilirio-veneto a estos motivos), Maluquer (1963), Esparza (1983),... mencionan cierta dependencia o penetración de los motivos meseteños en el area del noroeste.

Independientemente de su origen (bajo Rhin, Baviera, Moravia-Bohemia, Ilírio-Veneto,...) o de las posibles influencias o relaciones (Meseta, Bretaña,...), lo cierto es que en un momento dado se va a expandir y desarrollar en toda el área castreña este tipo de decoración, con una gran variedad de motivos y con características propias (de diseño, motivos o tipos de cerámica), que van a hacer del **área castreña un área diferenciada** en cuanto a este tipo de decoración se refiere, la cual tendrá una larga perduración en el tiempo, incluso en la época del Bajo Imperio (Blanco Freijeiro,1959).

2 Vease también el estudio de cerámica estampada en el Este de Inglaterra de Elsdon, 1975.

FIGURA- 1: Distribución de la cerámica estampillada de la edad del hierro en la Península Ibérica.

4. -*La Península Ibérica* (figura 1):

El mapa de distribución de esta técnica decorativa de la edad del hierro en la Península Ibérica, nos muestra su localización en casi toda la geografía peninsular en mayor o menor número. Pero **estas zonas sólo tienen en común la técnica decorativa,** ya que motivos, composiciones, técnicas decorativas asociadas, formas y factura cerámica, varían de una a otra área; aunque las áreas próximas se influyen mutuamente, dando lugar a similitudes en ciertos elementos.

Asimismo, creemos, lo mismo que sucede en la cultura castreña, que esta técnica, en cada una de estas áreas, se asocia a una cerámica con características propias y diferenciadas del resto de la cerámica de su área; aunque hay excepciones, como que la estampilla se asocie a cerámicas pintadas.

A pesar de su compleja distribución, y las diferencias y pecualiaridades de cada área, a grandes rasgos y según los motivos se podrían sintetizar en: a) *áreas de la zona levantina o ibérica* con prolongación en diversos yacimientos de la Meseta oriental e incluso central [3]. En esta zona la cerámica estampillada

3 Ver por ejemplo: Cura Morera 1971; Mata Parreño, 1985; Lillo Carpio, 1981; Ruiz-Nocete. 1981; Almagro, 1976- 1978;...

aunque significativa es escasa en relación a la cerámica ibérica pintada, y destacamos para diferenciarla los motivos con elaboración cuidada y compleja, que denominamos **"naturalista-realista"**, con figuras animalísticas, formas vegetales, y otros motivos que llevan a pensar a algunos autores en la **imitación de modelos clasicos** (áticos, campanienses, etruscos,...). Asimismo algunos motivos se dan en relieve quedando rehundido el contorno o enmarque; b) *áreas del sur de Portugal y Extremadura* [4], motivos de elaborada ejecución, con influencias ibéricas y continentales de la Meseta-Cogotas. c) *áreas de la Meseta Norte,* con prolongación en yacimientos de la Meseta oriental y central [5]. Es el área más próxima a la cultura castreña y la que presenta más similitudes con ella, y, aunque habría que diferenciar la zona de Cogotas de la celtibérica de Numancia, los motivos ya no presentan enmarque y son más estilizados, los que denominaremos **"geométrico-abstracto"**, al igual que en el área castreña.

En cuanto a su cronología, en general se puede aplicar una fecha "post quem" s. V a.c. en todas las áreas, centrándose sobre todo en los s.IV-III a.c. hasta el s. II a.c., aunque hay yacimientos que perduran hasta el cambio de Era (siendo ya escasos los fragmentos con esta decoración) o aún más tardios.

5.- *Características de la cerámica estampillada del Noroeste:*

En el presente análisis nos basamos, sobre todo, en datos extraidos de los ocho yacimientos que tratamos en la tesis de licenciatura (Rodríguez,1986): Coto do Mosteiro, San Cibrán de Las, Cameixa y Castromao (en la provincia de Orense), Fozara, Troña, Toralla y Vigo (en la provincia de Pontevedra)[6]; sobre una muestra total de *534 fragmentos* decorados.

5 1. Matrices/motivos (figura 2).

Considerando el motivo estampillado en si mismo, aislado de la forma cerámica y diseño ornamental, intentamos establecer una sistematización por grupos de dichos motivos de los ocho yacimientos estudiados, que creemos significativos de la mayoría de los motivos que se dan en Galicia. Para ello los englobamos en ocho grupos, según su afinidad a determinadas formas geométricas, conscientes de lo arbitrario del método, como son: el *ángulo,* el *círculo,* la *ese o curvilíneos,* el *óvalo,* el *arco o semicírculo, radiados, cuadrangulares, y diversos* no encuadrables en los grupos anteriores. Estos motivos se caracterizan por su geometrización/abstracción, tal como se recoge en la figura 2.

De estos grupos predominan tres: los en *ese o curvilíneo (40%),* en *círculo (25%) y ángulo (16%),* siendo el resto de los motivos escasos, salvo excepción

4 Ver por ejemplo: Morais-Judice,1974/77; Mello Beirao et alii. 1985; ...

5 Ver por ejemplo: Blasco Bosqued, 1983; Wattenherg, 1963; Cabre, 1930; Mañanes, 1981; ...

6 Aprovecho para agradecer a todas aquellas personas e instituciones que me han facilitado los medios para llevar a cabo el estudio de estos materiales.

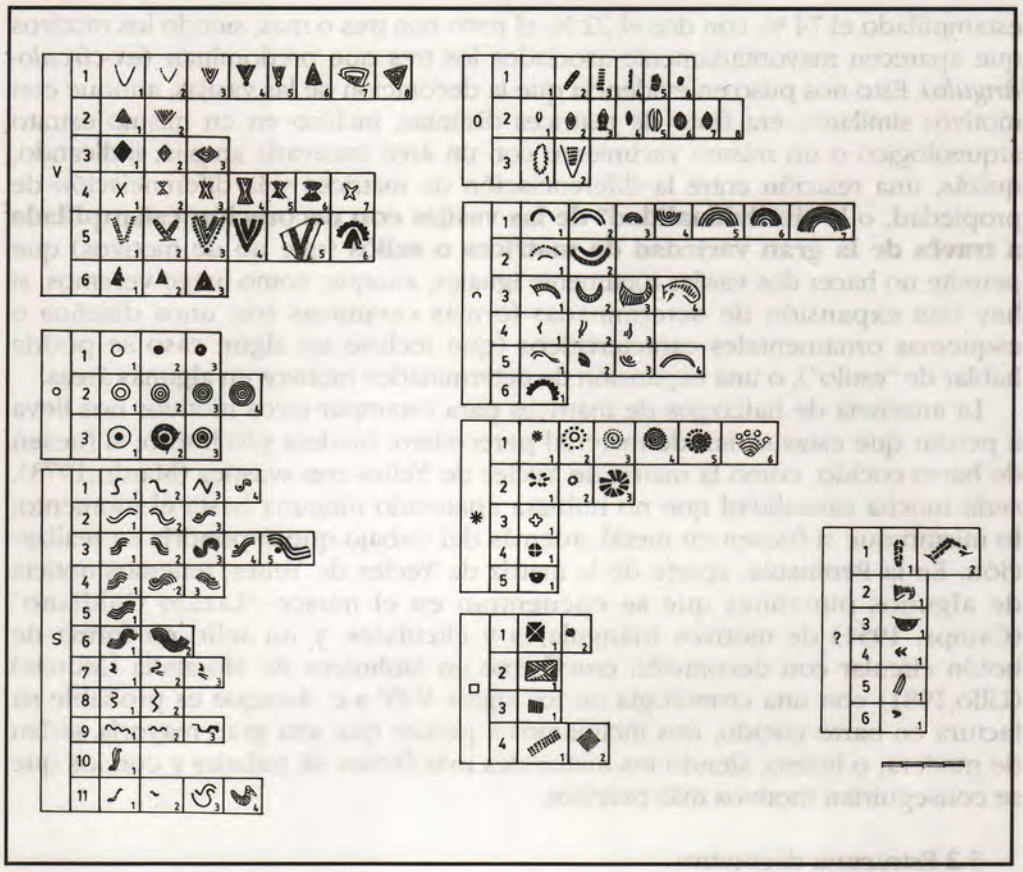

FIGURA-2: Cuadro sistemático de los motivos estampillados en la cerámica de la edad del hierro en Galicia. Elaborado a partir de los ocho yacimientos estudiados.

de los en *óvalo* en algun yacimiento, aunque significativos para establecer diferencias zonales y/o cronológicas.

Esta trilogía se da en todos los yacimientos con una muestra amplia de fragmentos con este tipo de decoración. Pero a su vez vemos una gran riqueza en la temática de los motivos en general, siendo el área de la Península que presenta una mayor riqueza y variedad de los mismos. Los motivos en *ángulo* son quizás los que marcan mayores diferencias con el resto de la Península: motivos en *ese y círculos* concéntricos se dan en áreas próximas con cierta abundancia, como es el caso de la meseta norte, pero la variedad y los diseños que forrnan los motivos en *ángulo* son casi exclusivos del área castreña.

En el estudio de estos motivos tuvimos en cuenta no sólo su forma, sino también su tamaño y variedad o subtipos, o lo que es lo mismo: el estudio de las matrices o sellos a través de los motivos. Esto nos llevó a contabilizar **más matrices que fragmentos cerámicos estudiados,** teniendo en cuenta que en algunos fragmentos se da más de una matriz: fragmentos con un sólo motivo

estampillado el 74 %, con dos el 22 %, el resto con tres o más; siendo los motivos que aparecen mayoritariamente asociados los tres que predominan *(ex-círculo-ángulo)*. Esto nos puso en evidencia que la decoración de las vasijas, aunque con motivos similares, era fruto de matrices distintas, incluso en un mismo estrato arqueológico o un mismo yacimiento con un área excavada amplia; indicando, quizás, una relación entre la diferenciación de matrices y la diferenciación de propiedad, o la **"individualidad" de las vasijas con decoración estsmpillada a través de la gran variedad de matrices o sellos** (que no de motivos) que permite no hacer dos vasijas totalmente iguales, aunque, como luego veremos, si hay una expansión de determinadas formas cerámicas con unos diseños o esquemas ornamentales característicos (que incluso en algún caso se podría hablar de "estilo"), o una expansión de determinados motivos en algunas áreas.

La ausencia de hallazgos de matrices para estampar estos motivos nos lleva a pensar que estas serían de material perecedero: madera y/o hueso; si fuesen de barro cocido, como la matriz de Yecles de Yeltes con svástica (Martín,1973), sería mucha casualidad que no hubiera aparecido ninguna hasta el momento; lo mismo que si fuesen en metal, además del trabajo que supondría su realización. En la Península, aparte de la matriz de Yecles de Yeltes, tenemos noticia de algunos punzones que se encuentran en el museo "Lazaro Galdiano" (Camps, 1951) de motivos triángulares y circulares, y un sello en forma de botón circular con decoración cruciforme en Molinicos de Moratalla (Murcia) (Lillo,1981) con una cronología de los siglos V-IV a.c. Aunque es probable su factura en barro cocido, nos inclinamos a pensar que una gran mayoría serían de madera, o hueso, siendo los materiales más fáciles de trabajar y con los que se conseguirían motivos más precisos.

5.2 Estructura decorativa.

La **orientación general** de los motivos y elementos decorativos sobre la superficie de la vasija suele ser en horizontal, recorriéndola en todo su perímetro. La orientación vertical se da en algunos casos formando las bandas verticales o medallones, y también sobre cordones y asas.

El **diseño ornamental suele** formar composiciones en franjas horizontales de motivos en hilera, divididas por acanaladuras y/o cordones. A veces acompañan a estas franjas horizontales, medallones o bandas verticales.

La **posición** de la decoración estampillada sobre la vasija, en aquellos fragmentos que se pudo determinar, es sobre todo a la altura del hombro (tercio superior de la misma), al menos en un 40 %, o *en zonas de fácil visibilización* (cuello, borde-labio o asa), siendo escasos los cacharros que presentan la decoración en el interior o en el fondo.

5.3. Técnicas decorativas asociadas.

La decoración **incisa** es la técnica decorativa que más acompaña a la estampilla (un 85 %); esta suele ser de acanaladuras horizontales paralelas dividiendo la decoración en franjas, aunque también se dan casos de líneas incisas verticales paralelas u oblícuas.

Las **impresiones** le siguen en número (un 24%), dándose impresiones de puntos en línea que van paralelos a las líneas horizontales, e impresiones diversas: ovas, puntos a peine,...

La decoración **plástica** (en un 20%) es más abundante que las impresiones en algunos yacimientos (Castro de Vigo, Toralla o San Cibran). Suelen ser cordones de diversas secciones (semicirculares, rectangulares, triangulares o aplastados) aplicados sobre la vasija o realzados con la misma pasta del cacharro, o botones cónicos aplicados posiblemente con un molde.

La decoración **bruñida** es escasa (no llega al 2%), formando líneas oblicuas y onduladas.

Estas técnicas aparecen asociadas entre si en numerosos cacharros, pero a veces dada la fragmentación de los mismos es imposible averiguar el conjunto de técnicas o representaciones de una vasija.

5.4. Tipología de Formas (Figura 3).

En nuestro trabajo hemos distinguido hasta un total de 17 formas cerámicas, con algunas variantes, asociadas a la técnica estampillada, pero somos conscientes de la existencia de más formas que debido a la fragmentación de los cacharros es aventurado definir.

Por lo regular, sobretodo en aquellas formas mejor conocidas ya definidas por otros autores en base a determinados atributos[7], determinadas formas no se pueden separar de su asociación a esta técnica decorativa, y más aún algunos diseños decorativos responden a unas formas cerámicas definidas. Así son las **formas cerámicas y los diseños o esquemas ornamentales a ellas asociadas** los que marcan diferencias entre las áreas ("estilos"), ello sin olvidar que determinados motivos presentan también una distribución característica (como son algunos *óvalos* en la ría de Vigo), lo que nos permite establecer diferencias espaciales y asimismo cronológicas al encuadrar estas formas en su contexto estratigráfico.

En base a la dispersión de algunas de las formas más características en el suroeste de Galicia en un momento cronológico que situamos entre los siglos III-II a.c., hemos elaborado asimismo un mapa de distribución **(figura 4)** que refleja dos áreas diferenciadas, una del litoral y otra de la cuenca del Miño, con una zona intermedia con formas similares a las dos áreas anteriores, que refleja una **zonificación** del ámbito de influencia de cada una de estas formas, que nos podría estar indicando la existencia de unidades de carácter territorial en la cultura castreña, tal y como señalan diversos autores (Carballo et alii,1988).

Asimismo hay que indicar que la mayoría de los cacharros con decoración estampillada no presentan huellas de haber estado expuestas al fuego, y su tamaño y formas no son las más apropiadas para cocinar, por lo que les suponemos un uso de recipientes para beber, jarras, o para guardar diversos materiales.

7 Para su tipología nos remitimos a Rey, 1979. 1982, 1983, 1991,1990-91.

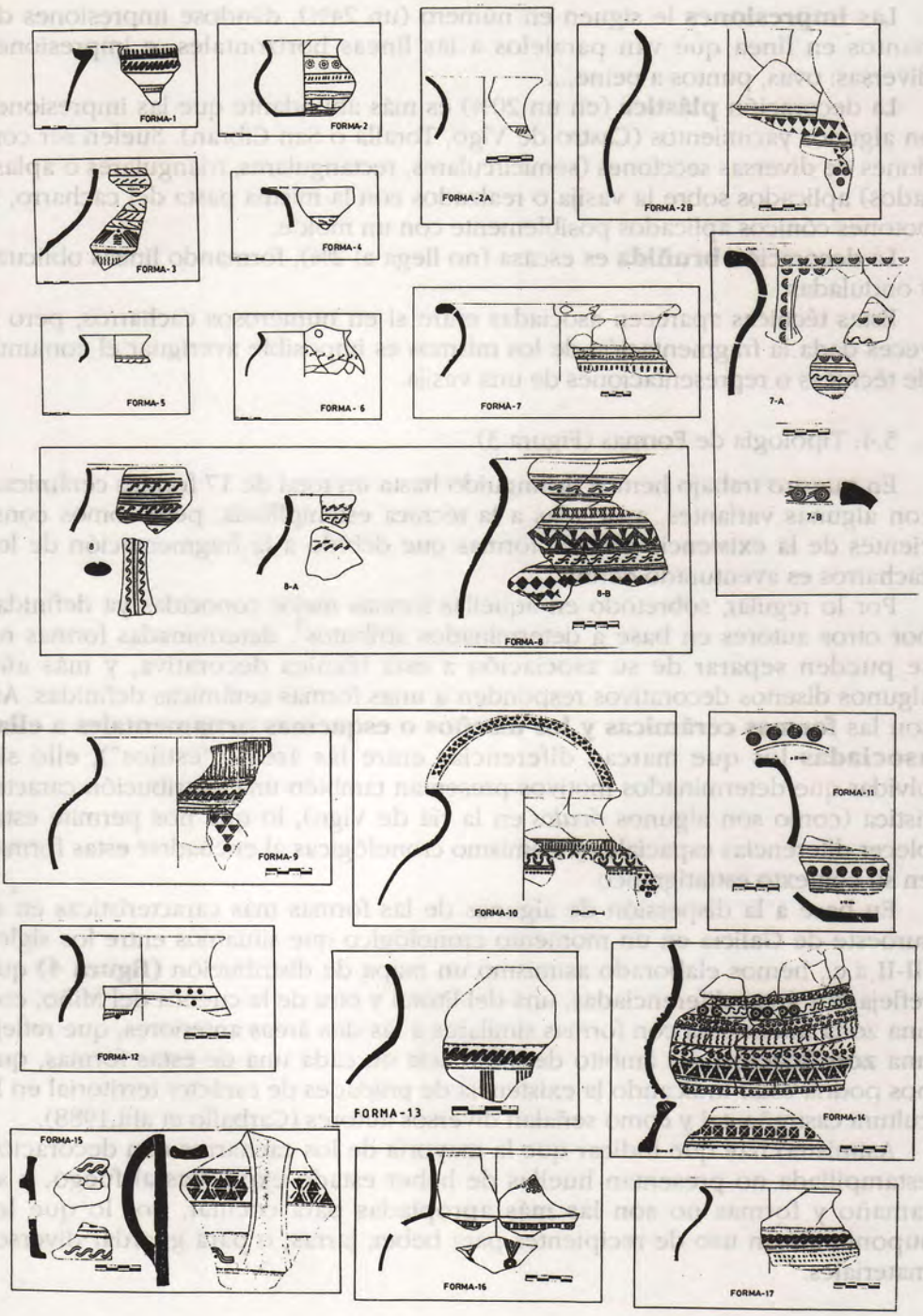

FIGURA-3: Tipología de formas cerámicas asociadas a la técnica estampillada, reconocidas en los yacimientos estudiados.

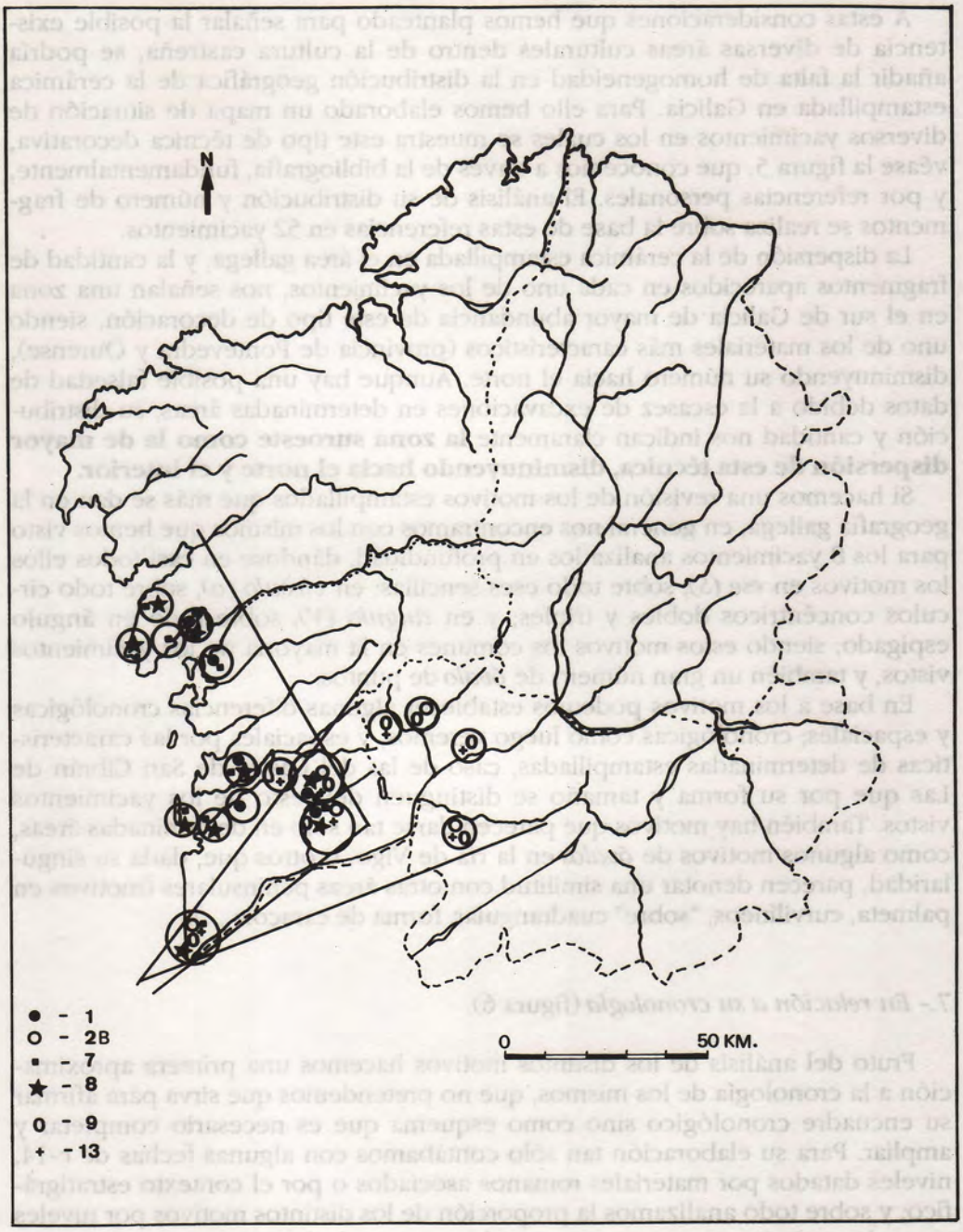

FIGURA-4: Distribución de algunas de las formas cerámicas asociadas a la técnica estampillada, que refleja dos áreas diferenciadas con una zona intermedia con formas similares a ambas.

6.- *Su distribución en el Noroeste* (figura 5).

A estas consideraciones que hemos planteado para señalar la posible existencia de diversas áreas culturales dentro de la cultura castreña, se podría añadir la falta de homogeneidad en la distribución geográfica de la cerámica estampillada en Galicia. Para ello hemos elaborado un mapa de situación de diversos yacimientos en los cuales se muestra este tipo de técnica decorativa, véase la figura 5, que conocemos a través de la bibliografía, fundamentalmente, y por referencias personales. El análisis de su distribución y número de fragmentos se realiza sobre la base de estas referencias en 52 yacimientos.

La dispersión de la cerámica estampillada en el área gallega, y la cantidad de fragmentos aparecidos en cada uno de los yacimientos, nos señalan una zona en el sur de Galicia de mayor abundancia de este tipo de decoración, siendo uno de los materiales más característicos (provincia de Pontevedra y Ourense), disminuyendo su número hacia el norte. Aunque hay una posible falsedad de datos debido a la escasez de excavaciones en determinadas áreas, su distribución y cantidad nos indican claramente **la zona suroeste como la de mayor dispersión de esta técnica, disminuyendo hacia el norte y el interior.**

Si hacemos una revisión de los motivos estampillados que más se dan en la geografía gallega, en general nos encontramos con los mismos que hemos visto para los 8 yacimientos analizados en profundidad, dándose en casi todos ellos los motivos en *ese (S),* sobre todo eses sencillas; en *círculo (o),* sobre todo círculos concéntricos dobles y triples; y en *ángulo (V),* sobre todo en ángulo espigado; siendo estos motivos los comunes en la mayoría de los yacimientos vistos, y también un gran número de *óvalo* de puntos.

En base a los motivos podemos establecer algunas diferencias cronológicas y espaciales; cronológicas como luego veremos, y espaciales por las características de determinadas estampilladas, caso de las del Castro de San Cibrán de Las que por su forma y tamaño se distinguen del resto de los yacimientos vistos. También hay motivos que parecen darse tan sólo en determinadas áreas, como algunos motivos de *óvalos* en la ría de Vigo, o otros que, dada su singularidad, parecen denotar una similitud con otras áreas peninsulares (motivos en palmeta, curvilíneos, "sobre" cuadrangular, forma de caracola,...).

7.- *En relación a su cronología* (figura 6).

Fruto del análisis de los distintos motivos hacemos una primera aproximación a la cronología de los mismos, que no pretendemos que sirva para afirmar su encuadre cronológico sino como esquema que es necesario completar y ampliar. Para su elaboración tan sólo contábamos con algunas fechas de c-14, niveles datados por materiales romanos asociados o por el contexto estratigráfico; y sobre todo analizamos la proporción de los distintos motivos por niveles en cada yacimiento o comparamos el conjunto de los motivos en los yacimientos estudiados barajando cronologías amplias. Hay que tener en cuenta que en el período abarcado para la estampilla, aproximadamente del s.IV a.c.

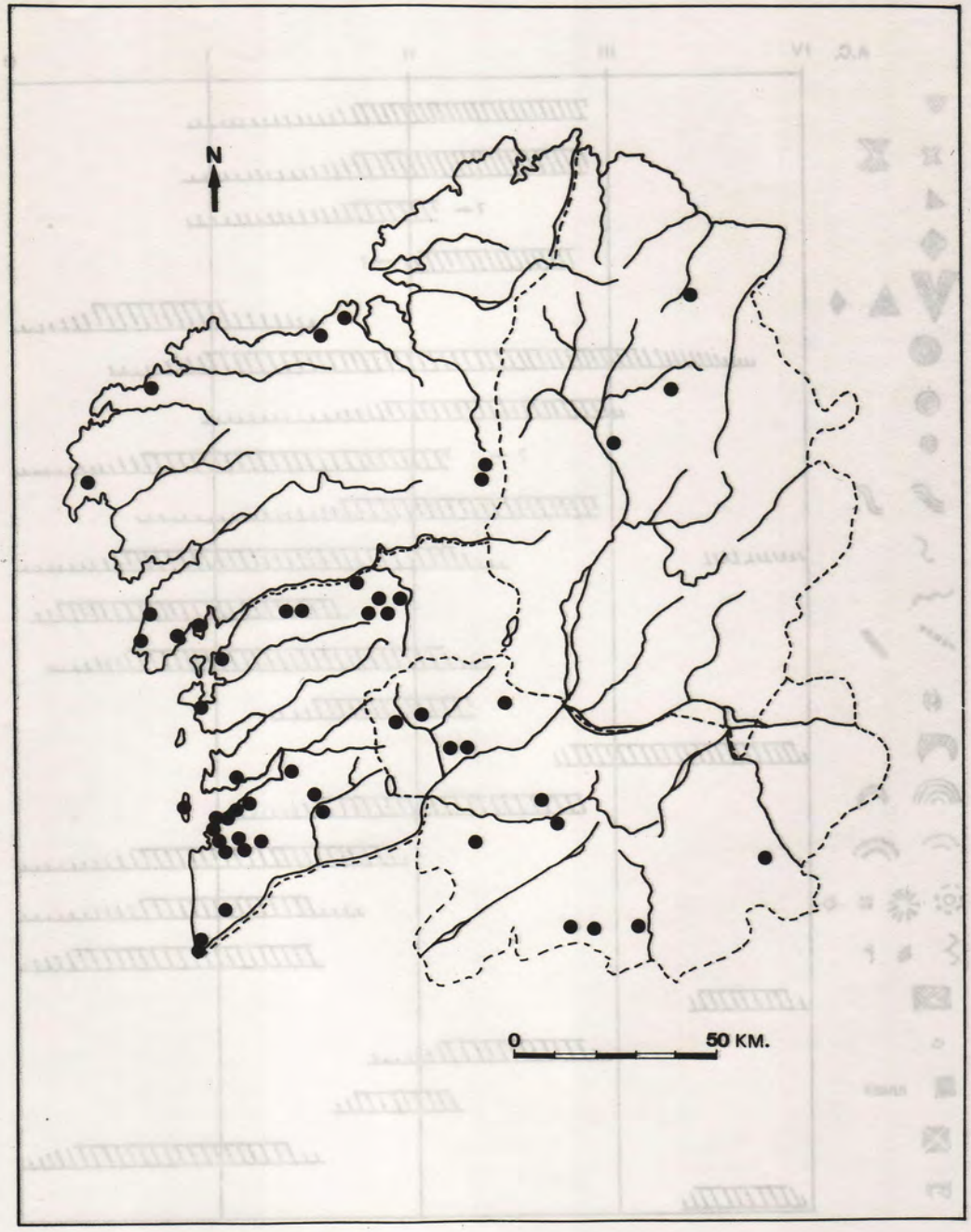

FIGURA-5: Situación de los diversos yacimientos conocidos con esta técnica decorativa en la edad del hierro en Galicia.

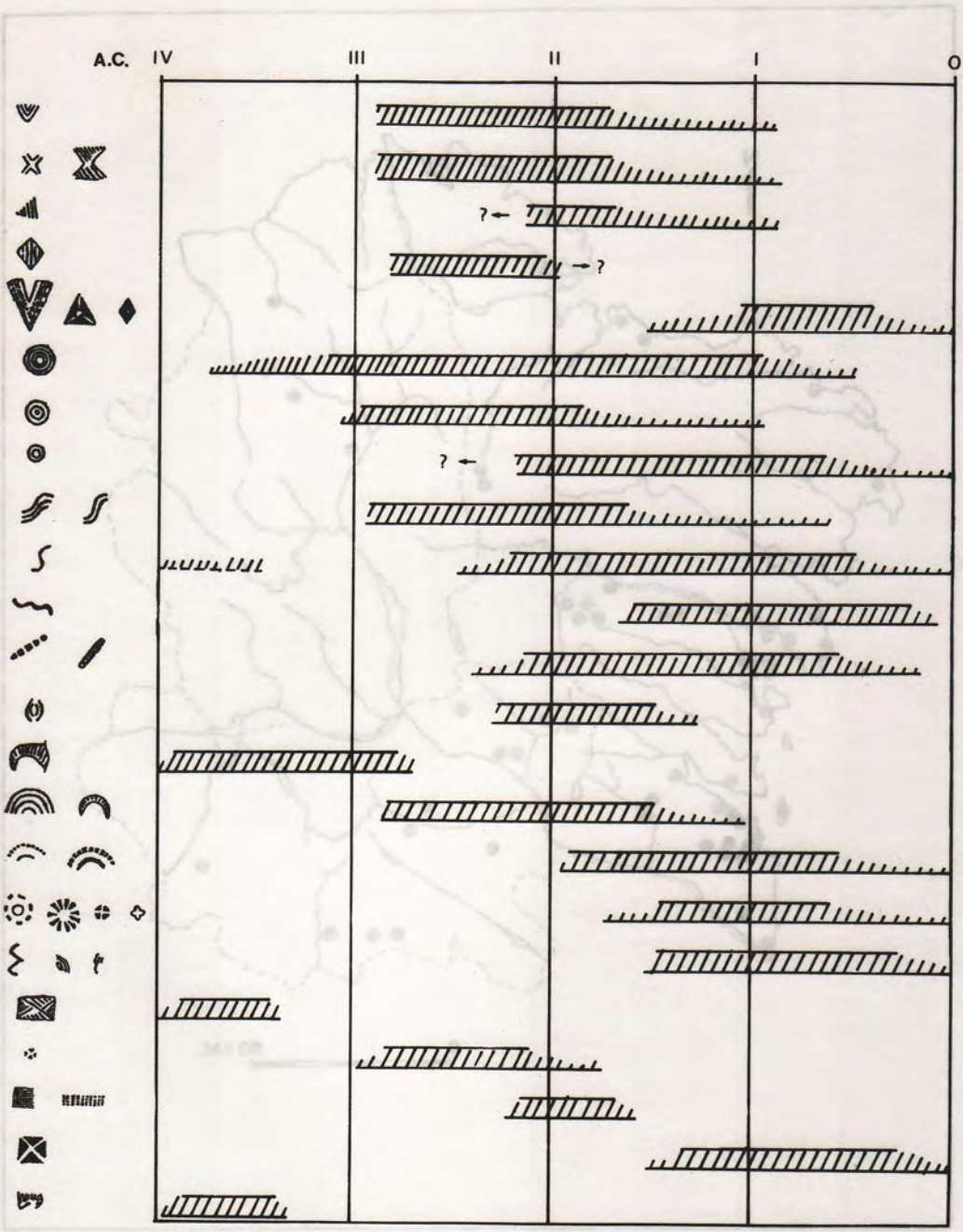

FIGURA-6: Aproximación a la cronología de algunos de los motivos estampillados, del siglo IV a.c. al cambio de Era, en Galicia. Elaborado a partir de los yacimientos estudiados.

al s.I d.c., nos referimos a datos de la zona sur-suroeste de Galicia, y no así a la zona norte, donde suponemos que esta técnica, quizás por diferenciación no por desconocimiento, no se dió hasta fecha tardía (castreño final) y en escasos cacharros.

En general las fechas que se manejan para el inicio de la decoración estampillada en la cultura castreña varían del s. VI al s.III a.c., nosotros mantenemos la fecha del s.IV a.c. como posible inicio de algunos motivos estampillados, como son algunas formas curvilíneas y cuadrangulares, círculos concéntricos y alguna ese sencilla, acompañados de la técnica de la incisión que a veces forma los medallones o diseños en espina.

Tras esta fase inicial vendría una etapa de gran producción y expansión de la técnica estampillada, generalizándose la misma en determinadas áreas, así durante el **s. III a.c. a mediados s. II a.c.** se produce una mayor abundancia de motivos, y los en *ángulo* juegan un papel importante (sobre todo los en ángulo espigado) formando composiciones en zig-zag, medallones,... que antes se hacían a base de incisiones oblícuas mayoritariamente.

En yacimientos con cronologías **posteriores al s.II a.c.** hay una disminución, en general, de los cacharros con esta decoración y de sus formas más características, dándose un ligero cambio en cuanto a formas y motivos.

8.- *A modo de síntesis*

La cerámica con decoración estampillada, realizada con matriz de elaboración compleja, hace su aparición en Galicia en un momento concreto que se corresponde a la edad del hierro o cultura castreña que es cuando el empleo de esta técnica decorativa se expande. En momentos anteriores no podemos hablar de la existencia de esta decoración, nos referimos a las impresiones que se consideran estampillas de puntillado tipo de las cerámicas campaniformes. Es pues una técnica decorativa innovadora en su conjunto, tanto la preparación de las matrices como de los motivos en si, que hasta este momento en su mayoría no se había reflejado en la cerámica.

Este mismo fenómeno se refleja en el resto de la Península Ibérica, como hemos visto, planteándose su difusión por los Pirineos y/o el Mediterráneo, según las similitudes de esta decoración con otras áreas europeas. Aunque disponemos de fechas de los s. VII-VI a.c. para algunas cerámicas estampilladas en la península, en general el fenómeno se da a partir del s. V a.c., área ibérica, y sobre todo en los siglos IV-III a.c., como es el caso de la cultura castreña.

Así pues la **técnica** de la decoración estampillada sobre la cerámica no es exclusiva del noroeste, es decir de la cultura castreña, ya que es una técnica común a diversas áreas tanto peninsulares como europeas, en un período similar.

Los paralelos que por su proximidad y afinidad se establecen para el Noroeste (incluyendo aquí norte de Portugal o área de la Cultura Castreña), en cuanto a formas, motivos y estructuras decorativas, en la Península Ibérica son el área de la Meseta y sur de Portugal, y en Europa los finisterres atlánticos

(Bretaña Francesa e Inglaterra), suponiéndoles un origen común o unas relaciones entre ellas. Es cierto, como destacamos en nuestro trabajo, que los motivos estampillados castreños se englobarían entre los denominados "geométrico-abstractos" de estas áreas, diferenciándose de los "naturalistas-realistas" de la zona mediterránea y quizás con paralelos en modelos clásicos (áticos, campanienses, etruscos,...); aunque todos ellos posiblemente adaptan elementos decorativos o motivos comunes, y será la interpretación o representación de esos motivos lo que diferencia las distintas zonas. Hay que indicar también, que estos motivos son similares a los que se dan en la orfebrería, incluso se podría hablar de su inspiración o reflejo, tanto formas como motivos, en un principio de los prototipos metálicos.

La introducción de esta técnica decorativa en la cultura castreña, en torno al s.IV, coincidiría con el denominado "castreño clásico" o "pleno", ya que su máximo desarrollo lo suponemos en los siglos III-II a.c., siendo en estos niveles donde, sobre todo en los yacimientos del suroeste de Galicia, la cerámica estampillada constituye uno de los elementos más característicos y definitorios.

A partir del s. II a.c. hasta el s. I d.c., o "castreño final", es decir a partir de los primeros contactos con el mundo romano hasta que se constituye la cultura que se ha venido a denominar "galaico-romana", los cacharros, con decoración estampillada disminuyen en número, apreciándose al mismo tiempo cambios en cuanto a formas y motivos.

Al margen de su origen y cronología, hemos visto en los yacimientos estudiados que los cacharros con esta técnica presentan cierta **individualidad y/o zonificación.** Por un lado, las formas cerámicas y los diseños o esquemas ornamentales a ellas asociadas, muestran diferencias zonales que no excluyen el hallazgo de formas características de una a otra zona; se podría estar hablando de unidades de carácter territorial en cuanto a formas, diseños y/o motivos. Por otro lado, dentro de un mismo yacimiento en formas cerámicas similares, hemos apreciado que las matrices son distintas entre los cacharros, lo que nos lleva a plantear la individualidad de cada vasija marcando quizás posibles diferencias entre distintas unidades domésticas. Hay que tener en cuenta que, dentro de la producción total de cerámica, las vasijas decoradas con esta técnica constituyen un porcentaje escaso (por ejemplo un 0,5% del total de fragmentos, que no de cacharros, presentan esta decoración en el Castro de Vigo) (Rodríguez,1987), aunque representativo debido a la selección de materiales que se suele realizar en el estudio de las excavaciones; de ello deducimos que estos cacharros podrían tener escasa representación en el conjunto de las vasijas domésticas, sobre todo si descartamos su uso culinario, y por lo tanto acentuar su singularidad. Para profundizar en este sentido sería necesario llevar a cabo excavaciones en área de niveles de ocupación de unidades domésticas castreñas, registrando adecuadamente el material y analizando su distribución [8].

Esta técnica aplicada a la cerámica no supone exclusividad de la misma, ya que otras técnicas tales como la incisión, plástica, bruñida,... se compaginan con

8 Vease por ejemplo Penedo-Rodríguez, 1993.

ella, y en una misma vasija pueden aparecer varias técnicas asociadas, siendo la más abundante la incisión; todas ellas componen el diseño decorativo del cacharro, realzado por la situación de la decoración en planos de fácil visión: hombro-cuello, borde y asa, y por la superficie bruñida que suele predominar en algunas formas, que distinguen y caracterizan aún más estas cerámicas [9].

BIBLIOGRAFIA.

ALMAGRO GORBEA,M.
(1976/78) La iberización de las zonas orientales de la Meseta". *Ampurias,* 38-40. Simposi Internacional Els Origens del món Iberic: 93-156. Barcelona-Empúries.

BLANCO FREIJEIRO, A.
(1959) "La cultura castreña".*Primer symposium de Prehistoria de la Península Ibérica* 179-194. Pamplona.

BLASCO BOSQUED, C.
(1983) "Aproximación al estudio de la Edad del Hierro en la provincia de Madrid". *Homenaje al profesor Martín Almagro Basch,* tomo III: 119-134. Madrid.

CABRE AGUILO, J.
(1930) "Excavaciones en las Cogotas, Cardeñosa (Avila). El Castro". *Junta Superior de Excavaciones y Antiguedades,* núm. 110. Madrid.

CAMPS CAZORLA, E.
(1951) "Un lote de piezas célticas en el museo Lázaro Galdiano". *Concrego Nacional de Arqueología:* 355-362.

CARBALLO ARCEO, L. X., NAVEIRO LOPEZ, J. L., REY CASTIÑEIRAS, P.
(1988) "Problemas de compartimentación espacial do castrexo galaico". *Trabalhos de Antropología e Etnología,* vol. XXVIII (fasc.3-4). Colóquio de Arqueología do Noroeste Peninsular Porto-Baiao :167-183. Porto.

CURA MORERA, M.
(1971) "Acerca de unas cerámicas grises con decoración estampillada en la Catalunya prerromana". *Pyrenae,*7: 47-60. Barcelona.

DECHELETTE
(1913) *Manuel D' Archéologie.* Tomo IV. París.

ELSDON, Sheila M.
(1975) "Stamp and roulette decorated pottery of the La Tene Perior in Eastern England: a Study in Geometric Designs". B.A.R.,10. Oxford.

9 Sería necesario la realización del análisis de esta cerámica castreña con una metodología similar a la empleada en Prieto, 1993, para la cerámica de la edad del bronce en Galicia.

ESPARZA ARROYO, A.
(1983) "Problemas arqueológicos de la Edad del Hierro en el territorio Astur". *Lancia-1*, Univ. de León: 92.

GORDON CHILDE
(1950) "Algunas analogías das cerámicas prehistóricas británicas com as portuguesas". *Rev. Guimaraes*, vol. LX :5-16. Guimaraes.

LILLO CARPIO. P.
(1981) 'El poblamiento ibérico en Murcia", en *Análes de la Universidad de Murcia*, Filosofía y Letras. vol. XXXVI. núms. 1 y 2: 347-358 "La cerámica estampillada". Murcia.

LOPEZ CUEVILLAS, F.
(1953) *La civilización céltica en Galicia:* 343-356. Santiago de Compostela.
(1958) "Sobre las relaciones con Bretaña y con Inglaterran. *Cuademos de Estudios Gallegos*, tomo XIII,41: 263 y ss. Santiago de Compostela.

MALUQUER DE MOTES
(1963) "Los pueblos de la España céltica", en *Historia de España*, "España Prerromana, tomo I-vol. III, de Menéndez Pidal, R. (Espasa Calpe): 77. Madrid.

MAÑANES, T.
(1981) *El Bierzo Prerromano y Romano*. León.

MARTIN VALLS, R.
(1973) "Insculturas del castro salmantino de Yecles de Yeltes: nuevos hallazgos y problemas cronológicos. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XXXIX: 81-99. Valladolid.

MATA PARREÑO, C.
(1985) "Algunas cerámicas ibéricas con decoración impresa de la provincia de Valencia. Rev. Saguntum, 19: 153-181. Valencia.

MELLO BEIRAO, C. DE, TAVARES DA SILVA, C., SOARES,J., VARELA GOMES,M., y VARELA-GOMES, R.
(1985) "Depósito votivo da II idade do Ferro de Garvao. Noticia da primeira campanha de escavaçoes. Rev. *O Arqueólogo Portugues*, serie IV, 3: 45-136. Lisboa.

MORAIS ARNAUD, J. Y JUDICE GAMITO, T.
(1974/77) "Cerámicas estampilhadas da idade do Ferro do Sul de Portugal. I. Cabec,a de Vaimonte-Monforte". *O Arqueólogo Portugues*, serie III, vol. VII-IX: 165-202. Lisboa.

PENEDO ROMERO, R., RODRIGUEZ PUENTES, E.
(1993) "Análisis microespacial de una vivienda castreña: la estructura I de Os Castros (Toques, A Coruña)". Comunicación al *XXII C.N.A.* en prensa. Vigo.

PRIETO MARTINEZ, P.
(1993) *Aproximación al análisis formal de la cerámica de la Edad del Bronce en Galicia.* Trabajo de Investigación del Tercer Ciclo inédito. Facultade de Xeografía e Historia. Santiago de Compostela.

REY CASTIÑEIRAS, J.
(1979) *Tipología de la cerámica castreña (aportación a su estudio).* Tesis de licenciatura inédita. Santiago de Compostela.
(1982) "Avances sobre la tipoloxía das cerámicas castrexas: as xerras". *Rev. Museo de Pontevedra*, tomo XXXVI. Pontevedra.

(1983) "Dos hitos cronológicos en la cerámica castreña". *Congreso Nacional de Arqueología*, XVI: 443-448 Zaragoza.
(1991) *Yacimientos castreños de la Vertiente Atlántica: análisis de la cerámica indígena*. Tesis doctoral. Santiago de Compostela.
(1990-91) "Cerámica indígena de los castros costeros de la Galicia occidental: rías bajas. Valoración dentro del contexto general de la cultura castreñan. *Rev. Castrelos*, III-IV: 141-163. Vigo.

RODRIGUEZ PUENTES, E.
(1986) *La cerámica estampillada castreña (aportación a su estudio)*. Tesis de licenciatura inédita. Santiago de Compostela.
(1987) "La cerámica estampillada del Castro de Vigo". *Rev. Castrelos*, vol.0. Museo Municipal "Quiñones de León": 115- 134. Vigo.

RUIZ RODRIGUEZ, A. Y NOCETE CALVO, F.
(1981) "Un modelo sincrónico para el análisis de la producción cerámica ibérica estampillada del alto Guadalquivir". *Cuadernos de Prehistoria de la Univ. de Granada*, 6: 355-383.

SAVORY, H. N.
(1966) "A Idade do Ferro-B e a cultura castreja do noroeste da Peninsula Ibérica. Novas luzes acerca de un antigo problema" . *Rev. Guimaraes*, vol. 76: 117-146. Guimaraes.

WATTEMBERG, F.
(1963) "Las cerámicas indígenas de Numancia". *Bibliotheca Praehistórica Hispana*, vol. IV: 31. Madrid.

WHEELER, M. AND RICHARDSON, K.
(1957) *Hills-Forts of Norther France*: 85 y ss. Oxford.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 115 a 127

Vestixios da primeira presencia do home na bisbarra de Vigo: O Paleolítico Inferior no suroeste galego e a súa problemática

Por Xoan Carlos Abad Gallego

INTRODUCCIÓN

Cando tentamos chegar a saber cal é a antigüidade da presencia do home na comarca de Vigo atopámonos cun grande problema, apenas hai datos que podan certifica-la súa presencia dende momentos moi lonxanos; de feito, aínda que temos escasas probas que podan avalalo, pensamos que esta presencia do home tense que remontar moito no tempo ata alcanza-los momentos máis antigos nos que a tecnoloxía humana era aínda moi arcaica correspondendo isto ó longo período que coñecemos normalmente co nome de "Paleolítico Inferior". O grande problema é ¿como poder demostralo con datos veraces? xa que, polo momento, a data máis antiga que contamos para certifica-la a presencia de comunidades humanas no entorno do Val Fragoso é relativamente recente (evidentemente consideradas dentro do que é o tempo histórico) correspondendo ó cambio do IV ó III milenio e que se documentou nuns enterramentos tumulares localizados na parroquia de Cabral[1]. Aínda, a pesares diso, temos documentado dentro dos límites do Concello de Vigo diversos achádegos que, tipoloxicamente, son semellantes a outros achádegos localizados en xacementos que poderían ser datados en momentos correspondentes ó período do Paleolítico Inferior. O total de materiais que poderían corresponder a estes momentos tan remotos son moi escasos xa que non superan a ducia e, ademais, atópanse ampliamente dispersos por tódolo solar municipal; temos un total de 9 **"bifaces"** de procedencias tan dispares como: San Andrés de Comesaña, Seixos (Valadares), Carrasqueira (Coruxo), Vao (Coruxo), Rocío (Bouzas), San Amaro,

1. ABAD GALLEGO, X.C. "La variabilidad en las estructuras funerarias tumulares del noroeste peninsular; el ejemplo en la gran necrópolis Peinador-Galiñeiro" Actas do XXII Congreso Nacional de Arqueoloxía 1.993 (En prensa).

Navia (neste caso atopáronse dous) e no Castro de Vigo; tamén poderíanse vincular a estes momentos (cunha certa dose de dúbida razoable) uns cantos **"cantos traballados"** de xeito moi rudimentario achados en Alcabre e na praia da Calzoa (Coruxo), unha **raedeira** sobre lasca da mesma praia da Calzoa e un posible **fendedor** sobre lasca de cuarcita (Balaídos)[2]. O problema que presentan estes achados é que en tódolos casos menos nun apareceron moi rodados e fora de calquer nivel arqueolóxico (polo tanto a información que podan dar ten que vir "per se" e non polo contexto no que podan estar inmersos) e no único caso no que un deles apareceu nun entorno estratigráfico trátase dun contexto claramente alleo ó que debería corresponderlle como pode ser un nivel moi profundo das ladeiras do xacemento de Castro de Vigo, xacemento co que non ten, aparentemente, ningún tipo de relación.

Polo tanto todos estes materiais non poden confirmar nen a existencia de xacementos arqueolóxicos paleolíticos no Concello de Vigo (aínda ca súa tipoloxía asi o pareza delatar), nin dar información sobre os seus posibles fabricantes e manipuladores, nin darnos siquera unha data aproximada na que colocalos dentro dun contexto cronolóxico; polo tanto o seu encadre crono-cultural haberá que plantexalo, por unha banda, en función da súa estructura morfotipolóxica e, por outra, cos paralelos de materiais semellantes que téñense atopado ben documentados e encadrados cronoloxicamente. A pesares de que estes materiais non teñen dado cáseque ningunha información, unha cousa si que podémola observar é que, ademais da coincidencia no tipo de material empregado para a súa fabricación (cuarcita), en tódolos casos aparecen en lugares próximos a correntes fluviais, sitio bastante común para xacementos destes momentos xa que así poderían contar cos tres elementos básicos da economía depredadora: materias primas (cantos rodados), auga fresca e caza.

En vista de que é pouco máis o que podemos sacar da análise dos materiais líticos atopados na comarca de Vigo vencellables a un posible período do Paleolítico Inferior, tentaremos analizar como está documentado este momento no seu entorno máis inmediato para ver ata que punto é posible a presencia humana no Sur da provincia de Pontevedra en datas tan antigas e, para iso, comenzaremos por dar unha rápida visión da súa situación e da evolución das investigacións levadas ó longo deste século que, coma ocurre sempre en Prehistoria, tentando clarexa-lo panorama foron complicádolo de xeito progresivo conforme foi pasando o tempo coa introducción dunha terminoloxía que moitas veces está a complicar a investigación de xeito innecesario.

O ESTADO DA CUESTIÓN DO PALEOLÍTICO INFERIOR NO SUROESTE GALEGO:

Nosos coñecementos sobre o paleolítico galego en xeral son aínda moi precarios e, relativamente, recentes, xa que durante moito tempo os investigadores

2. HIDALGO CUÑARRO, X.M. e outros "Vigo Arqueolóxico: da Prehistoria á Romanización" Materiais pedagóxicos para Investiga-lo Medio Nº 6, pág. 12; 1.986.

ignoraron o estudio deste momento cultural en beneficio doutros; o porqué deste abandono quizais temos que buscalo en diversas explicacións como poden ser:

*As dificultades de atopar asentamentos deste tipo fronte á maior facilidade de localizar outros que deixaron vestixios moito máis claros e visibeis na paisaxe (os castros, as mámoas, petroglifos, cistas, etc).

*A práctica inexistencia de covas ou a escasez de abrigos rochosos debido á natureza litolóxica da rexión (en base a rochas metamórficas), que soían ser identificados como o tipo de habitat máis idóneo dos homes paleolíticos.

*Os escasos estudos realizados sobre o Cuaternario galego, que facían ir ás tentas ós prospectores de tales xacementos, e sobre tipoloxía de materiais arqueolóxicos feitos en rochas propias do país (cuarcitas e seixos principalmente).

A estas explicacións, tal vez, pódaselles engadir o feito de que ata ben entrado o presente século non se consideraron plenamente como útiles a unha grande parte dos cantos traballados.

Empezóuse a plantexa-la existencia dun posible paleolítico galego tra-los descubrimentos de utensilios líticos en Camposancos publicados por Fontes[3]; con posterioridade a estes foron publicados os de A Garda e os dunha grande cantidade de lugares en ámbalas dúas marxes do río Miño, materiais na súa maior parte feitos sobre pelouros rodados de cuarcita e seixo; mentras que nun primer momento foron todos incluidos dentro do grande queixón de alfaiate de "útiles paleolíticos", pronto empezaron a aparecer novos achádegos e novas publicacións que empezaban a cuestiona-la posible idade deles, escomenzándose a barallar posibilidades que os situaban dende un Achelense Inferior ata o mundo castrexo pleno.

Os primeiros en levar a cabo un estudio amplo e cun certo rigor científico foron Bouza Brey e Alvarez Blázquez, que amais de facer un intento de clasificación das pezas tentaron relacionalas coas terrazas fluviais que o río Miño fora facendo o través do tempo, seguindo, sobre todo, como esquema base dúas publicacións anteriores: unha delas de H. Lautensach[4] e outra de Breuil e Zbyszewski[5]. Alvarez Blázquez e Bouza Brey no seu traballo "Industrias Paleolíticas de la Comarca de Tui" fan un primeiro intento de estudio para clasificar os útiles paleolíticos; para elo baseánse na análise dunha serie de materiais, en total 61, que, por diversos avatares acaecidos durante a Guerra Civil, quedaron reducidos a 26, todos eles achados nas proximidades de Tui. Con este material, descontextualizado ó atopalo en superficie, tentaron facer unha clasifi-

3. FONTES, J. "La estación Paleolítica de Camposancos" Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Ourense, Tomo VII; 1.925.

4. LAUTENSACH, H. "Formaçao dos terraços interglaciarios do Norte de Portugal e as suas relaçoes con os problemas da época glaciaria" Publicaçoes da Sociedade Geológica de Portugal; 1.945.

5. BREUIL, H. e ZBYSZEWSKI, G. "Contribution a l'etudes des industries paleolithiques du Portugal e de leurs rapports avec la geologie du Cuaternaire" Comunicaçoes dos Servicios Geológicos de Portugal, Tomo XXIII; 1.942.

cación crono-tipolóxica, en cinco grupos aténdose para elo en "... de una parte, la tipología y técnica de talla, y de otra, la pátina y demás huellas del tiempo, desgaste por rodamiento, fracturas recientes, etc..."[6], estes grupos serían:

*Grupo A: Correspondendo a un Achelense antigo: iste grupo quedou establecido en base a tres bifaces ralizados sobre cantos rodados de cuarcita (ou **"machadas amigdaloides"** como eles as chamaron).

*Grupo B: Correspondendo ó Achelense medio; quedou establecido en base a tres instrumentos que eles denominaron **"raspadores sobre cuarcita"**, dous deles sobre canto e o outro sobre lasca.

*Grupo C: Correspondente ó Achelense superior; quedou establecido este grupo a partires dun número xa maior de pezas, dez bifaces en cuarcita e un **"coup de poing"** (que realmente correspondería cun protobifaz ou cun chopping-tool apuntado, según nos amosan os debuxos e explicacións que aportan).

*Grupo D: Correspondendo ó chamado "Camposanquiense"; o cal sería similar ó complexo material chamado **"languedocense"** por Breuil, por elo tería unha cronoloxía semellante a aquel e que correspondería co Paleolítico Medio ou posterior, polo que as veces denomínano **"pre-asturiense"**. Este grupo estaría definido en base a cinco representantes "raspadores sobre cantos rodados" (dos que catro entrarían na nosa clasificación de simples **choppers),** dous "raspadores **bifaciais** sobre canto de cuarcita" (que corresponderían cos nosos **"chopping-tools"** e dous **"raspadores discoidales"**.

*Grupo E: Correspondente co que eles denominan **"Ancoriense"** ou **"Protoasturiense".** Este grupo foi creado a partires dun único pico de cuarcita que "... dá lugar a tres caras talladas y una de superficie natural..." que habría que relacionalo máis cun triedro ou similar que cun verdadeiro **"pico asturiense".**

Con posterioridade a este realizan un segundo traballo baixo o título "Industrias Paleolíticas do Baixo Minho"[7] onde siguen a liña de traballo do anterior, persistindo na utilización dos cinco grupos antes descritos para clasificar unha mostra de materiais máis ampla, tanto en número (con 681 pezas, ainda que logo deixáronas reducidas a 73 que consideran como máis "características") como na súa dispersión xeográfica, xa que non só abranguen a zona de Tui, senón que a extenden ó longo do treito final do río Miño, na súa marxe galega; aínda que continúan tamén sen explicarnos claramente o porqué concreto que lle levou a encadrar cada unha das pezas no seu grupo

6. ALVAREZ BLAZQUEZ, J.M. e BOUZA BREY, F. "Industrias paleolíticas de la comarca de Tui" Cuadernos de Estudios Gallegos; TOMO lV; 1.949.

7. BOUZA BREY, F. e ALVAREZ BLAZQUEZ7 J.M. "Industrias paleolíticas do Baixo Minho" Trabalhos de Antropología e Etnografía X, Vol. XIV; 1.949.

respectivo. Aténdonos ós grabados da obra podemos entrever unha grande cantidade de bifaces, choppers (que eles soen denominar comos "raspadores sobre canto camposanquienses"), algún fendedor ó que eles chaman **"picos",** aínda que nestes últimos non podan identificarse cos picos chamados "asturienses"[8] por moito que eles os denominen así, dándose o caso de que a un "protopico" o chamen "protoasturiense", como se explicasen a evolución cara o fenómeno cultural do asturiense como unha evolución dos picos no desenrrolo das súas puntas; sinalan tamén a existencia de "macropicos" ós que recoñecen que "....tais exemplares en tamaño tan eisaxerado non foron observados con tanta frecuencia no asturiense costeiro da Guardia e de Camposancos, o que parece indicar que no interior do territorio tiveron os picos aplicacións de traballo distintos que na costa..."[9].

Con posterioridade á publicación destas obras foron atopándose novas pezas líticas nesta zona do Sudoeste pontevedrés, claramente encadrables tipoloxicamente dentro do Paleolítico Inferior, sendo sobre todo: bifaces, triedros, fendedores e raedeiras sobre grandes lascas (lascas moitas veces denominadas como "clactonienses") sen que os investigadores poidesen clarificar moito máis a cuestión, ata o descubrimento, e posterior excavación, do primeiro asentamento "in situ" paleolítico de tódolo Noroeste peninsular nas Gándaras de Budiño, a escasos quilómetros da vila de Porriño.

O seu achado debeuse ó xeólogo francés H. Noon durante a realización da súa tese de doutoramento sobre a costa galega "Las regions cotieres de la Galice"[10] que, nos cortes orixinados por unha canteira de extracción de caolín con fins industriais, atopou evidencias dun antigo asentamento humano "... hemos tenido la oportunidad de comprobar la presencia de un paleosuelo que separa dos niveles de acumulación arenosa ... contiene en la arena misma útiles paleolíticos (Acheulenses)..."[11].

O descubrimento espertou o interese de diversos estudiosos da materia que se adicaron a recoller unha grande cantidade de materiais dispersos por toda a zona da canteira, así como o feito de que se plantexase unha excavación en tan prometedor lugar. Esta foi levada a cabo por Emiliano Aguirre no ano 1.963, na que utilizou un método de excavación en base a trincheiras, realizándose un total de 16 de variable lonxitude, pero cun ancho semellante de 1 metro, acadando os 191 m^2 de superficie total excavada. O conxunto dos artetactos obtidos foi de 651, ós que debemos engadir 56 cantos máis, con posibles trazas de ter sido ocasionalmente utilizados polo home, de xeito que finalmente o conxunto material abranguía un total de 707 pezas. Aguirre rela-

8. PÉREZ Y PÉREZ, M. "Sobre la tipología del pico asturiense" Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, nº 81; 1.974.

ABAD GALLEGO, X.C. "¿Picos asturienses en la costa gallega?" Castrelos, nº 1-2; 1.989.

ABAD GALLEGO, X.C. "Estudio morfotipológico de los picos hallados en la costa norte de Portugal" Revista de Ciencias Históricas da Universidade Portucalense Infante D. Henrique,Volumen V; 1.990.

9. BOUZA BREY, F. e ALVAREZ BLÁZQUEZ, J.M. "Op. cit." páx. 60; 1.949.

10. NOON, H. "Les regions cotieres de la Galice" Faculté de Lettres de Strasborg; 1.966.

11. NOON, H . "Presencia de algunos depósitos superficiales recientes en Galicia Occidental " Instituto Geológico Minero Español, nº 957 páx. 104; 1.967.

cionou este lugar cun asentamento, tal vez estacional, que tivo un período intermedio de abandono, xunto a unha zona que debeu funcionar como obradoiro (do que estaba orixinalmente separado por unha pendente)[12]. Tipoloxicamente situou este xacemento nun "Achelense" evolucionado sen apenas mostras de utilización da técnica **"levalloi"**, atopando posibles puntos de contacto formal con xacementos como o de "Chou-ku-tien, na China (a pesares da aparente falta de bifaces nesta última estación arqueolóxica), así como con outros xacementos tanto españois coma portugueses, e tamén co fenómeno do "asturiense cantábrico" (nun momento en que este período estaba sendo posto en cuestión, pretendéndose retraer a súa cronoloxía a momentos moi anteriores ó preneolítico que era onde se tiña situado dende os momentos en que fora documentado por primeira vez[13]). Paralelamente ó desenrrolo da excavación fóronse levando a cabo prospeccións ó longo da costa entre a zona de Baiona e A Garda, co fin de estuda-lo chamado "camposanquiense", ó que se considerou como un conxunto de materiais heteroxéneo, algúns de cuios compoñentes poderíanse relacionar cos materiais paleolíticos de Budiño.

O estudo xeolóxico do xacimento foi levado a cabo polo xeólogo norteamericano K. Butzer que, relacionando os coluvios de Budiño, onde aparecían incluidos os materiais, con outros da costa, chegou á conclusión de que o coluvio inferior (onde as pezas aparecian claramente "in situ") formárase nun momento frío da glaciación de Wurm[14], o que contrastaba notablemente tanto coa aparente tosquedade tipolóxica do conxunto material desenterrado, como coa primeira apreciación anticipada por Noon que consideraba os niveis con materiais froito da glaciación de Riss[15] e, polo tanto, bastante anteriores. As datacións cronolóxicas establecidas polo método do Carbono-14, a partires dunhas mostras de cinzas dos fogares, corroboraban a idea dunha cronoloxía moi recente, xa que daban unha data do 26.700 BP para o coluvio inferior e 18.000 para o superior[16].

A publicación do estudo tipolóxico do material atopado no coluvio inferior de Budiño por M. D. Echaide[17] redundaba na idea dun material típico do achelense superior cunha ampla mostra de bifaces, fendedores, cantos traballados (tanto monofacial coma bifacialmente), etc. Polo tanto observábase unha certa discrepancia entre a antigüedade tipolóxica dos materiais e a modernidade apuntada pola cronoloxía o que facía bastante difícil compaxina-los datos polo que comenzaron a xurdir diversas explicacións que tentaban conxugar ámbolos dous tipos de datos, aínda que todas estas solucións aportadas e que

12. AGUIRRE, E. "Las Gándaras de Budiño" Excavaciones Arqueológicas en España, nº 31, páx. 24; 1.964.

13. JORDA CERDA, F. "Revisión de la cronología del Asturiense cantábrico" Actas del V Congreso Nacional de Arqueología; 1.959.

14. BUTZER, K. "Geomorphology and stratigraphy of the paleolithic site of Budiño" Eiszeitalter und Gegenwart, Band 18, páx. 101; 1.967.

15. NOON, H. "Op. cit." páx. 99; 1.967.

16. BUTZER, K. "Op. cit." páx. 101; 1.967.

17. ECHAIDE, M.D. "La industria lítica del yacimiento de Budiño" Munibe, Volumen XXIII, fasc. 1; 1.971.

se veñen barallando nos últimos anos non parecen o suficentemente satisfactorias como para aceptalas plenamente; entre estas podemos mostrar, como exemplo, as seguintes: errores nas datacións carbonométricas debido á contaminacións das mostras, pervivencias de tradicións culturais do Achelense nuns momentos no que na maioría dos lugares cercanos estaban nas etapas finais do Paleolítico Superior, ter que botarlle a culpa á dificultade que entraña o traballo do seixo e da cuarcita para explica-la tosquedade do conxunto material, o feito de que este tipo de arsenal cubría plenamente as necesidades deses homes polo que non necesitaban cambialo, etc.

Con posterioridade o xacemento de Budiño foi de novo obxecto de excavacións, primeiro nos anos 1980 e 1981 por X. Vidal que parecía que viña confirmar dous períodos culturais, un inferior correspondente a un Achelense Medio e outro posterior con afinidades "musterienses"[18], pero sen poderse dar novos datos en canto a súa cronoloxía definitiva; a segunda ocasión na que foi froito de excavacións foi no ano 1.991 como consecuencia das obras de construcción da autovía Vigo-Tui que obrigaron a facer unha excavación de urxencia que, practicamente, esgotou o xacemento xa que con posterioridade as máquinas destruiron unha parte importante do mesmo; sobre estas excavacións non se poden precisar datos xa que o material e a información obtida están en período de estudio, aínda que todo parece indicar unhas conclusións sobre a tipoloxía dos materiais concordantes cos datos obtidos nas excavacións previas.

Con todo, aínda que non sexa aquí froito de estudio, os xacementos do Paleolítico Inferior non se circunscriben ó treito final do río Miño e ó enclave arqueolóxico de Budiño, senón que cubren unha grande superficie de Galicia, aínda que a maioría das veces trátase de achádegos ocasionais sen ningún tipo de relación inmediata cunha secuencia estratigráfica; con todo na provincia de Ourense chegáronse a excavar, perto da capital, dous xacementos previsiblemente correspondentes a estes momentos como poden ser os de San Cibrán das Viñas e o de A Piteira en Toén que, lamentablemente, tampouco deron unha información moi completa sobre o estado da posible cronoloxía do Paleolítico Inferior galego[19]. Aquí no entorno do sur da Provincia de Pontevedra podemos sinalar tamén que deuse como posible xacemento paleolitico con material localizado "in situ" o de Portavedra no concello de Gondomar[20], onde puido recollerse unha morea de materiais líticos que serían posteriormente publicados por X. Vidal[21], conxunto no que abondaban sobre todo bifaces, cantos traballados e fendedores así como lascas tipo "levallois" que denotarían unha certa evolución tecnolóxica; posteriores prospeccións

18. VIDAL ENCINAS, X. "Las Gándaras de Budiño: balance preliminar de dos campañas de excavaciones (1.981-81)" Revista del Museo de Pontevedra, Tomo XXXVI, páx 106; 1.982.

19. RODRÍGUEZ GRACIA, V. "Notas sobre el yacimiento del Paleolítico Inferior de A Piteira, Toén" Boletín Auriense, Tomo Vl; 1.976.

20. GARRIDO, J. "Nueva estación paleolítica en Portavedra, Gondomar" Revista del Museo de Pontevedra, Tomo XXXII; 1.978.

21. VIDAL ENCINAS, X. "La industria paleolítica de la estación achelense de Portavedra (Gondomar)" Revista del Museo de Pontevedra, Tomo XXXV; 1.981.

levadas a cabo en Portavedra fan replantexarse ata que punto é un xacemento "in situ" ou de deposición secundaria consecuencia de remocións de terras traídas das terrazas do Miño[22].

Como temos visto ata aquí parece que si, que podemos falar da presencia no Sudoeste galego de abundantes materiais líticos fabricados cunha tecnoloxía semellante á do Paleolítico Inferior e que, tal vez, podan ter unhas datacións bastante antigas, conclusión que se acada se os relacionamos, tanto coas terrazas fluviais existentes perto do lugar onde foron achados na súa maioría (terrazas altas do Miño) ou con xacementos nos que se atoparon materiais semellantes en contextos parellos alá na Meseta Norte; pero o problema que se nos plantexa como máis apremiante é soluciona-la cuestión de que ¿,ata cando dura este período tecnolóxico? e, polo tanto, se ¿temos en Galicia un Paleolítico Medio e, sobre todo, un Paleolítico Superior como o do resto da Península? ou, como parecían apuntar algúns autores, se ¿os nosos devanceiros entraron dentro da economía productora do Neolítico cunha tecnoloxía tan rudimentaria e tosca como a do Paleolítico Inferior que perduraría por ducias ou centos de milleiros de anos ?. Parece que non, nos últimos vinte anos fóronse localizando xacementos en lugares asociados con abrigos rochosos, na súa maior parte na provincia de Lugo, que parecían indicar que, alo menos por aquí, pasou o Paleolítico Superior; así foron aparecendo diversas publicacións arqueolóxicas nas que non só facían un balanzo do estado dos coñecementos do Paleolítico galego senón que tamén plantexaban a existencia dun Paleolítico Superior que se era descoñecido non o era por ser escaso ou esporádico senón porque fora aínda mal buscado, polo que aconsellábase incrementar as prospeccións na zona dos abrigos rochosos de toda Galicia[23]; este aumento do interese cara este campo deu coma froito o inicio das primeiras excavacións en niveis vinculables ó Paleolítico Superior que presentan un prometedor futuro en xacementos como A Pena Grande de Vilalba[24], o de Pena da Camposa ou o de Pena do Pé no Bocelo[25] ou o de A Cova da Valiña en Castroverde[26], que neste último caso mostra o valor engadido de darnos unha datación de Carbono 14 do 34.800 B.P.[27] o cal supón un ámbito cronolóxico semellante ó do Paleolítico Cantábrico co que se pode supor que o Paleolitico galego non ten porqué ser distinto ó do resto da Península a ningún nivel.

22. ABAD GALLEGO, X.C., RODRÍGUEZ PUENTES, E. e TOMAS BOTELLA, V. "Memoria de la prospección y excavación arqueológica en el Valle Miñor del año 1.985" Copia depositada no Servicio de Arqueoloxía da Dirección Xeral do Patrimonio da Xunta de Galicia.

23. VAZQUEZ VARELA, J.M. "Paleolítico y Mesolítico en Galicia: estado actual de la cuestión; problemas y perspectivas" Coloquio inter-universitario de Arqueología do Noroeste; 1.983.

24. RAMIL SONEIRA, J. e RAMIL REGO, E. "A Pena Grande (Santaballa,Villalba), un yacimiento de finales del *Paleolítico* al Norte de la provincia de Lugo" Comunicación presentada no XXII Congreso Nacional de *Arqueología;* 1.993.

25. CRIADO BOADO, f. e outros "El área Bocelo-Furelos entre los tiempos paleolíticos y medievales (Campañas de 1.987, 88 y 89)" Arqueoloxía/Investigación, nº 6; 1.991.

26. LLANA, C. e outros "Cova da Valiña; un xacemento do Paleolítico Superior Inicial en Galicia" Arqueoloxia/Investigación, nº 5; 1.991.

27. LLANA, C. "Cova da Valiña (Castroverde, Lugo). Intervención arqueológica de 1.992" IV Xornadas de actualización arqueolóxica, campañas de 1.992; 1.993.

MATERIAL BASICO QUE COMPON O ARSENAL DO PALEOLITICO INFERIOR:

Vimos anteriormente como empezabamos a ter unha certa idea do que podía ser a ocupación do espacio polo home durante a longa fase do Palelítico Inferior na zona do Sudoeste da provincia de Pontevedra, en función dos materiais e das informacións diversas aportadas tanto polas sucesivas prospeccións que se viñan tendo realizado coma polas escasas excavacións arqueolóxicas correspontedentes a este período; pero o que tamén interésanos é ver ata que punto os materiais achados en prospeccións superficiais poden ser adscritos dun xeito fiable a ese momento cronolóxico e, para eso, soamentes podemos contar coa tipoloxía comparativa que nos poden dar as panoplias ergolóxicas que teñen aportado estacións arqueolóxicas de tódala Península que estean ben documentadas e que teñen sido adscritas, sen ningún xénero de dúbidas, a este período cultural. Trátase polo tanto de ver cales son os principais instrumentos líticos que poden facernos pensar que nos atopamos diante de vestixios dun xacemento do Paleolítico Inferior xa que a súa presencia soe ser bastante habitual en tales xacementos; basicamente se facemos un cadro moi sinxelo teriamos os seguintes tipos:

* *Picos:* Inclúense eiquí aqueles cantos traballados que presentan unha forte punta nun dos seus extremos (por exemplo no coluvio inferior de Budiño Echaide atopa 15 destes picos o que parece confirma-la súa relativa abundancia); ningún dos picos estudiados asociados a xacementos paleoliticos pódense englobar dentro do subtipo dos "picos asturienses" (tan habituais no Cantábrico e que contextualizan momentos correspondentes a períodos postpaleolíticos) aínda que algún, a primeira vista, poda recordalos, xa que soen ter unha silueta cordiforme e o seu ángulo de golpeo normalmente é bastante agudo polo que no tenden a presentar a clásica sección triangular na zona da punta, como é habitual nos do Cantábrico; é máis, nalgúns casos, poden ata chegar a ser bifaciais. Algúns destes picos teñen sido denominados como "**picos camposanquienses**"[28] sendo definidos como non demasiado esbeltos, de bordes convexos e bastante aplanados; como dato anecdótico podemos sinalar que durante un longo estudo que realizamos no treito costeiro que vai dende a desembocadura do Miño ata Baiona[29] non atopamos ningún tipo similar a este nas inmediacións de Camposancos. Este tipo de pico está, polo xeral, ben representado en moitos xacementos paleolíticos o que deu pé para que algúns autores teñan suxerido a existencia dun facies cultural denominada "Camposanquiense" cun amplo desenrrolo territorial por tódolo solar peninsular[30].

28. AGUIRRE, E. "Op. cit." páx. 12; 1.964.

29. ABAD GALLEGO, X.C. "Contribución al estudio del camposanquiense en el litoral sur de la provincia de Pontevedra" Tese de licenciatura lida e depositada na Facultade de Xeografía e Historia da Universidade de Santiago de Compostela; 1.986.

30. APARICIO PÉREZ, J. e outros "El yacimiento de El Miño y la industria Camposanquiense" Varia, Tomo 1, páx. 11-12; 1.979.

* *Choppers:* En moitas ocasións veñen sendo chamados na bibliografía máis clásica **"galets amenages"** ou, incluso, veñen sendo incluidos dentro do amplo queixón dos **"cantos traballados";** neste caso trátase de cantos traballados de xeito unifacial para a consecución dun gume, e que as extracións non chegan nunca a ocupa-la metade da superficie do útil. O seu número é bastante importante como pode por o exemplo de Budiño no que Echaide fala de 26 pezas destas para o coluvio inferior (aínda que neste montante inclúe conxuntamente os cantos traballados de xeito unifacial cos feitos bifacialmente)[31]. O problema que presenta este tipo de materiais é que, debido a súa sinxela fabricación, teñen un moi amplo espectro cronolóxico xa que os atopamos nos primeiros avatares da presencia humana no mundo (en xacimentos como os do río Omo ou Olduwai) pero tamén en xacimentos moi tardíos e incluso plenamente históricos.

* *Chopping-tools:* Trátase de cantos traballados como no caso anterior pero ahora coa salvedade de que son de xeito bifacial, con escaso desenrrolo do seu traballo, de xeito que se poden diferenciar facilmente dos verdadeiros **"bifaces".** O seu número decrece en comparación co útil anterior; para que sirva de exemplo sobre a relación entre estos dous útiles no xacimento de Portavedra mentras que se fala de 18 choppers, o número de chopping-tools é soamentes de 2[32]; as prospeccións levadas a cabo e as coleccións materiais recollidas parecen corroborar esta idea da súa escasez.

* *Bifaces:* Trátase de cantos traballados bifacialmente que presentan a peculiaridade de que, a lo menos, nunha das dúas caras a superficie traballada é bastante importante (normalmente supera en moito o 50% do total); son, tal vez, o grupo máis abondoso de tódolos restos paleolíticos recollidos, aínda que para ter unha idea da importancia da súa proporción numérica dentro do utillaxe paleolítico debemos fixarnos sobre todo en excavacións sistemáticas como no caso de Budiño e desecha-las procentaxes que podan dar os achádegos casuais xa que, en moitas ocasións, a recollida de bifaces tende a ser algo selectiva ó ser o útil paleolítico que máis facilmente se distingue como tal; para fixarnos ata que punto poden ser abundantes diremos que entre os materiais estudados por Echaide aparecen recollidos 39 bifaces de diversas características formais[33]. Dos bifaces tamén se pode dicir que teñen unha moi longa vida xa que aparecen dende xacimentos moi antiguos dos inicios do Achelense inferior (ou incluso anteriores) ata momentos moito máis recentes correspondentes ós momentos

31 ECHAIDE, M.D. "Op. cit. " páx. 140; 1.971.

32. VIDAL ENCINAS, X. "Op. cit." 1.981.

33. ECHAIDE, M.D. "Op. cit." páxs 126-sgs; 1.971.

finais do último período interglaciar pertencentes xa ó "Musteriense de tradición Achelense", dentro do Paleolítico Medio; téndose tamén observado que pódese tentar a facer un achegamento cronolóxico ó terse observado que os bifaces tenden a perder espesor e sinuosidade no gume, conforme van evolucionando segundo vai pasando o tempo.

* *Triedros:* Son semellantes ós anteriores pero coa peculiaridade de que presentan tres, e non dúas, caras traballadas; non soen ser moi abondosos como o sinala o feito de que en Budiño soamente atopáranse cinco[34] e mesmo algúns deles sería discutible consideralo como tal.

* *Fendedores:* Tamén coñecidos como **"hachereux" ou "machetes";** trátase duns artefactos que teñen como principal característica un gume transversal á lonxitude do mesmo e, cáseque sempre, libre de retoques; tamén se pode dicir que, normalmente, son conseguidos a partires de grandes lascas e que soen estar considerados como unhas ferramentas cunha orixe no norte de Africa, polo cal a súa presencia tense como indicativo da existencia de relacións culturais entre a Península e o continente africano. No caso tan nombrado de Budiño constátase a presencia de 11 destes utensilios de diversa tipoloxía[35] o que denota unha ampla representación no conxunto.

* *Poliedros:* Aínda que se teñen atopado verdadeiros poliedros con tódala superficie facetada, os que nos interesan aquí, de xeito especial, son aqueles cantos que foron traballados dende varios puntos diferentes, aínda que non cheguen a formar un verdadeiro poliedro; evidentemente esto vai a provocar un certo confusionismo na terminoloxía xa que, por exemplo, en ocasións son chamados "núcleo-raspador tipo Camposancos"[36] e, outras veces, poden incluso considerarse como simples núcleos, parecendo recordar ós "Núcleos do tipo 5" da clasificación de Santonja e Querol[37].

* *Monofaces:* Temos atopado este tipo de pezas que se poderían definir como cantos traballados monofacialmente de xeito que a superficie de lascado abrangue máis do 50 % da superficie ou, o que é o mesmo, trátase dun bifaz traballado por unha soa cara (de xeito Echaide englobounos dentro da súa clasificación de bifaces denominándolos como grupo 1.1); o problema que plantexa o seu estudio é que, cando buscamos referencias bibliográficas, moitas veces inclúense dentro do grupo dos cantos traballados ou choppers.

34. ECHAIDE, M. D. "Op. cit. " páxs. 133-134; 1.971.

35. ECHAIDE, M.D. "Op. cit." páxs. 134-139; 1.971.

36. AGUIRRE, E. "Op. cit." Lámina VI; 1.964.

37. QUEROL, M.A. e SANTONJA,M. "El yacimiento de cantos trabajados en el Aculadero" Excavaciones Arqueológicas en España, nº 136, páx. 44; 1.983.

* *Núcleos:* É lóxico que aparezan estas pezas xa que nos atopamos diante dunha industria lítica que produce parte dos seus útiles sobre lascas e os núcleos serían, polo tanto, os soportes líticos de onde extraerían as propias lascas. Echaide nos fala de 21 destes núcleos para o nivel inferior de Budiño e tenta facer unha clasificación, aínda sinalando que nun grupo importante "...las lascas han sido obtenidas de manera desordenada y sin preparación especial..."[38].

* Material sobre lascas: Tamén son bastante abundantes e con formas e xeitos de ser traballados moi diferentes, dentro destes abundan dun xeito especial as raedeiras elaboradas sobre lascas primarias na zona dos extremos dos cantos (lascas que algúns autores aínda denominan coma clactonienses) e os denticulados, perforadores e cuchillos de dorso natural elaborados a partires de lascas de decorticado secundario das denominadas en **"gallo de laranxa".**

A modo de conclusións:

A análise que fixemos, tanto sobre os materiais líticos atopados na bisbarra de Vigo e que poderían ser relacionados co Paleolítico Inferior, como sobre o estado do propio Paleolítico no sur da provincia de Pontevedra levanos a sacalas seguintes conclusións tendentes a clarifica-lo tema na medida na que se poda, que realmente non poderá ser moita coa magra información con que contamos na actualidade:

*En primeiro lugar que ó nivel actual dos estudios de tipoloxía paleolítica se pode sinalar que hai unha serie de materiais líticos que, sen chegar a ser (sensu estricto) fósiles directores, estannos a falar de momentos asociables ó Paleolítico Inferior, de xeito especial cando aparecen conxugados (bifaces, fendedores, cantos traballados, picos, etc).

*Por outra banda dicir que hai razonables indicios materiais que fan supor a existencia no Sudoeste de Galicia dunha facies cultural semellante á do Paleolítico Inferior do resto da Península Ibérica.

*Dicir que estes achádegos de materiais paleolíticos do Sudoeste da provincia de Pontevedra, tanto que conformen un xacemento concreto ou que veñan formar parte de achádegos soltos e casuais, están sempre asociados a correntes fluviais e, nalgúns casos, claramente en contextos de antigas terrazas fluviais como é o caso dos achádegos localizados no río Miño (contexto idéntico ós de xacementos do resto da Península como poden ser Pinedo, Galisancho, Arganda, Galisteo ou as Areeiras do río Manzanares).

*A pesares da problemática que plantexa a cronoloxía que pode aplicarse a este tipo de posibles xacementos paleolíticos galegos parece bastante evidente

38. ECHAIDE, M.D. "Op. cit." páx. 141; 1.971.

darlle unhas datas bastante antigas que faríannas concordar con tódolos xacimentos do Paleolítico Inferior ben estudados de Europa e do norte de Africa (de xeito especial os da Península Ibérica, aínda que desgraciadamente temos que irmos ata a Meseta para atopalos ben documentados).

*A recente documentación da presencia en Galicia dos outros episodios culturais máis antigos da Prehistoria que antes faltaban e que son semellantes ós do resto da Península, de xeito especial ós da orla cantábrica[39], fannos pensar que a similitude tamén afectaría ós momentos máis antigos ou iniciais da Prehistoria.

*E, polo tanto, que a existencia de materiais, aínda que moi escasos e dispersos, dentro dos límites do Concello de Vigo, semellantes ós aparecidos en xacementos do Paleolítico Inferior e en entornos semellantes ós que nestos aparecen, fannos supoñer que podamos catalogalos, como hipótese de traballo previa a aparición de novos vestixios máis concluintes, como tales.

39. RAMIL SONEIRA, E. e outros "Paleolítico Superior y Epipaleolítico en Galicia: balance de la investigación desarrollada en los últimos años" Comunicación presentada no X-XXII Congreso Nacional de Arqueología; 1.993.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 129 a 140

Frei Martín Sarmiento: Un "Galeguista" esquencido

Por Gerardo Sacau Rodríguez

"Un juicio recto, una memoria prodigiosa, una erudición ilimitada, un ingenio agudo y vivo, un alma candorosa e ingénua, un corazón sencillo y humilde: he aquí al Padre Sarmiento, espíritu de ángel aprisionado en una organización de hierro". A esta semblanza de Teodosio Vesteiro Torres, soamente resta engadir o certeiro dictame que lle adicou o seu biógrafo Antolín López Peláez: "El Gran Gallego".

Son estas as primeiras mencións da bibliografía reivindicatoria de Sarmiento.

Dun xeito paralelístico e parasitario, xa que figura no tratamento moi habitual como a sombra do Padre Feixoo, fálanos del o doutor Marañón na súa obra "Las ideas biológicas del Padre Feijoo" publicada no allo 1934, adicándolle o capítulo XIV "Feijoo y Sarmiento".

Progresando no tempo, aparece publicada unha tese de doutoramento da profesora Ánxela Galino Carrillo: "Tres hombres y un problema Feijoo, Sarmiento y Jovellanos".

Ramón Otero Pedrayo no "Ensayo histórico sobre la cultura gallega", defíneo como "prodixiosa individualidade".

Francisco Sánchez Cantón e Xosé Filgueira Valverde ("Los retratos del Padre Sarmiento" no B.C.P.M. Ourense e "El Padre Sarmiento en el Museo de Pontevedra" no C.E.G.) respectivamente, entre outros moitos artigos, sobre o relixioso ilustrado bieito.

Antonio Rodríguez Fraiz ("Los ascendientes del Padre Martín Sarmiento en Cerdedo", Cuadernos de estudios Gallegos.Santiago de Compostela 1972).

Pilar Allegue ("A Filosofía ilustrada de Frai Martín Sarmiento" Ed. Xerais. Vigo).

Xosé Luis Axeitos Agrelo ("As Coplas galegas do Padre Sarmiento".Ediciós do Castro), van rompendo un pouco o silencio verbo do noso egrexio protagonista.

F. Martin Saxmiento

Capítulo especial sobre Sarmiento, merece o doutor Xosé Luís Pensado, verdadeiro especialista, que dun xeito teimoso e sistemático vén adicar a súa actividade científica ó tratamento minucioso da obra deste "ilustrado individualista" como el mesmo lle chama en máis dunha ocasión.Destaco a Edición y Estudio do "Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega", Universidad de Salamanca 1973, Edición y Estudio de "Viaje a Galicia"(1745), Universidad de Salamanca 1975, Edición y Estudio crítico de la "Educación de la Juventud de Fray Martín Sarmiento", Xunta de Galicia 1984, "Opúsculos lingüísticos gallegos del S.XVIII", Editorial Galaxia 1974, elaboradas en base a manuscritos autógrafos cun rigor exemplar. Hai que engadir ó exposto, unha chea de artigos dunha erudición sorprendente en revistas especializadas e periódicos,

Así e todo, o ineditismo da obra de Sarmiento que abrangue tódolos eidos do saber (botánica, arte, agricultura, toponimia, bibliografía, industria, paleografía, lingüística etc...), segue a ser unha triste realidade.

Pedro José García de Serage López de Figueroa Gosende y Lorenzo Balboa y Sarmiento que así era o seu nome completo, naceu na parroquia de Santa Catalina de Vilafranca do Bierzo o 9 de Marzal do ano 1695. Naceu polo tanto nun recuncho da Galicia histórica e étnica xa que non xeográfica.O seu proxenitor foi o fidalgo don Alonso García de Serage López de Figueroa Gosende y Lorenzo nado na Casa-Pazo das Raposeiras, Melide, Cerdedo, e a súa nai foi dona Clara de Balboa y Sarmiento, filla de don Gómez de Balboa natural da freguesía de Pascais, pertencente ó Mosteiro de Samos, onde don Alonso se atopaba como Maestro Arquitecto do gran cenobio.A pouco de contraer matrimonio, polo ano 1680, foi chamado a Vilafranca do Bierzo para dirixir obras na Colexiata e Casa dos Marqueses de Medina Sidonia.

Co nome relixioso de "Fray Martín Sarmiento", Pedro José García de Serage ingresou na Orde Benedictina no cenobio de San Martín de Madrid. O seu pasamento foi no ano 1772.

Nihil obstat polo tanto, para falar dun galego polos catro costados."Siendo así que soy de Galicia por todos los costados, sabía más de la China que de mi país originario", lembraba a miúdo.

Sarmiento é pois galego por un feito de natureza, e polo recoñecemento á condición súa de galego, é galeguista practicante, marca inequívoca manifesta na preocupación constante polo progreso de Galicia ó longo da súa obra.

Alguén podería pensar con certa lóxica que a súa inclaustración no convento bieito de San Martín de Madrid, íao arredar dos problemas sociais máis sobranceiros. Xusto ó contrario. A pesares de que todo o que atinxe a Galicia non lle é alleo, hai algúns temas dos que irei falando, de maior predilección.Un deles é a Agricultura. O Padre Sarmiento fai clara confesión da súa fisiocracia, e defende enerxicamente a agricultura, sabedor de que deste xeito defende ó pobre campesiño.Esta defensa patriótica da agricultura galega que provén da paixón cientifica que profesa pola Historia Natural, que estará sempre presente nel durante toda a vida, avívase ante o cadro tétrico de Galicia. Ollemos de miúdo como era o escenario socio-económico de Galicia na época de Frei Martín Sarmiento:

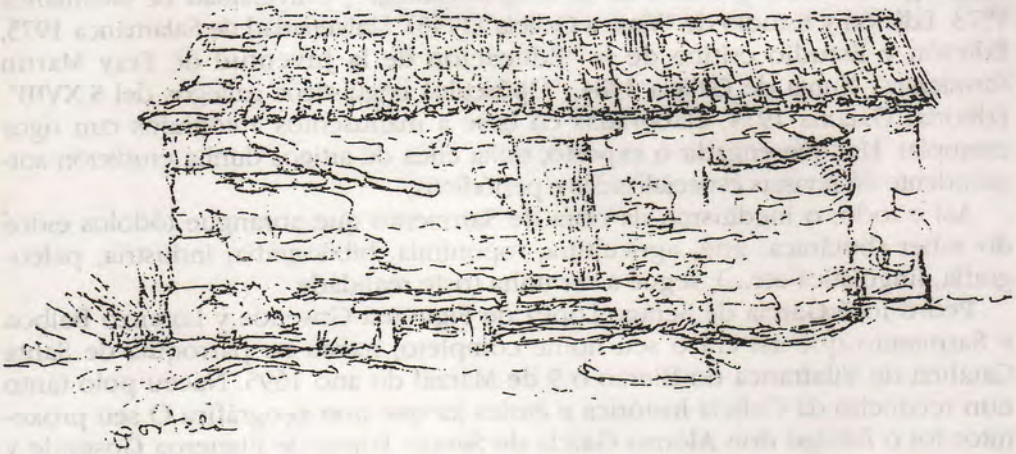

Entrada Principapal del "Pazo das Raposeiras" de los ascendientes cerdedenses del P. Martín Sarmiento.

Melide-CERDEDO

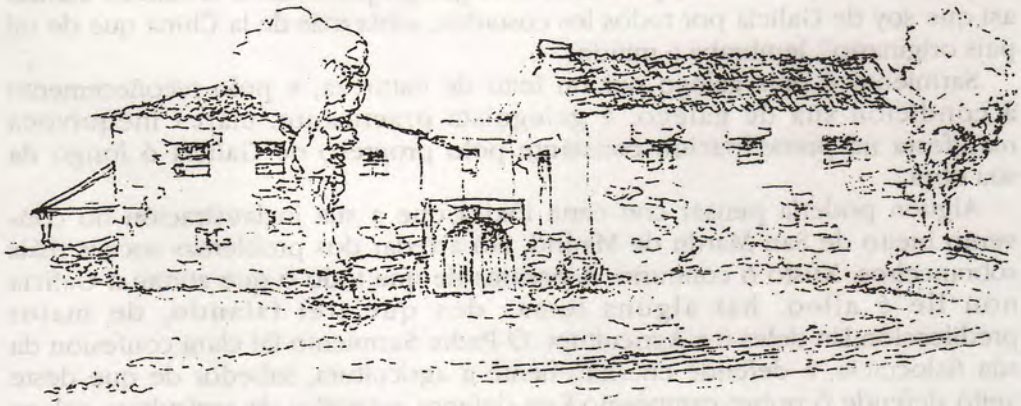

Casa "Pazo das Raposeiras" de la familia Gosende, del P. M. Sarmiento.

Melide-CERDEDO
(Vista general)

— Falta de man de obra de xoves por mor da leva de soldados durante a guerra de sucesión borbónica.

— Consecuencia: o agro galego na meirande parte estaba improductivo.

— A Igrexa exercía o seu señorío sobre as terras cultivables, tendo o campesiño que pagar o foro eclesiástico.

— A agricultura de subsistencia familiar convertíase por estas circunstancias en agricultura de miseria, provocando toda unha psicose de tristeza vital no mundo rural.

— O proteccionismo oficial ós grans de Castela vai en detrimento doutras rexións como Galicia.

— No remate do século XVIII, tan só o 26% dos labregos galegos eran propietarios de terras, o 48 % vivían en réxime de arrendatarios e outro 26% eran xornaleiros.

Se a situación do labrego é crítica en extremo, non o é menos a do galego da cidade:a falta de postos de traballo (excepción feita dos servidores e paxes da clase eclesiástica), remata nun espectáculo de mendigos que coma zombis deambulan polas rúas de cidades como Santiago de Compostela.

A nefasta consecuencia é pois a emigración, palabra maldita, co inri de que emigrar para os galegos do XVIII non constituía un dereito libre, senón condicionado ós informes pedidos polo Consello de Castela ó Capitán Xeneral de Galicia, en moitos casos.

Velaí un mostrario sinopse recollido da textualidade da obra de "Seiscientos Sesenta Pliegos" de Sarmiento sobre o campesiño galego:

"Los gallegos que cultivan la tierra, son dos veces esclavos, de la tierra y de los que les chupan su sudor y trabajo.Trabajan mucho pero sin método y con poco conocimiento de la agricultura en toda su extensión..."

"Los más de los gallegos no aran con bueyes sino con vacas por aprovechar la cría y la leche..."

"¿Qué será ver a una pobre gallega que está arando con dos famélicas vaquillas y acaso paridas de poco y tal vez también parida de poco la dicha gallega? ¿Cómo podrá profundizar con el arado "impresso tellurem vertere aratro"?.

"El reino de Galicia no está tan atrasado como está el centro de toda España en población y agricultura.Pero separando los puros labradores, los puros marineros, los artesanos y los puros patricios que comen de las tierras que son propias sin dependencia de dominio extraño, los demás de la población es carga para Galicia. Las lástimas de los infelices labradores proceden de que tanto truán alienígena y advenedizo que ha pasado a Galicia y que no pertenece a las cuatro clases dichas sino a la quinta, que es la de los ociosos, sólo piensa en cómo ha de oprimir y avasallar a los pobres gallegos, viendo su aguante y humildad... Así estos, que, o no debían haber entrado en Galicia o debían salir con título de comercio, se rellenan, repantigan y apoltronan en Galicia chupándose las mejores tajadas mollares a título de capa al hombro y paseante en plaza, y los pobres labradores que no debían salir de Galicia, se

ven obligados a salir fuera.Salen, no a comerciar, sino a cultivar tierras agenas (sic) y a no ser por el nimio afecto que tienen al pais en que han nacido, pocos se volverían a Galicia a morir de hambre en sus pobres chozas".

Son sen dúbida verbas preñadas de dor intensa e desgarrantes que fixeron ferida punzante no seu patriotismo e que a min que as reproduzo despois de case trescentos anos férenme tamén.

Na reprobación do trato ós labregos galegos, non está só. O seu irmán en ciencia e relixión, o Padre Feixoo denunciou o feito concreto da emigración campesiña de Galicia ó resto da Peninsula, a "emigración intrapeninsular". Ocupouse dela no discurso "Honra y provecho de la agricultura", chamándolle a este fenómeno social, co acerto e precisión nel habituais, "transmigración de los labradores de unas provincias a otras para el cultivo de los campos y cosecha de los frutos", considerándoo prexudicial e "necesitado de reforma".

Son coincidentes os dous frades sobre a posesión da terra. O Padre Sarmiento sostiña que "nadie debe ser dueño de más tierra de la que por si o por sus criados pueda cultivar; y al no suceder así, es lo que va por la posta perdiendo a España, arruinando la agricultura y multiplicando los pobres".

No mesmo eido da agricultura, a Frei Martín preséntaselle no interior da súa conciencia unha loita: as propiedades en poder da Igrexa, e concretamente e sobre maneira, en poder da Orde á que pertence, como razón ou alomenos unha das razóns do atraso de Galicia. Aínda recoñecendo certa culpabilidade, responsabiliza a outras esferas ó soster que as mellores abadías pasaron a mans de abades alleos a Galicia, e culpándoos, polo tanto, da miseria dos campesiños galegos.Unha vegada máis Sarmiento dá mostra da súa galeguidade. Como di o profesor Pensado: "na xerarquía de valores, vota por diante os dos seus paisáns e logo os da Orde".

É claro que estes abades, non sentían nada pola miseria dos galegos, evadindo capitais como recorda Diego Antonio Zernadas y Castro, o Cura de Fruime, contemporáneo do Padre Sarmiento, nestes versos:

Las grandes sumas que están
continuamente saliendo,
echando quentas, es fuerza
de que las echemos menos.
Que quando los naturales
fueran de sus rentas dueños,
ninguno fuera a Castilla
á servir de jornalero.

Foi tamén Sarmiento o primeiro en explicar os aveños de labranza, legándonos dezasete nomes das pezas do carro: cabezalla, cheda, canciles, xudo, timoeiro, rodas, caravillas, cambas, miñóns, rellas, eige (sic), dentoiras, canizo, aguillada, fungueiros, apeladoiras, ferraxes.As pezas do arado: temón, cabeza, abecas, minxil, a teiró, chavella, a grade con sus soles y soliños, el estrobo, el canizo y los chanzos.

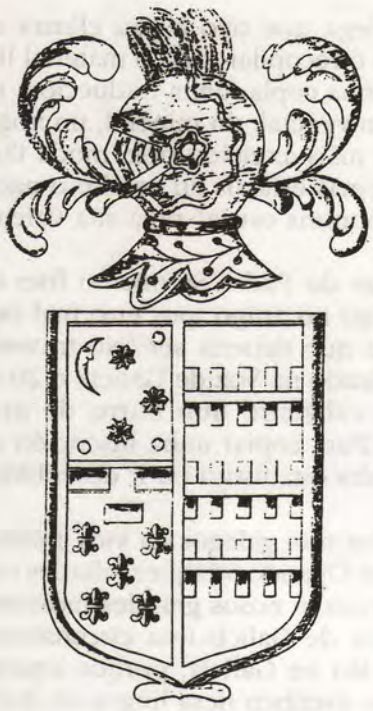

Escudo perteneciente a la Casa-Pazo de los García de Cerage en Aguasantas-Cotobad. Hoy en el Museo Solla de Arcade, Armas de Gosende, Sotomayor y Aldao.

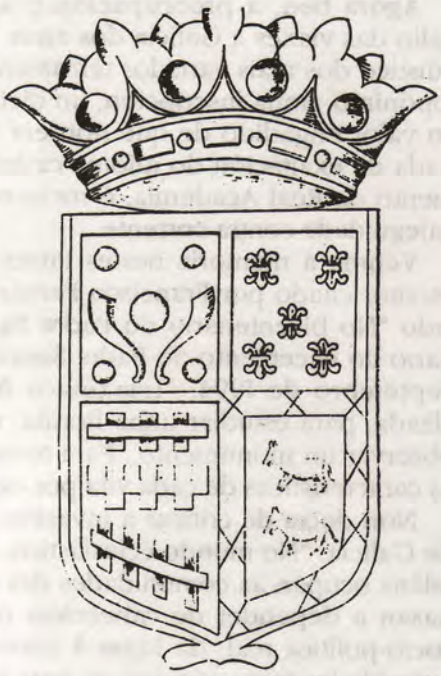

Escudo perteneciente a la Casa Pazo de los García de Serage. Sta. Mª de Aguasantas-Cotobad. En el Museo Solla de Arcade. Armas de los Sotomayor, Aldao y López de Figueroa.

Despraza tamén a súa atención á vide e ó seu cultivo, para aclarar despois algunha das súas voces máis características:viña, videira, bacelo, tallo, tallón, probeña, probaixa, gavilán, ladrón, esladroar, sobrigo, canear, fouze (sic), fouciña, poda, podón, cuitelo, machado, eixola.

Non dubida en dar consellos de medicina natural. Así no traballo "Nombres y virtudes de la planta carqueixa", recomenda a infusión deste vexetal contra todo xénero de obstruccións e contra a inapetencia e o fastío. Válido tamén para o gando vacuno e cabalar tomado no campo en vivo." Pasando yo el mismo año de 1745, di Sarmiento, por la montaña que llaman el Seixo, cinco leguas al oriente de PonteVedra (sic), quise informarme del uso que allí hacían de la carqueixa; y oí con especial gusto, que quando (sic) el ganado se ahita y tiene hastío al pasto por haberse hartado o empalagado de él, le llevan a parage donde se pasta la carqueixa, y apenas la prueba y come, quando (sic) se le quita la inapetencia y se le restituye la gana de comer..."

Defende ós mariñeiros galegos (¡que grande parlamentario daría hoxe o frade bieito!) ó soster que tan só homes de mar da nosa terra, teñen dereito a pescar nos seus mares, rexeitando o intrusismo daqueles que sen ter os seus barcos matriculados en Galicia, fano libremente.

Agora ben, a preocupación pola lingua galega que tivo o seu clímax co gallo das viaxes a Galicia dos anos 1745 e 1755 ó recopilar todo o material lingüístico dos máis variados temas:un costume, unha copla, unha traducción, un topónimo, unha inscripción, un dicir popular, un vexetal, un mineral, un xogo, co valor engadido de que non era o momento máis axeitado pola moda ilustrada da exaltación do idioma castelán, dos idiomas estatais en xeral e o nacemento da Real Academia, é merecedora dun "honoris causa" pola súa valente galeguidade contra corrente.

Vénme á memoria nestes intres a imaxe que do Padre Sarmiento fixo un escritor citado por Francisco Fernández del Riego no artigo, por erro mal titulado "No bicentenario do Padre Sarmiento", xa que debería ser "No tricentenario do nacemento do Padre Sarmiento", publicado na Voz de Galicia o 20 de Septembro de 1994: "Imaxinaos ó bo bieito, cabaleiro nun burro de gran alzada, para estudiar unha floriña, unha planta.Para copiar unha inscrición ou observar un monumento...Para tomar datos dunha estadística ou ir describindo as características de cada vila por onde pasaba".

Non deixa de criticar a invasión de persoeiros non galegos na vida pública de Galicia. "No mundo eclesiástico, di o profesor Ogando Vázquez, abades casteláns ocupan as comunidades das ordes relixiosas, e nosos grandes mosteiros pasan a depender de cabeceiras residentes fóra de Galicia.Esta circunstancia socio-política real, dá lugar á entrada do castelán en Galicia, porque aquelas autoridades traen consigo os seus escribáns que escriben nesa lingua os documentos. Deste xeito, comenza a colonización e alienación do noso pobo que malia tódalas adversidades, conservará a súa lingua de cada día".

En palabras textuais do frade berciano: "En esto se palpa el absurdo y desatino de admitir en Galicia por curas a unos truchones que ni son gallegos ni saben una palabra de esa lengua.En Santiago hay confesores lenguaraces que saben lenguas extranjeras para confesar a peregrinos".Elocuente resulta a anécdota da muller penitente que vai confesar os seus pecados cun cura castelán que confunde "trebellar" con "traballar".Ós penitentes que se achegaban a el, dicíalles que os días festivos poderían "trebellar" unha hora;agora ben, os días de semana podíano facer de arreo. Descoñecía o bo crego que "trebellar" significa en castelán "retouzar". Esta é a copla recollida por Sarmiento, chea de graciosa picaresca:

O crego e maila criada
xogan os trebelliños
a criada cai de espaldas
i o cura cai de fuciños.

Polo ano 1758, perfílase nel a idea dunha obra de conxunto sobre a lingua galega.Está entón a escribir a primeira redacción dos "Elementos Etimolóxicos según el Método de Euclides", na que expoñe o seu proxecto. Grande interese sente asimesmo pola confección dun "Diccionario galego" cun vocabulario non por orde alfabética, senón por clases de cousas;isto é, un diccionario onomástico.Fai insistencia en que "los vocabularios que sólo ponen las voces por alfa-

beto, no son para instruir, sino para refrescar la memoria de lo que ya se estudió".

No "Discurso Apologético por el Arte de Rastrear las más Oportunas Etimologías" rematado o 20 de Octubro de 1770, aparece o primeiro plan de restauración oficial da lingua galega, pedindo a creación de cátedras de latín e galego en cada vila de Galicia: "...es ocasión de establecer en ese reino de Galicia unos maestros o preceptores que enseñen la Gramática y lengua latina a los niños galegos con un nuevo método, singular, natural, fácil, breve y científico". Precisa o Padre Sarmiento que ese "catedrático", debe ser galego polos catro costados.

É algo moi importante o que di sobre o ensino da lingua latina: "...es muy del caso para establecer mi nuevo y fácil sistema de enseñar la lengua latina, sin salir de la gallega y desterrar de Galicia la cruel y tiránica barbarie de estudiar una lengua ignota por otra lengua desconocida". "El catedrático que ha de enseñar a los niños gallegos la lengua latina, al mismo tiempo les ha de enseñar la lengua gallega y esto sin estudiar los niños cosa alguna de memoria y a la letra, sino únicamente de sentido y comprehensión".

Nunha carta de Sarmiento a seu irmán Xavier, faille unha chea de interesantes observacións pedagóxicas que aconsella aplique a "Alonsiño", un sobriño seu: "Y quiero que se le enseñe la lengua gallega con especial cuidado. No pienses en que castellanice hasta que sepa bien y con extensión el gallego". E segue a dicir: "Hazte cargo que al portugués se le enseña el latín en portugués. Al francés en francés... Al castellano sólo en castellano. Pues ¿ Qué tiranía es que al gallego se le enseñe en gallego el latín ?

Un eido lingüístico de especial devoción do Padre Sarmiento é a Toponimia galega. Cada xornada das viaxes que fixo a Galicia, anotaba primorosamente os nomes dos lugares polos que pasaba, pesquisando a relación entre home e historia.Calquera recuncho xeográfico, calquera rúa, porta, río, casal, castro, lagoa, fonte, penedo, era recollido, agarimosamente analizado, situado, con precisión das variantes fonéticas que puidesen ter os seus respectivos nomes.

É significativo o interese de Frei Martín ó chegar a Galicia, pola paisaxe galega. Dende Madrid ata Galicia, o noso viaxeiro ilustrado vén cos ollos pechados, vén cego e non amosa ningún sinal de curiosidade polo que ten ó seu arredor. Case nada lle chama a atención, como non sexa ese "nos dieron", aludindo ó aloxamento en Guadarrama, alusión certamente negativa e crítica: "En Guadarrama, hoy domingo 9 de Mayo de 1745, nos dieron 4 camas pero sin ninguna manta, pues dijeron que en las camas de este país no se usan mantas".

A súa estadía "con bastante repugnancia" en Valladolid, non move tampouco o seu fervor de agudo observador. Nada lle di a cidade, nada as súas xentes.Soamente sente ánimo polo regreso a Galicia na compaña do abade de Tenorio, o de Santiago, o prior de Moraime e o Padre Losada. É a partir da entrada en Galicia , cando comenza a encher de notas o seu libro de apuntes.

No viaxe a Galicia do ano 1745, poño por exemplo, a piques de chegar a Vigo camiño da Garda onde pernoctou, despois de percorrer a península do Morrazo, anota o noso erudito viaxeiro: "Rande, punta y castillo o batería..." "La punta de Rande mira a la punta del Corveiro..." "Punta de Teis. Queda a la

derecha y en lo más alto está la ermita de Nuestra Señora da Guía y esta punta mira en contra a la punta de Guisamil". "Os Canos, Toural, Calzada.Vigo otra legua. Mediodía". E así vai nomeando outros topónimos: "Punta da Laxe, Porta da Camboa, Vervez (sic)...., y la por donde salimos a Coya, la Puerta de Falperra. Santo Tomé do Freixeiro, Espedrigada aldea de Coya, San Andrés de Comesaño (sic), Puente y río de Sárdama o Zárdama (sic), Torallas o Troallas(sic)". "A la derecha queda ya el arenal de Bouzas y después la Punta de Coruxo y es la que hace la concha o gran ensenada de Vigo al poniente.Salinas de Coruxo, son de la Marquesa de Valladares. San Miguel de Hoya(sic). Sayanes su anejo. Arráns. Puente Mallón. San Mamed de Priegue, Condado, Ferro, Panxón, San Félix de Nigrán, San Pedro de la Ramallosa, Santa Cristina de la Ramallosa, Puente y río Sabariz. Pontenova, Calzada buena que va hasta Bayona... Desde el sitio de Bayona se ven las tres islas. Una vez parecen dos, otra tres, según el punto de visión. La que está hacia Pontevedra llaman la isla Filgueira y la Area o isla de Aguión. Acaso Aguión será por estar al Aquilón y es la mayor de todas... Todas tres islas se llaman hoy día de Sías o Cías (sic), y bien, pues en lo antiguo se llamaban Cicae y Insulae Deorum etc... De Bayona subí y corté la cadena de montes en cuyo remate está San Roque, ermita.San Roque, punta ensenada de mar bravísimo. Punta de Cela, porque tiene una ermita de Nuestra Señora de Cela. Ensenada. Cabo célebre y punta de Silleiro, o acaso Cilleiro.Puerto de Ruidosos, sitio horroroso por el ruído del mar.Mougás. Vila de Suso Pedornes. Hoya (sic)...".

Madurou Sarmiento unha fórmula esquema, consistente en reducir tódolos nomes dos sitios xeográficos de Galicia que levaba na súa axenda de viaxe, a dez clases.

Nomes procedentes da Historia natural excluíndo os da Botánica.
Nomes procedentes de vexetais.
Nomes impostos pola distribución do terreo.
Nomes impostos pola proximidade ou veciñanza doutros obxectos.
Nomes que se refiren ó posuidor ou fundador do lugar, se foi romano.
Nomes que se refiren ó posuidor ou fundador do lugar, se foi suevo ou godo.
Nomes que se refiren ó posuidor ou fundador do lugar, se foi galego posterior.
Nomes de lugares maritimos alusivos a cousas do mar.
Nomes alusivos a construccións antigas ou modernas.
Nomes que non se axustan ás clases anteriores.

Este sistema de clasificación toponímica, aínda que poida chamar a atención, ten hoxe vixencia, sendo moi coincidentes cos sistemas clasificatorios de lingüístas modernos como A. Dauzat, Les Gallois ou Paul Aebischer. O desenrolo deste apartado sinalado na "fórmula toponímica" e a súa exemplificación, é a materia fundamental do Onomástico, a obra máis senlleira do frade bieito, na que ordena os materiais por campos semánticos.

A pouco de cumprirse o tricentenario do nacemento do Padre Sarmiento, será no mes de Marzal, eu pido dende a microfonía literaria destas páxinas do Boletín do Instituto de Estudios Vigueses, xustiza histórica, pido de corazón e

máis de razón que desacochemos o ineditismo dun pensamento ilustrado posto a disposición de Galicia. As bombas de palenque e a luz dos fastos da efeméride, deben ser o liminar festivo para que "este gran galeguista esquencido", teña en resumo, presencia nos foros intelectuais galegos, nos centros de ensino, nas inquedanzas dos círculos políticos de política pro galega, no falar de tódolos días cando da nosa terra se fale.

Que así sexa.

BIBLIOGRAFÍA EMPREGADA NO TRABALLO

— *"Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega"*, Edición y Estudio por J.L.Pensado.Universidad de Salamanca 1973.

— *"Opúsculos lingüísticos gallegos del siglo XVIII"*. J. L. Pensado Fundación Penzol. Galaxia.

— *"La educación de la juventud de Fray Martín Sarmieno"*. Edición y Estudio crítico por J. L. Pensado. Xunta de Galicia 1984.

— *"Opúsculos médicos gallegos del siglo XVIII"*, por Araujo y Salgado, el Padre Feijoo, el Padre Sarmiento... Prólogo del Dr. Rof Carballo. Santiago de Compostela 1961.

— *"Impresos galegos de los siglos XVI, XVII y XVIII"*, por Carlos Martínez-Barbeito. Cuadernos de Estudios Gallegos. Anejo XVII. Santiago de Compostela 1970.

— *"Viaje a Galicia (1745)"*. Edición y Estudio por J. L. Pensado. Universidad de Salamanca 1975.

— *"Tres Fitos senlleiros na historiografía da lingua galega: 1768-1868-1968"*. Xunta de Galicia. Discurso de ingreso de don Xulio Francisco Ogando Vázquez na Real Academia Galega o día 18 de abril de 1980.

— *"Los ascendientes del Padre Martín Sarmiento en Cerdedo"* por Antonio Rodríguez Fráiz. Cuadernos de Estudios Gallegos. Santiago de Compostela 1972.

— *"Galería de Gallegos Ilustres"* .Edición Monterrey. Vigo.

— *"As coplas galegas do Padre Sarmiento"*. Edición, Notas e limiar por Xosé Luis Axeitos Agrelo.Edicións do Castro. A Coruña 1982.

—*"Adral"*, de Xosé Filgueira Valverde. Edicións do Castro.A Coruna 1979.

—*"A Ilustración e a sociedade galega"*, por Fausto Dopico.Galaxia 1978.

—*"Cara o centenario de Sarmiento"*, de Francisco Martinez Bouzas. Faro de Vigo 23 de Xullo de 1994.

—*"No bicentenario do Padre Sarmiento"*. Voz de Galicia 20 de Septembro de 1994 por Francisco Fernández del Riego.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 141 a 158

Una manifestación de la conflictividad en la Galicia protoindustrial: La huelga de los descargadores de la sal de Vigo de 1797-99

Por Juan Miguel González Fernández

La población absoluta de la villa de Vigo conoce un importante crecimiento en la segunda mitad del XVIII: se pasa de unos 2.580 hbts. recogidos en el vecindario de 1760 a las 3.434 almas del Censo de Floridablanca de 1787. A pesar de este saldo, Vigo mantiene una estructura demográfica tradicional: su aparente rejuvenecimiento es debido a la fuerte mortalidad de los grupos adultos, la bajísima tasa de masculinidad (69 %) denota una precoz emigración femenina a la urbe con destino al servicio doméstico, y una tasa de reemplazo de 1,7 es insuficiente para asegurar el relevo generacional[1].Al mismo tiempo la marcha del crecimiento vegetativo es francamente regresiva, sobre todo en el período de 1764-95, alcanzando incluso valores negativos[2]. Así pues, la causa del crecimiento demográfico se encuentra en el flujo migratorio de jóvenes varones que se ven atraídos por las posibilidades de trabajo en el mundo urbano, tal como lo demuestra el incremento del celibato definitivo masculino y lo corroboran los testimonios de la época[3].

[1] EIRAS ROEL, A.- "Una primera aproximación a la estructura demográfica urbana de Galicia en el Censo de 1787". En, *La ciudad y el mundo urbano en la historia de Galicia* (R. Villares ed.). Santiago, 1988, pp. 155-177.

[2] GONZÁLEZ MUÑOZ, M. C.- "Evolución demográfica de una villa gallega: Vigo en el siglo XVIII". En, *Cuadernos de Investigación Histórica, 7.* Madrid, 1978, pp. 436-438.

[3] *Ibidem* nota nº 1, p. 168.

El erudito tudense F. AVILA Y LACUEVA medio siglo después se hacía eco del éxodo migratorio que sumió en la decadencia a la villa de Bouzas:

> *"En tiempos pasados tenía mercado semanal y feria á 20 de cada mes; pero con motivo de la procsimidad á Vigo perdió lo uno y lo otro, porque á proporción que se ha ido aumentando aquella ciudad, fue decayendo Bouzas hasta quedar reducida a la pequeñez y estado en que hoy la miramos..."*

(*Historia Civil y Eclesiástica de Tuy y su Obispado*. Tui, 1854, t. II, f. 204 (manuscrito inédito del Arch. de la Catedral de Tui).

El Catastro de Ensenada (1753) se hace eco de una estructura socioprofesional con claro predominio de marineros y de artesanos, seguidos a distancia por los labradores y gentes vinculadas a los distintos ramos de la administración -municipal, de rentas, etc-, mientras que los privilegiados: la hidalguía rentista, el clero de la colegiata y los mercaderes de "grosura", representan un porcentaje muy pequeño que contrasta con su elevada capacidad económica[4]. La composición numérica de los gremios del "estado de la tierra" en que se articulaba el tejido vigués en 1734 y 1768, aunque intuímos que no muy precisa, viene a confirmar el protagonismo del artesanado y el escaso peso de los trabajadores de la tierra[5]. El resumen estadístico elaborado por el concejo para el Censo de Floridablanca (1787)[6] aunque contiene alguna cifra aberrante, ya consigna un grupo de 18 comerciantes, número que desborda al de las estadísticas anteriores.

En el setecientos Vigo siempre contó con un grupo de mercaderes de "grosura", si bien se desconoce hacia que sectores orientaban sus actividades. El Vecindario de Calle-Hita (1728) y la relación nominal de 1732[7] recogen a varios comerciantes asturianos (Los Toyos, Maiores, Méndez y el castellano Linares) con residencia -temporal o con sucursales- en la villa; los cónsules de naciones extranjeras (Portugal, Francia, Inglaterra y Holanda) revelan la vitalidad del tráfico marítimo. El Catastro de Ensenada (1753) consigna en Vigo 6 tiendas de *"paños de alguna seda, baietas, semptiternas, lienzos, especies y otras mercaduríias"* regentadas por Linares, Menéndez Villar, de La Riega, Labusta, D. Marcos Rodríguez y D. Manuel López Bárcena, todos ellos con utilidades superiores a los 5.000 rs.[8].Un recuento vecinal de miembros del "estado de la tierra" ejecutado 1767, completado con un inexacto -las rentas de la tierra están infravaloradas- pero orientativo padrón de ingresos tres años anterior[9], testimonian la aparición de los primeros catalanes: Marcó del Pont y D. José Caminada, así

[4] A.H.P., *Catastro de Ensenada, Vigo y O Fragoso*, C. 655.

[5] Llama la atención que las proporciones de los varones con derecho a voto para elegir a los procuradores generales que les representarán en el concejo se hayan mantenido casi inalterables:

GREMIO	SECTOR PROF.	Nº EN 1734	Nº EN 1768
Cuerpo de la villa	"De todos los estados"	103	118
Santa Lucía	Labradores	45	45*
San Sebastián	Carpinteros	28	23
Santa Catalina	Sastres	31	27
Madre de Dios	Zapateros	18	13
ECLESIÁSTICOS	—	20	

* *"Que es agregado a Santiago de Vigo"*

FUENTE: A.M.V., *Actas de consistorios, 1734 y 1768*, Plen-28, ff. 5-7 y Plen-47, ff. 29-30.

[6] A.M.V., Ayunt. de Vigo, *Actas de consistorios, 1787*, Plen-55, s.f.

[7] A.M.V, A.V., *Actas de consistorios, 1728 y 1732*, Plen-24, ff. 142-159 y Plen-27, ff. 43-46.

[8] Ahora ya se conoce la inclinación de algunos hacia el tráfico de sardina salada para beneficiar en Portugal y otros puertos del Reino: D. Mateo Linares era propietario de una fragata destinada al transporte de maderas para los astilleros y de una pinaza de 160 Qm. de porte dedicada al comercio de sardina con Portugal (A.H.P., *Catastro de Ensenada, Vigo y O Fragoso*, C. 655 , ff. 4008 y 4020-4021).

[9] A.M.V., A.V., *Documentos relacionados*, s.c. (1763 y 1767).

como ponen de relieve su acomodado estatus económico: D. Mateo Linares era el segundo hombre más rico de Vigo -después del Marqués de Valladares- y Marcó del Pont se situaba ya en quinto lugar[10].

Hacia 1776-78 había ya en la ría de Vigo siete "fomentadores de la pesca", todos -excepto el francés Tournelle- de estirpe catalana, llevando el más antiguo, Pedro Cursi, establecido aquí desde hacía 16 años[11]. Tanto el expediente del empréstito de 1811 como la lista contributiva del año 12[12], ponen de manifiesto el aumento del número y de la riqueza que habían adquirido los comerciantes y fomentadores de la pesca: Marcó del Pont es el vecino más acaudalado de Vigo con gran diferencia, seguido de la Viuda de López, D. Pedro Abeleira, etc, al tiempo que la nobleza titulada, caso del Marqués de Valladares o el Barón de Casa-Goda, quedaban en un segundo plano; junto a éstos, encontramos también *"casas abiertas que hacen su giro en esta villa en salazón y vinos"* aunque con domicilio en otra localidad, como las firmas Roig, Jofre o Escofet. Estos burgueses, sobre todo los mejor situados, diversificaban su actividad económica: armadores al corso, traficantes con Indias -al amparo del decreto liberalizador de 1778-, compradores de bienes rústicos... y transformación de la pesca mediante factorías salazoneras ubicadas en el barrio extramuros de O Areal o en otros puntos de la ría de Vigo[13].

La penetración de los catalanes tendrá importantísimas consecuencias para la pesca gallega, si bien ya desde 1740 estaba en marcha una progresiva diferenciación en el seno de los matriculados de marina derivada de la propiedad de los barcos y de las artes de pesca, de manera que una cuarta parte de ellos se había encumbrado, copando los cargos de los gremios y la representación municipal del común[14]. Los fomentadores catalanes introdujeron la técnica salazonera del prensado, que por tener un coste de producción más bajo[15], permitía conservar el producto más tiempo y gracias a ello destinar la producción al mercado mediterráneo de Valencia o Cataluña, necesitado de alimentos a bajo coste para consumo de los obreros fabriles[16]. Por otro lado, impusieron

[10] En otro orden, no deja de ser significativo que desde la renovación de regimientos de 1776 hasta la invasión francesa de 1809, tendrán asiento en el concejo municipal poderosos burgueses: los hermanos Pastor, Rodríguez Avalle, Marcó del Pont y Alonso Cayro, yerno de D. Pedro Lapeyre y hermano de un conocido mercader. Sin embargo, con la dimisión obligada de D. Lorenzo Llorente en 1769, bajo la excusa de ser tratante de granos, el arzobispo entregará la alcaldía a letrados foráneos hasta que en 1808 pasa a ocupar la vara D. José A. Cayro (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- "Oligarquía urbana y gobierno municipal en el Vigo del siglo XVIII". En, *Rev. Castrelos, 3-4.* Vigo, 1990-91, pp. 285-317).

[11] RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- "Consecuencias del establecimiento de los fomentadores catalanes en las rías Bajas en el siglo XVIII". En, *Obradoiro de Historia Moderna.* Santiago, 1990, p. 267.

[12] A.M.V., AV., *Documentos relacionados: "Expediente formado para el empréstito de 300.000 rs. cargado por la Junta Suprema del Reyno de Galicia al comercio de Vigo y Tuy"* y *"Lista de vecinos que contribuirán mensualmente y relación de su capital"*, s.c.

[13] MEIJIDE PARDO, A.- "Aspectos económicos de Vigo en el siglo XVIII". En, *Vigo en su Historia.* Vigo, 1980, pp. 317-334.

[14] CARMONA BADÍA, J.- "Igualdade e desigualdade nas pesquerías galegas de mediados do século XVIII". En, *Grial, XXVII, nº 102.* Vigo, 1989, pp. 216-226.

[15] ALONSO ÁLVAREZ, L.- *Industrialización y conflictos sociales en la Galicia del Antiguo Régimen.* Madrid, 1977, p. 71.

[16] *Ibidem supra*, pp. 13-30

nuevas técnicas pesqueras, muy superiores a las autóctonas: el palangre y la xávega, cuyas capturas aumentaban en 3,1 veces las obtenidas con la tradicional *traiña*; como consecuencia, y conjugado con la pérdida desde 1773 del secular mercado portugués, los marineros que trabajaban a *la parte o quiñón* en función de lo que aportase -labor, redes, barco-, ahora se convierten en jornaleros que cobran por tiempo trabajado, dependientes en todo de los salarios monopolísticos que imponían los catalanes[17].

Esta expansión de la industria salazonera trajo consigo un considerable aumento en el consumo de la sal, producto básico para su conservación y venta en el Levante[18]. En el área viguesa, de las 8.400 fanegas beneficiadas en 1775 un 39 % correspondía a los siete fomentadores ya citados, mientras que en el bienio de 1790-91 el alfolí de Vigo-Cangas satisfacía una demanda de 30.000 f., lo que le colocaba a la cabeza de los de Galicia, muy lejos del séptimo puesto de 1734 -por debajo de Redondela-[19]. La receptoría de la sal viguesa, era pues, un buen negocio.

La única fuente que da noticia del conflicto que en 1797-99 enfrentó a los descargadores de la sal con el administrador del alfolí de Vigo es un expediente promovido por los representantes vecinales de la jurisdicción de Bouzas ante la autoridad local para eximirse de concurrir al desembarco del producto estancado[20]. A pesar de que nos transmite una visión indirecta del hecho histórico, no hay duda de que en él se recogen los elementos básicos del conflicto: cronología, motivaciones, protagonistas y actitud de cada parte implicada. Veamos, entonces, como sucedieron los acontecimientos para seguidamente abordar su análisis.

El 22 de marzo de 1797, el regidor decano de Vigo, el hidalgo D. Sebastián Antonio de Arze, enviaba un oficio al juez-alcalde de Bouzas, a la sazón D. Ramón Antonio Costas y Prado, comunicándole que a instancia del administrador de la sal, el ldo. D. Francisco Xavier Vázquez Varela, se requería enviase a la mañana siguiente 10 hombres robustos de la jurisdicción -al Fragoso le tocaban otros 20- por el tiempo que fuese necesario hasta completar la descarga de la sal de un transporte anclado en la bahía. Junto con una velada amenaza -*"...le digo que no hay Remedio sino Cumplir, porque temo muy malas resultas sino se cumple."*- se indicaba el apremio del Ministro de la Sal D. José de Ayerde

[17] GARCÍA-LOMBARDERO, X. E. CARMONA, X.- "Tradición e modernidade nas pesquerías galegas. Artes de pesca e modernización da producción". En, *Actas del Coloquio "Santos Graça" de Etnografía Marítima.* Povoa do Varzim, 1985, t. II; RODRÍGUEZ FERREIRO (p. 279) realizó el cálculo que permite comprobar como los bajos precios del pescado hacen más rentable el trabajo de los pescadores como asalariados: cerca de un 36 % de diferencia en los ingresos hacia 1775.

[18] En el período de 1769-73 el consumo de sal en Galicia está íntimamente relacionado con el uso o la prohición del arte de la *xávega* (SANTOS CASTROVIEJO, S.- *Pra unha historia da pesca e transformados na Galicia, dende as ordenanzas da armada de 1748 ó desestanco da sal de 1780.* Santiago, 1980 (tese de doutoramento inédita), f, 27). Véase además el testimonio del Ador. de la Renta de la Sal de Galicia en 1795 recogido por: MEIJIDE PARDO, A.- "Negociantes catalanes y sus fábricas de salazón en la ría de Arosa".En, *Iº Coloquio de Historia Económica.* Barcelona, 1972, p. 8.

[19] MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica... *art. cit.*, pp. 342-344.

[20] A.M.V., Ayunt. de Bouzas, *Juzgado*, C. 65: *Sobre no concurrir a las descargas de Sal a Vigo.*

quien se presentara en la villa con orden superior y facultades sobre las justicias para verificar la operación, el perjuicio que esto suponía a la Real Hacienda y lo peligroso que resultaba la espera en estos tiempos de guerra[21]. En vista de que no se obtenía ningún resultado, el día 1 de marzo el regidor vigués despachaba a dos soldados con la misión de ejecutar sus órdenes por la fuerza.

Así las cosas, a comienzos de ese mes los procuradores generales de las cuatro parroquias rurales de Bouzas (Coia, Coruxo, Beade y Bembrive), asesorados por el ldo. Rodríguez, solicitaban a la justicia de su distrito que abriese un expediente contradictorio para ampararlos en su derecho y posesión inmemorial y apelar, si fuese necesario, a las altas instancias judiciales gallegas:

"..., en el Caso de continuarse recurrir para ante Su Exa. los Sres. del Rl. Tribunal de este Reyno, el Rl. auxilio de la fuerza y Correspondiente Querella contra los perturbantes..."

Los representantes vecinales exponían el problema en estos términos:

"Jamás se nos ha ynquietado, ni perturbado en el uso y posesión de la Libertad y exempción que siempre se nos ha guardado de concurrir a las descargas de Sal que se hacen en el Puerto de la Villa de Vigo, y su condución a los alfolíes de ella; para lo que se han valido Siempre Sus Receptores de la gente menestral y escabicheros que a dicha Villa, Sus Playas y Riveras continuamente concurren, dedicados a este exercicio personal, en que ocupados y fletados a Jornales convencionales Sacan Crecidos Yntereses, que les atrahen a estas fatigas y modos de ganar la Vida abandonando los labores del Campo, y grangeo de Biñas, por no vincular en ellas las mismas vilidades y tener por más llevaderos, menos penosos y más ventajosos aquéllos, aunque no fixos y sí eventuales trabajos; en que se miran empleados quasi todos los Vezinos de la fra. de Lavadores, así hombres como mugeres, aprovechando los cargamentos y fletes que se les presentan, y tienen alerta sin perderlas de vista ahún entretenidos en la recolección del estiércol que arroja la Mar, y otros despojos y desperdicios de la escama y maga del pescado con que fertilizan las tierras, y de que sacan muy amenas cosechas:"

"Desde tiempo inmemorial lo practicaban los mozos de Cordel o los llamados escabicheros de la Fra. de Sta. Cristina de Labadores, cuios vezinos todos, o la

[21] Tras la desastrosa guerra contra la Convención, sellada con la Paz de Basilea, España firma con Francia el Tratado de San Ildefonso de ayuda mutua, lo que supuso la guerra contra Inglaterra. Aunque se pensaba que España era una gran potencia naval, las tripulaciones y la calidad de los barcos explican la derrota de la armada española por la inglesa mandada por Nelson y Jerwis frente al Cabo de San Vicente, el 14 de febrero de 1797, un mes antes de estallar la huelga viguesa. La política de guerras continuadas significó la disminución de los ingresos ordinarios de la Hacienda, coincidiendo con un aumento de los gastos para sufragar las contiendas bélicas.

Una representación para eximirse de las cargas militares de los jefes de algunos "Trozos" del Fragoso, fechada en octubre de 1798, refleja la tensión que se sufría en esta zona costera debido a la guerra contra Inglaterra:

> *"... y con el motibo de haber fondeado en el mes de Agosto de este año en el Puerto ... el Navío de S.M. nombrado el Monarca y la Fragata la Paz que binieron de Beracruz y la Abana, a pretesto de Caudales del Rey quando los más eran de particulares, les obligó la Justicia del territorio ... a que concurriesen también con sus personas y carros a conduzir a la Villa de Redondela parte de dichos efectos... en el propio tiempo que dio fondo el Navío y la Fragata por ... recelaban de que el Enemigo viniese en su busca e biciese desembarco de que había muchos ...."* (A.H.P., Protocolos Notariales, *Ntcolás Stgo. Caneda*, 2216 (4), f. 91).

maior parte, se ocupan en el exercicio de sacar pescado de la mar, transportar las cargas de los Navíos a los almacenes de los comerciantes y mercaderes y hacer los más labores de igual clase y gerarquía, y por consiguiente también hacían dhas. descargas de Sal, pero como discordasen con el Receptor sobre su Jornal, queriendo éste pagarles a los precios antiguos, que no les llegaba apenas para pan, y se amotinasen y levantasen aquéllos de concurrir al citado labor...'[22].

En ésta y otras representaciones posteriores -cada una firmada por abogado distinto-, se hace hincapié en que se trata de una nueva gabela y servidumbre que se les quiere imponer, yendo contra sus más arraigados privilegios:

"...inquietándoles y perturbándoles por esta vía en la ynmemorial y antiquíssima posesión en que se hallan de no Contribuir, ni ayudar para dicha Villa y su Jurisdición o Partido más que únicamente con una corta porción de Carruages y Vagajes Sin que Jamás lo hiciesen ni se les obligase a concurrir a las descargas de Sal tanto en los tiempos de Guerra como en los de Paz por ser de quenta este particular del Receptor y no de la Rl. hacienda, con cuios yntereses se quieren mezclar y confundir aquellos,'[23].

La autoridad boucense, quizás dejándose llevar por las presiones, condescendió en la ejecución del apremio por vía militar y los vecinos se vieron obligados a concurrir a las descargas, por lo que el día 24 los procuradores generales presentan un nuevo escrito, insistiendo en lo argumentado anteriormente. Tras un paréntesis, con motivo de reconocer los papeles del difunto escribano José López Varela, en junio el nuevo juez-alcalde de Bouzas, D. Cayetano Parada Pérez de Limia, a pesar de sus vinculaciones con el receptor vigués Vázquez Varela, da la razón a sus domiciliarios e impulsa la marcha del expediente[24]. Sin embargo, el conflicto debió de entrar en un impás ya que el auto asesorado no se incorporó al expediente hasta marzo de 1798. En el mes de mayo, no sabemos si motivado por un nuevo conflicto o simplemente por continuar la acción judicial -parece lo más verosímil-, los procuradores de los pueblos elevan una nueva protesta, si bien ahora matizan más el problema económico que subyace en el fondo:

"..., y nosotros a pretexto de ser un servicio real, y para remedio de apremios y para librarnos de vejaciones obedecimos dichas órdenes mandando algunos domiciliarios, pero el que un día iba, no quería ni quiere bolver otro, porque no se le paga más que a dos rs. y medio, siendo así que a los jornaleros se les paga en sus Pueblos a seis rs. u a quatro y de comer, y ni así aún se encuentran para cultibar las tierras por estar los años tan calamitosos y todos los frutos caros; en tal extremo que un ferrado de maís no se halla menos de veinte y dos rs. y el de trigo a veinte y seis, y a veinte y ocho: de modo que los dos rs. y medio que el Receptor

[22] A.M.V., AB., *Juzgado*, C. 65: *Sobre no concurrir...*, ff. 1 dcho. y vto. y 17 dcho.

[23] *Ibidem supra*, f. 7 vto.

[24] En el auto de remisión al ldo. Posada Rodríguez, de 26 de junio del 97, declara:
"...habiendo visto este Expediente, y el estado en que se halla, y a que no tiene la menor duda de que la Jurisón. en ningún tiempo contribuió con gente para las descargas de Sal que se hazen en el Puerto de la Villa de Vigo, no haber en ello costumbre alguno, ni hallarse Documento en su Aiuntamiento que lo acredite, y que de consiguiente no hay noticia de ello, ni en dos trienios que ya Su Mrcd. administró Justizia en esta Villa se pidió ni obligó a los naturales a semejante gavela,..." (Ibidem *supra*, f. 9 dcho.).

de la Sal paga a cada labrador que asiste a dichas descargas no les llega para pan en metad del día, extra de obligarlos a meter al agua para hacer la descarga, que es otra circunstancia que exigía maior jornal, haciendo con igual modo de proceder que las Familias de los concurrentes perescan de hambre, o que tomen el Partido de emigrar para Reynos extraños;"[25].Cuando ya todo, aunque en realidad inconcluso, parecía haberse solventado, el 6 de marzo del año 99, el juez-alcalde de Vigo, ahora el forastero D. Manuel Morales, vuelve a ordenar la recluta obligatoria de los 10 hombres "de brazos fuertes" (4 de Beade, 5 de Bembrive y 1 de Coia, Coruxo no se incluye en esta leva), a lo que otra vez, a los pocos días, se opondrán los representantes de las parroquias boucenses con dos nuevos escritos. Al tiempo, D. Cayetano Parada remite los autos al ldo. tudense D. Manuel González para que dictamine conforme a derecho; éste ordena que en un plazo máximo de tres días, ante su reiterado silencio, el juez de Vigo exponga la causa y razón por la que pide a esta jurisdicción la tercera parte de los hombres, si tiene *"alguna orden particular superior"* para introducir tal novedad -y que la exhiba- y los motivos por los que no quieren concurrir los jornaleros de Lavadores y su habilitación para ejecutar el comparto, haciéndole único responsable de los atrasos y perjuicios que acaezcan; este auto no podía ser más conveniente a los intereses de los boucenses. Entregado al juez de Vigo el día 16, éste en vista de la falta de concurrencia de los braceros e ignorando el dictamen anterior ,el 20 dirige otro oficio a D. Cayetano Parada, señalándose su responsabilidad en los trastornos que pueda causar a la Rl. Hacienda, a la vez que le señala cómo puede obtener auxilio militar.

En esta especie de guerra de sordos, vuelven a la carga una vez más los vecinos, con los argumentos de sobra conocidos, y siguiendo el curso judicial obtienen una sentencia definitiva del asesor D. Manuel González -por cierto, designado de oficio por Parada Pérez de Limia- con fecha de 23 de junio que recoge todas sus aspiraciones:

"...devía de manutener, como mantiene, y ampara a los sobredichos y más naturales de esta Jurisón. en la quieta y pacífica posesión de livertad en que se allan de no concurrir a las Descargas de sal a la villa y puerto de Vigo, en cuia posesión ninguna persona les inquiete, ni perturbe vajo la multa de cinquenta ducados, y más providencias que aia lugar; y para que esto se tenga presente a lo último se ponga de ello razón feehaciente en el Aiuntamiento de esta dicha Villa, y para que no se alegue también ignorancia de esta determinación por el juez de Vigo, y más a quien toque su observancia y cumplimiento..."[26]

[25] *Ibidem supra,* f. 10 dcho. y vto.

Por primera y única vez la postura de D. Cayetano Parada, juez-alcalde de Bouzas, parece inclinarse en favor de los vigueses, ya que poniendo por medio los intereses del monarca y de la Rl. Hacienda, traslada el expediente a su colega olívico *"a pretexto que sobre el particular determine y delibere lo que fuese más conbeniente al Servicio del Rey y vien de sus vasallos:"*. Esto, sin duda, contrasta con sus manifestaciones y actuaciones propicias a las pretensiones vecinales.

[26] A.M.V., AB., *Juzgado,* C. 65: *Sobre no concurrir...* , f. 20 vto.

El expediente le había sido remitido al asesor el 4 de abril. Estos dilatados plazos que median en las actuaciones del tramo final ponen de manifiesto que el conflicto fue perdiendo intensidad a partir de la fecha antes señalada.

Después de haber ganado esta batalla legal, y tras las últimas diligencias -que se prolongan hasta el 7 de septiembre-, aparentemente quedó cerrado para siempre el conflicto con los de Bouzas, si bien esto no quiere decir que los jornaleros de O Fragoso no hayan recurrido en más ocasiones a la huelga en la descarga de la sal.

Que estamos en una época, debido a determinadas circunstancias que pesan negativamente, de incremento de la conflictividad, no cabe la menor duda. Buena prueba de ello son las diferencias con motivo del transporte en carros con que los paisanos debían de contribuir al rey. Es muy significativo que coincidan con la huelga de los descargadores de la sal en la cronología -incluso el mismo mes-, parte de los protagonistas, el tratarse de una gabela -esta vez legítima- y ser una causa económica -de retribuciones- la que mueve ambos conflictos.

En junio de 1797 los procuradores generales de Beade, Bembrive, Coruxo y Coia , exponían ante el Intendente de Galicia que estaban obligados a contribuir con los acarretos de trigo, leña, pan, aceite y "equipajes" para la tropa desde el puerto de Vigo a la factoría de O Porriño y los cuarteles de Tui -a veces también a Baiona y Redondela-, todo *"camino costanero, repechoso y muy malo de transitar"*, y porque los Factores y Asentistas de Víveres y Utensilios -de Vigo: D. Lorenzo Llorente, etc- les molestaban *"por sus fines particulares"* y no les pagaban los precios del país como estaba regulado, consiguieron en 1779 que sólo se les requiriese en caso de urgencia y que peritos de ambas partes dictasen la cantidad a pagar por cada legua. Sin embargo ahora:

"... por ser esto tan continuado y casi diariamente con motivo de las actuales circunstancias de la guerra, y en que a cada paso se les está molestando, sin pagarles los precios corrientes, y aun hacerles cargar lo que devía hir en tres carros, en dos, y por ello ser preciso buscar el pobre carretero una Hiunta de Bueies para aiudar a llevar la carga del carro y después de pagarle a su Dueño ninguna cosa le queda libre de echos sus gastos,"[27]

Así, aunque se les promete darles algo más, una vez que entregan la mercancía en O Porriño *"no hay más arbitrio que el de callar"*. Todo ello lo consideran injusto, por lo que solicitarán que sólo se les obligue a transportar los "vagajes" en caso de urgencia, que las justicias locales no condesciendan con factores y asentistas ni despachen órdenes *"sin ynformarse primero de la necesidad"*, que se obligue también a los carreteros de las jurisdicciones de O Porriño, San Antuiño, Zamáns y Valladares y, sobre todo, que se fije un nuevo precio por medio de peritos para regularlos ya que desde el año 79 *"subieron más que la metad todas las cosas y con particularidad los ganados, Fierro, maderas y Jornales, como es público y notorio"*.

En marzo de 1799 los mismos representantes vecinales reclamarán al regidor vigués D. Buenaventura Marcó que les satisfaga las cantidades que les corresponden por haber transportado en agosto del año anterior desde Vigo a Redondela la plata que trajeron desde las Indias para las arcas reales el navío

[27] A.H.P., PN., *Nicolás Stgo. Caneda*, 2216 (3), ff. 60-61.

"San Caietano" y la fragata española "Ntra. Sra. de la Paz", a los que se temía atacasen los enemigos ingleses[28]; la demora por el libramiento del pago contrasta con la solvencia económica de Marcó del Pont, quizás el burgués más rico de Vigo. Finalmente, aunque no se trate de un conflicto sino de un ajuste interno, cabe señalar que en agosto los vecinos de Coia debido a la frecuencia -por proximidad- con que se les requería y por ser pocos los que disponían de carro y bueyes[29], y éstos, junto con la escasez de frutos, verse "agobiados y afligidos"- además cobraban por tercio de año-, acordarán regular cada viaje a Baiona y O Porriño en 20 rs. y a Tui en 30 rs. -y más cuando llevan tabaco a As Neves y A Franqueira- y que esas cantidades se paguen por comparto entre todos los vecinos, como se hacía con otras gabelas e impuestos.

Volviendo al tema principal, tres son las circunstancias o factores que convergen en la huelga de los descargadores de la sal de 1797-99; a saber: la existencia de un marco protoindustrial y de un colectivo de jornaleros que se aplican en las labores del proceso de salazón, el desarrollarse dentro de una dura etapa de recesión en la coyuntura económica finisecular y más en concreto bajo los efectos de sendas crisis de subsistencias, y por último, también el talante de quien en aquellos momentos ocupaba la administración de los alfolíes, el singular hombre de leyes y futuro héroe de la reconquista antinapoleónica D. Francisco Xavier Vázquez Varela.

Cuando contextualizamos socioeconómicamente el conflicto, ya señalamos el impulso que los fomentadores catalanes habían dado a la industria de la salazón de pescado y la pareja conversión del "quiñón" o parte de los marineros por un jornal según el tiempo trabajado. Poco es lo que sabemos acerca de estos trabajadores[30]; la descripción más completa -pero muy sumaria todavía-, debida al médico Taboada y Leal, aunque datada en 1840, parece también válida para los comienzos de ese siglo:

"Los vecinos de las otras parroquias del mismo valle y los que habitan en los lugares más distantes de la mar se ocupan esclusivamente en la labranza. Pero

[28] A.H.P., PN., *José Araujo Troncoso de Lira*, 2941 (7), f. 15.

[29] *Ibidem supra*, f. 53.

Puntualizan, al tiempo, que algunos vecinos acomodados se evaden de cumplir con esa carga:

"..., esperimentando en los Carros y Bueis un notable perjuicio que sólo lo experimentan un corto número de vezinos que se allan surtidos de lo Uno y otro para ganar su vida, y algunos de ellos con cortos vienes, sin que por lo mismo puedan llegar a construir nuebo Carro..., propensos acaso a bender sus respectibas Yuntas de Bueis, teniendo los otorgantes presente todo ello, y que muchos de los vecinos azendados por libertarse del expresado servicio buscan el arbitrio de tener bacas y no Bueis,..."

[30] Además de la salazón, existía en Vigo y sus alrededores por estas fechas tres o cuatro fábricas de sombreros, las cuales contaban con un reducido número de asalariados. En un interrogatorio sobre los recursos cumplimentado -de modo no demasiado fiable- por el concejo de Vigo en 1805 se habla de dos fábricas, en una trabajaban 2 maestros y 6 oficiales y 4 de éstos en la otra -se asegura no emplear a mujeres ni menores de 15 años-, quizás la mayoría de origen lusitano, puntualizando que los obreros habitaban dentro de las casas de la propia fábrica. (A.M.V., AV, *Actas de consistorios, 1805*, Plen-66).

En 1775 el burgués D. Ángel Rodríguez Avalle erigió una factoría que diez años después producía unos 7.000 sombreros y en la parroquia de Lavadores promovió Zenón Curbera -con varios socios- en 1799 una fábrica de curtidos -en 1845 había otras dos más- , de 160 por 30 cuartas de superficie, dotada con 83 pilones y atendida hacia 1809 por 24 operarios de *"asiento fixo"*. Sobre ambas vid.: MEIJIDE PARDO, A.-Aspectos de la vida económica... *opus cit.*, pp. 349-355.

aun entre ellos hay muchos que concurren a esta playa, (Arenal y Ribera) y se emplean en varios ejercicios y operaciones lucrativas. Estos paisanos son comúnmente los más robustos y de mediana edad, a los que se conoce en el país con el nombre de escabecheros. *Durante la cosecha y salazón de sardina, que suele durar de 6 a 8 meses, se ocupan sólo en las fábricas de este radio sobre unos 250 hombres y a lo menos unas 490 mujeres, sin contar los toneleros y algunos otros auxiliares.*

Estas 700 u 800 personas en aquella temporada están dedicadas esclusivamente a las faenas interiores de la salazón y demás trabajos de las fábricas, las que necesitan y emplean también unos 1.200 marineros para las lanchas y aparejos de los geitos o artes de la pesca. Fuera del tiempo de la cosecha continúan bajando diariamente a este puerto unos 120 escabecheros; y de éstos los mas se ejercitan en la carga y descarga de los efectos que traen los buques; en el embarque de las barricas o cascos de sardina y pipas de grasa que se extraen; y en la conducción de la sal que se lleva desde los alfolíes para las fábricas, en la de cajas, fardos y demás servicios del comercio y particulares de la población: algunos se dedican a romper leña; otros se ocupan en limpiar los almacenes de las fábricas de sardina; y muchos en recoger los desperdicios del pescado, las plantas marinas que arroja la mar y los varios cuerpos o materias a propósito para formar sus estercoleros"[31]

A partir de este testimonio se pueden obtener algunas características de los "escabecheros o mozos de cordel", perfectamente diferenciados de los marineros y con una actividad quizás irregular pero no temporal. En primer lugar, destaca su origen foráneo; proceden de ciertas parroquias de los alrededores, donde tienen morada y residencia[32]. También queda patente su debilidad numérica, de modo que sólo representan el 4,4 % de la población total de la parroquia de Lavadores en 1845, su cifra es insignificante comparada con las 13.068 almas que vivían en la comarca de O Fragoso -antiguos ayuntamientos de Vigo, Bouzas y Lavadores-, e incluso con los 5.100 habitantes del casco urbano y limítrofe feligresía de Santiago de Vigo[33]. Por último, hay que destacar su vinculación con la tierra; aunque no sabemos con certeza si contaban con algunas pequeñas propiedades, en el expediente de la huelga de la sal se indica que abandonaron esa tarea por serle mucho más rentables los jornales agrarios; tanto ese documento como Taboada y Leal incidirán en su actividad de recoger el "angazo o estiércol de la mar" -esto no era exclusivo de los escabecheros- así como aprovechar los desperdicios del pescado como abono para

[31] TABOADA Y LEAL, N.- *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores.* Santiago, Imp. Compañel, 1840 (reed. Vigo, 1977), pp. 112 y 113.

[32] Hay pruebas de que no todos procedían de Lavadores y también de que entre ellos se encontraban mujeres. En un litigio boucense de 1811 por calumnias y robo de un cerdo en Vigo, los testigos decían de la hija de la demandante:

> *":Que también le Consta que la María Jacinta con motivo de ocuparse en las descargas de Sal que se ofrezen en la sinificada Ciudad, se queda en ella a los ocho y quinze días tratando con Naciones Extranjeras, según así es constante..."* (A.M.V., AB., *Juzgado*, C. 11, s.c., f. 8).

[33] Estos datos de población han sido tomados de: MADOZ, P.- *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Madrid, 1846, t. VI, p. 101 y t. XI, pp. 44-57.

la tierra[34]. De lo hasta aquí expuesto, se concluye que no podemos hablar con propiedad de un proletariado, tal como lo entendemos desde finales del XIX, pero ello no obsta para que lo consideremos como un colectivo socioeconómicamente diferenciado, integrado dentro de la trama industrial viguesa y con una consciencia muy clara de cuales son sus intereses[35]; es pues, un fermento que, al compás de la evolución histórica, sólo necesitará tiempo para madurar.

Para caracterizar la tendencia de la coyuntura económica en los últimos años del XVIII contamos únicamente con dos de los parámetros de medición: por un lado, los precios de soldadura de los cereales comercializados en la alhóndiga y de fin de año del vino -en serie menos completa- que el concejo ponía como referencia para el pago de rentas y tasaciones judiciales[36]; por otro, la marcha del movimiento natural de la población que vive en la villa de Vigo[37]. Otros indicios nos permitirán confirmar la impresión obtenida.

Comencemos con el análisis de la evolución de los precios medios expresados en rs.:

AÑO	CEREALES (ferrado)	VINO (calabazo)	AÑO	CEREALES (ferrado)	VINO (calabazo)
1776	7	12,5	1790	12	—
1777	8	13,5	1791	9,5	—
1778	7	4,5	1792	10,55	18,2
1779	7	4,5	1793	10	—
1780	8	14,5	1794	10	—
1781	8	14,5	1795	14	15,5
1782	8	—	1796	13,5	19,5
1783	9	7,5	1797	15	11,5
1784	9	4,5	1798	14	10,5
1785	9	11,5	1799	16,5	—
1786	9	8,5	1800	20	
1787	8	—	1801	16	18,5
1788	10,5	11,5	1802	13	9,5
1789	13	19,5	1803	15	—

[34] Otro testimonio muy elocuente en este sentido nos lo ofrece el doctor Verastegui en un informe médico sobre el brote epidémico de 1793. Refiriéndose a Lavadores señala:

"...acostumbran los vecinos tener en las puertas de sus casas y aun dentro de ellas, una porción grande de basura que hacen de la alga o espadaña de la mar, cabezas y tripas de sardina y otros pescados, perros y gatos que mueren en ella.

...; con este pestífero material cubren la superficie de sus tierras, en las que siembran el maíz, y demás semillas, y legumbres de que hacen su diaria comida, tomando dichas semillas todo lo sustancial de la expresada podredumbre, no tocándole poca parte al agua que beben los habitantes de dicho valle."

(Cifr.: MEIJIDE PARDO, A.- "Noticia de un brote epidémico ocurrido en la comarca viguesa en 1793". En, *Medicina Galaica, 22.* Santiago, julio-sept. 1983, p. 4).

[35] Sobre esta cuestión vid.: THOMPSON, E.P.- "La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?". En, *Tradición, revuelta y consciencia de clase.* Barcelona, 1989 (3ª edic.), pp. 13-62.

[36] A. M. V., Ayuntamiento de Vigo, *Actas de consistorios, 1766-1828,* Plen- 46-89.

[37] GONZÁLEZ MUÑOZ, M.C.- Evolución demográfica de una villa gallega... *art. cit.*, p. 423. Hemos tenido en cuenta los errores e inexactitudes que se vierten en este trabajo, sin embargo nos parecen válidos los datos del crecimiento vegetativo.

AÑO	CEREALES (ferrado)	VINO (calabazo)	AÑO	CEREALES (ferrado)	VINO (calabazo)
1804	15	12,5	1818	12	—
1805	12,5	14,5	1819	—	9,5
1806	15	16,5	—	—	
1807	13	10,5	1821	—	—
1808	15	—	1822	9,5	9,5
1809	16	18,5	1823	8,5	—
1810	16	16	1824	8,5	—
1811	18	30	1825	9,5	4,5
1812	17	23,5	1826	9	4,5
1813	19	15,5	1827	9	4,5
1814	20,5	—	17,5	1828	8,5 4,5
1815	17	—			
1816	22	—			
1817	19,5	—			

* Se computan los precios de trigo, maíz, centeno y mijo; de cepa redonda y de parra. Faltan los libros de consistorios de 1804, 1820 y 1821.

Con estos datos pueden establecerse tres etapas muy claras: la primera, que se extiende de 1776 a 1794, caracterizada por el mantenimiento, o mejor ligera alza de los precios, que ya comienzan el despegue desde 1788; la segunda va hasta 1818, con unos valores fluctuantes pero siempre altos, destacándose individualmente 1800 y 1813-17; finalmente, y prorrogable hasta 1833, una última fase de vuelta a precios bajos. En cuanto a la población -de 1750 a 1800-, la caída del crecimiento vegetativo es palpable desde 1765-69, con valores negativos en varios quinquenios, y lo que parece un inicio de recuperación en el último tramo de 1795-99[38]. Nos encontramos, pues, ante una prolongada etapa

[38] La podemos comparar con el C.V. de la villa de Bouzas entre 1690 y 1829:

DECENIO	Nº NACIDOS	Nº FALLEC.	CREC. VEGET.	DECENIO	Nº NACIDOS	Nº FALLEC.	CREC. VEGET
1690-99	357	178	179	1760-69	122	116	6
1700-09	327	168	159	1770-79	87	90	-3
1710-19	297	170	127	1780-89	97	138	-41
1720-29	273	133	140	1790-99	87	154	-67
1730-39	222	136	87	1800-09	139	127	12
1740-49	164	161	3	1810-19	140		
1750-59	155	172	-17	1820-29	200	93	107

FUENTE: A.H.D.T., *Curia Diocesana, Libros Sacramentales de Nacidos y Difuntos de S. Miguel de Bouzas.*

Esta evolución demográfica se aproxima más a la característica de la Galicia atlántica, mostrando una mayor debilidad que Vigo, pues la caída ya comienza a finales del XVII y se produce el total hundimiento desde la década de los 40; la recuperación es más tardía, ya que no hay signos de ella hasta comienzos del XIX, pudiendo haber influido en su larga agonía la emigración de efectivos jóvenes con destino a la más dinámica villa de Vigo.

Desconocemos que es lo que sucede en el rural de O Fragoso, pero en una muestra de 29 parroquias de la provincia de Tui, la evolución de los nacimientos revela un largo período de estancamiento o, en todo caso, de incremento muy moderado que va de 1680 a 1780, seguido de un crecimiento que se mantiene hasta 1820-29, si bien en algunas áreas continuará estacionario o se produce incluso un descenso (SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P.- "Las grandes tendencias comarcales en la evolución de la población gallega (de comienzos del XVII a mediados del XIX)(I)". En, *Minius, 1.* Ourense, 1992, pp. 219-220).

depresiva, que entraría dentro de lo que en la Galicia atlántica se ha dado en llamar, con acierto, "Fase larga de degradación y pauperización" de 1745-1812, caracterizada por la caída de la producción, alza trepidante de los precios -sobre todo desde 1790- y caída fulgurante del salario real; es la larga agonía del Antiguo Régimen económico y social[39].

Si descendemos a la corta duración, habría que destacar la fuerte subida de los precios de los granos y del vino que se produce desde 1795, superando en 1799 por vez primera los 16 rs. de media. En cuanto a la producción, en julio de 1797 y en mayo de 1799 el concejo de Vigo manda que se celebren rogativas en honor al Cristo de la Victoria, para que cese el tiempo lluvioso que impedía la siembra y conservación de los frutos[40]; ya en enero de 1797 el procurador general de la villa, ante la escasez de granos que se experimentaba, intentó que se beneficiase al público una partida que había importado D. Norberto Velázquez Moreno como administrador de los hospitales militares de Vigo y Baiona[41]. No se detecta en Vigo en esos dos años un alza de la mortalidad, mientras que en la península de O Morrazo sólo aumenta discretamente en 1799[42]; este casi nulo impacto podría deberse a la importación de trigo foráneo, favorecido en Vigo por su condición de puerto de mar y por su dinámica actividad comercial[43]. Finalmente, también el número de pobres acogidos en el hospital de Vigo que recibían por Navidades una limosna distribuida por el concejo en la década de 1790[44], pondrá de manifiesto que los años del 97 y del 99 se caracterizaron por las dificultades económicas:

AÑO	Nº DE POBRES	AÑO	Nº DE POBRES
1790	119	1795	216
1791	130	1796	200
1792	120	1797	213
1793	120	1798	178
1794	138	1799	231

[39] EIRAS ROEL, A.- "Producción y precios agrícolas en la Galicia atlántica en los siglos XVII-XVIII. Un intento de aproximación a la coyuntura agraria". En, *Estudios sobre agricultura y población en la España Moderna*. Santiago, 1990, especialmente pp. 122-126.

[40] Aunque no corresponde a la época estudiada, sobre este aspecto merece la pena consultar el acuerdo municipal vigués de 2 de junio del año de la "gran hambruna" de 1769, tanto por lo expresivo como por lo detallado del texto: A.M.V., A.V., *Actas de consistorios, 1769,* Plen-47, f. 30 dcho. y vto.

[41] A.M.V., A.V., *Actas de consistorios, 1797,* Plen-61, s.f.

[42] RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- *Economía y población rural en la Galicia Atlántica: la Jurisdicción del Morrazo en los siglos XVII y XVIII*. Santiago, 1974 (tesis doctoral inédita), t. I, p. 279.

[43] Además de los 800 ferrados de trigo procedentes de Corcubión que había introducido en enero Velázquez Moreno -quien aseguraba que los "mayorazgos" Vigo y Baiona se negaban a vender sus granos- al elevadísimo precio de 27,5 rs., en junio el comerciante D. Esteban Rubio había adquirido fuera 16.907 f. de trigo y 170 de habichuelas sin pagar los 4 mvs. de carga con destino a los propios y arbitrios de la villa (A.M.V., *Actas de Consistorio, 1797,* Plen-61, s.f.).

[44] A.M.V., A.V., *Sandidad y Beneficencia. Obras pías: hospital de pobres, 1771-1851,* C. 53.

Un último dato a tener en cuenta: en la evolución del volumen de sardina exportada desde el puerto de Vigo durante el corto período de 1796 a 1803, tanto en el año de 1797 -segundo máximo- como en el del 99, se alcanzarán cifras importantes[45], de ahí que existiese tanto interés en asegurar el abastecimiento de la sal, ya que la demanda estaba garantizada.

Intentemos, finalmente, definir desde una perspectiva social e ideológica al Receptor de los Alfolíes vigueses D. Fco. X. Vázquez Varela. De sus orígenes apenas sabemos más que su fecha de nacimiento en 1754, sin embargo aunque no parece descender de ningún linaje noble conocido, él y algún otro hermano consiguieron labrarse una prestigiosa posición social y económica[46], de hecho en el padrón de riqueza de 1812 se sitúa en el 15º lugar -por encima de nobles y ricos burgueses-, con un capital estimado de 133.062 rs., en que se valoran sus "bienes"[47] -el otro concepto era "industria"-. Su actividad como hombre de leyes la conocemos a través de sus intervenciones en los pleitos del juzgado ordinario de Bouzas -los expedientes de Vigo se han perdido-, siendo uno de los letrados con mayor presencia en los últimos decenios del XVIII; así, en un sondeo realizado para los años 1784-86 es el que más aparece como abogado de partes junto con su colega Rúa y Montes, dedicándose preferentemente a las causas de naturaleza civil, las mejor remuneradas -por ser largas y complejas-, mientras que en el decenio de 1785-95 es el asesor letrado más recurrido, sentenciando conforme a derecho casi un tercio de todos los litigios vistos en la pequeña audiencia de Bouzas. Por esas mismas fechas, se había convertido además en el asesor titular de Guerra y del Juzgado del Tercio Naval y Provincia de Vigo, así como también de la Administración General de Rentas.

Vázquez Varela, dentro de su lógico conservadurismo, no desdeñó entrar en otras actividades económicas, ajenas a su especialización profesional, pero en las que se obtenían interesantes ingresos. En 1789 se hace cargo de la Receptoría de los Alfolíes de la Sal de Vigo -llevaba anexa la de Cangas-[48] y para ello precisó presentar un aval y seguro; salieron como fiadores, hipote-

[45] MEIJIDE PARDO, A.- Aspectos de la vida económica de Vigo... *art. cit.*, p. 347.
Estos datos contradicen las series elaboradas por ALONSO ÁLVAREZ (pp. 30-33 y 42-43) para las exportaciones de salazón gallego al puerto de Barcelona, basadas en las "protestas de la mar" y en la entrada de buques consignada por el "Diario de Barcelona"; en ambas, desde 1796 se observa una contracción, debida al impacto de la guerra contra Inglaterra.

[46] En 1795 su hermano D. Mateo Vázquez Varela, colegial "mayor principal" de S. Ildefonso de Alcalá y canónigo cardenal de la catedral de Ourense y además Provisor y Vicario General de ese obispado, por un codicilo reformaba el testamento dejando como único heredero a D. Fco. Xavier Vázquez Varela (A.H.P., PN., *José Araujo Troncoso de Lira,* 2941 (33), f. 43).

[47] En 1811 su mujer Dª Manuela Jacinta Vázquez reclamaba por vía judicial a Tiburcio Fentán, vec. de Coia, la renta atrasada de los cuatro años anteriores por razón de un foral de su dominio en el lugar de Campo de Pelaio, la cual sumaba 16 f. de maíz. En 1792 el propio Vázquez Varela le exigía a Pedro Barreiro los 100 dcs. que se había obligado a pagarle en febrero de ese año; este préstamo, siempre con interés, pudo acabar en la cesión de una finca para cubrir la deuda (A.M.V., AB., *Juzgado,* C. 31 y 44).

[48] Hacia 1750-70 había establecidas en Vigo cuatro administraciones de rentas reales: la de Aduanas, Renta del Tabaco, la de Rentas Provinciales y la de Salinas, declarando sus máximos responsables en el catastro de 1753 unas elevadas "utilidades" de entre 4.000 y 5.000 rs.. Los alfolíes contaban con un administrador -en 1767 curiosamente lo era D. Juan Anto. Fontenla-, un sobrellave y cuatro medidores "de pala".

cando sus bienes raíces, el hidalgo y rentista D. Cayetano Parada Pérez de Limia -la casa solar de A Pardaiña y tierras por valor de 2.790 rs.-, a quien conocía por haber sido juez de Bouzas en dos trienios, y el procurador de causas del mismo juzgado D. Juan Anto. Rivera; inmediatamente Vázquez Varela y su suegro D. Juan Anto. Fontenla extendían a favor de aquellos una escritura de contraseguro, presentando como garantía su mansión -con torre- de O Penedo (Freixeiro) y una huerta en el Cabo da Laxe, todo ello estimado en 30.000 dcs[49]. Por si fuera poco, en 1793 establece una compañía comercial en sociedad con el ldo. Rodríguez Gimilio y D. Anto. Vilariño, este de Cangas; cada uno de los letrados aportaron 34.000 rs. y la mitad el mercader encargado de llevar el negocio de tráfico de géneros, liquidando beneficios cada dos años en razón de la parte de capital y un tercio del resto, pudiendo disolverse al finalizar cualquier ejercicio[50]; aunque se trata de una compañía tradicional por tiempo limitado, revela la capacidad de iniciativa de nuestro abogado vigués.

Nada mejor para conocer su talante que trasladarnos a los críticos acontecimientos de finales de enero de 1809, cuando ante el avance de las tropas napoleónicas, el capitán de navío e hidalgo D. Juan de Villavicencio expresaba a varios vecinos "honrados" y representantes gremiales por él convocados:

"..., Manifestó su Señoría a todos como hecho notorio la conmoción obcurrida el Veinte y tres del Corriente en este pueblo entre muchos de sus Vecinos y otros Varios Paysanos individuos de los Trozos de la Milicia Urbana Unidos con ellos diferentes mugeres, alegando unos y otros públicamente algunos desórdenes que experimentaban en el gobierno de este Pueblo con especialidad en las actuales circunstancias de que se Vehía amenazado y necesitaba defenderse con ardor por el amor de la Religión, de su Rey el Sor. Dn. Fernando VII y la Patria, nombrando en aquel entonces a su Señoría por Comandante Genl. Militar de esta Provincia de Tuy y otros oficios Repúblicos de Justicia que les pareció Combeniente para su subsistencia y bienestar;"[51].

Este movimiento popular y espontáneo se había dirigido contra las autoridades y otros prohombres vigueses:

";Y noticiosos de que en la misma conmoción se ha arrestado a las personas del Brigadier dn. Franco. de La Rocque Comandante que hera de las Armas, a dn. José Antonio Alonso Cairo, Juez Ordino. a Dn. Buenaventura Marcó del Pont Regidor; a Dn. José Lapeire y Dn. Pedro Arismendy y dn. Cándido su hijo que subsisten arrestados en la Fortaleza Militar del Castro, como el que dichos Procedimientos han sido subcitados por los Caudillatos que entonces se hallaban dentro de esta Villa pertenecientes a la Jurisdición de ella, , la de la de Bouzas y Bayona, como la de Priegue, con varias Jentes Mugeres y hombres

[49] A.H.P., PN., *Juan López Varela*, 2491 (2), ff. 68-70.

[50] RODRÍGUEZ FERREIRO, H.- "La hidalguía rural del Morrazo en el siglo XVIII: análisis sociológico de un grupo dominante". En, *Historia Social de Galicia en sus fuentes de protocolos* (A. EIRAS y colaboradores). Santiago, 1981, p. 250.

[51] A.M.V., Actas de consistorios, 1809, *Plen-69, f. 20.*

que pueden ser de las estantes de esta villa y pertenecientes a la Jurisdición de Marina;"[52]

Los congregados confirmaron en el cargo a Villavicencio -luego escarnecido por haber firmado la rendición por orden del concejo- y escogieron una corporación provisional encabezada por el ldo. Vázquez Varela, quien dos días después dictaba un *"auto de buen gobierno"* repleto de medidas represivas[53]: se estrecha la vigilancia sobre los forasteros, se desarma y desorganiza a los vecinos y deben reintegrarse los bienes tomados en el saqueo. Las penas adquieren una inusitada dureza: a los reincidentes en reunirse más allá de las ocho de la tarde se les castiga con ¡8 años de presidio! y:

": Finalmente que toda persona sin excepción alguna que tenga en su casa Papeles, Ropas, Alajas o qualesquiera Dinero y Muebles de los extraídos o robados de las Casas Asaltadas por el Populacho en el día Lunes Veinte y tres de este mes, procure debolverlos y restituirlos por medio de Sacerdotes y dentro del preciso término de Veinte y Quatro oras después de la Publicación de esta determinación si fuese del vecindario de este pueblo y de quarenta y ocho de sus Arrabales y Feligresías inmediatas, entregándolas y restituiéndolas a la Casa del Señor Presidente o de Qualqiera de los Señores Regidores y demás indibíduos de este Aiuntamiento vajo la pena ordinaria de muerte y que se le impondrá y ejecutará en la Plaza Principal de esta villa como también a los encubridores si dentro del expuesto término no lo delatasen:"

Completa estas medidas con el nombramiento de alcaldes de barrio de su confianza y ordena a los gremios que investiguen quiénes han sido los culpables, respondiendo sus mayordomos y el comandante del tercio naval, cuando los franceses estaban a sólo "40 pasos" de la Puerta da Gamboa, no tener noticias de la identidad de los alborotadores.

Vázquez Varela tuvo una destacada actuación durante la reconquista de Vigo[54], y ello le hizo acreedor de un gran prestigio entre sus paisanos[55], sin

[52] *Ibidem supra*, f. 30. Hay que destacar que la ira popular -protagonizada sobre todo por los marineros- se dirigió contra algunos de los más poderosos burgueses de la ciudad; este episodio -olvidado por casi todos los historiadores- pudo haber tenido unas connotaciones de revuelta social, si bien, tampoco se debe descartar el componente político; de hecho, posteriormente a Cayro, Lapeyre, Arizmendi y D. Gregorio Pastor se les abrirá causa judicial por su postura colaboracionista con el enemigo napoleónico (BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- "Aproximación histórica ó tema dos afrancesados. Os afrancesados en Galicia". En, *IIIª Xornadas de Historia de Galicia*. Ourense, 1986, p. 124).

[53] Estas se justificaban en aras de:

"...el sosiego y tranquilidad Pública inquietada en este explicado día -el 23- por la conmoción experimentada por advenedizos y otra Clase de Jentes perjudiciales en la Población han cometido los escandalosos excesos que son vien Públicos y que continúan las asociaciones prohividas por todos derechos con abandono de las ocupaciones a que cada uno está obligado y Justo recelo de que sobrevengan maiores daños a fin de evitarlos y establecer la Policía y buen orden...".

El texto completo del auto se encuentra en: A.M.V. A.V., *Actas de consistorios, 1809*, Plen-69, ff. 23-24.

[54] Sobre ello hay abundante bibliografía de muy diverso signo, si bien todos coinciden en ensalzar su labor. Un compendio bastante completo en: ÁLVAREZ BLAZQUEZ, J.M.- "Vigo en el siglo XIX: de la antigua villa a la ciudad moderna". En, *Vigo en su Historia...opus cit.*, pp. 455-457.

[55] El mismo, en un informe de sus méritos solicitado en julio de 1814 al concejo de Vigo, expone:

"Aunque... me aclamaron muchos Vecinos por su restaurador y libertador determinando gravarlo con letras de oro en mi Casa; reusé esta vana gloria, manifestando que en quanto había ejecutado no había hecho más que el deber de todo buen Español en defensa de su ydolatrado Rey y Patria,..."

(A.M.V. A.V., *Actas de consistorios, 1814*. Plen-75, s.f.).

embargo su postura había sido abiertamente antipopulista y defensora del orden establecido. Ideológica y políticamente se situaba en el bando absolutista, por eso finalizada la guerra y con el retorno al trono de Fernando VII, se sucederán los ascensos en la carrera judicial[56].

No quisiera cerrar este conjunto de reflexiones sin antes apuntar una cuestión que me parece de importancia. Se ha venido señalando que las primeras revueltas en esta Galicia protoindustrial, dirigidas contra las artes y los almacenes de los fomentadores catalanes, tienen un carácter ludista en el sentido de destruir unos medios de producción que perjudicaban a los marineros, y que una parte fueron animadas o apoyadas por los sectores privilegiados del Antigo Régimen, temerosos de perder su preeminencia social, como también se ha puesto de manifiesto en el asalto por una multitud de paisanos que sufrieron las reales fábricas de Sargadelos en 1798[57]. El conflicto de los descargadores de la sal vigueses no entraría dentro de este esquema y, si acaso, su actitud táctica se aproximaría más a las huelgas protagonizadas a finales del XVIII por los operarios del arsenal ferrolano con motivo del impago de sus salarios[58].

Lejos de caer en un falso mecanicismo ahistórico, es preciso recordar que estos estibadores proceden todavía de un mundo rural que conserva muy arraigada una mentalidad secular distante en todo a la de los auténticos obreros fabriles de las urbes. Si la emigración es una respuesta a los desajustes estructurales, su estrategia ante los problemas más puntuales y específicos, como, pongamos por caso, una crisis de subsistencias, bascula -sin ser excluyente- entre la sumisión, compañera del fatalismo, que se materializa en la venta de tierras para cubrir las deudas contraídas[59], y lo que podríamos llamar una beligerancia pasiva, plasmada primero en el silencioso rechazo a las reclamaciones de los prestatarios y rentistas y seguidamente en una, casi siempre infructuosa,

[56] Primero obtuvo una plaza de Oidor de la Rl. Audiencia de Galicia (hacia 1814) y en seguida es ascendido a Alcalde de Casa y Corte, hasta que a comienzos de 1816 pasa a tomar asiento en el Rl. Consejo de Hacienda, en cuya plaza fallece en 1819 (TABOADA Y LEAL, N.- Descripción topográfico-histórica...*opus cit.*, p. 217; A.M.V., A.V., *Actas de consistorios, 1816,* f. 25).

[57] ALONSO ÁLVAREZ, L.- "As revoltas preindustriais en Galicia: o ludismo". En, *Grial, 66.* Vigo, 1979, pp. 455-461; MEIJIDE PARDO, A.- *Documentos para la historia de las Reales Fábricas de Sargadelos.* Coruña, 1979, pp. 133-185.

[58] Cifr.: CASTRO, X.- "Introducción á Historia do movemento obreiro galego".En, *IIIª Xornadas de Historia de Galicia.* Ourense, 1985 (O Porriño, 1986), p. 187.

[59] Un estudio monográfico en: TILVES DIZ, J.- "Las compraventas de tierrras en lacomarca compostelana en los siglos XVII y XVIII.". En, *Actas del IIº C. M. H. A. "La documentación notarial y la Historia".* Salamanca, 1984, t. I. En 1810 los herederos de Jacinto Pazó, vec. de Coruxo, ante una reclamación de renta por vía judicial ejecutada por el vigués D. Juan de Villavicencio, se defienden apelando a las requisas durante la ocupación napoleónica y lo estéril de la cosecha del año 1809, así:

> *"En la actualidad no es posible poder verificar la satisfacción de frutos al Dn. Juan Villabicencio, lo uno por carecer de frutos aun para nuestra misma subsistencia, lo otro porque aun qunado hemos pretendido vender algún terreno o Ganado, no hemos hallado ni hallamos Sujeto que lo compre no siendo a un ínfimo precio."*

(A.M.V., AB., Juzgado,C. 43)

batalla legal entablada en el marco de los juzgados ordinarios[60]; en todo caso, siempre habrá tiempo para establecer una concordia amistosa[61] o simplemente para reconocer el derecho que ampara al demandante. Aquí, creemos, se encuentra la raíz de la negativa de concurrir a la descarga de la sal en Vigo; se trataría, pues, de una postura con honda raigambre tradicional en la cultura agraria y no, en el sentido estricto, una táctica reivindicativa de paro laboral propia de los obreros fabriles, que no se generaliza hasta los últimos decenios del XIX de la mano del asociacionismo proletario[62].

Esta hipótesis resulta demasiado compleja como para poder sintetizarla en unas pocas líneas, por eso ahora nos limitamos a lanzar aquí la idea y dejaremos su desarrollo in extenso para un próximo trabajo monográfico que ya está en proyecto.

[60] Una muestra: en el índice de pleitos del oficio del escribano de Bouzas D. José Araujo Troncoso de Lira (A.M.V., AB., *Juzgado*, C. 65) el año crítico de 1811 aparece con el máximo -para el período 1800-1830- de 102 expedientes, de los cuales casi la mitad corresponden a deudas:

Impagos y deudas	47	Daños y perjuicios	5	Rendición de cuentas	2
De "reales"	30	Partición de herencia	3	Prorrateo de renta	2
De renta	17	Servidumbres	2	Otros varios	21
De diezmo	1	Reclamación de dote	2		
Posesión y prop. de bienes	16	Recobración de bienes	2		

[61] De las causas concluidas en el juzgado de Bouzas entre 1740 y 1829, la mitad acabaron en un "ajuste y convenio" entre las partes litigantes, si bien esta proporción engloba significadas desigualdades: el 63,4 % de las causas criminales -todas leves- y el 41,6 % de las civiles, y aun dentro de estas últimas, se dan contrastes, yendo del 70,7 % de las servidumbres al 26,8 % de los impagos y deudas. Queda de manifiesto, pues, que en cuestiones de impagos y deudas hay poco margen para las avenencias y casi siempre se concluirá la acción judial hasta la sentencia definitiva (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- *La justicia local y territorial en la Galicia del Antiguo Régimen*. Santiago, 1994 -tesis doctoral inédita-).

[62] Sobre esto en Galicia vid.: BREY, G.- "El movimiento obrero en La Coruña entre 1881 y 1889". En, *Cuadernos de Estudios Gallegos, XXXIII*. Santiago, 1982, pp. 345-372.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 159 a 190

Manuel Fernández Soler autor del primer Plan General de Vigo

Por Jaime Garrido Rodríguez

1.- *Datos biográficos y trayectoria profesional.*

Manuel Fernández Soler nació en Vigo el 18 de febrero de 1839 y se tituló a los veintidós años. Por R.O. de 5 de octubre de 1861 fué nombrado Ayudante de Obras Públicas en práctica, siendo destinado a verificarla en la provincia de Pontevedra, donde tomó posesión el día 20 del mismo mes con el sueldo anual de 5.000 reales.

Los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y los Ayudantes de Obras Públicas, una vez titulados, pasaban directamente a ser empleados del Estado a través de la Dirección General de Obras Públicas, dependiente del Ministerio de Fomento. Según los años de servicios iban siendo ascendidos en su escalafón.

De Ayudante en práctica, por R.O. el 26 de enero de 1863, pasó a ser nombrado Ayudante 4° con el sueldo de 6.000 reales.

El 15 de agosto de 1867 y fechada en Vigo, solicita en instancia al Director General de Obras Públicas, se le conceda una licencia de dos meses para consulta y curación de una nube o nefelio que se le había formado en el ojo izquierdo desde hacía algún tiempo y que se le dilataba notablemente por los contínuos trabajos gráficos y de campo, a los que se había dedicado desde la terminación de su carrera. En otras fechas posteriores volvería a solicitar permisos para atender al restablecimiento de la vista.

Desde el mes de diciembre de 1871 hasta el 10 de junio del año siguiente, que por R.O. fué promovido al empleo de Ayudante 3°, con el sueldo de 2.000 ptas. anuales, estuvo destinado a la División de Ferrocarriles de León. Hasta esa fecha debió estar residiendo en Vigo la mayor parte del tiempo.

El 10 de marzo de 1868 realizó el proyecto de nuevas alineaciones para las calles de Sombrereros y Herrería de Vigo. Como más adelante especificaremos, desde 1861 hasta 1878 dedicó la mayor parte de su tiempo libre al estudio del

Plano General de Vigo, publicando en 1867 unos artículos sobre los últimos acontecimientos urbanísticos de la ciudad y lo que más le convenía en la citada materia para su mejor desarrollo y progreso.

A mediados de noviembre de 1873 solicitó una licencia de seis meses para despachar asuntos de familia en América. Le fué concedido el permiso pero sin sueldo. A este viaje debió dedicarle cerca de un año en lugar de los seis meses, puesto que fué el 17 de diciembre de 1874 cuando se le destinó a continuar sus servicios a las órdenes del Jefe de la Comisión del Mapa forestal de la Península, en Madrid. Al cabo de un año de ejercer este empleo, solicitó ser declarado en expectación de destino, dejando de prestar servicios en la citada Comisión. Es de suponer, que hasta que por R.O. de 5 de agosto de 1876 fué dado de alta en servicio activo, nuevamente en la provincia de Pontevedra donde tomó posesión el 1 de noviembre, estaría volcado en el trabajo de levantamiento del Plano General de Vigo.

El 3 de junio de 1878 fué nombrado por el Ayuntamiento de Vigo para desempeñar el puesto de facultativo de las obras públicas municipales, cargo que ostentó hasta el 14 de noviembre de 1879 en que fué dado de alta en el servicio activo, siendo destinado primeramente a la provincia de León y el 24 de diciembre a la División de ferrocarril del Noroeste, en la que tomó posesión el 7 de enero de 1880. Esta estancia de año y medio al servicio del Ayuntamiento, le permitió levantar el plano general de Vigo a escala 1:1.000, además de los proyectos de algunas importantes calles como: la Travesía de Vigo (hoy Elduayen), la calle Carral, la que comunicaba el camino de Circunvalación con la estación del ferrocarril (hoy Alfonso XIII) ensanche de la carretera de Villacastín a Vigo (hoy Urzáiz), estudio de la rasante de la c/Victoria y otras.

En instancia dirigida el 21 de agosto de 1881 al Director General de Obras Públicas, solicitó que se le permitiera, dados sus conocimientos y modesto sueldo e indemnizaciones, asistir de perito tasador de las fincas que había que expropiar para las obras de la Travesía de Vigo, cuyo proyecto había realizado el mismo. A comienzos de ese mismo mes, una R.O. autorizaba a los ayudantes de obras públicas a peritar edificios urbanos. El permiso le fué concedido y pasó a tasar las casas de aquellos particulares que se lo solicitaron.

El 1° de enero de 1882 se le asciende a Ayudante 2° con el sueldo anual de 2.500 ptas.

Durante el año 1880 y hasta que la primera locomotora partió en la madrugada del 18 de junio de 1881 de Vigo a Orense, estuvo trabajando en la citada línea férrea, pasando después a dirigir como ayudante inspector del gobierno, las obras del puente internacional de Tui y al mismo tiempo, las obras de la línea férrea de Redondela a Pontevedra y de Guillarei a Tui.

Asistió como era de esperar, al replanteo del puente internacional, acompañando a los ingenieros directores españoles Eduardo Godino y Andrés de Castro Teijeiro y del portugués Augusto Luciano Carvalho. La primera piedra fué colocada en diciembre de 1881 y se inauguró el 25 de marzo de 1886, después de las preceptivas pruebas de carga, realizadas ya a comienzos de 1885.

El Faro de Vigo proporcionaba periódicamente información sobre la marcha de las obras del puente, una ansiada obra que permitiría el enlace directo entre

Vigo y Oporto por tren y carretera. A veces era el propio Fernández Soler quien realizaba fotografías y describía la marcha de las obras para el citado periódico.

Animado por la publicación de un artículo del afamado ingeniero Melitón Martín en el Imparcial, que fué reproducido en el Faro de Vigo del 2 de marzo de 1883, elogiando el Plano General de Vigo de Fernández Soler, éste saca a la luz en mayo, varios reportajes en los que explica todas las incidencias por las que pasó la realización de este trabajo, en que consistió y las necesidades más apremiantes para el desarrollo de la ciudad. Más adelante iremos viendo esto con detalle. También escribió sobre el tranvía de Vigo a Baiona y más tarde, sobre la conducción de aguas potables a la ciudad y la bajada del ferrocarril al puerto.

Durante todo el año 1885 estuvo al servicio de la División de ferrocarriles del Oeste con residencia en Salamanca, donde se construía el ferrocarril de esta ciudad a la frontera portuguesa con un gran viaducto. El 30 de enero de 1886 vuelve a tomar posesión en la provincia de Pontevedra, donde se le había encargado de la inspección de las carreteras de Vincios, Tui, Porriño, Gondomar y La Ramallosa, motivo por el que decidió fijar su residencia en Tui.

En estos últimos años de la década que tratamos, realizó los estudios del enlace del ferrocarril con el puerto de Vigo y la conducción de aguas potables. Es ésta una época en la que con frecuencia solicitaba concesión de licencias y prórrogas en el trabajo. A mediados de 1888, solicitó la construcción de una casa en una esquina del barrio del Pino con frente al nuevo camino de Circunvalación que acababa de roturarse. No se le consideró autorizado como facultativo competente, por lo que tuvo que acudir a la firma de Jenaro de la Fuente y Dominguez. Es ésta una etapa en la que además de los estudios citados, realizó trabajos particulares, como el levantamiento del plano de la finca de Eugenio Montero Ríos, donde tenía su palacio de Lourizán; y el del castillo y finca de Soutomaior, propiedad de los marqueses de la Vega de Armijo y Mos. El primero es un trabajo digno de ver. Se encuentra en el vestíbulo del palacio de Lourizán, en la carretera de Pontevedra a Marín. Está realizado en 1887, a escala 1/400, con el ofrecimiento a su propietario. La finca abarca 427.746,05 m2. y está dibujado a todo color.

El plano de la finca del Castillo de Soutomaior está realizado en 1889.

En 1891 se volcó en el estudio de un tranvía, que partiendo de la playa de Guixar, recorría las principales calles de la ciudad. Pasaría por el camino de Circunvalación (García Barbón y Policarpo Sanz), Travesía (Elduayen) hacia Bouzas, Alcabre y Samil. Por otro lado trabajó también en el tranvía de vapor a Baiona con el ingeniero Sr. Galán, llevando a cabo incluso los trabajos de replanteo del proyecto.

Por R.O. del 19 de enero de 1892 fué nombrado Ayudante de 1ª con el sueldo anual de 3.000 ptas.En el año 1893 fué destinado por la superioridad a realizar una serie de traslados: a la provincia de León, a la de Pontevedra, a la de Gerona y a la de Coruña. En este año fué denunciado por el ingeniero Eduardo Escalona por supuestos trabajos realizados para la Compañía concesionaria de las obra del ferrocarril de la estación al Puerto de Vigo, de la línea

férrea de Pontevedra al Carril y de la de Orense a Vigo, por los que pudo recibir retribuciones, cuando era encargado de la Inspección como Ayudante de la División.

Las peticiones de traslado de Pontevedra a Gerona y luego a la Coruña se suceden a lo largo de menos de tres meses, por lo que Fdez. Soler no se presentó en Gerona. Esto motivó a que se le suspendiera por tres meses de sueldo, que el Ayudante de Obras Públicas reclama como injusticia cometida contra él, en instancias de 17 de febrero de 1894 y 13 de marzo del mismo año.

Las relaciones con el Cuerpo (Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos) había de complicarse, cuando el 28 de julio de 1893 por la noche, el ingeniero Eduardo Escalona, fué agredido en Vigo por el hijo de Fernández Soler, Manuel Fernández Bofill, produciéndole una herida en la cabeza cuya curación se prolongó por doce días.

El año 1895 habría de ser también turbulento para Soler, que se ve privado de la suspensión de otros tres meses de sueldo y castigado con destinos a Gerona, a Lérida, a Avila y finalmente a la Coruña.

Hasta que por R.O. de 28 de noviembre de 1900 se le nombra Ayudante 1º de Obras Públicas con la categoría de Jefe de Negociado de 1ª clase con sueldo de 4.000 ptas., trabajó en el Canal de Isabel II de Madrid, sitio donde volvería a trabajar en fechas posteriores.

El 20 de junio de 1900 solicitó autorización para poder redactar un proyecto de balneario para la playa frente a su finca, en Vigo.

El 1903 fué trasladado nuevamente a Pontevedra, siéndole subido el sueldo a 5.000 ptas. en 1905 y a 6.000 ptas. el 11 de enero de 1906 como Ayudante de 1ª de O.P. con la categoría de Jefe de Negociado de 1ª clase. El 18 de febrero de 1906 y a los 67 años se le declara jubilado. Como quiera que para cobrar este último sueldo necesitaba estar en activo dos años, solicitó seguir en el desempeño de su cargo oficial, solicitud que le es denegada. Por tal motivo inició contra la Administración un pleito que perdió.

El 15 de marzo de 1909, a la edad de 70 años murió este activo y prolífico Ayudante de Obras Públicas, urbanista y escritor, siendo enterrado al día siguiente en el cementerio de Pereiró.

Fué el realizador del primer Plan General de Vigo y un luchador incansable por el progreso de su ciudad natal a la que quería y de la que siempre hizo gala de haber sido su cuna. El Ayuntamiento de Vigo nunca se lo agradeció, todo lo contrario, como tendremos ocasión de verlo más adelante.

2.- *El desarrollo urbanístico de Vigo en el siglo XIX antes del plano de Manuel Fernández Soler.*

Hasta pasada la primera mitad del siglo XIX no comienza el período expansivo de la población viguesa. Con la construcción de la carretera a Madrid entre 1834 y 1860 y el lazareto de S.Simón en 1840 para poder hacer cuarentena los pasajeros de barcos llegados de América, en el puerto de Vigo se produce un importante aumento comercial que motivaría el crecimiento de la ciudad.

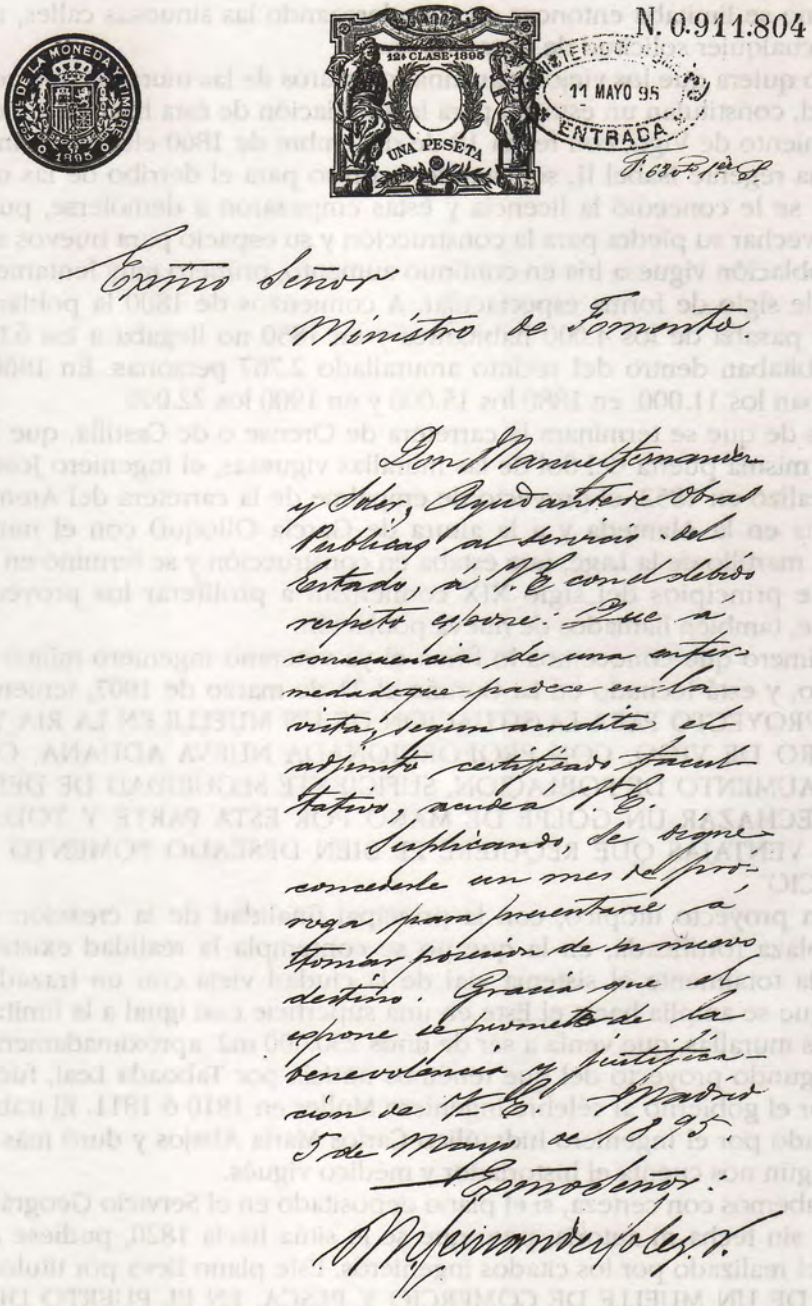

Instancia autógrafa de Manuel Fernández Soler dirigida al Ministro de Fomento el 5 de mayo de 1895. (Archivo del Ministerio de Obras Públicas y Medio Ambiente. Madrid).

Este desarrollo comienza a apreciarse con nuevas y más amplias construcciones dentro de la ciudad amurallada y con la alineación de antiguas y tortuosas calles como: la Imperial (actual Joaquín Yañez), Triunfo, La Oliva, etc. El urbanismo se limitaba entonces en ir enderezando las sinuosas calles, aprovechando cualquier solicitud de obra nueva.

Como quiera que los viejos y arruinados muros de las murallas que cerraban la ciudad, constituían un estorbo para la ampliación de ésta hacia el exterior, el Ayuntamiento de Vigo, con fecha 18 de diciembre de 1860 elevó una instancia a la reina regente Isabel II, solicitando permiso para el derribo de las mismas. En 1861 se le concedió la licencia y éstas empezaron a demolerse, pudiendo así aprovechar su piedra para la construcción y su espacio para nuevos solares.

La población viguesa iría en contínuo aumento, primero muy lentamente y a finales de siglo de forma espectacular. A comienzos de 1800 la población de Vigo no pasaba de los 4.000 habitantes y en 1850 no llegaba a los 6.000. En 1840 habitaban dentro del recinto amurallado 2.767 personas. En 1860 ya se alcanzaban los 11.000, en 1880 los 15.000 y en 1900 los 22.000

Antes de que se terminara la carretera de Orense o de Castilla, que llegaba hasta la misma puerta del Sol de las murallas viguesas, el ingeniero José María Pérez realizó en 1852, el proyecto de empalme de la carretera del Arenal (hoy c/Victoria en la Alameda y a la altura de García Olloqui) con el muelle de piedra a martillo de la Lage, que estaba en construcción y se terminó en 1853.

Desde principios del siglo XIX comienzan a proliferar los proyectos de ensanche, también llamados de nueva población.

El primero que conocemos lo firma el ya veterano ingeniero militar Fausto Cavallero, y está fechado en La Coruña el 21 de marzo de 1807, teniendo por título: "PROYECTO PARA LA SITUACION DE UN MUELLE EN LA RIA Y FONDEADERO DE VIGO, CON PROPORCIONADA NUEVA ADUANA, COMPETENTE AUMENTO DE POBLACION, SUFICIENTE SEGURIDAD DE DEFENSAS PARA RECHAZAR UN GOLPE DE MANO POR ESTA PARTE Y TODAS LAS DEMAS VENTAJAS QUE REQUIERE EL BIEN DESEADO FOMENTO DE SU COMERCIO".

Es un proyecto utópico, con la principal finalidad de la creación de una nueva plaza fortificada, en la que no se contempla la realidad existente. Se remodela totalmente el sistema vial de la ciudad vieja con un trazado ortogonal, que se amplía hacia el Este en una superficie casi igual a la limitada por las viejas murallas, que venía a ser de unos 250.000 m2. aproximadamente.

El segundo proyecto del que tenemos noticia por Taboada Leal, fué encargado por el gobierno al célebre ingeniero Muller en 1810 ó 1811. El trabajo fué continuado por el Ingeniero hidraúlico Carlos María Abajos y duró más de dos años, según nos cuenta el historiador y médico vigués.

No sabemos con certeza, si el plano depositado en el Servicio Geográfico del Ejército, sin fecha ni autoría, pero que se le sitúa hacia 1820, pudiese ser una copia del realizado por los citados ingenieros. Este plano lleva por título: "PROYECTO DE UN MUELLE DE COMERCIO Y PESCA, EN EL PUERTO DE VIGO CON UN PLAN GENERAL DE UNA NUEVA POBLACION QUE DETERMINE EL LUGAR QUE DEBE OCUPAR CADA EDIFICIO PARTICULAR Y PUBLICO PARA

Copia parcial del plano de la plaza de Vigo de 31 de marzo de 1861, dibujado por Pedro Alonso con la comprobación del comandante de ingenieros de la Comandancia de Vigo, Antonio Cheli. (Archivo del Servicio Histórico Militar. Madrid).

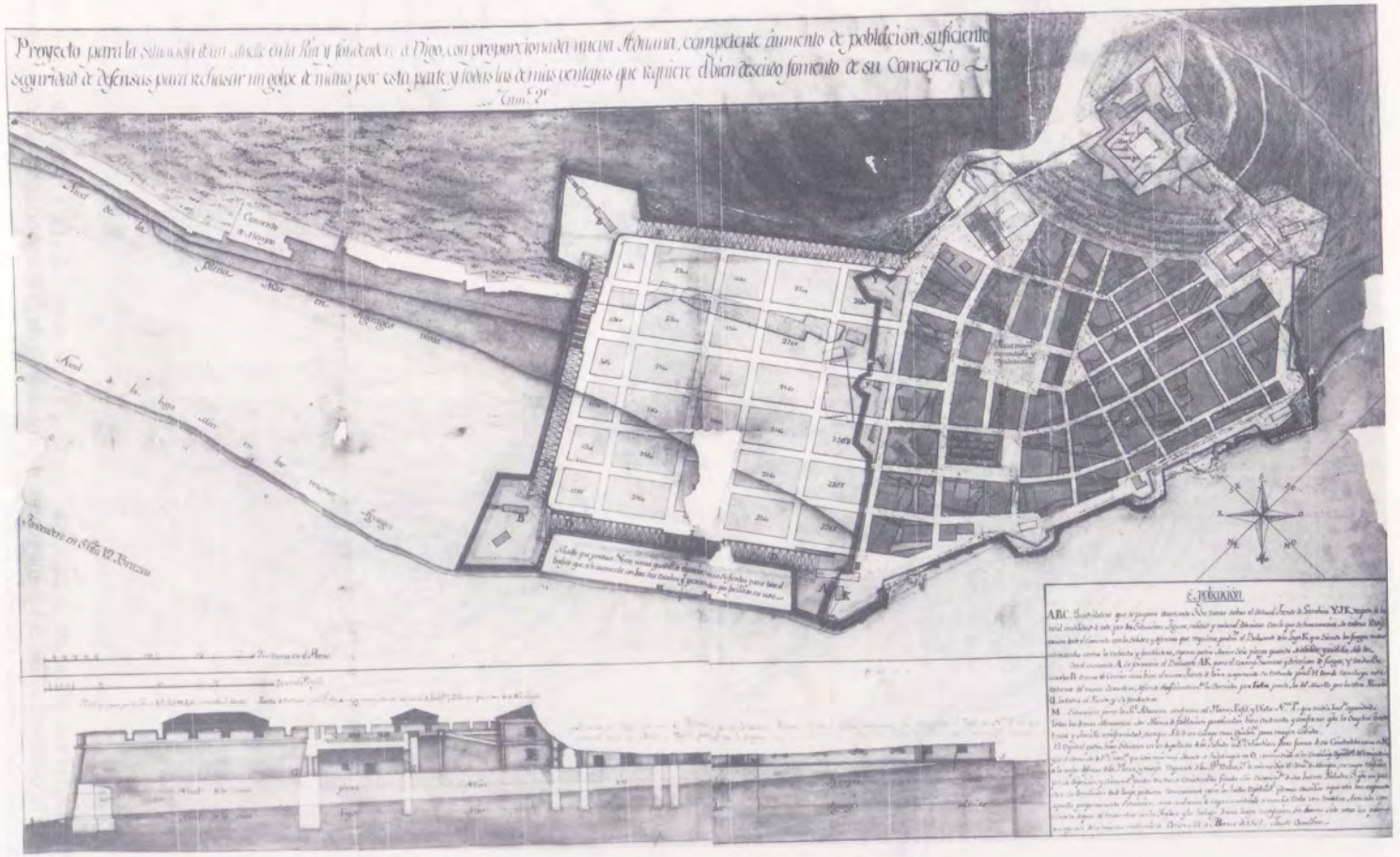

Proyecto de nuevas defensas y urbanización de Vigo de Fausto-Cavallero, de 21 de marzo de 1807. (Servicio Histórico Militar, Madrid).

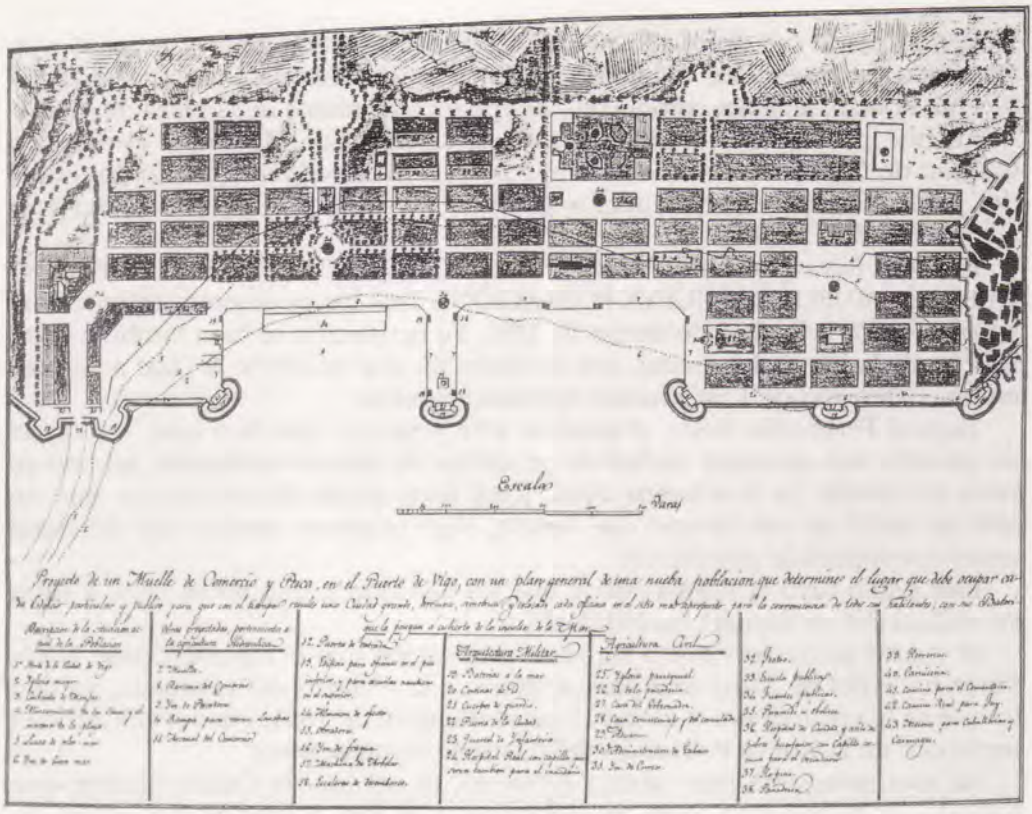

Proyecto de plan general de nueva población de Vigo, sin fecha ni autor. (Servicio Geográfico del Ejército. Madrid).

QUE CON EL TIEMPO RESULTE UNA CIUDAD GRANDE, HERMOSA, SIMETRICA, Y COLOCADA CADA OFICINA EN EL SITIO MAS A PROPOSITO PARA LA CONVENIENCIA DE TODOS SUS HABITANTES; CON SUS BATERIAS QUE LA PONGAN A CUBIERTO DE LOS INSULTOS DE LA MAR".

En este plano se respeta la edificación antigua situada dentro de las murallas y se hace un nuevo trazado en forma de U que alcanza a toda la playa del Arenal hasta Guixar. La playa desaparece con rellenos y las manzanas edificables, plazas y jardines se disponen en cuadrícula. Aquí aparece por primera vez un gran paseo arbolado (futuro camino de circunvalación) que rodea las manzanas de la nueva población. El plano es muy detallado ya que en él se ubican, desde el teatro hasta las fuentes públicas, incluyendo: la iglesia parroquial, la casa del Gobernador, la aduana, correos, casa consistorial, herrerías, carnicería, hospicio, panadería, hospital real con capilla, etc. etc.

Este plano, que tiene bastante semejanza con el que en 1837 realiza Agustín Marcoartú como rectificación del primitivo de Muller y Abajos, es digno de un estudio más detallado, que no tiene cabida en este trabajo.El tercer proyecto que conocemos, es el que acabamos de indicar, el del también insigne ingeniero Agustín Marcoartú, que en 1837 comisionó la Reina Regente para rectificar el de

Muller. El plano fué aprobado por la Academia de S.Fernando y se pasó a la Dirección de Ingenieros Militares, en donde se le enconmendó su estudio a Vicente Román, teniente coronel del Cuerpo y comandante de la plaza de Vigo.

En este proyecto ya aparece trazada la carretera de Madrid, y el paseo o Camino de Circunvalación de la nueva población tiene idéntico trazado que el del plano anterior del que hemos hablado y está depositado en el Servicio Geográfico del Ejército.

El plano lleva por título: "PLANO PROYECTADO EN EL PUERTO DE VIGO PARA SUS MUELLES Y NUEVA POBLACION". Tras los pertinentes trámites fué aprobado por R.O. de 2 de marzo de 1841. Su ocupación se basa también en el relleno de la playa del Arenal, con un malecón que va desde la Lage a Guixar, en una extensión de 1.500 metros aproximadamente.

Manuel Fernández Soler, al analizar este proyecto nos dice que: "es capaz de levantar una inmensa ciudad de un millón de metros cuadrados; que no se vería terminada en doscientos años" ¡Qué lejos estaba de imaginarse que en sólo la mitad de ese tiempo que señala, Vigo ocuparía mucho más de cinco veces esa superficie planificada!

Este plano tuvo la misma suerte que los anteriores, que no se llevó a cabo su realización, ni siquiera parcialmente.

El cuarto proyecto viene a ser otra rectificación que el ingeniero José María Pérez hace del de Marcoartú para ajustarse a la realidad del momento, ya que lo que se le encarga por R.O. de 11 de septiembre de 1851, era llevar a cabo el replanteo de la Nueva Población del plano de su predecesor.

En este semejante pero nuevo proyecto, el camino de Circunvalación que rodeaba la Nueva Población, se dobla hacia el Sur, siguiendo las curvas de nivel (el de los anteriores era recto). Este trazado significó la realización de una de las más significativas e importantes calles de Vigo, la de Policarpo Sanz y García Barbón.

En el plano de José María Pérez, al igual que en el de Marcoartú, se hace ya el trazado de la importante calle que enlazaría la Carretera de Castilla (Urzáiz) con el malecón del puerto, la actual calle Colón, que con la anteriormente citada y la ya existente del Príncipe, serían las primeras en construirse para el ensanche de la ciudad.

El plano de José María Pérez, firmado en La Coruña el 15 de marzo de 1853, fué aprobado por R.O. de 21 de mayo de 1856 y lleva por título: "PLANO GENERAL DEL PUERTO Y PLAYA DE VIGO. DE SUS MUELLES Y NUEVA POBLACION CON LA DEMARCACION Y TRAZADO HECHO SOBRE EL TERRENO CON SUJECION AL PROYECTO DEL SEÑOR INSPECTOR DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS D.AGUSTIN MARCOARTU".

El Estado acometió las obras del malecón que limitaba el relleno de la NUEVA POBLACION por el Norte, colocando la primera piedra con toda solemnidad, el 13 de diciembre de 1857. En una primera etapa solo se realizarían los 115 primeros metros del total de 340 m. que tenía la primera alineación, que arrancaba del muelle de Piedra.

Los terrenos encharcados del interior, se fueron rellenando poco a poco, para poder urbanizarlos, dando lugar a una nueva barriada con sus calles y

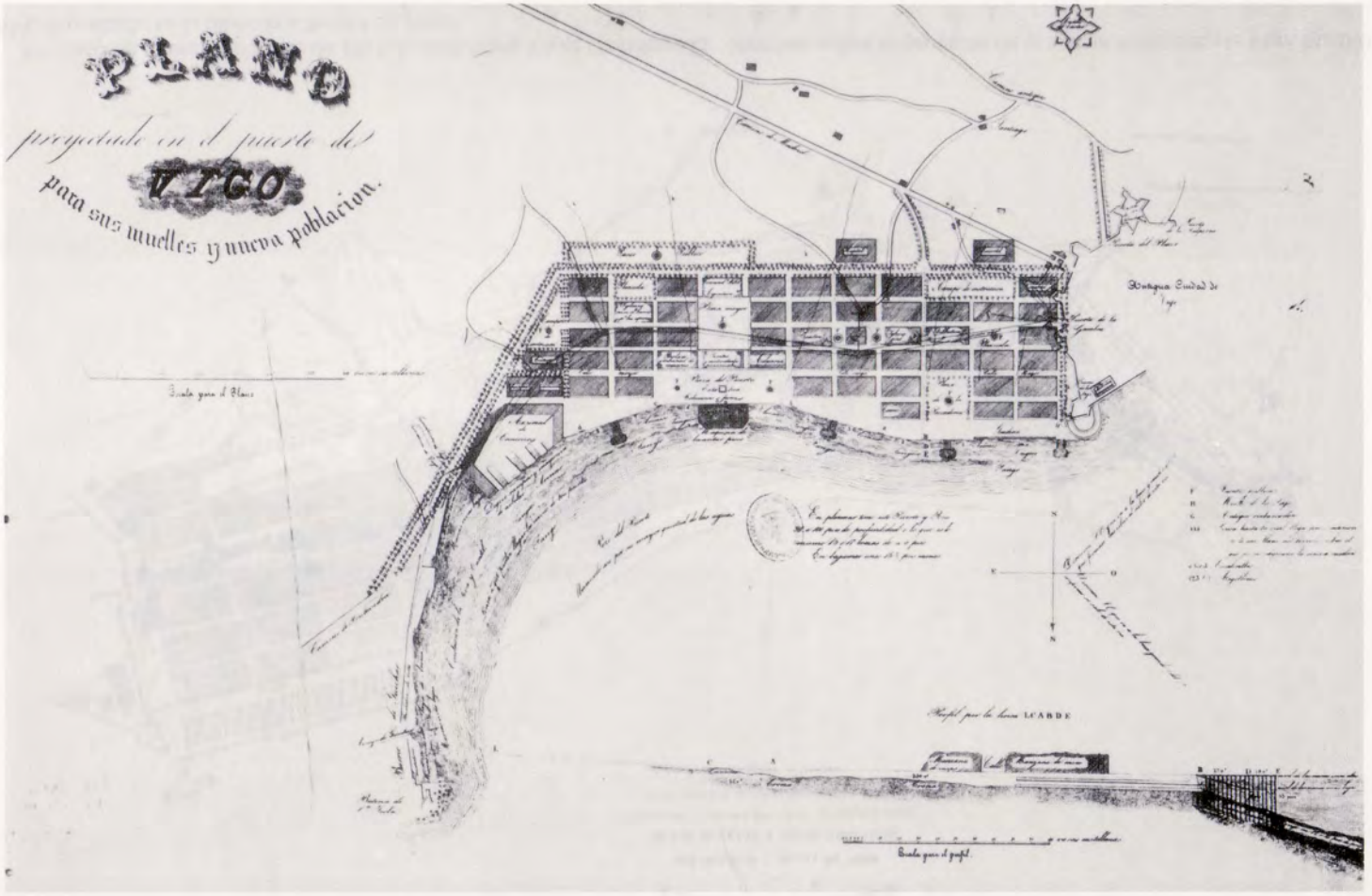

Proyecto de nueva población de 1837 de Agustín Marcoartú. (Servicio Histórico Militar. Madrid).

Proyecto de nueva población de 1853 de José maría Pérez (Publicación: "Memoria sobre el proyecto de la Nueva Población de Vigo. Madrid 1854, depositado en la biblioteca Penzol de Vigo).

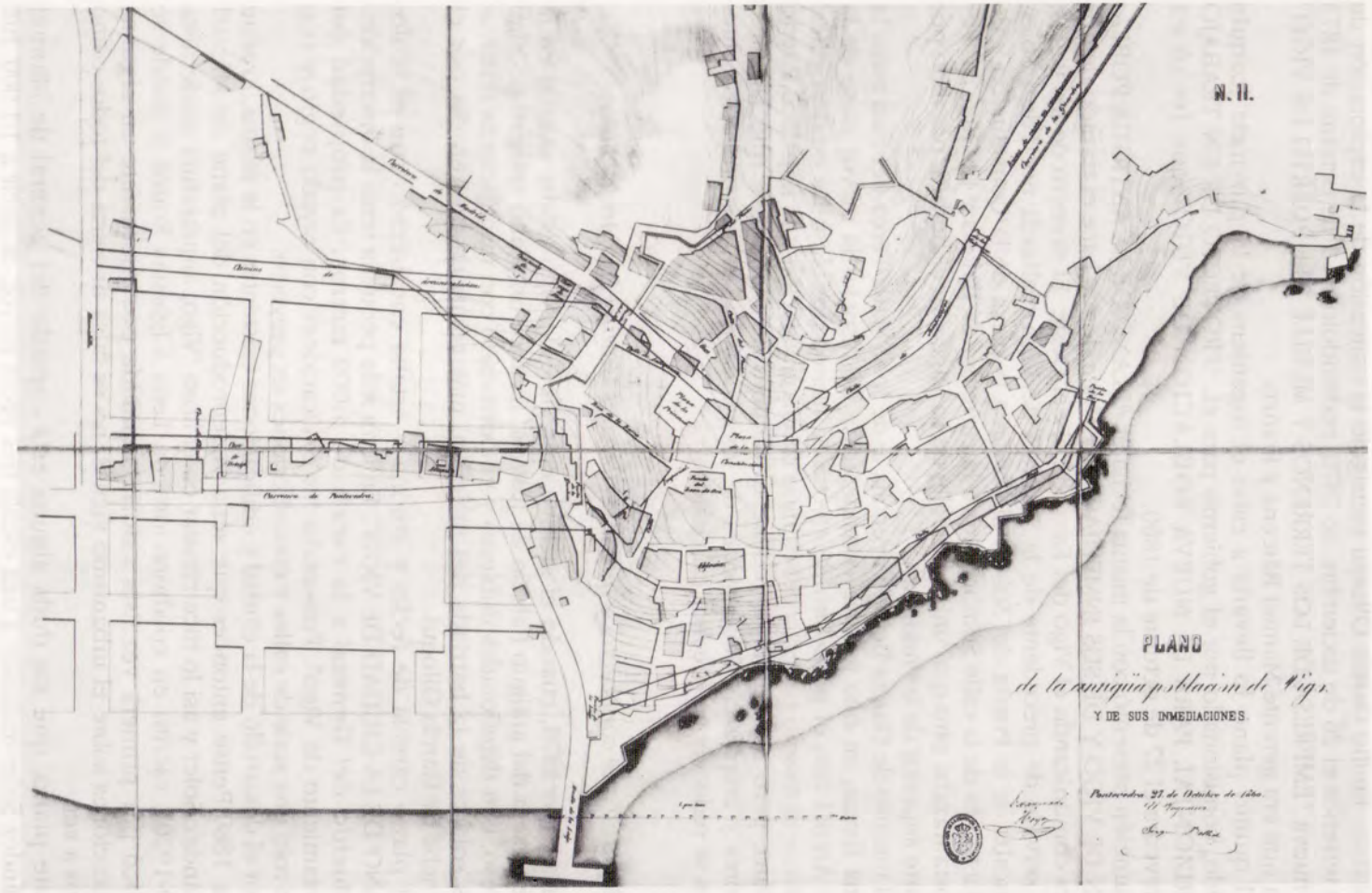

Plano de la antigua población de Vigo de 1860 de Joaquín Bellido. (Archivo de la Administración Central. Alcalá de Henares).

manzanas. Emilio García Olloqui consiguió la concesión de la explotación de esos terrenos el 26 de diciembre de 1870, cediéndolos el 1 de octubre de 1873 a la nueva "EMPRESA DE LOS TERRENOS Y MUELLE DEL PUERTO DE VIGO" de la que era gerente Manuel Bárcena y Franco.

El quinto plano lo llevaría a cabo el ingeniero de la provincia Joaquín Bellido, comisionado por el gobierno para el: "PROYECTO DE UN TRABAJO HORIZONTAL PARA LA NUEVA POBLACION DE VIGO" que fechó en Pontevedra el 27 de octubre de 1860.

También presentó con la misma fecha el: "PLANO DE LA ANTIGUA POBLACION DE VIGO Y DE SUS INMEDIACIONES", en donde hace el trazado de dos viales comunicando el Vigo del Este con el del Oeste. El primero de los viales, que serviría de precedente de la Travesía de Vigo realizada por Fdez. Soler, arrancaba de la Puerta del Sol en dirección a la plaza de la Constitución y de aquí a través de la calle Sombrereros a la carretera de Baiona y La Guardia. Por la costa trazaba otro que unía el muelle de La Lage con el Berbés, pasando por la parte superior de las murallas.

El trazado de García Bellido aventaja al de José María Pérez del cual toma la misma forma, en que tuvo la consideración de respetar la mayor parte de la calle Arenal con el propósito de afectar lo menos posible a las edificaciones. Mantiene el mismo trayecto del camino de circunvalación y la Bajada al Puerto (Colón), pero sin embargo reduce el número de manzanas, que las hace mayores y amplía las dimensiones de los viales, que en los proyectos anteriores se reducían a estrechos callejones.

3.- *El plano que conocemos y que se atribuyó a Manuel Fernández Soler.*

En el año 1978, cuando el archivo municipal de Vigo estaba situado en la parte trasera del antiguo Palacio de Justicia, localicé un plano antiguo de Vigo impreso, con deterioradas dobleces y emborronado con inscripciones relativas a los solares de la barriada del malecón, más conocida hoy en día por el ensanche de García Olloqui.

El plano carecía de fecha y autoría y estaba encabezado con el título: "PLANO DE LA CIUDAD DE VIGO". En letra más pequeña tenía la inscripción: "Reducido del General a la escala de 3.000 metros. Es propiedad del Ayuntamiento de Vigo". Presentaba las edificaciones con rayado negro y con trazo rojo una serie de calles y construcciones en proyecto.

Por el desarrollo de la ciudad y edificaciones existentes en la misma, lo situé hacia 1880.Pensé entonces que sería la reproducción del plano de Manuel Fernández Soler y así lo hice constar en el libro "Vigo, arquitectura modernista 1900-1920", escrito en colaboración con Lena S.Iglesias Rouco y donde se publicó por primera vez.Esta autoría, admitida posteriormente en algunas publicaciones sobre el urbanismo vigués, no es falsa ni cierta del todo, como vamos a ver.

Este plano, que sin duda alguna está copiado del general de Manuel Fernández Soler realizado a una escala tres veces mayor, es decir a 1:1.000, fué

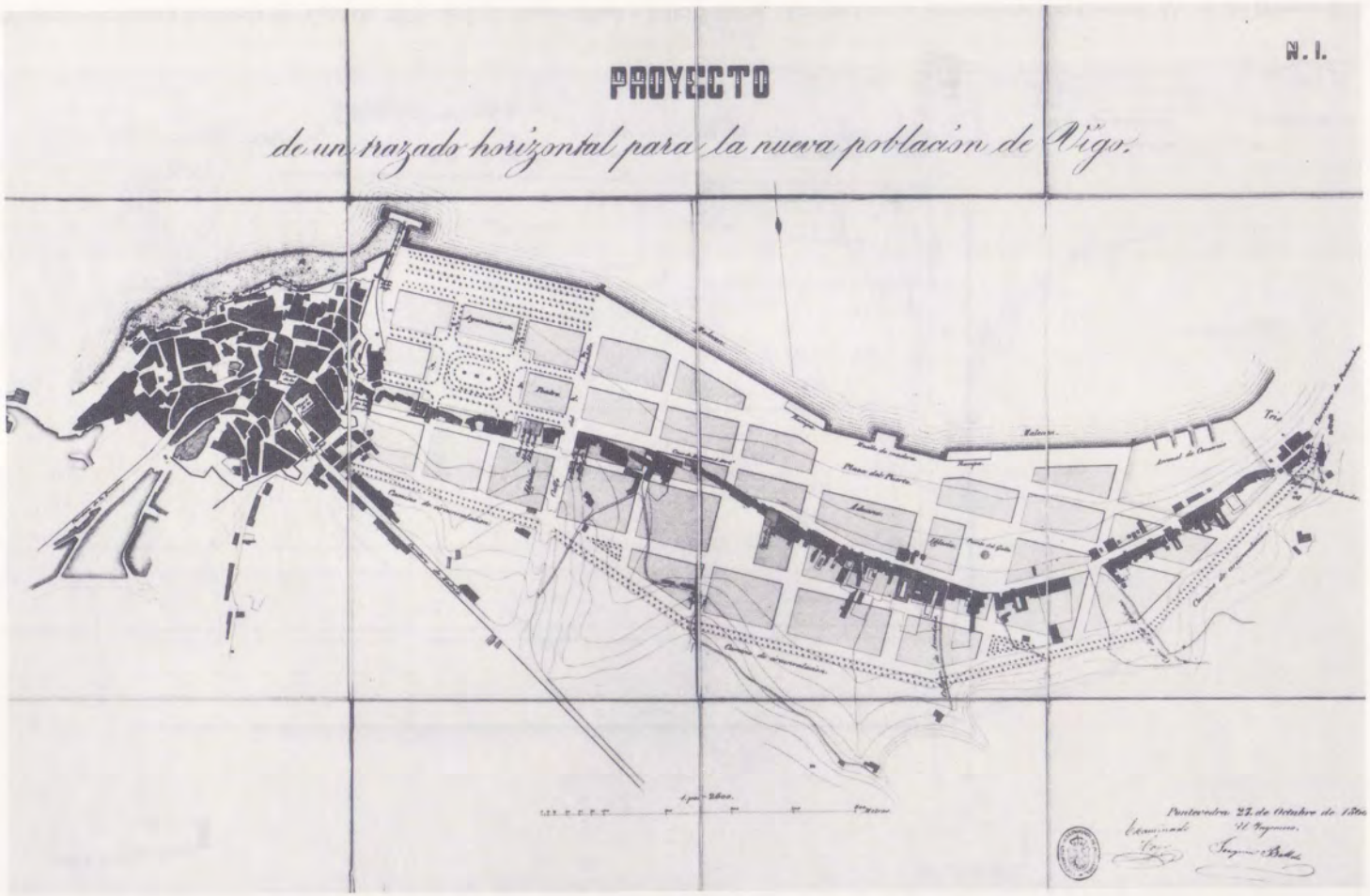

Proyecto de un trazado horizontal para la nueva población de Vigo de 1860 de Joaquín Bellido. (Archivo de la Administración Central.).

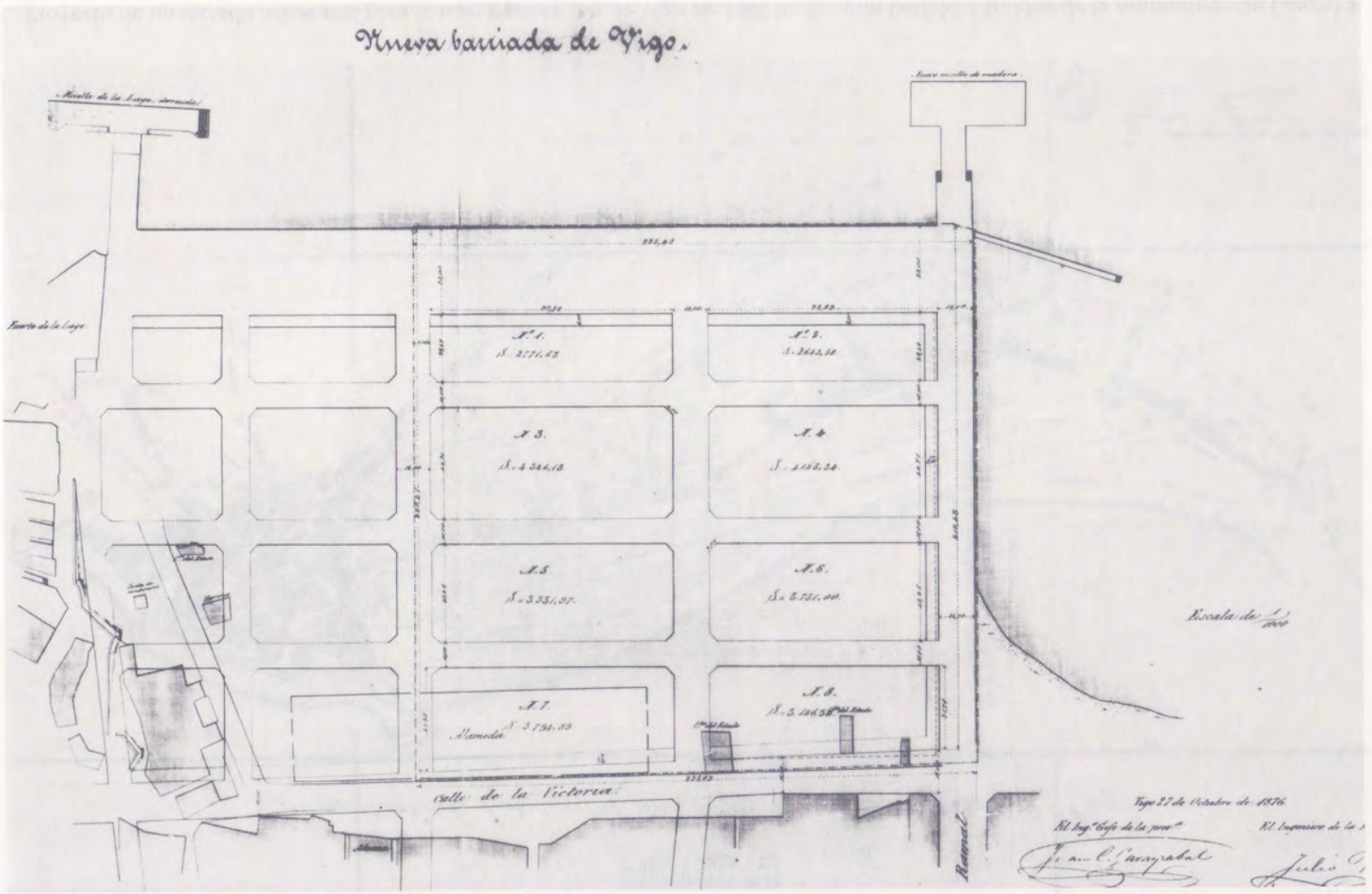

Proyecto de nueva barriada de Vigo de 1876 de J. C. Garayzábal y Julio Valdés. (Archivo de la Administración Central. Alcalá de Henares).

delineado por la oficina técnica del Ayuntamiento y editado por él mismo, sin comunicación ni consentimiento de su autor. Contiene una serie de diferencias con el original que se aprecian, tanto indirectamente por las explicaciones que da el autor de su plano, como por los defectos que señala Soler del litografiado por el Ayuntamiento, en sendos artículos publicados por el Faro de Vigo.

Esta actuación municipal de la Corporación de 1882, supuso para Fernández Soler un quebranto económico y un desprecio hacia su persona y trayectoria profesional que se había volcado siempre por la defensa y progreso de su ciudad natal. El mismo hace constar, que cuando el Ayuntamiento en sesión de 7 de febrero de 1878, aprobó la redacción del Plano General de Vigo, dado su desinterés y bajo costo del mismo, se le ofreció litografiar su plano para que pudiera indemnizarse con la venta de los ejemplares. A tal objeto y después de la aprobación del plano general y su exposición al público, comenzó una reducción del mismo para litografiarlo. En la reducción estuvo trabajando desde mediados de 1880 hasta noviembre de 1882, que lo presentó con instancia al Ayuntamiento, y éste, en su lugar y sin dar explicaciones publicó otro distinto. Así nos relata este hombre su sentimiento: "La enumeración de los servicios que yo pude prestar en los asuntos locales desde 1878 hasta 1881, con el desaire hecho, impresión amarga y triste que no se borrará jamás de la memoria"...

La publicación del plano copiado y reformado del general, a escala 1:3.000, por algún delineante municipal e impreso en Barcelona por la casa Ramírez y cía., se debió realizar en los primeros meses de 1883.

Por lo que se refiere a los dos planos realizados por Manuel Fernández Soler a escala 1:1.000 y el reducido, no tenemos conocimiento de ellos más que por lo que nos cuenta el propio autor y las críticas en contra vertidas por el entonces arquitecto municipal Justino Flórez Llamas o en favor por el ingeniero Melitón Martín.

De este plano publicado y que se vendía a dos pesetas cincuenta céntimos, el autor del Plano o Plan General de Vigo nos señala una serie de deficiencias, entre las que sacamos las siguientes:

— Las curvas de nivel, equidistantes en tres metros de unas a otras, se pierden en algunos puntos y en determinadas zonas están mal situadas.

— No se fijó la Travesía de Vigo (hoy c/Elduayen) que enlazaba la Puerta del Sol con la Carretera de Baiona, siendo un proyecto aprobado y mandado ejecutar por el gobierno.

— En la calle que va de la Puerta del Sol a Santiago de Vigo (hoy c/Policarpo Sanz y Avda. de García Barbón), se hicieron esenciales modificaciones sin exposición al público como ordena la Ley.

— Inexactitud en los emplazamientos del circo Tamberlik, del Teatro Cervantes y de la iglesia de Santiago de Vigo, que corta el empalme del Camino de Circunvación con el que sube a la Estación.

— Adolece de muchos defectos gráficos, siendo el peor el situar al revés la dirección N-S.

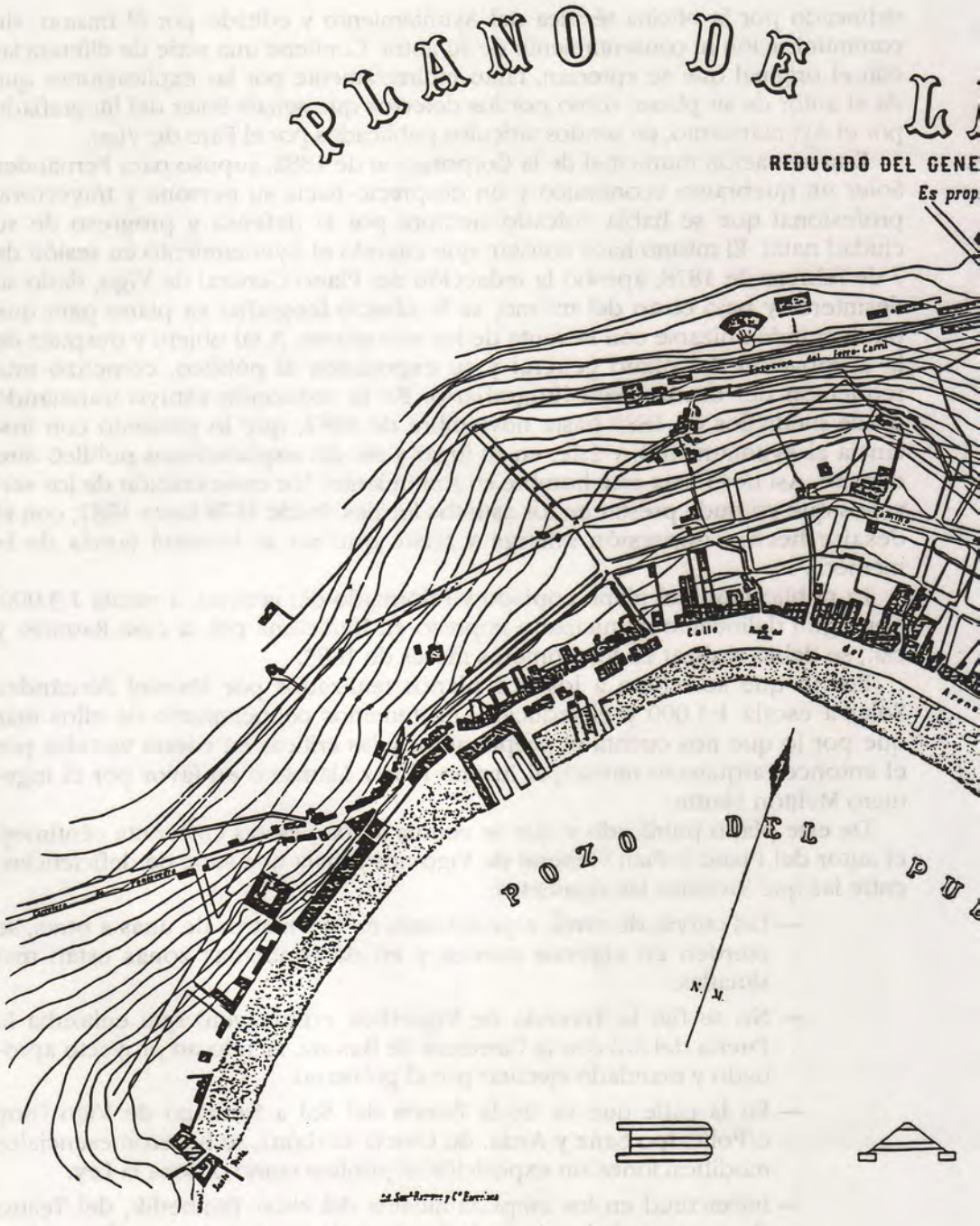

Plano editado en 1883 por el Ayuntamiento de Vigo y supuesta copia del realizado por Manuel Fernández Soler. (Archivo Municipal de Vigo).

CIUDAD DE VIGO.

LA ESCALA DE 3.000 METROS.

Ayuntamiento de Vigo.

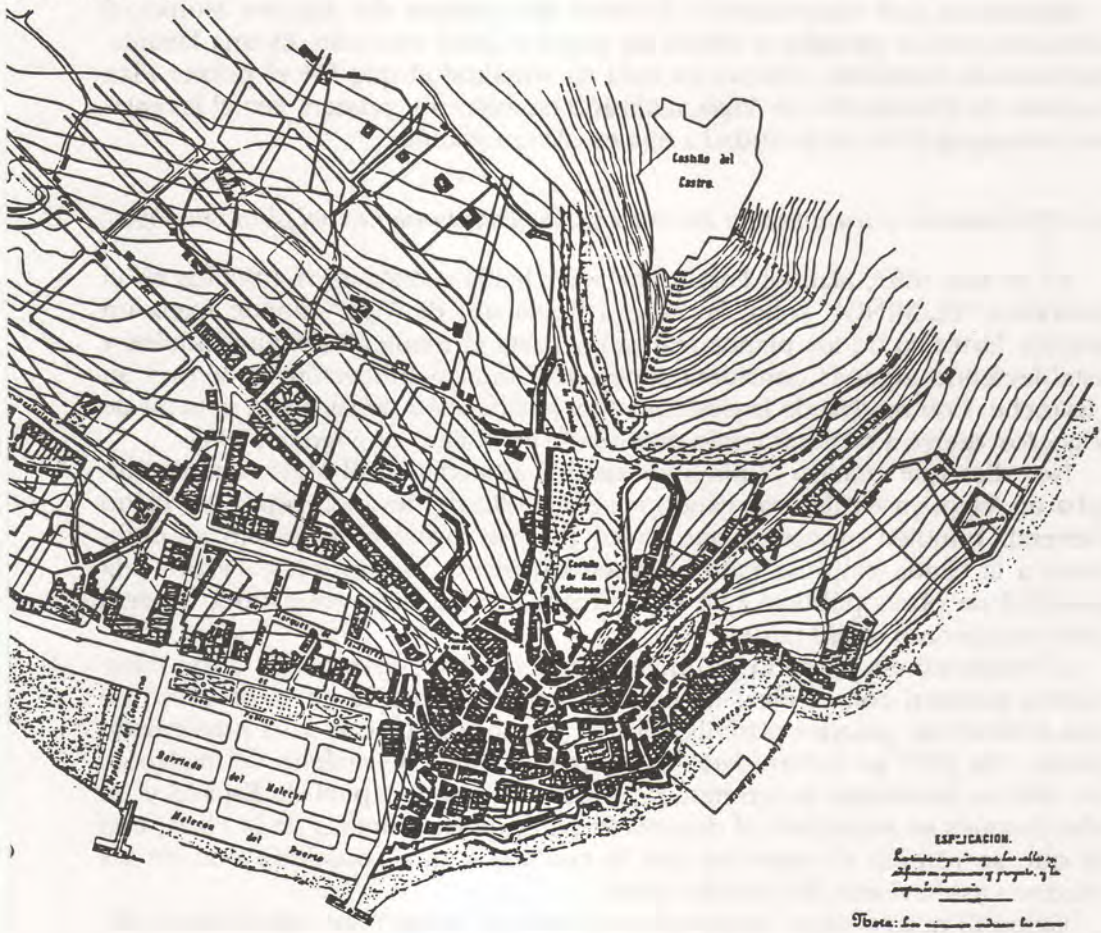

ESPLICACION.

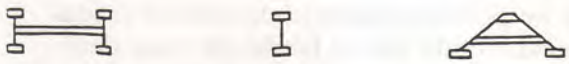

Y en uno de los párrafos apunta: "El dibujo topográfico del plano es de lo peor que se ha visto; y los rótulos dejan mucho que desear".

Quizá por la pequeñez de la escala del plano, no se dibujaron las nuevas alineaciones que Fernández Soler estableció para el casco antiguo, siendo presentado como si se conservase sin afección alguna, murallas y línea costera incluidas. No se dibujó tampoco el malecón y el vial del que nos habla y con el que se comunicaba el mulle de Piedra y el Berbés, hasta el matadero.

Ignoramos qué circunstancias hicieron desaparecer del Archivo Municipal estos dos planos pasados a limpio en papel vegetal entelado. Es una lástima, porque nos permitiría conocer en toda su amplitud el que fué el primer Plan General de Ordenación de Vigo, realizado también por primera vez el levantamiento topográfico de la ciudad a una escala tan grande.

4.- *Ofrecimiento y tramitación del encargo de levantamiento del plano de Vigo.*

En el año 1867, Manuel Fernández Soler había escrito unos artículos en el periódico "EL MIÑO", sobre la "Nueva Población de Vigo", donde hacía un análisis histórico de los planos realizados hasta el momento, enjuiciándolos y estableciendo algunas consideraciones para una planificación de Vigo y su ensanche. Con motivo de la descripción y justificación de su plano general de Vigo, los vuelve a publicar como preámbulo en el Faro de Vigo, en 1883.

Nos dice que cuando publicó los citados artículos en El Miño, que se editaba en Vigo, ya estaba trabajando en el estudio del levantamiento del Plano General. También especifica que ya en 1861 se formó el propósito de dedicarse a la citada empresa para el desenvolvimiento de las edificaciones y la multitud de obras públicas que el Ayuntamiento se vería obligado a llevar a cabo más pronto o más tarde.

El momento era propicio y Fernández Soler supo aprovecharlo. Quizá interviniera también con el ideal de colaborar profundamente en el progreso de una ciudad con grandes posibilidades de expansión, gracias a su privilegiado puerto. En 1857 ya habían dado comienzo las obras del relleno del malecón, en 1860 se terminaba la carretera de Vigo a Orense y capital de España y un año después se autorizaba el derribo de parte de las murallas de la Plaza, con lo que se rompía el cascarón que la cercaba y que constituía una de las máximas aspiraciones del pueblo vigués.

Como él mismo dice: "Aprovechando todo el tiempo que mis deberes oficiales permitían, las licencias al gobierno y a mis jefes pedidas, el tiempo que estuve excedente en el Cuerpo por ascenso, y finalmente, consagrando a este trabajo hasta los momentos del reposo, he podido conseguir dar cima a la reunión de datos en enero de 1878"... No cabe duda que el hecho de estar destinado la mayor parte del tiempo de esos 17 años en la provincia de Pontevedra, con las obras del ferrocarril de Vigo a Orense, le facilitó esta dedicación. Por otro lado, su domicilio habitual estaba en su ciudad natal.

El 10 de enero de 1878 presentó una instancia al Ayuntamiento ofreciendo su trabajo. Después de establecer las necesidades de un plano oficial que resolviera el problema del crecimiento y expansión de la ciudad, se ofreció a rea-

lizar en dos años, por 6.000 ptas. repartidas en cuatro plazos de 6 meses, los siguientes trabajos:

1º.- Un plano general con escala a fijar abarcando desde la playa de Guixar hasta la carretera de Baiona incluyendo el cementerio del Picacho y por el Sur, incluyendo la estación de ferrocarril y el castillo del Castro.

2º.- Un plano a escala mayor de las nuevas vías que se proyectan para la Nueva Población y mejoras en la parte antigua.

3º- Vial de unión entre la Puerta del Sol y la Falperra en la carretera de Baiona.

4º.- Vial de unión desde el muelle de piedra hasta el matadero en el Berbés.

5º.- Los proyectos completos de estos dos últimos viales.

6º.- Una memoria general abarcando todos los trabajos.

Fernández Soler dió a entender que el costo que proponía era la mitad de su valor, que ese precio sería lo que cobraría un delineante al que se le encargase pasar a limpio una copia y que el lo hacia así, por el deseo de ser útil de algún modo a su ciudad natal.El arquitecto municipal Justino Flórez Llamas, afirmaría en su informe, que el trabajo que figuraba en las bases superaba el triple del establecido. Este bajo costo motivó el ofrecimiento de beneficiarse de la venta de ejemplares litografiados a cargo del Ayuntamiento de un plano reducido y que luego no se cumplió, como ya se dijo.

El 17 de enero se acordó estudiar la propuesta y el 31 se aprobó con la oposición del concejal Manuel Troncoso que decía entre otras cosas: que el Sr. Soler aprovechaba trabajos oficiales, que por la cantidad que pedía no podía llevarse a perfecta ejecución, que se debería proceder a subasta oficial, faltaba el dictamen del arquitecto municipal y el interesado debería justificar su aptitud profesional para llevarlo a cabo.

El 7 de febrero se aprobó el nombramiento de una comisión compuesta de tres concejales y el arquitecto municipal, con la que podía consultar y examinar el trabajo.

A propuesta del interesado de 20 de mayo, cuatro días más tarde, el Ayuntamiento solicitaba al Director General de Obras Públicas se le concediera al ayudante de Obras Públicas Manuel Fernández Soler, licencia ilimitada con el objeto de realizar el plano general de Vigo. El 3 de junio fué nombrado por el alcalde Manuel Verde Martínez, funcionario facultativo para el servicio de obras públicas. Por tal motivo se le declaró supernumerario en el Cuerpo el 20 de julio y cesó de prestar servicios al Estado el 31 de agosto de 1878.

Acordado en sesión del 12 y con carta del 14 de octubre dirigida al rey por parte del Ayuntamiento, se solicitó permiso para que en el plano aparecieran reseñados la batería de la Lage, el baluarte de S. Julián y los castillos de S.Sebastián y el Castro. La única limitación establecida en la contestación, fué que en los castillos del Castro y S.Sebastián, los detalles del plano sólo debían llegar a los glacis de los mismos, o lo que es igual, hasta la línea más avanzada de las fortificaciones.

Para que los planos, según las condiciones 1ª y 2ª establecidas en la instancia del ofrecimiento de trabajo de 10 de enero de 1878, quedasen reflejadas en uno solo, presentó el 4 de febrero de 1879 la realización de la parte antigua y moderna de la población y barrios extremos a escala de 1:1.000. Presentó también los viales de conexión de la carretera de Castilla a lade Baiona y la unión de la Ribera con el muelle de la Lage (condiciones 3ª y 4ª del citado ofrecimiento), solicitando emitiera su dictamen el arquitecto municipal, para poder enviar si el alcalde lo autorizaba, una copia del plano a la Compañía de Gas. En la sesión del 13 del mismo mes se le permitía el cambio.

Casi cinco meses después, a la vez que reclama el 3° plazo de 1.500 ptas., reitera que habiendo enviado los planos para el dictamen del arquitecto, éstos aun no le habían sido devueltos para calcarlos y poder ultimarlos definitivamente.

La corporación municipal el 5 de julio acordó comunicar al arquitecto que activase la terminación del plano (informe) y trabajos que tenía en su poder, a lo que contestó dos semanas después, que no tenía noticia alguna de que el plano estuviera en el Ayuntamiento. Esto parece resultar contradictorio, más bien parece un querer ignorarlo, pues más adelante se aprecia un cierto resentimiento al no contar con él en la adjudicación del citado plano. Aquí también podría existir una rivalidad profesional, pero sobre todo un despecho, como comprobaremos en algunos párrafos del informe que el arquitecto hace.

El arquitecto pide para llevar a cabo la comprobación del plano, una brigada de peones que sepan poner en vertical una banderola y un ayudante que se puede solicitar a la Diputación, o que se oficie a Rafael del Río, de gran experiencia por sus trabajos en el ferrocarril.

El ingeniero jefe de la Jefatura de Caminos Provincia les de Pontevedra, con fecha 29 de septiembre ofreció pára ayudante, al director José Domínguez.

El 22 de octubre, el arquitecto municipal Justino Flórez, que venía trabajando en Vigo desde 1876 y se prolongaría su estancia en la ciudad durante seis años, emitió el esperado informe, donde con crudeza establece la conclusión: "el trabajo presentado, por cierto de mala manera, poco curioso, no merece los honores de plano y con alguna mayor propiedad puede llamarse un buen croquis de la ciudad de Vigo hecho sujeto a escala".Esta descalificación no parecía oportuna, ya que el autor del plano pretendía pasarlo a limpio con las sugerencias o correcciones que el arquitecto presentara.

El informe citado, que comienza reseñando las incidencias administrativas del encargo, hace un largo comentario manifestando unas apreciaciones muy personales y falta de objetividad, que si no invalidan el informe, poco dicen en su favor. Copiamos textualmente: ..."¿ Por qué siendo una cuestión puramente facultativa se prescindió por completo del funcionario que debía y podía aconsejar a la Ilustre Corporación de lo absurdo que eran las proposiciones del Sr.Fernández Soler?. Porque dicho está que la palabra plano lleva consigo la exactitud en términos hábiles de llegar a las formaciones del de Vigo, prescindiendo de las diferentes operaciones que tanto la ciencia como la práctica enseñan. ¿ No comprendía esta Corporación que podía haber algún cabo por atar, por olvido interés del Sr. Fernández Soler y que tal vez convendría hacerle ciertas salvedades y fijar condiciones más detalladas sin tanta hojarasca y tanto

estudio inútil?. Hay quien consideró importante la consulta de oficio o de palabra al arquitecto municipal sobre este particular. ¿ Por qué no se informó en ese Ayuntamiento siquiera de las bases que han regido en otras poblaciones al llevarse a cabo trabajos análogos?. Por último ¿ Qué razón ha habido para que la comisión especial hiciera abstracción completa del que dice, resolviendo por sí y ante sí, cuantas dudas se ha presentado y constado en acta y habiendo determinado el Ayuntamiento que el que suscribe formara parte de ellas, hasta el extremo de que muchas veces que se han recurrido, sólo una vez y esa, porque era imprescindible mi presencia se me convocó?. ¿Quizás era la persona llamada a indicar la escala en que debía hacerse los trabajos?. ¿Quién era la que tenía la ineludible obligación de enterarse de la marcha de las diferentes operaciones que reclaman las encomendadas al Sr. Fernández ?"

"Todas estas preguntas y algunas consideraciones como consecuencias de ellas se ha hecho para sí repetidas veces, ocultando su disgusto por la poca consideración, que como tal arquitecto se le ha tenido y porque preveía las consecuencias de tal proceder llevaba consigo. Por eso hoy su dignidad exige hacer constar palmariamente lo ocurrido, pues sólo así admiten defensa los cargos que como tal funcionario pudiesen dirigirse".

En un principio hubo un buen entendimiento entre Soler y Justino Llamas, pues casi un año después del encargo del Plano de Vigo, los dos, asociados, montaron una empresa de construcción. Esta empresa que el Faro de Vigo de 17 de diciembre de 1878 dice que había sido fundada por ambos, como una agencia de construcciones civiles para facilitar a las empresas y al propietario medios fáciles para realizar cualquier obra o proyecto con las garantias de una buena dirección, debió de disolverse pocos meses más tarde, y con toda seguridad, antes del analizado informe. Es evidente, que aunque no de forma oficial, Justino Flórez, conocía perfectamente el trabajo que Fernández Soler realizaba para el Ayuntamiento. Alguna desavenencia y la ruptura de la sociedad formada, llevaría a Justino Flórez a arremeter no sólo contra el Ayuntamiento sino también con el trabajo de su antiguo socio, que probablemente tendría sus fallos al levantarlo en condiciones a veces precarias, como el propio Soler señala.

Justino Flórez, auxiliado con el ayudante de obras públicas José Domínguez y varios peones, llevó a cabo la medición de dos polígonos que comprendían varias calles: uno en el casco antiguo y otro en la zona de ensanche de la población. Habiendo pasado a limpio y a la misma escala en papel vegetal tela, procedió a superponer ambos-planos y, tal como dice en su informe: ..."resulta que en uno y otro hay diferencias de consideración, tanto en distancias parciales como en totales y en sus ángulos"... "En su consecuencia el plano levantado por el Sr. Fernández Soler no puede ni debe emitirse como plano de una población, una vez comprobado que los errores cometidos, exceden del límite racional".

Deduce que si falla en estos dos polígonos, resulta evidente que el resto estará igual de mal. No comprueba los perfiles y las curvas de nivel, pues sería inoportuno " comprobar unos cuantos trazos de lápiz ", de los que está lejos de suponer que no sean fiel reflejo de la realidad.

En cuanto a la traza roja, que se refiere a los nuevos viales y construcciones que se proyectan, es decir, a lo que se planifica, incluídas las nuevas alineaciones de la ciudad antigua, asegura simplemente que es una cuestión delicada, que merece la atención de la Corporación para que lo estudie con calma y detenimiento, y que desconoce el proceso de su ejecución y acuerdos con las comisiones que habían de intervenir.

Acaba justificando los errores del plano al bajísimo coste con que se llevó a cabo y propone que no es prudente que el Ayuntamiento pida la aprobación y que sea solo considerado como un buen croquis.

La contestación por parte de Manuel Fernández Soler al informe analizado, no se hace esperar. El 4 de diciembre presenta su refutación al escrito del arquitecto con un tono muy dolido, donde involucra de sus posibles fallos a otros titulados de superior categoría, de quienes tomó datos para fijar la ciudad antigua y que no dudó un instante en darlos por buenos. Asegura que su trabajo no fué fruto de la improvisación sino de la labor continuada durante 17 años, mientras que el arquitecto municipal dejó transcurrir diez meses inútilmente para examinar el plano, además de pedir auxilio a otro facultativo para levantar en 16 días solo dos polígonos, con el afán de encontrar errores.

Minimiza los posibles fallos del replanteo de las calles, asegurando que no se trata de un trabajo geodésico sino de un plano donde lo importante es fijar las nuevas trazas futuras para conocer alineaciones y rasantes, exponerlo al público, examinar y discutir las reclamaciones, rectificar lo que proceda y después no ocuparse más que de las mejoras subsiguientes.

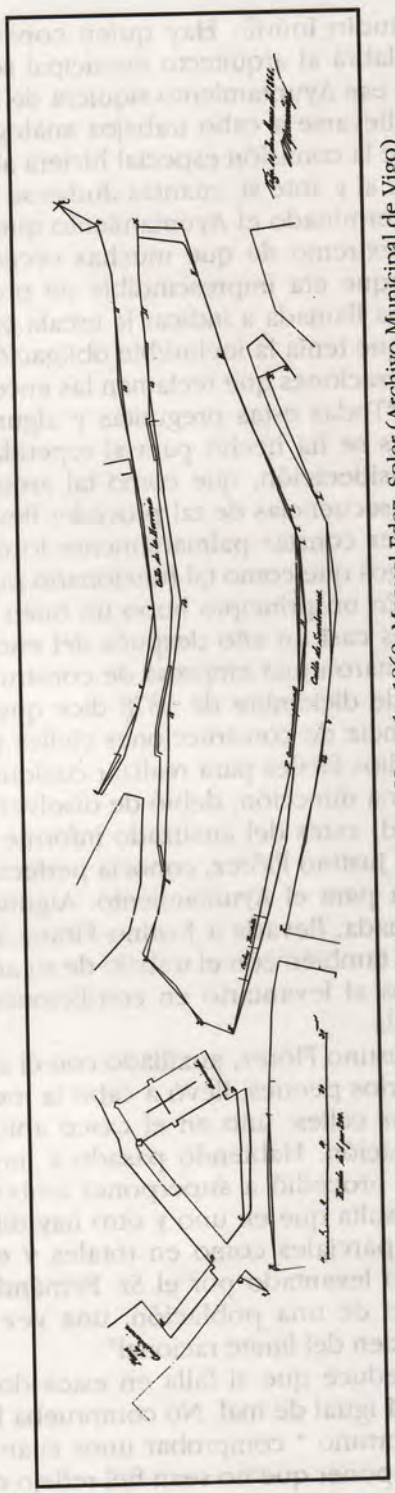

Proyecto de nuevas alineaciones de las calles de Sombrereros y Herrería. 1868. Manuel Fdez. Soler (Archivo Municipal de Vigo)

Lamenta que llame croquis a lo que es un plano, que sirvió para que el arquitecto Sr. Flórez, en su replanteo de la calle de S.Francisco, lo calcara del mismo. Y no sólo para esta calle, sino que todos los planos presentados por el citado arquitecto habían sido copiados del plano general de Vigo.

Asegura asimismo que no es cierto que el Sr. Flórez, que había formado sociedad con las 2/3 partes, con el que suscribe, no tuviera un seguimiento del plano, habiéndole mandado realizar algunas reformas como: el chaflán de la casa del Sr González en la c/ Carral, la dirección de la calle longitudinal, etc.

Un comunicado del 8 de enero de 1880 de Justino Flórez en el Faro de Vigo, indicaba que Fernández Soler lo auxilió en algunos trabajos y que el cumplimiento de su deber como informante motivó una interpretación errónea de su conducta, que dió por resultado un desenlace desagradable, a partir del cual quedaron rotas las relaciones y compromisos que entre ambos existían. También es posible que el temor a esta ruptura, le llevara al Sr. Flórez a demorar el solicitado informe.

El 4 de marzo de 1880 en sesión municipal, se decidió pasar a la Comisión de Mejoras todo el expediente, para poder efectuar el pago adelantado a unos y otros. El 3 de abril, ante el compromiso de entrega del Plano General y demás trabajos según las condiciones aprobadas el 30 de enero de 1878 y modificadas el 13 de febrero de 1879, visto y discutido el dictamen de la Comisión de Mejoras, se acordó sufragar con las 3.000 ptas. que se le adeudaban al Sr. Soler, tan pronto subsanara los errores al pasar el proyecto a limpio y lo entregara para darle la tramitación que le correspondia.

Calcado el plano general en papel tela, fué entregado al Ayuntamiento y expuesto al público durante sesenta días. Según referencia del propio autor, se produjeron varias apreciaciones, para unos las manzanas eran demasiado grandes y para los vecinos de la ciudad antigua, las reformas eran demasiado radicales.

Antes de que el arquitecto Justino Flórez Llamas emitiese su informe, ya Fernández Soler se había dado de alta en el servicio activo, pasando a trabajar en la División de Ferrocarril del Noroeste el 7 de enero de 1880.

El Plano General presentado en 1880 a escala de 1:1.000 y el reducido presentado en 1882, quedaron en manos del Ayuntamiento, que hasta treinta años más tarde no sería sustituído por otro, en esta ocasión por el del ingeniero Ramiro Pascual, del que sí existen dos copias: una en papel tela y otra a todo color en papel normal. De las copias del de Manuel Fernández Soler nunca más se supieron.

5.- *El Plano General de Vigo de Manuel Fernández Soler.*

Antes de ponerse a diseñar el trazado del ensanche o expansión de la ciudad antigua, Fernández Soler estudió todos los proyectos de Nueva Población realizados en los dos primeros tercios del siglo XIX. En los artículos publicados primeramente en el Miño y después reproducidos en el Faro de Vigo, nos habla de los proyectos de Müller y Carlos María Abajos, de Agustín

Marcoartú, de Vicente Román, de José María Pérez, de Bellido y de Garayzábal, de los que ya hemos hablado.

Con respeto a todos estos proyectos discrepa totalmente en lo que se refiere al relleno de la playa del Arenal, con un malecón de casi 1,5 Km. de longitud más allá de la bajamar.

Con ello se pretendía ganar terreno al mar. Fernández Soler escribía que "en el extranjero se procura más bien quitar a la tierra que robar al mar".

No consideraba conveniente la construcción de un malecón a lo largo de la playa del Arenal por las siguientes razones:.

1ª.- Porque se perdía una gran playa abrigada al Sur y del Oeste y que servía de abrigo a las embarcaciones menores.

2ª.- Porque las resacas de las mareas disminuían considerablemente en la playa y aumentarían con un malecón.

3ª.- Porque el coste del malecón era superior a lo que se podía obtener por las ventas de los solares.

4ª.- Porque no había necesidad de él y porque el impedir la circulación de aguas y arenas, éstas últimas se depositarían en su borde anulándole el calado, como sucedía con el muelle de la Lage.

En resumen, un malecón en el borde marítimo lo consideraba inconveniente, caro e innecesario. En todo caso se podría construir un malecón en la pleamar equinocial con muelles de madera o hierro que avanzasen en el mar, no impidiendo así el movimiento de aguas y arrastre de arenas.

Pone en boca de un "distinguido ingeniero", al hablar del plano de Nueva Población de Vigo (podría referirse a cualquiera de los citados, ya que apenas se diferenciaban unos de otros) que "parece un tablero de damas". Se refería naturalmente al trazado geométrico en cuadrícula.

Criticaba también la estrechez de las calles, que más bien parecían callejones que tales calles. El ancho de las mismas deberían fijarse por la doble altura de los edificios. Según su importancia establece tres categorías: las de primer orden con anchos de 30 a 35 m. las de segundo de 20 a 25 m. y las de tercero de 15 a 20 m.

Había que procurar también que fuesen de mínima pendiente y para ello no convenía hacer las calles transversales perpendiculares a la costa, sino oblícuas.

Cuando escribe estos artículos en 1867, establece como prioritario en Vigo la terminación del Camino de Circunvalación (hoy Avda. García Barbón) y el relleno de los cuadros inundados del malecón. Era además indispensable el abastecimiento de aguas y la construcción de un mercado o plaza de abastos.

Además del estudio del Plano General de Vigo, Fernández Soler hizo estudios parciales de la calle Carral, de la unión directa de la Estación del ferrocarril con el Camino de Circunvalación (calle de Alfonso XIII) y otras.

La antigua ciudad de Vigo se extendía sobre la ladera norte, desde lo alto del Castillo de S.Sebastián hasta la costa, con calles angostas, tortuosas y empinadas. Abierta primeramente la carretera de Castilla (calle del Príncipe y Urzáiz) y posteriormente la de Baiona y A Guardia hasta La Falperra, se hacía necesario la comunicación entre ambas. El Vigo Este había que comunicarlo

con el Oeste, Fernández Soler llevó a cabo esta unión con un proyecto especial que se denominaba Travesía de Vigo (hoy calle Elduayen) y que fué aprobado por la Dirección General de Obras Públicas.

También reflejó en su plano la comunicación costera entre el muelle de la Lage y la Ribera del Berbés, hasta el antiguo matadero, con un malecón y correspondiente relleno. El Este y Oeste de Vigo se comunicaban así tanto por el Sur como por el Norte. Las carreteras de Baiona, la de Orense y la de Pontevedra se comunicaban entre sí y el muelle, con el Ramal (hoy calle Colón), que ya había sido trazado con anterioridad a la intervención profunda de este Ayudante de Obras Públicas en el urbanismo vigués.

Manuel Fernández Soler no solo fué el realizador del primer Plan General que tuvo Vigo, con una vigencia de 30 años, sino que fué el principal creador del trazado urbanístico que se desarrolló hacia el Este de la antigua ciudad en el último tercio del siglo pasado y primera década del actual, constituyendo

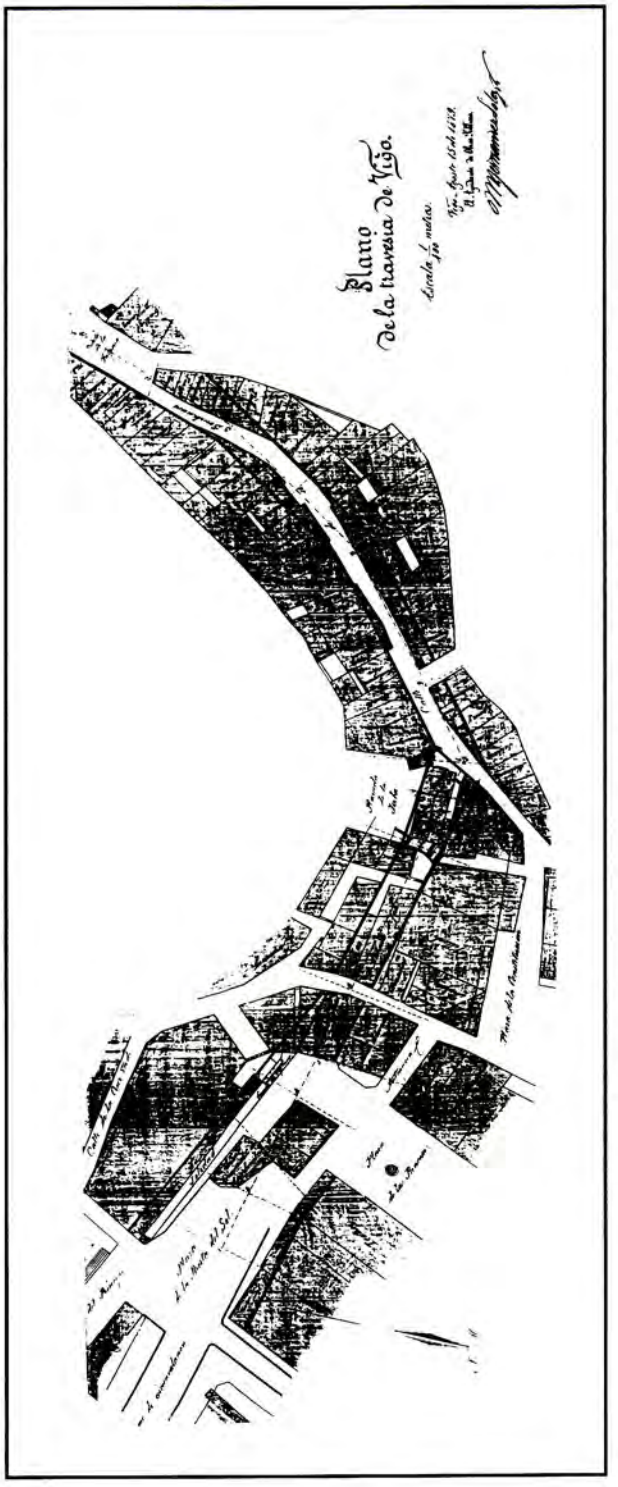

Estudio de la Travesía de Vigo. 1879. Manuel Fdez. Soler. (Archivo Municipal de Vigo).

sin lugar a dudas la época más esplendorosa de la arquitectura viguesa. Aún en la actualidad se están abriendo calles proyectadas en su día por este laborioso personaje y otras están pendientes, como veremos.

No creo equivocarme si consideramos que los viales proyectados en el plano editado por el Ayuntamiento en 1883, son copia más o menos exacta de los establecidos por el Sr. Soler en su Plano General, ya que nada dice al respeto cuando habla de los errores cometidos en este plano con referencia al suyo.

Comparando pues este plano con uno actual, queda uno sorprendido al comprobar que la mayoría de los viales y la forma (en algunos casos con pequeñas diferencias) en que se trazaron, existen hoy día. Esto nos demuestra, que la incidencia urbanística nunca valorada de Fernández Soler, en el desarrollo del ensanche de la ciudad fué decisiva. Juntamente con los ingenieros Ramiro Pascual y Manuel Cominges serían los máximos responsables del urbanismo del casco urbano vigués por lo que a trazado viario se refiere.

La actuación urbanística dentro de la ciudad antigua no la conocemos en su totalidad. Solamente llegó a nosotros el ya citado trazado de la Travesía de Vigo, ampliando la calle de Sombreros, primero a 10 m. y definitivamente a 15 m.; y otro trazado longitudinal también y casi paralelo a éste, que unía la calle de Pobladores con la de Carral a la altura de Marqués de Valladares, con la que se continuaba. Esta última calle se presentó en proyecto aparte con el título de Calle Longitudinal Central, en el que se dice estar calcado del Plano General. Como es sabido no se llegó a realizar.

Es de imaginar que en el casco histórico trataría de enderezar con mayores anchos las tortuosas calles, tal como se deduce de su escrito: ".. procedía a estudiar y señalar las nuevas trazas dentro de la ciudad antigua".. Más adelante se refiere a la calle Real y a la Colegiata de esta forma:... "La modificación que sufre la calle Real es también de larga fecha y solo obligan a las construcciones que se proyectan a sujetarse a una línea conveniente, se irá corrigiendo poco a poco su irregular planta". "Existen dos manzanas al frente y detrás de la iglesia actual, cuyo derribo,desahogará y embellecerá el templo".

Como ya hemos visto, su actuación en la ciudad antigua fué considerada muy radical.

Al hablar del ensanche, comenta que la calle del Ramal (hoy calle Colón) es muy empinada al tener de un 6 a un 9 % de pendiente, y que si en lugar de dirigirse en la dirección que tenía hacia el muelle de madera, tomase la dirección del muelle de piedra, bajaría la pendiente a la mitad, resultando así más cómoda y transitable.

El ensanche lo establece Fernández Soler con ocho calles longitudinales o paralelas al mar y once transversales que cortan a las primeras. Admite que la dirección de las trazas se halla casi forzada de antemano. Fija un ancho para las nuevas vías de 12 y 15 metros, con excepción del camino de Circunvalación (Avda. García Barbón) que la dejó en los 25 m. establecidos. A la carretera de Castilla (hoy c/Urzáiz) hasta la Avda. de la Estación (C/Lepanto) le proporciona un ancho de 30 m. (hoy tiene 25 m.) e igual amplitud le deja al gran camino de Circunvalación que trazaba por el alto del Couto y que continuaba en un soberbio paseo, al abrigo de la falda del Castro. Este último vial no se repre-

Proyecto de calle Longitudinal central. 1880. Manuel Fdez. Soler. (Archivo Municipal de Vigo).

senta con el plano que conocemos y que al parecer, circunvalaba toda la zona Sur del ensanche y podría aproximadamente situarse a la altura de las actuales calles del Couto y Marqués de Alcedo.

Proyectó asimismo seis plazas, de las que en el plano sólo vienen representadas las tres, dos primeras y la última de las que él mismo cita: ..."una en los terrenos altos de los herederos de D.Manuel Núñez Espinosa, para servicio del barrio de Santiago de Vigo; otra detrás de la cárcel pública; los de la Iglesia en el emplazamiento del Templo; la mayor detrás de la casa del Sr. Carreras (hoy Rectorado de la Universidad); otra en el encuentro de una calle longitudinal con el camino de Circunvalación y la última en el Hospital General, proyectado en Guixar".Planeó además: un Arsenal de Comercio, un malecón en la línea de pleamar con sus muelles y plaza del puerto en la fuente del Gallo, una Aduana, Bolsa, Tribunal de Comercio y Depósitos Comerciales. El teatro Cervantes se levantó donde se fijó en el Plano General. Proyectó como ya se dijo, un malecón para unir el muelle de piedra con el Berbés, fijando las dimensiones de un pequeño puerto de refugio para embarcaciones menores en este último sitio.

Vamos a analizar cuáles eran estas calles longitudinales y las transversales que Fernández Soler trazó y con cuáles se corresponden más o menos con mínimas variaciones con las actuales.

De las 8 longitudinales, la 2ª y la 4ª que eran la de Circunvalación (Policarpo Sanz y García Barbón) y la carretera de Castilla (Príncipe y Urzáiz) ya estaban trazadas.

La 1ª longitudinal serían las actuales Marqués de Valladares y Rosalía Castro, que se cortó en la c/Serafín Avendaño, pero que Soler la había proyectado hasta Isaac Peral.

La 3ª longitudinal sería la actual c/Uruguay y que a partir de Alfonso XIII se prolongaba paralela a García Barbón, hasta la Carretera de Pontevedra (hoy Sanjurjo Badía) en Guixar.

La 5ª se correspondía con la actual Progreso y María Berdiales.

La 6ª venía a ser la actual de Ronda y la que transcurría entre Ecuador y Berdiales para enlazar y continuar con la de Braile.

La 7ª se correspondía con Ecuador que se bifurcaba en dos al llegar a la actual Loriga y en dirección al Oeste.

La 8ª era la actual c/Venezuela, pero con 12 m. de ancho y no con los 25 m. que tiene ahora.

En cuanto a las 11 transversales que partían de la calle Victoria y Areal, de Oeste a Este eran:

La 1ª se corresponde con la calle Reconquista que continuaba en el Sur, traspasando la c/del Príncipe, con Taboada Leal. Esta última calle, trazada por Fernández Soler en el Plano General y que cortaba la actual Progreso, Ronda, bifurcación de Ecuador y Venezuela, se cortó en c/Progreso sin bajar a Ronda.

La 2ª viene a ser Pablo Morillo (Velázquez Moreno) hasta Ronda y que ya existía en parte.

La 3ª es la c/Ramal (Colón) que ya estaba en servicio

La 4ª es la c/Pontevedra, que se hizo igual.

La 5ª se corresponde con la c/República Argentina, aún sin abrir en su totalidad. En el tramo que va de García Barbón a Urzáiz se inclinaba más hacia la plaza de Colón.

La 6ª es la c/de Oporto y hacia el Sur continuaba con Cervantes y Hernán Cortés.

La 7ª es la c/Botana, entre Oporto y Canceleiro y en la actualidad aún sin abrir del todo.

La 8ª es Canceleiro y c/Escolas

La 9ª es Serafín Avendaño

La 10ª sin hacer aún, coincide con el callejón de Miragaya y su prolongación por encima de García Barbón.

La 11ª es Isaac Peral

No indiqué la c/Carral como transversal ya que más bien es extrema por el Oeste y de la que también estudió su trazado este autor.

En un artículo del ingeniero Melitón Martín, realizador del primer proyecto de Puerto Comercial de Vigo en la ensenada de Coia, se lanza en elogios por el trabajo realizado por Fernández Soler. El artículo fué publicado en "El Imparcial" y transcrito como editorial en el Faro de Vigo del 2 de marzo de 1883. Melitón Martín estudió el plano de Soler en los meses de verano de 1882 que los pasó en Vigo.

Al referirse al Plano General de Soler trazado como hemos visto a escala de 1:1.000 y curvas de nivel de 3 en 3 m. de altura, dice:... "Fruto de la laboriosidad de un hombre activo y celoso, merece una especial mención siquiera sea como pobre recompensa a un obrero de buena voluntad".

"Y no se diga que el Sr. Fernández Soler emprendió y realizó aquel plano con una idea de lucro, pues sabemos la mezquina cantidad con la cual el Ayuntamiento le auxilió y las dificultades con que tropieza ahora para publicar y sacar algún fruto de su plano a escala reducida. Cuando el Sr. Fdez.Soler creía tener derecho a la publicación exclusiva y a su venta, haciendo un servicio más al público, se encuentra con un concurrente donde menos era de esperar"... "El plan de Fdez. Soler es digno de todo aplauso, y más si se considera cómo y en qué circunstancias lo emprendió y lo terminó..." ..."¿ Se hubiese realizado tan fácilmente como se realizó el empréstito de la municipalidad sin el plano del Sr. Fdez. Soler? . Pues ahí tienen los vigueses demostrada la importancia del trabajo"...

La explosión demográfica de Vigo y consecuentemente el desarrollo urbanístico y arquitectónico se produce principalmente entre 1880 y 1910 en que Vigo se duplica, pasa de 15.000 habitantes a 35.000, incluyendo la anexión de Bouzas.

Hasta 1900 no se encarga el plano de Reforma y Ensanche al ingeniero Ramiro Pascual Lorenzo, que lo presenta en 1910.

No cabe duda, que en estos treinta años transcurridos, de fuerte crecimiento demográfico y urbanístico, el Plano General de Soler fué el único instrumento urbanístico que sirvió de pauta para el desenvolvimiento y ensanche de la ciudad. En algunas de sus grandes manzanas se dividieron en otras más pequeñas mediante estrechos viales que se cruzaban ortogonalmente, con el

objeto de conseguir más solares y por lo tanto más edificación. Pero esta posibilidad ya la había señalado el propio Fdez. Soler, quien sólo pretendía fijar los viales principales.

El plano de Ramiro Pascual nos muestra ya una ciudad cuadriplicada, casi toda ella hacia el Este, en dirección a la Estación del Ferrocarril. E1 crecimiento hacia el Oeste y Sur fué mínimo y se asentó sobre la carretera de Baiona.

Sobre el vigués, Ayudante de Obras Públicas, urbanista y escritor Manuel Fernández Soler y su obra, se podía escribir un extenso libro. Yo me conformo aquí con reivindicar su figura, dando a conocer su primer Plan General de Ordenación de Vigo, por la transcendencia que el mismo tuvo en el desarrollo urbanístico del Vigo finisecular y comienzos del presente.

Y para terminar quiero mostrar mi agradecimiento por la colaboración prestada en este trabajo a Xosé Mª Ramón Iglesias Veiga y a Gerardo González Martín.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 191 a 197

Ajuar de un pazo a principios del siglo XIX

Por Andrés Martínez-Morás y Soria

En la ciudad de Santiago, el día 20 de abril de 1838 y ante el escribano público José Fernández y Crespo, comparecieron don Pedro María Vermúdez y Villardefrancos, vecino de dicha ciudad y "dueño y Señor de Villar de Francos y de otras casas y pazos solariegos, sus vínculos y mayorazgos", y su hija doña María del Socorro Vermúdez Pardiñas y Acevedo, soltera, "que confesó ser" de veintitres años.

El otro compareciente es don Joaquín Cagide y Taboada, soltero, mayor de veinticinco años, vecino de Santa María de Merza. Es teniente del Regimiento Provincial de Orense, trasladado a la Compañía de Granaderos de la Guardia Real.

Ambos jóvenes tiene tratado con el beneplácito del primero, el padre de la novia, contraer matrimonio, para lo que no existe impedimento. "Y a fin de que con arreglo a su clase puedan subvenir a las cargas y sostén conyugal", don Pedro María ofrece en dote doce mil ducados en dinero metálico "sonante y corriente en estos reynos de España". Dicha dote, al realizarse el prometido matrimonio, la pagará: cuatro mil ducados al tiempo de la boda y los ocho mil restantes a razón de mil cada año sucesivo, aclarándose que en esa dote no se incluyen los vestidos, joyas v servicio de la novia.

La pareja contrajo matrimonio y el novio otorgó testamento el 26 de marzo de 1839, ante el escribano de Santiago Miguel Antonio de Barcia, y en la misma fecha y ante el mismo funcionario hizo en ese testamento algunas modificaciones a medio de codicilo.

Declara aquí don Joaquín entre otros extremos: 1.— Estar legítimamente casado con doña María del Socorro "de la que hasta ahora no tengo hijos, pero sí embarazada y en cinta". 2.—Ser hijo primogénito de don José Cagide, Brigadier de los Ejércitos nacionales, difunto, y de doña Josefa Reynoso, su esposa, que vive. 3.— Que aquella dote está en poder de su esposa tal y como

se entregó sin que nada se haya dispuesto de ella. 4.— Deja a su esposa en perjuicio de la propia madre, el usufructo del tercio de todos sus bienes libres y la mitad de los vinculares.

Al hallarse embarazada su esposa establece un mecanismo sucesorio, para los casos de que se malogre el descendiente o no viviese veinticuatro horas y no fuese bautizado, o que el póstumo viviera o fueran gemelos.

Menos de un año duró el matrimonio al fallecer don Joaquín en Santiago el 26 de marzo de 1839. Entre la documentación de que disponemos y unido al testamento y codicilo, hay un "Imbentario y Tasa extrajudicial" que forma la temprana viuda; doña María del Socorro. Lleva fecha 20 de diciembre de 1839, "y lo presenta a su Sra. Madre y heredera (del fallecido) la Sra. doña Josefa Reynoso y Taboada, Vda.del Brigadier de Infantería Sor.Dn.José, vecinos que han sido en la Casa nombrada de Merza, y también a la Sra.dona Ramona Cagide y Reynoso hija y hermana de aquellos, como subcesora en los vienes vinculares del finado; y en su nombre a su Esposo Licdo.don Ramón Villar; uno y otro a virtud del Testamento con que, y su Codicilo, falleció el don Joaquín en esta ciudad a veintiseis de Marzo de mil ochocientos treinta y nueve, por el que la dejó su cumplidora-fidei-comisa, Legataria y facultada, entre otras cosas, para esta operación con inhibición, y concedido todo el término necesario además del año legal" .

Ágil anduvo doña María del Socorro en el cumplimiento de su obligación pues tal inventario lleva fecha 20 de diciembre de 1839,. Y fue realizado con un escrupuloso cuidado al detallar los bienes aunque - como veremos - no se estuvo tan acertado al totalizar valoraciones .

El documento es verdaderamente exhaustivo en ese detalle de los bienes existentes en el pazo de Merza (respecto a valores prescindimos de maravedíes para hacer más sencilo el detalle). Los apartados o conceptos que contiene son: "Alhajas muebles", "Ropas del uso del difunto", "Ropa blanca, y del uso común", "Tasa e imbentario de libros", "Alhajas de plata tasadas por el fiel-contraste y ensayador de la ciudad", "Valor en papel", "Cocina y bodega", "Sala del comedor". En estos dos apartados interviene el perito José de la Torre.

También comprende el inventario los efectos de otra casa dependencia de la principal. Y termina el repetido inventario con "Deudas a fabor de la herencia, según pudo investigarse" y con las "Deudas contra la herencia". Después, el cierre del documento con la firma de doña María del Socorro, la viuda, cumplidora, fideicomisaria, legataria y autorizada para el cumplimiento de las últimas disposiciones de su esposo don Joaquín, como quedó dicho .

Los conceptos del inventario, son :

Alhajas muebles	7.466	reales
Ropas de uso del difunto	3.478	"
Ropa blanca, y del uso común	2.314	"
Tasa e imbentario de libros	1.065	"
Alhajas de plata	3.945	"
Valor en papel	4.116	"
Cocina y bodega	1.155	"

Sala del comedor	5.226	reales
Casa dependiente	1.663	"
Total	30.428	reales

Sin embargo (hay errores en sumas en el documento original) el inventario solo alcanza a 29.274 reales, con la diferencia en menos respecto a aquella cantidad de 1.154 .

Tomando por bueno ese total erróneo del original, el monto de la herencia sería :

La citada cantidad	29.274	reales
Deudas a favor de la herencia	12.210	"
	41.484	"
Deudas contra la herencia	1.320	"
Líquido	40.164	"

Quizá sería interesante trascribir en su totalidad el inventario, pero su longitud no lo hace aconsejable. A título de ejemplos copiaremos, como apéndice, los cinco primeros conceptos .

Respecto a la relación de libros existentes en el pazo, sin duda se presta a algún comentario. Lógicamente, dada la profesión militar del difunto y de su padre, hay libros de esta especialidad, aunque no con la abundancia que parecería.

Tenemos obras de historia, geografía, religión, ciencias naturales, enciclopedias, etc. Y hasta encontramos el código de comercio que no parece muy lógico en esa biblioteca.¿Alguien conocería el idioma francés? Por algunos libros y sobre todo por la época en que vivieron es posible.

Lo que no deja de llamar la atención es la presencia de obras literarias (novelas de Cervantes, el Gil Blas, diversas obras de poesía, aventuras de Telémaco, Robinsón, Lafontaine). Salvo que se tratase de militares "ilustrados", más bien inclina a suponer que esas obras habían sido traídas por el elemento femenino de la familia.

No quisiéramos finalizar este trabajo sin hacer algunas reflexiones sobre el rápido y fatal término del matrimonio de don Joaquín y doña María del Socorro, casados cuando tenían respectivamiente, venticinco y veintitres años. Con una situación económica desahogada y de un "status" social elevado, seguramente residentes en Santiago en casa de la familia de ella o de su propiedad. Hasta queremos creer que eran físicamente agraciados, de carácter compaginable e, indudablemente, contando con las simpatías de ambas familias.

Desconocemos la fecha exacta de la boda, que debió celebrarse en la propia ciudad de Santiago y desde luego poco después de abril de 1838, fecha del primer documento que citamos. Es cierto que pudo investigarse, pero a nuestros efectos es irrelevante .

Y si casados hacia abril de 1838 fallece don Joaquín en marzo de 1839 el matrimonio no llegó a durar el año.

Hay una coincidencia llamativa: el testamento y codicilo llevan la misma fecha (26 de marzo de 1839) que la de la muerte de don Joaquín ¿Muerte anunciada por enfermedad o debida a accidente o causa repentina que obliga a esa premura en testar?

En el repetido testamento se deja constancia de que doña María del Socorro se encontraba embarazada, pero por lo que vemos la descendencia debió malograrse, pues ese inventario que hace la viuda es para que surta efectos ante las herederas de su esposo (sus madre y hermana), ya que en otro caso el heredero sería el hijo esperado.

La joven viuda (unos veinticuatro años) conserva sin embargo el usufructo del tercio de los bienes libres y la mitad de los vinculares. Y aquí podemos especular si dada la juventud de doña María del Socorro -que presuponía un dilatado plazo para el usufructo-, quizá haya llegado a un acuerdo con suegra y cuñada para liberarlo, sobre todo si fallecido don Joaquín poco uniría con el paso del tiempo a las tres mujeres. Y aún con mayor motivo, si la viuda llegase a contraer nuevas nupcias, cosa muy posible dadas su edad y posición socio-económica.

APÉNDICE

ALHAJAS MUEBLES:

Una cómoda de caoba que se taso en ochocientos reales de vellón,..	800.
Otra idem. de la misma madera con chapeado ,.....	800.
Un silla poltrona	240.
Un tocador,.....	200.
Una caja de orinal,.....	50.
Doce sillas de paja,.....	168.
Tres baúles comunes,.....	90.
Dos cuadros, ...	24.
Un reloj de sobremesa,.....	1.100.
Un catre hechura de barco,.....	320.
Una mesa de escritorio,.....	30.
Otro baúl viejo,.....	20.
Una silla de montar,.....	300.
Otra " " " ,.....	240.
" " " " ,.....	260.
Una cabezada de Mula,.....	40.
Un cabezón de Caballo,.....	14.
Otros dos baules de Camino,.....	60.
Una sombrera,.....	20.
Una escribanía de Bronce,.....	120.
Una piel de cubrir la silla de montar,.....	40.

Una manta para lo mismo, usada,	50.
Una yegua de talla alzada,	2.100.
Un caballo de talla menor,	320.
Una pollina de leche,	120.
TOTAL,	7.466.

ROPAS DEL USO DEL DIFUNTO:

Un capotón de paño azul más que de medio uso,.	130.
Una capa del mismo color en buen uso,	400.
Un pantalón de perla,	30.
Una levita azul con cuello y solapa de felpa de buen uso,	100.
Un surtú de paño verde con pieles de astracán,	240.
Un capotón de borregón azul con dos esclavinas y capucha	600.
Una chaqueta de pieles guarnecida de terciopelo verde con una docena de botones y seis corchetes de plata	90.
La casaca de uniforme militar de gala,	400.
Un peti de paño azul fino,	300.
Un dormán de paño verde,	50.
Una levita de paño negro usado,	80.
Otra color de pasa,.	200.
Frac azul nuevo,	260.
Otro negro de medio uso,	140.
Otro verde,	50.
Un pantalón azul nuevo,	120.
Un chaleco de seda con listas amarillas,	20.
Otro con listas encarnadas,	48.
Otro de raso verde,	20.
Otro de cachimir floreado,	20.
Otro de piqué floreado,	16.
Otro de pelo de cabra,	20.
Un pantalón de tela de hilo,	30.
Otro de mahón,	30.
Un corbatín,	4.
Un reloj de bolsillo de saboneta,	80.
TOTAL,	3.478.

ROPA BLANCA, Y DEL USO COMUN:

Un cobertor casi nuevo de lana de Castilla,	30.
Otro más usado,	30.
Otro igual,	20.
Una manta de algodón,	30.
Dos colchas de cama con fleco,	100.
Otra muy usada y sin guarnición,	6.

Otra muy vieja,	4.
Dos colchones de tela cintada blanca y azul con sus fundas,	240.
Otros siete más pequeños y usados con sus fundas,	400.
Siete sábanas de más de medio uso con guarnición y otras tantas almohadas,	140.
Seis sábanas también con almohadas,	240.
Otras siete de lino viejas,	28.
Dos de estopa,	40.
Cinco manteles de mucho uso,	50.
Dos almohadas de lino liso,	10.
Un peinador viejo de percal,	2.
Ocho toallas de lino con cenefa encarnada,	48.
Otras once de lino blancas más gruesas,	44.
Dieciséis servilletas de lamaniscos muy usadas	48.
Otras cuatro de lino lisas,	16.
Diecisiete camisolas de tela,	680.
Otra camisola de percal usada,	4.
Seis camisas de lienzo,	60.
Cuatro calzoncillos,	28.
Cuatro pares de calcetas,	16.
TOTAL,	2.314.

TASA E INVENTARIO DEL LIBROS:

Bufón. Historia Natural, veintidos tomos en cuarto, de pasta,	400.
Diccionario Universal, dieciséis tomos en cuarto de pasta,	100.
Geografia de Guthrié, catorce tomos en octavo de pasta,	80.
Regañon General, dos tomos en cuarto de pasta,	12.
Pastorine. Historia de la Iglesia, tres tomos en octavo mayor,	30.
Táctica de Infantería, dos tomos en cuarto y pasta,	10.
Vida de Ney, dos tomos en octavo y pasta,	16.
John Moore, dos tomos en octavo y pasta,	16.
Rudimentos históricos, tres tomos en octavo y pasta,	18.
Pintón. Compendio de la Religión, dos tomos en octavo y pasta,	10.
Novelas de Cervantes, dos tomos en octavo y pastas,	20.
Vida de San Isidro, un tomo en cuarto de pasta	6.
Sepulcro de Napoleón, un tomo en octavo menor pasta,	8.
Colón. Juzgados militares, dos tomos en cuarto de pasta,	10.
Curso de Agricultura, dos tomos en cuarto de pasta,	14.
Aventuras de Gil Blas, cinco tomos en duodécimo de pasta,	30.
Código de Comercio, un tomo pasta en octavo,	10.
Poesías de Meléndez, dos tomos en duodécimo pasta,	5.
Tratado Elemental de Aritmética, 3 tomos en cuarto de pasta,	15.
Lacroix. Algebra, dos tomos en cuarto de pasta	6.
Manual del Cozinero, un tomo en octavo de pasta,	5.
Matemáticas de Ballejo, cinco tomos en cuarto de pasta,	60.
Gramática Francesa, un tomo en cuarto de pasta	14.

Escuela de Acaballo, un tomo en cuarto de pasta,	5.
La Inglaterra vista en Londres, un tomo en cuarto de pasta,	4.
Gramática Francesa, un tomo en cuarto de pasta	5.
Tratado de la Fortificación, un tomo en cuarto de pasta manuscrito,	4.
Poesías de Salas, un tomo en octavo de pasta,	5.
Poesías de Arriaza, un tomo en octavo de pasta	6.
Instrucción Militar, un tomo en octavo de pasta,	4.
Turner. Un tomo en octavo de pasta,	3.
Declaración de Milicias, un tomo en octavo de pasta,	2.
Compendio de España, un tomo en octavo de pasta,	2.
Gramática Militar, un tomo en octavo de pasta,	2.
Elementos de Ciencias, un tomo en octavo de pasta,	2.
Losada. Geografía, un tomo en octavo de pasta,	6.
Viaje de Amacarsis, un tomo en octavo de pasta,	2.
La Carolina, un tomo en duodécimo de pasta,	2.
Aventuras de Telémaco, un tomo en octavo de pasta,	5.
Elementos de Aritmética, un tomo en octavo de pasta,	2.
Historia de España por Isla, dos tomos en octavo de pasta,	12.
Ordenanza Militar, un tomo en octavo de pasta,	2.
Ordenanza Ide., un tomo en octavo de pasta,	7.
Compendio de la Religión, dos tomos en octavo de pasta,	6.
Nuevo Robinson, dos tomos en octavo de pasta,	7.
Fables de Lafontaine, un tomo en duodécimo de pasta,	5.
Revdant de Física, dos tomos en cuarto de pasta,	50.
TOTAL,	1.065.

ALHAJAS DE PLATA:

Doce cubiertos lisos amartillo pesan cincuenta y seis onzas y sus adarmes, a veinte reales una,	1.127.
Un cucharón de cazo, su peso siete onzas y media y un adarme, a los mismos veinte reales,	151.
Doce cucharas de café su peso diez onzas y cuatro adarmes,	205.
Doce cuchillos con cabo de Plata liso amartillo,	360.
Tres cubiertos lisos desiguales que pesan catorce onzas,	252.
Nuebe Cubiertos de Filete que pesan cuarenta y tres onzas y media y cuatro adarmes,	787.
Un cuchillo solo que pesará sobre onza y media	30.
Una Escribanía compuesta de platillo, tres tinteros, plumero y campanilla que pesa cuarenta y ocho onzas y cuarta,	888.
Unas Espuelas de Plata,	160.
TOTAL,	3.941.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 199 a 221

Orígenes de la fotografía en Vigo (1850-1880)

Por Gerardo González Martín

A principios de 1926, Avelino Rodríguez Elías, desde aquel mismo año cronista oficial de la ciudad, difundía una fotografía que consideraba la más antigua realizada entre las que entonces se conservaban. En la imagen, aparece en primer término el viejo matadero, al que en la copla popular le menguaban los innumerables huecos que abrían sobre la bahía: "Na ribeira hai unha casa / con vintecinco ventanas. / Alí é o Matadeiro / donde se matan las vacas". Detrás de aquel inmueble, en cuyo entorno se enrojecía el agua salada por la labor de los matarifes, en un segundo plano se ven el antiguo convento de franciscanos, ya convertido en Casa de Caridad, la iglesia de San Francisco y varios inmuebles destinados a viviendas. Precisamente estos últimos edificios permitían documentar, cuando menos, la fecha límite del original.

La fotografía tuvo que ser tomada antes de 1859, ya que fue aquel año cuando se reedificó una de las casas existentes en 1926 y que no aparece en el daguerrotipo[1], porque no estaba construída en aquella lejana fecha en que se realizó el original. Según el testimonio de Rodríguez Elías, aquella casa, propiedad de Francisco Martínez Lago, con la data de reedificación en la fachada, todavía era ocupada por herederos del citado titular cuando él hacía pública la documentación sobre la fotografía.

DAGUERROTIPOS EN UN POBLACHON ATLANTICO

Tomando la referencia de la prensa madrileña, Faro de Vigo publicaba, en 1857, una información relativa al censo de población de España[2]. A la cabeza

1.- Faro de Vigo, 1 enero 1926. "Daguerrotipia en Vigo hace 80 años", por Avelino Rodríguez Elías.

2.- Faro de Vigo, 27 septiembre 1857.

de las ciudades, un Madrid minúsculo, apenas rebasado el cuarto de millón de habitantes, y muy lejos, las cuatro actuales capitales de provincia gallegas: La Coruña, con 27.354 habitantes; Lugo, con poco más de 21.000; Orense, que rebasaba solamente en 29 los once millares, y Pontevedra, con 6.622 personas en su censo.

Precisamente aquel año, José Carvajal Pereira, que había figurado en la primera redacción del diario decano, había realizado un extenso y bien documentado trabajo estadístico censal, encargado por el Ayuntamiento. Según la memoria, difundida en su amplia extensión casi veinte años después de realizado el trabajo[3], en la noche del 21 de marzo de 1857 había en Vigo 9.612 personas de residencia flja, que se elevaban a 11.412 contando transeuntes, militares en activo y presos. Carvajal asegura que se había duplicado la población de los años 1835 y 1845.

Diez años más tarde de la formación de aquel censo, en 1867, en una Galicia de casi 1.800.000 habitantes, con la provincia pontevedresa a la cabeza de España en densidad (97.74 habitantes por kilómetro cuadrado), solamente La Coruña, Lugo y Ferrol figuraban en una relación de pueblos de más de 15.000 habitantes[4].

La Comisión regia de España para la Exposición Universal de París, a celebrar en 1867 en París, comisión en la que aparecía el ilustre gallego Ramón de la Sagra, al elaborar los últimos datos a que nos referimos, no fijaba su atención en un Vigo escasamente poblado, todavía lejos de los 15.000 habitantes de referencia. Pero el minúsculo poblachón atlántico ya destacaba por su participación en aquella muestra universal, a donde acudió la fábrica de conservas de Curbera Hermanos, que elaboraba desde langosta compuesta a calamares rellenos, pasando por perdíz estofada. Y, no obstante su escaso potencial demográfico, Vigo ya incorporaba a su discurrir diario otros signos de progreso, como la fotografía.

Apenas transcurrida una década del anuncio urbi et orbi del invento de la fotografía, que se había producido en París en enero de 1839[5], en Vigo se conocía aquella actividad incluída en el apartado de las bellas artes. El primer número de Faro de Vigo publicaba una breve nota de este tenor: "La casa de tócame-Roque. En un mismo local, resto que dejó un incendio, había estos días una perfumería, un daguerrotipo, un cosmorama, una relojería, un organillo, se vendían anteojos, y se restauraban dentaduras; vaya un galimatías"[6].

Lástima que no se identificara en las páginas del decano al propietario de aquel daguerrotipo, que podía llamarse Manuel Ricaud o Buenaventura España Peñaranda; ellos y cabe suponer que algún otro, hacían fotografías en el

3.- Faro de Vigo, diversas fechas desde 4 de marzo a 22 de abril de 1876.

4.- Exposición Universal de París. Catálogo general de la sección española. París, imprenta general de Ch. Lahure , 1867.

5.- Información cultural (Ministerio de Cultura), número 71, septiembre 1989. "El espejo con memoria", por Publio López Mondejar.

6.- Faro de Vigo, periódico mercantil, agrícola e industrial. Jueves, 3 de noviembre de 1853. Año I, número 1 de la publicación. Imprenta de Angel de Lema.

Daguerrotipo con un paisaje vigués, en el que aparece, lindante con el agua, el viejo mercado que levantó Velázquez Moreno. Es la más antigua fotografía documentada en Vigo, anterior a 1859.

ecuador del siglo XIX en Vigo. O quizá perteneciera a uno de aquellos profesionales ambulantes, tan en boga, algunos de los cuales desmentían al artista francés Paul Delaroche, que al conocer el nuevo arte fotográfico, exclamó solemne y rotundo: "Desde hoy la pintura ha muerto"[7]. No habría tal, como demostraría el vigués Ramón Buch Buet, que con sus bártulos a cuestas recorría Galicia, lentes y pinceles en su equipaje, alternando pintura y fotografía.

Terminaría por establecerse en Ferrol, donde falleció.

FOTOGRAFIAS EN LA EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO

Los fotógrafos vigueses podrían haber ofrecido una muestra de su trabajo en la Exposición de Santiago de 1858, primera de carácter regional que se celebró en Galicia, que estaba abierta también a la entonces novísima actividad. La participación viguesa fue nutrida, ciertamente, pero no acudió fotógrafo alguno, aunque sí aparecían registrados dos profesionales ajenos a esta ciudad: Andrés M. Cisneros, de Santiago, con once retratos iluminados y tres paisajes, y el orensano Constantino L. Corona, que mostró dos retratos tipográficos y una fotografía, además de una copia de Murillo, que suponemos era una obra pictórica[8]. Escasa representación de la fotografía, sin duda, cuando el total de los expositores fueron nada menos que 584[9].

De los dos expositores, el compostelano recibió premio importante: una entre la decena escasa de medallas de oro otorgadas. A Vigo solamente llegó otra, concedida al Marqués de Valladares, por una abigarrada muestra que incluía un toro de raza inglesa, sedas, frutos, granos...

Los nuevos retratistas vigueses perdieron una oportunidad histórica. La exposición sería valorada muy positivamente por sus coetáneos: "Merced a ese acontecimiento, Galicia se colocó de un salto a la cabeza de casi todas las provincias españolas, manifestando que a ninguna otra cede en espíritu emprendedor y hasta en audacia para conseguir el bien, cuando era la primera a imitar con su exposición el ejemplo de la capital de la monarquía"[10].

En materia artística, aquella muestra ofrecía piezas del que se convertiría en excepcional paisajista, el vigués Serafín Avendaño; del pintor asturiano Dionisio Fierros; del meritorio dibujante de tipos populares que fue Federico Guisasola... Y, en otras facetas, contó con aportaciones tan importantes como el mapa de Galicia de Domingo Fontán.

Aquel Cisneros de la exposición compostelana tuvo, cuando menos, alguna relación con Vigo: a principios de 1858 intentaba vender en esta ciudad un

7.- El Independiente, semanario. Madrid, 5 mayo 1989. "Los bisnietos de Daguerre": 150 años de fotografía , por José Ayala.

8.- Catálogo metódico de los objetos exhibidos en la Exposición agrícola, industrial y artística de Galicia (...) Por José Planelles Giralt, Francisco Neira y Vicente M. de la Riva (...) Santiago, 1858. Imprenta de Jacobo Souto e Hijo.

9 .- Instituto Padre Sarmiento de Estudios Gallegos (Del C.S.I.C.) 11ª Exposición. Compostela hace 100 años. La exposición de 1858 , Santiago de Compostela, julio de 1958. Texto de Paulino Pedret Casado.

10.- Revista Económica. Santiago, 15 enero 1862. "La Exposición Gallega en 1856", por R. Conde.

En 1868, Ramón Buch Buet pudo tomar la imagen que recoge un instante del gran recibimiento de los vigueses a la fragata Almansa. En primer término, la batería de A Laxe.

daguerrotipo, que aseguraba no poder utilizar simultáneamente a otros procedimientos fotográficos. En la oferta incluía un paquete con otros elementos, y se brindaba a enseñar gratuitamente al que comprara el lote[11]. Este incluía cajas de preparaciones que daban "una evaporación homogénea y sensibilizan la placa en toda la superficie".

En aquellos primeros tiempos de la fotografía, los dos procedimientos utilizados habitualmente eran la daguerrotipia, procedente de Francia, y la talbotipia, con origen en Gran Bretaña. Daguerre y Talbot, respectivamente, que hicieron públicos sus inventos casi al propio tiempo, daban nombre a los dos sistemas. Según algunos historiadores, el manual que elaboró Daguerre tuvo amplia difusión en medio mundo: nada menos que 39 ediciones y 8 traducciones en año y medio.

En los años cincuenta y sesenta, solamente tenemos constancia de que trabajaran asiduamente en Vigo, Manuel Ricaud, fotógrafo y poeta, y Buenaventura España Peñaranda. Suponemos que no tardaría en hacerlo Ramón Buch. Uno de ellos podría ser el propietario del establecimiento situado en la Puerta del Sol, que se anunciaba en Faro de Vigo en septiembre de 1854[12]. En aquel gabinete, se limitaba a catorce el número de personas que era posible incluir en un grupo fotográfico. Aventuramos que su responsable podía ser España Peñaranda, que en 1860 se trasladaba a la calle Imperial[13], actualmente y desde hace un siglo conocida por el nombre de Joaquín Yáñez.

La presencia de profesionales establecidos con carácter permanente, no era obstáculo para que aparecieran los ambulantes. Uno de ellos, que en el verano de 1868 ofrecía sus servicios en la calle Gamboa, cobraba a cuatro reales un original retrato: la misma persona aparecía sobre la cartulina, en dos posiciones encontradas, de modo que, según los reclamos, parecía estar hablando consigo mismo[14].

VIGO, AL CORRIENTE DE LAS INNOVACIONES

Mediados los años cincuenta del XIX, Vigo tuvo la gran fortuna de contar con una publicación galleguista, La Oliva, producto de la iniciativa de personajes como Alejandro Chao, el impresor Juan Compañel... Un periódico bien hecho y muy avanzado para su época. En sus páginas, los vigueses en particular y los gallegos en general podían conocer los sorprendentes progresos de la fotografía, por la que se interesaba López de la Vega, que informaba del interés que despertaba el nuevo arte en todo tipo de sociedades científicas de varios continentes.

Comentaba el citado articulista aquellos asombrosos progresos de profesionales capaces de hacer placas en cuatro segundos, que podemos valorar si

11.- Faro de Vigo, 31 de enero de 1858

12.- Faro de Vigo, 28 septiembre 1854.

13.- Faro de Vigo, 15 de marzo de 1990. Postal del año 15 , de Manuel de la Fuente. Referencia a un anuncio en El Miño, de 21.XI.1860.

14.- El Miño. Vigo, 6 agosto 1868

tenemos en cuenta que el primer daguerrotipo hecho en España, a finales de 1839, necesitó una exposición de 22 minutos, según datos recogidos por Publio López Mondejar. El médico y prolífico escritor gallego transmitía también la novedad de las minúsculas fotos de Manchester, donde hacían posible incluir hasta siete retratos en un original de tamaño igual a la cabeza de un alfiler, que naturalmente había que observar al microscopio.

En este contexto, López de la Vega descubría las capacidades de un vigués, Manuel Ricaud, al que comparaba con Nieto y Alviñana, entre los grandes de la incipiente fotografía española. A aquél le atribuía "la doble ventaja de mojar la placa, lo cual da a sus obras el mérito de ver lucir los colores que no se adaptan al seco como lo hacen los demás; así vemos que sus retratos militares son incomparables por su sistema de colorido"[15].

Las páginas de La Oliva, periódico del que lamentablemente se conservan muy escasas colecciones, permiten concluir que Manuel Ricaud actuó al menos en los años cincuenta como ambulante, trabajando no sabemos en qué localidades. Asentado en Vigo, sin duda alguna, y vigués de nacimiento según el tan citado López de Vega, fue el primer concesionario de un nicho en la vieja necrópolis de Picacho[16], sustituída a finales del XIX por Pereiró. Esa concesión, la número uno, fue formalizada el 16 de noviembre de 1850.

Precisamente la documentación relativa al nicho nos permite saber que en 1888 había fallecido, ya que su esposa, Isabel Canle, aparecía como viuda. Antes, Ricaud dejó huella no solamente como fotógrafo, que estimamos fue el primero que ejerció regularmente en Vigo, según demostramos por vez primera ya hace más de un quinquenio[17]. A salvo, obviamente, de que se documente la existencia de algún otro profesional que trabajara con anterioridad en la ciudad de la Oliva.

Ricaud fue también celebrado poeta, según evocaba Juan Neira Cancela, escritor y militar vigués que en su infancia había conocido algunas obras del artista, que asegura falleció en Ferrol, sin que hayamos podido datar todavía aquel hecho[18]. Neira recordaba un popular himno, cuya letra era del vigués con apellido afrancesado y música de Francisco Piñeiro, que se dio a conocer en el viejo Teatro Calderón, en la plaza de la Princesa.

Coetáneo de Ricaud, Buenaventura España Peñaranda, inició la relación de estos profesionales vigueses con el mundo del teatro, del que procedía Felipe Prósperi, y al que estuvo vinculado, entre otros, Tomás Valenzuela, fotógrafo que trabajó fuera ya del período que aquí abordamos; es decir, después de 1880. En la misma evocación, Neira Cancela, califica de actor aficionado a España Peñaranda, con una gran vis cómica. Quizá ese es el fundamento del recuerdo que perduró durante años: aún en 1914, un vigués que demostraba

15.- La Oliva. Vigo, 9 julio 1856

16.- Archivo Municipal. Del libro 1888. Registro de nichos de primer orden del cementerio de Picacho .

17.- La Voz de Galicia, edición de Vigo, 10 julio 1988. Memoria de Vigo. "El primer artista fotógrafo conocido, el vigués Ricaud, trabajaba en 1856", por Gerardo González Martín.

18.- Faro de Vigo, 6 septiembre 1894. "Recuerdos del tiempo viejo. El veraneo en Vigo", por Juan Neira Cancela.

sensibilidad y buen conocimiento de los personajes locales, firmante con seudónimo en las páginas del semanario cómico La Ráfaga, lamentaba su desaparición década y media antes: "Hombres como éste (...) no debían morirse, porque alegran la vida"[19].

Es probable que Buenaventura España Peñaranda abandonara la fotografía mucho antes de morir, hecho ocurrido en noviembre de 1901[20]. Abona esta tesis el que en la necrológica de Faro de Vigo no se hiciera alusión a aquella actividad suya, además de que a partir de los años sesenta no hayamos obtenido referencia periodística alguna al ejercicio profesional como fotógrafo.Sí nos consta la actividad misma, no sólo por algunos anuncios publicitarios, sino porque disponemos de un retrato, en el que figura el cuño de su autoría[21].

Concejal en varios períodos, Buenaventura España fue apoderado de la para entonces ya prestigiosa compañía de seguros El Fénix Español. Como tal figuraba en un documento notarial[22] fechado el 6 de septiembre de 1871.

BUCH, ENTRE LA PINTURA Y LA FOTOGRAFIA

Ramón Buch Buet pasaría a la historia regional como excelente pintor[23], aunque fue, simultáneamente, uno de los primeros fotógrafos que se estableció y nos consta actuó como ambulante por diversas ciudades gallegas. Su vida transcurrió entre los primeros años cuarenta, en que nació, probablemente en el lazareto de San Simón, del que su padre, un liberal convencido, fue alcaide, y febrero de 1894, cuando murió en Ferrol.

Cabe especular con que fuera de la autoría de Buch una fotografía de la fragata Almansa, de la escuadra del Pacífico, que mandaba el vigués Casto Méndez Núñez. Al regreso del buque de guerra a Vigo, en 1868, después de la batalla del Callao, se tomó aquella instantánea, en la que aparece en primer término la batería de A Laxe, que desaparecería pocas décadas después.

Aventuro la hipótesis de que, conocedor y practicante de la técnica fotográfica, y asistiendo a los actos que se organizaron, en cuya preparación tomó parte activa, es probable que el mismo Ramón Buch tomara aquella imagen, que publicaría Faro de Vigo muchos años después, el primero de enero de 1928, copia de un original cuidadosamente guardado por un vigués. El Casino, la que fue primera sociedad recreativa local, nombró socio de mérito a Buch,

19.- La Ráfaga, semanario satírico, número 15. Vigo, 11 julio 1914. "Epístola. De un señor de aquí a otro de fuera", por Teodoro.

20.- Archivo Municipal de Vigo. Primer libro de enterramientos del cementerio de Pereiró, que comprende de marzo de 1898 a marzo de 1911.

21.- Archivo del autor. Retrato masculino sin identificar ni datar. En la parte posterior se ha estampado "Fotografía de B. España Peñaranda. Vigo".

22.- Archivo Histórico Provincial de Pontevedra. Protocolos de José María Lence y Diaz. Caja 2.450.

23.- La Voz de Galicia, edición de Vigo, 17 junio 1990. Memoria de Vigo. "Ramón Buch y Buet, un gran pintor y uno de los primeros fotógrafos locales, fue coetáneo de Felipe Prósperi", por Gerardo González Martín.

Retrato de dama, sobre cartulina en cuya parte posterior aparece impreso: "Buch Herms. Fotógrafos. Vigo". Probablemente anterior a 1877.

Joven fotografiado por Ramón Buch Buet, en Vigo.

precisamente por su activa presencia en la comisión organizadora de los actos en homenaje a la fragata española y a su tripulación[24].

En algún momento, evocando recuerdos de su infancia, el cronista Avelino Rodríguez Elías asegura que, por entonces, en los primeros setenta, Ramón Buch trabajaba con un socio llamado Juan Rodríguez. Tanto éste como Juan de Haz, probablemente Buet de segundo apellido, como el propio Buch, del que parece era familiar, figuran en la breve relación de fotógrafos ejercientes en Vigo que recoge Emilio García Fernández en su libro sobre la historia del cine en Galicia. Es probable que uno y otro trabajaran muy poco tiempo, por el escaso rastro que ha quedado de ellos.

Nos consta documentalmente, sin embargo, que Ramón Buch trabajó también con su hermano Juan como socio, ya que poseemos casi una decena de fotografías en las que la firma es, en unos casos, de Buch en solitario ("Gabinete fotográfico R. Buch. Vigo"), y en otras en común, como "Buch herm-s. Fotógrafos", añadiendo en varios casos, Vigo, y en unos cuantos, Santiago. En octubre de 1870, Ramón debía estar ejerciendo temporalmente en Compostela, ya que contamos con el retrato de un estudiante, datado en esa fecha en la ciudad jacobea[25].

Ya en 1872, únicamente Ramón Buch y Felipe Prósperi abonaban la correspondiente matrícula como fotógrafos en Vigo[26]. El primero, establecido en la calle Real, que entonces recibía el nombre de Contreras, y el segundo en Sombrereros, que temporalmente estuvo rotulada en honor de Espoz y Mina.

En cualquier caso, a juzgar por las referencias periodísticas, innumerables, que hemos recogido de las actividades de Ramón Buch, debió dedicarse con mucha más intensidad que a la fotografía, a la pintura. De su obra pictórica quedan algunas espléndidas muestras, en lo que se refiere a Vigo tanto en los fondos del Museo de Castrelos como en colecciones particulares. También enseñó dibujo en Vigo, en una academia particular y en la sociedad recreativa Liceo, y, probablemente en los primeros años ochenta, se estableció a caballo entre La Coruña y Ferrol, ciudad ésta en la que fue profesor de la Escuela de Artes y Oficios[27].

Los años 1877 y 1888 parecen etapas de su vida en las que bajó la intensidad en la dedicación a la fotografía. En la primera data vendió su gabinete de Vigo, ciudad en la que siguió algún tiempo trabajando como pintor, con

24.- Tierras de Fragoso. Notas para la historia de Vigo y su comarca , por José Espinosa Rodríguez. Talleres de Faro de Vigo, 1949.

25.- Archivo del autor. Retrato de joven, con unos versos dirigidos a un amigo de Vigo apellidado Iglesias, probablemente Eduardo Iglesias, con la firma de Ramón Pol y la fecha de 23 de octubre de 1870, en Santiago. En la cartulina figura impreso "Buch fotógrafo".

26.- Archivo Municipal de Vigo. Registro de los industriales inscriptos en la matrícula de subsidio durante el año económico de 1872 a 1873.

27.- Memoria leída por el secretario de la junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol al inaugurarse el curso de 1890-1891 . Tipolitografía de El Correo Gallego, 1890. En la relación de personal facultativo, Ramón Buch figura como profesor de las asignaturas de modelado, talla y vaciado y copia del yeso.

Según Esperanza Piñeiro San Miguel y Andre´s Gómez Blanco, que han publicado recientemente una historia de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, Buch dio clases en aquel centro entre 1887 y 1994.

estudio abierto. Luego, principiaba septiembre de 1888 cuando el periódico ferrolano El Correo Gallego informaba a sus lectores: "Anteayer se incendió en La Coruña la galería fotográfica de nuestro amigo el conocido pintor y profesor de modelado de la Escuela de Artes y Oficios, don Ramón Buch, quedando totalmente destruída la galería y los departamentos fotográficos"[28]. La Voz de Galicia había comentado la víspera que Buch estaba ausente, en Betanzos, cuando se registró el incendio, que afectó a varios inmuebles de las calles San Andrés y Orzán[29].

Seis años después de aquel incendio, fallecía Ramón Buch Buet, el 10 de febrero de 1894, prácticamente al tiempo que Alejandro Chao, que hizo mucho por las publicaciones ilustradas del XIX. Tanto la prensa coruñesa como ferrolana que hemos podido consultar, no aludía a la condición de fotógrafo de Buch, y sí con amplitud y de manera muy elogiosa a su tarea pictórica y docente, lo que nos hace suponer que en los últimos años de su vida abandonó el ejercicio profesional de la fotografía. En Vigo había dejado, en cualquier caso, innumerables amigos y admiradores, que hicieron patente el afecto a la memoria de aquel que llamaban "corazón de oro".

LA DECADA DE LA FOTOGRAFIA ITALIANA

Sin que sea posible determinar con exactitud la fecha exacta, situamos en los inicios de los setenta la llegada a Vigo de Felipe Prósperi Cortechi. El mismo anunciaría en Faro de Vigo, en enero de 1880, al trasladar el negocio a la calle del Triunfo:

"Este acreditado establecimiento, que durante 10 años estuvo establecido en la calle de Sombrereros (...)"[30]. Lo cual, evidentemente, no da fe de que fuera ese el tiempo que llevaba establecido en Vigo. Más fiabilidad ofrece, en 1872, su presencia en la matrícula de contribución a que hemos aludido con anterioridad.

La de los setenta es la década de los italianos en Vigo. Junto a Prósperi, que incluso denominaba a su establecimiento Fotografía italiana , otro compatriota suyo hacía fotografía por estas latitudes: Patricio Bocconi. Y por entonces, a principios de 1879, llegaba a la ciudad, probablemente por vez primera, Attilio Pontanari[31], un forzudo gimnasta enrolado con tres hermanos en el circo ecuestre de Rafael Díaz, que estuvo instalado varias semanas en el malecón o relleno, junto a la Alameda. Casualmente, los Hermanos Pontanaris participaron en algún espectáculo con Prósperi, que dividía su tiempo entre el cuarto oscuro y el escenario; había dedicado buena parte de su vida a la farándula antes de establecerse en Vigo. Pontanari, por su parte, sería profesor de gimnasia y esgrima en varias ciudades gallegas -oponente incluso de Valle Inclán, buen

28.- El Correo Gallego, diario. Ferrol, 5 septiembre 1888.

29.- La Voz de Galicia. La Coruña, 4 septiembre 1888.

30.- Faro de Vigo, 7 enero 1880.

31.- Faro de Vigo, 6 septiembre 1879. Anunciaba la presentación del circo ecuestre al día siguiente, con la actuación de los hermanos Pontanari, espectáculo que reseña posteriormente, varias veces.

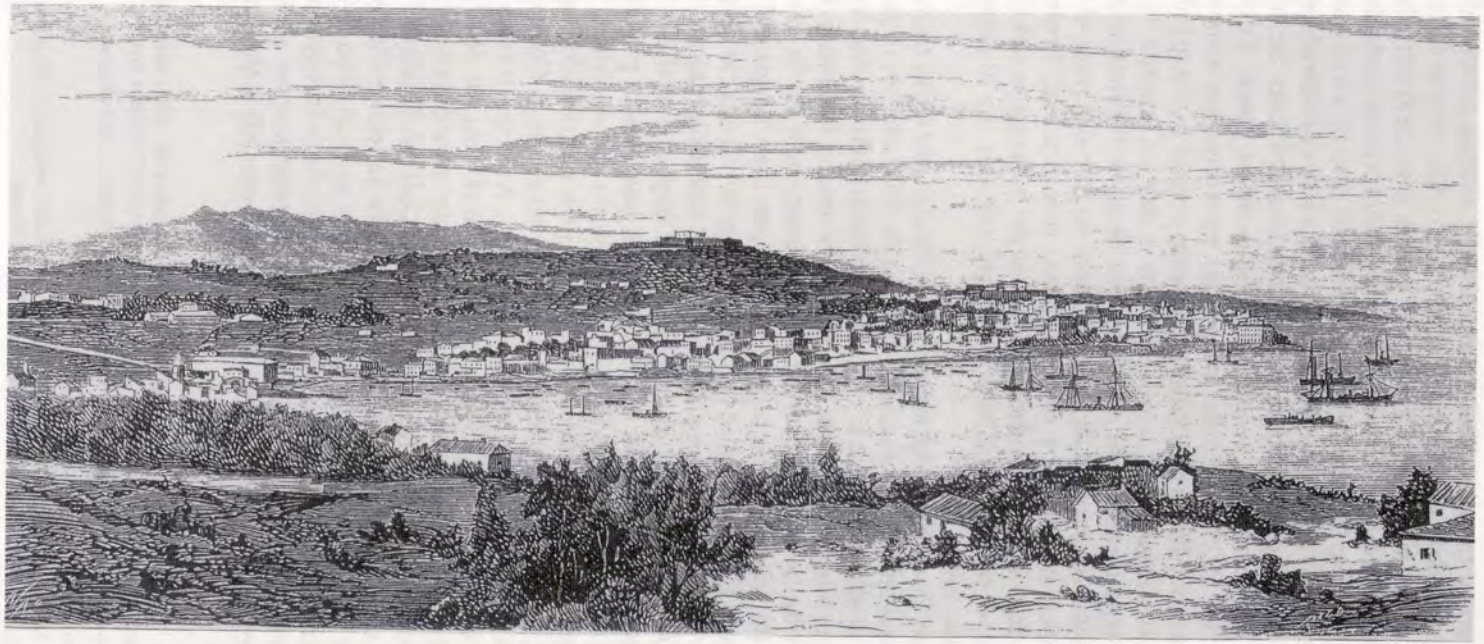

Los dibujantes de La Ilustración Gallega y Asturiana realizaron este grabado para el ejemplar de 15 de agosto de 1877, sobre una fotografía de Vigo enviada por Patricio Bocconi. Alfonso XII visitó entonces la ciudad.

espadachín- y también jefe de Bomberos, última actividad a la que se dedicó hasta ya avanzado el primer tercio del siglo XX, en que falleció en Vigo[32].

Aún cabría aludir a la profunda huella que dejó otro hombre de la misma nacionalidad, amigo de Prósperi de sus tiempos de farándula mundo adelante: el tenor Enrique Tamberlick, cuyo nombre quedó asociado, a partir de los primeros ochenta, al teatro circo que entonces se construyó en la ciudad.

Todo indica que Bocconi era un artista ambicioso. Se adelantó un cuarto de siglo al proyecto que culminaría, siquiera en parte, Luis Casado Fernández (Ksado). En 1875 pretendía fotografiar monumentos artísticos y paisajes, hasta configurar un Album de Galicia, empresa con la que aspiraba no sólo a mostrar las bellezas regionales, sino también a dar un mentís "a los que dicen que nuestra bella tierra no es más que una serie de montañas ásperas e incultas"[33]. No tenemos constancia de que ultimara su trabajo, para el que según la prensa de la época no contaba con el apoyo institucional. Probablemente de aquel período dejó una espléndida fotografía de la fachada del Obradoiro compostelano, base para el grabado que publicaría La Ilustración Española y Americana, en 1878.

Patricio Bocconi, después de sus andanzas por otras tierras gallegas, recaló en Vigo y aquí se estableció mediado julio de 1877. Según la prensa local, "dicho Sr. Bocconi acaba de adquirir el gabinete fotográfico de don Ramón Buch, establecido en la calle Real, donde este señor continuará las tareas de su arte"[34].

Aquel italiano, no obstante su breve estancia en la ciudad, se vinculó a la historia de Vigo para siempre. No sólo se hizo cargo del gabinete del prestigioso Buch Buet, sino que fotografió a aquel vigués de reconocida talla literaria llamado Teodosio Vesteiro Torres, que se suicidó en junio de 1876.

José Antonio Durán, investigador de larga y fructífera trayectoria, ha valorado muy acertadamente aquella imagen legada a la posteridad, la que recogía la efigie de quien preparó cuidadosamente su suicidio". Disponemos de dos representaciones de Vesteiro -escribió-. El acreditado fotógrafo italiano Bocconi es autor de la primera. Teniéndola muy presente, J. Cuevas dibujó otro retrato, grabado después por Santos González. Aquella ilustra la modesta corona fúnebre que Heraldo Gallego (Orense) le dedica en 1877. El segundo abre la más ambiciosa (pero increíblemente poco conocida) de 1879, impresa en el establecimiento tipográfico de El Correo Gallego (Ferrol)"[35]. En aquella corona fúnebre de Valentín Lamas Carvajal aparece la fotografía realizada por Bocconi, en tanto la imagen reproducida en la que se hizo bajo la dirección de Manuel Curros Enríquez, no es sino una adaptación de la fotografía inicial.

Bocconi fue, dos semanas después de establecerse en la ciudad olívica, testigo de excepción de la visita del Rey Alfonso XII a Vigo, el primero de agosto

32.- La Voz de Galicia, edición de Vigo, 31 de diciembre de 1988. Memoria de Vigo. "Un italiano, profesor de esgrima, jefe de los bomberos vigueses", por Gerardo González Martín.

33.- Faro de Vigo, 10 marzo 1875. Tomado de El Telegrama, de La Coruña.

34.- Faro de Vigo, 19 julio 1877

35.- La Voz de Galicia, 26 de abril de 1984. "Historias centenarias. El poeta y músico Teodosio Vesteiro Torres programó cuidadosamente su muerte", por J. A. Durán.

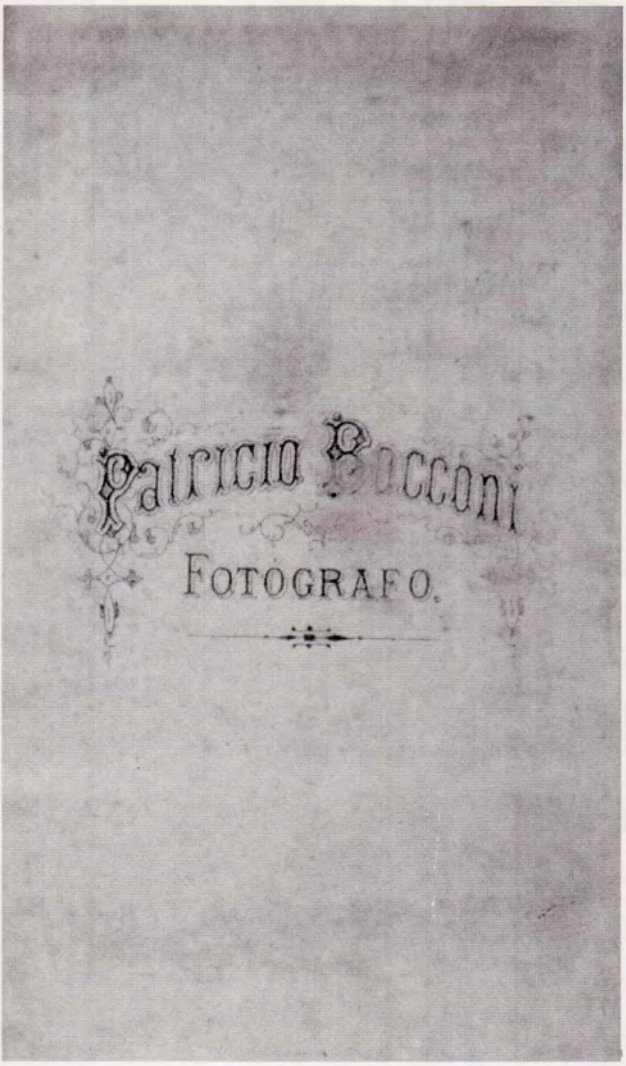

Marca de Patricio Bocconi que aparece en algunas de las fotografías realizadas en Vigo.

Niño de la familia de Miguel Fernández Dios, creador del diario liberal La Concordia, fotografiado por Patricio Bocconi.

de 1877. Por entonces, también Prósperi tiró innumerables placas con motivo del acontecimiento. Como ocurría con frecuencia en aquella época, una fotografía de Bocconi -representando una vista general de la ciudad- sirvió de base para que la prestigiosa prensa gallega de Madrid difundiera imágenes locales de la estancia real en estas costas[36]. En algún caso, el tratamiento de los grabados corrió a cargo de Federico Guisasola, el excelente pintor, que a la sazón tenía estudio establecido en Vigo.

La muerte sorprendió a Bocconi en enero de 1878, a poco de trasladar su residencia de Vigo a Pontevedra, donde esperaba recuperar la salud quebrantada[37]. El mismo día en que murió Bocconi, el domingo día 13 de enero, su paisano Felipe Prósperi hacía una representación en Vigo, con la sección de aficionados de la sociedad Liceo. Una semana más tarde, el fotógrafo italiano afincado en la ciudad olívica tenía una nueva actuación, con la compañía de Maurici, de paso por la provincia, a beneficio de los familiares de Bocconi.

RECONOCIMIENTO PARA EL TRABAJO DE PROSPERI

En el último cuarto de siglo del XIX, Prósperi Cortechi fue el rey, sin paliativos, en el ámbito fotográfico vigués. Primero en la calle Sombrereros, más tarde en Triunfo, luego en Príncipe. Ese vivero impagable que es la colección de Faro de Vigo, conserva innumerables referencias a los progresos técnicos alcanzados en el establecimiento que el italiano regía con su esposa, la pontevedresa Cándida Otero.

Elogios merecieron desde los retratos de su autoría que llamaban "de luz y sombra", hasta ampliaciones que alcanzaban el tamaño natural. Desconocido era en el Vigo de 1876, si fiamos en la referencia del anónimo redactor, un aparato capaz de ampliar hasta tal extremo. "Así como el foco antiguo -decía una nota en el diario decano- tendía a reducir los objetos, sin robarles nada de verdad a los contornos, a las líneas y el conjunto, el de ampliación toma el objeto más pequeño, lo aumenta, lo dilata y este viceversa fotográfico es igualmente fiel y exacto; con el tamaño adquiere más vida la fotografía, el detalle, todo"[38].

Cabe especular con que fuera precisamente aquel año 1876 cuando contrajeron matrimonio Prósperi y Cándida Otero. Según ella misma declararía años después, ya viuda, fue cuando empezó a residir en Vigo[39]; versión que sitúa al menos con cuatro años de diferencia, si no más, la llegada a la ciudad de Prósperi y de la que fue su esposa. Dato éste de la llegada de la fotógrafa a Vigo, que no nos ofrece plena fiabilidad, ya que caben desde errores de transcripción en el documento municipal de 1910 que lo recoge, hasta que la memoria traicionara a la fotógrafa.

36.- La Ilustración Gallega y Asturiana, año XII, número XXX. Madrid, 15 de agosto de 1877.

37.- Faro de Vigo, varios ejemplares, de 15 a 19 de enero de 1878.

38.- Faro de Vigo, 29 junio 1876.

39.- Archivo Municipal de Vigo. Padrón de 1910.

Aquel Felipe Prósperi, tan famoso en Vigo en los últimos años setenta del XIX por el ejercicio profesional como por su vocación teatral, consiguió otro triunfo que hoy calificaríamos de feminista: como responsable de los aficionados de la sección dramática de la sociedad Recreo Artístico logró incorporar mujeres a aquel grupo. Corría el mes de abril de 1877 y cabe suponer que, hasta entonces, las representaciones en que había personajes de ambos sexos, las resolverían aqueilas aficionados por dos vías, o bien ofreciendo sólo obras con personajes masculinos, o como se hacía en algunos colegios religiosos en nuestra última postguerra: asumiendo los hombres los papeles femeninos.

En aquellos tiempos, probablemente algunas innovaciones de la fotografía fueron conocidas en Vigo gracias a los emigrantes. Caso, por ejemplo, de profesionales cubanos que empleaban esmaltes inalterables para fijar la imagen. Muestras de ese trabajo llegaron a esta ciudad[40].

Por otra parte, los ambulantes seguían acudiendo a Vigo. Así lo hacía, por ejemplo, Eliseo Segond, que pasó en Vigo la mayor parte del verano de 1878, con su Fotografía madrilena , según deducimos de numerosos anuncios de la prensa. Establecido en la Fervenza, hoy Velázquez Moreno, consta que Segond estuvo en 1870 en Santiago, lo que hace suponer que visitaba Galicia con frecuencia e incluso pudo residir aquí temporalmente[41].

PREMIO EN LA EXPOSICIÓN CORUÑESA DE 1878

Entre finales de junio y la primera semana de julio de 1878, La Coruña celebró una Exposición local. Los organizadores incluían en la quinta división, en el apartado de Bellas Artes, la fotografía[42] Entre los miembros del grupo que puso en marcha aquella muestra figuraba un prestigioso y veterano periodista, Ramón Faginas, que representaba a El Comercio Gallego. Apellido que sigue vinculado al periodismo, a través de un descediente directo de aquel: el investigador Xosé Francisco Armesto Faginas, director de la Universidad Popular de Vigo y miembro fundador del Instituto de Estudios Vigueses.

La firma Felipe Prósperi y Sra. acudió a aquella exposición y consiguió medalla de bronce[43]. La misma distinción que el vigués Ramón Buch Buet, aunque en el caso de éste se le otorgaba por su obra pictórica; un argumento más para suponer que ya no cultivaba la fotografía como actividad principal. En el caso del matrimonio de fotógrafos, el premio coruñés se concedió a la firma común. No obstante, los trabajos de Prósperi y su esposa se identificaban por separado; en el caso de ella había cierta predilección por el retrato infantil,

40.- Archivo del autor. Retrato del vigués Ildefonso Feijóo Valdés, fechado el 3 de octubre de 1877. Autor, Esteban Mestre, La Habana-O'Reilly, 63.

41.- Historia del cine en Galicia (1896-1984) , por Emilio García Fernández. Biblioteca Gallega. La Coruña, 1985. "Del capítulo". Los fotógrafos: pioneros cinematográficos".

42.- Programa y Reglamento de la Exposición Local de La Coruña en 1878. Iniciada por la clase obrera y secundada por el vecindario de la capital de Galicia. Coruña, imprenta de El Comercio, 1878.

43.- Faro de Vigo, 22 octubre 1878.

Dos marcas de Felipe Prósperi cuando su establecimiento se titulaba Fotografía italiana . La que aparece con domicilio en Sombrereros es anterior a 1880.

El vigués Ildefonso Feijóo Valdés, en una fotografía cubana de 1877. Tratada con esmalte inalterable, su conservación es excepcional.

en el que se especializó más tarde un profesional que no tardaría en establecerse en Vigo, después de los ochenta: Andrés Cabeiro.

Lo dicho nos permite confirmar que Cándida Otero no se limitó a ayudar a su marido, sino que fue fotógrafa profesional, probablemente la primera que ejerció en Galicia. Tiempo después lo harían una Ocaña, de familia procedente de Valladolid, y Corona González Santos, ilustre dama relacionada con Vigo y O Porriño, que fue una gran aficionada, con cientos de placas realizadas a principios del XX.

Pero volvamos al argumento central. Durante mucho tiempo, en la calle Sombrereros lució el rótulo de Felipe Prósperi y Sra.

Allí les sorprendieron, y se sorprendieron, los autores de una celebrada "Guía del forastero en Vigo escrita en verso por unos cuantos haraganes"[44], que publicaron sus ripios durante el verano de 1879, a manera de folletón por entregas, en Faro de Vigo .

De la larga serie de ripios, quizá valga la pena recoger algunos que se refieren a una especialidad fotográfica de aquellos profesionales: la marfilotipia. Aquel mismo año, Francisco López Fertrell, al que se calificaba de gallego, aunque no nos conste documentalmente tal condición, inventó el sistema y concedió la exclusiva de su uso a Prósperi, para la provincia de Pontevedra y la ciudad de Santiago de Compostela.

Esta era la descripción que hacían los vates del nuevo procedimiento fotográfico:

> "(...) La bella marfilotipia, / ese invento soberano / y que sólo nuestro artista / nos puede hacer admirarlo. / Vean ustedes, señores: / el colorido es exacto: / ojos azules o negros, / cabello rubio o castaño, / el cutis como la grana / o levemente rosado / o bien pálido o moreno / (según el prójimo es, claro) / el oro de las sortijas, / el color de los topacios, / el mate aquel de las perlas, / el vestido de amaranto, / verde, azul, lila, amarillo, / las camelias del tocado, / el terciopelo, el encaje... / ¡Qué hermoso es esto, Dios Santo! (...)"

En definitiva, el mérito de la marfilotipia parecía radicar en la reproducción, supuestamente fidedigna, de los colores naturales de personas u objetos.

No todos los críticos se mostraban tan generosos con la nueva aplicación fotográfica como aquellos "haraganes", que Xosé María Alvárez Blázquez aseguró en algún momento eran Pío L. Cuíñas e Hipólito León, éste tudense, como el inolvidable cronista local que desvelaba la personalidad de ambos, y los dos excelentes humoristas. Otro profesional de tanto mérito como ellos, cuando menos, Nicanor Rey, cubrió la información relativa a la Exposición Regional de Pontevedra de 1880, para La Ilustración Gallega y Asturiana y Faro de Vigo.

La marfilotipia, que Prósperi presentó en Pontevedra, no resultaba grata a Nicanor Rey, que rechazaba por razones estéticas las obras realizadas por aquel procedimiento. "Esto no quiere decir que yo desconozca la habilidad del artista; pero el tono violáceo que en los retratos se advierte, les da un aspecto cadavérico que tiene mucho de repulsivo"[45].

44.- Faro de Vigo, 7 de julio de 1879 y fechas siguientes.

45.- La Ilustración Gallega y Asturiana. Madrid, 8 septiembre 1880.

Por aquel procedimiento, la marfilotipia, fue inmortalizado el gobernador civil Filiberto Abelardo Díaz, un hombre que dejó grato recuerdo en Pontevedra, tanto por organizar la Exposición bajo su mandato como por el impulso que dio a la capital de la provincia. Se lo agradecieron con innumerables homenajes, el más perdurable la calle que se mantiene con el nombre de Don Filiberto. El busto del gobernador era, a tenor de la información del diario decano, un buen original de Prósperi. "Si bien es verdad que la figura se presta mucho -decía el periódico en alusión al poncio-, el artista ha sacado buen provecho de ella"[46].

Ya en los ochenta, Prósperi, que, como hemos apuntado, por entonces tenía su establecimiento en la calle Triunfo número 4, presentaba otra innovación. la ferrotipia, que le permitía ofrecer por una peseta nueve retratos miniatura, de moda entonces en la capital de España[47].

Cabe suponer que durante la mayor parte de los años setenta del XIX, Felipe Prósperi fue prácticamente el único profesional con dedicación permanente que residió en la ciudad. Suscita tal hipótesis el hecho de que Ramón Buch parece que pasaba mucho tiempo fuera -recordamos, además, que en 1877 vendió su gabinete a Bocconi- y tanto Ricaud como España Peñaranda, si es que seguían dedicándose para entonces a la fotografía, tenían otras actividades en paralelo. En favor de esta tesis, Prósperi era el único que aparecía registrado como fotógrafo en las primeras ediciones del entonces muy acreditado Almanaque Bailly Bailliere, y años después, en 1893, solamente le acompañaban en la relación, Andrés Cabeiro en la misma calle del Príncipe, y Leopoldo Nóvua en Elduayen[48]. Entre una y otra data existieron, sin embargo, otros varios fotógrafos en Vigo, de acuerdo con la documentación de que disponemos.

El italiano fallecía octogenario, con 83 años, el 12 de mayo de 1899[49]. No tenemos constancia de que fuera hombre de salud quebrantada. El gran actor Antonio Vico y todos los miembros de su compañía, que actuaban en Vigo, presentes en el sepelio, recordaban la dimensión de Felipe Prósperi como hombre de la farándula. Como dato curioso cabe señalar que el mismo día del fallecimiento del fotógrafo, su viuda comprometió una sepultura por cinco años, abonando por la concesión veinticinco pesetas[50].

Tiempo después, ya en nuestro siglo, Cándida Otero se asoció con Jaime Guedes Pacheco, que heredaría el archivo Prósperi a la muerte de la pontevedresa sin descendencia, en marzo de 1915.Gracias al acuerdo entre uno y otro, a la dedicación de la familia Pacheco, aquellas viejas placas se han salvado en buen número. Y entre las que se conservan figuran, sin duda, originales que

46.- Faro de Vigo, 25 agosto 1880

47.- La Concordia, diario. Vigo, 26 octubre 1885.

48.- Anuario Almanaque del comercio, de la industria y de la Magistratura y de la Administración, o Almanaque de las 400.000 señas de Madrid, provincias... Carlos Bailly Bailliere, Madrid. Ediciones de 1879, 1880 y 1893.

49.- Faro de Vigo, 13 de mayo de 1899.

50.- Archivo municipal de Vigo. Del libro 1898. Registro de enterramientos.

no correspondían ni a Pacheco ni al matrimonio italiano, ya que fueron realizados con anterioridad a 1870; es el caso de varias antiguas fotografías que conocemos, comercializadas por Pacheco en los últimos años cuarenta de este siglo. Pero ésta es otra historia, correspondiente al siglo XX.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 223 a 263

Apuntes históricos Postales. Vigo en el entorno de Picasso.

Por Manuel Lago Martínez

PLANTEAMIENTO

1881. — Traslado en barco de la familia Picasso, de Málaga al puerto de Vigo.

1973. — El pintor vigués Barreiro, realiza la primeira exposición pictórica en España, dedicada a Picasso.

1974. — Homenaje a Picasso en Vigo, con una muestra filatélica al Aire Libre. Colaboración de Cela.

1991. — "La niña de los pies descalzos", óleo pintado por Picasso en La Coruña, era una niña viguesa.

1881-1991.— Se conmemora el "Centenario del Círculo Mercantil" y la llegada de Picasso a Vigo.

MOTIVO

Todo lo que se refiere a mi Ciudad, ha sido siempre de mi interés. En el campo especializado de la historia postal, he realizado diversos estudios e incluso en otros apartados, por ejemplo, ahora después de más de medio siglo en buscar postales del Vigo antiguo, me encuentro fascinado por la belleza y el mensaje del despliegue de la que fue burgo marinero.

Leyendo las memorias de Sabater, secretario de Picasso, decía; "Picasso y familia salieron de Málaga en 1891, en barco para La Coruña, desembarcaron en Vigo, pues sus padres se mareaban, y de allí marcharon en tren hasta La Coruña".

Más tarde, repasando ensayos sobre los ambulantes del ferrocarril de Galicia, descubro que las informaciones de Sabater, no eran ciertas, puesto que en aquellas fechas, el recorrido era el siguiente.

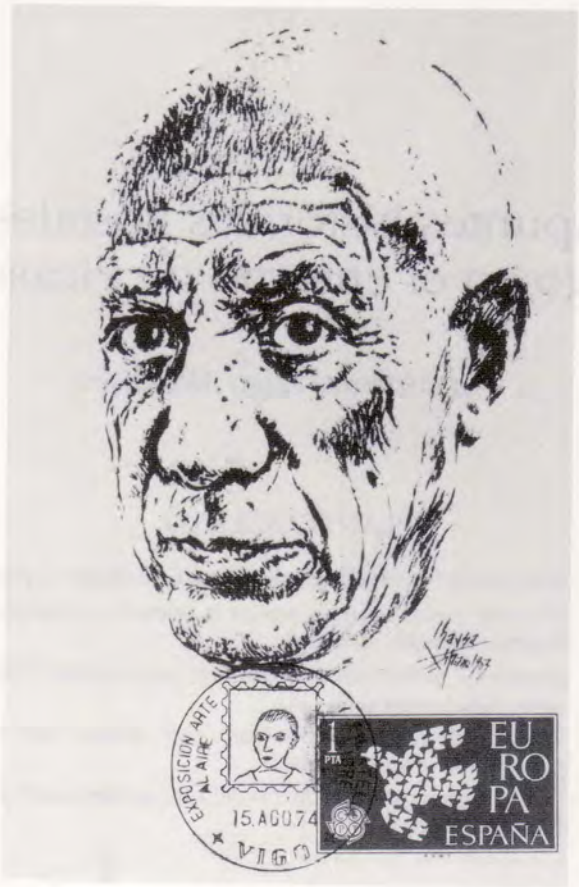

Vigo a Pontevedra en ferrocarril.
Pontevedra a Carril, en carruaje.
Carril a Santiago, en tren.
Y, de Santiago de Compostela a La Coruña, en Diligencia.

Este equívoco duró bastante tiempo, incluso en historiadores cualificados, más tarde se describían medias verdades, e incluso en "Mitos y Leyendas de Galicia", que se viene publicó en "Faro de Vigo", se omite el trayecto de Pontevedra a Carril por Diligencia.

Esto es lo que me motivó a publicar este ensayo, al tiempo que además del viaje de Vigo a Coruña de la familia Picasso, existen otros datos, entre Vigo y Picasso, que deben conocer nuestros amables lectores.

PORTICO

De un examen de Picasso

Sobre el título de este escrito al Director del Instituto Provincial de Málaga, que se transcribe con sus comentarios, ya que lo consideramos interesante puesto que fué firmado tres meses antes de su llegada a Vigo, recogemos de la revista JAVEGA, de la Diputación provincial de Málaga, número 21 del primer trimestre de 1978, el siguiente comentario:

"La generalizada afirmación del Picasso mal estudiante, que no lograba aprender las letras del alfabeto ni las operaciones matemáticas, nos llevó a tratar de encontrar algún justificante de que tal cosa no podía aseverarse tan

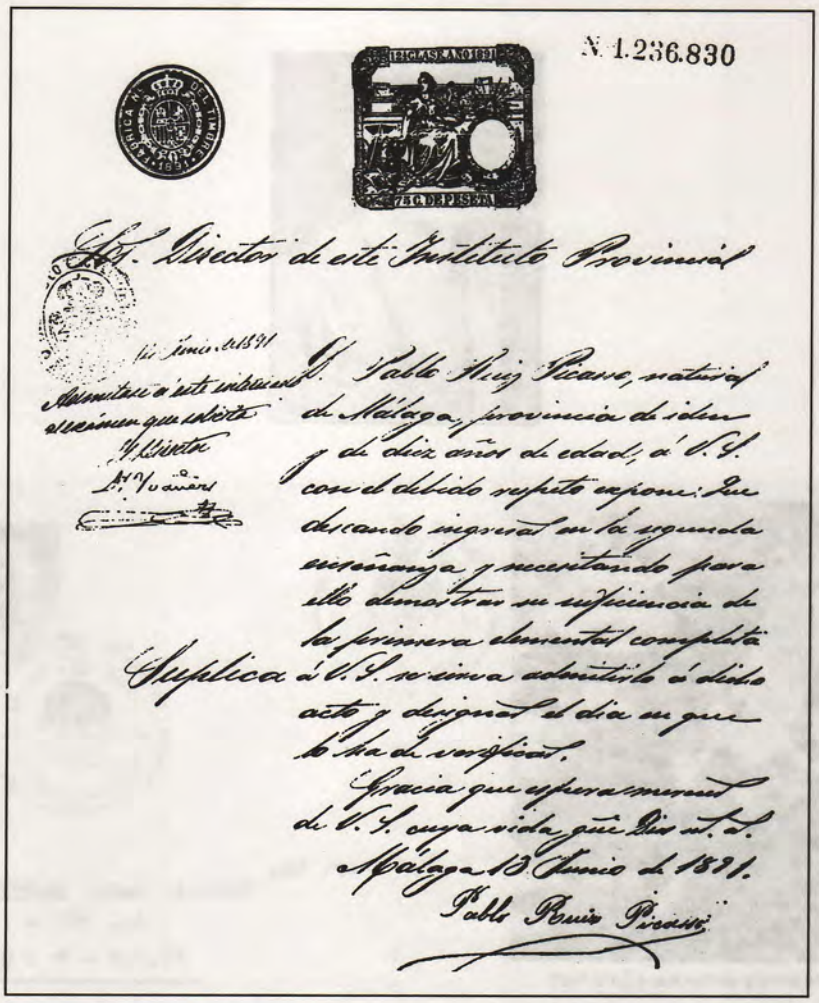
N. 1.236.830

Sr. Director de este Instituto Provincial

D. Pablo Ruiz Picaso, natural de Málaga, provincia de ídem y de diez años de edad; á V. S. con el debido respeto expone: Que deseando ingresar en la segunda enseñanza y necesitando para ello demostrar su suficiencia de la primera elemental completa

Suplica á V. S. se sirva admitirle á dicho acto y designar el día en que le ha de verificar.

Gracia que espera merecer de V. S. cuya vida guíe Dios m. a.

Málaga 13 Junio de 1891.

Pablo Ruiz Picasso

Muy interesante documento, donde Picasso niño, cerca de cumplir los diez años, y tres meses antes de llegar a Vigo, donde firma con su verdadero nombre: Pablo Ruíz Picasso.

rotundamente. Nuestras indagaciones fructificaron al hallar, precisamente, ese examen de ingreso que Sabater describe tan minuciosamente.

A continuación pasamos a analizar todos los documentos relacionados con él. El procedimiento seguido por Picasso para realizar esta prueba fué el siguiente: en primer lugar elevó una instancia, dirigida al director del Instituto Provincial de Málaga, con fecha 13 de junio de 1891, la cual se registró al día siguiente admitiéndose la solicitud. El texto de la misma era: "D. Pablo Ruíz Picasso, natural de Málaga, provincia de idem. Y de diez años de edad, a V.S. con el debido respeto expone: Que deseando ingresar en la segunda enseñanza y necesitando para ello demostrar su suficiencia de la primera elemental completa, Suplica a V.S. se sirva admitirlo a dicho acto y designar al día en que lo ha de verificar".

"Gracia que espera merecer de V.S. cuya vida guarde Dios muchos años".

"Málaga, 13 junio de 1891. Firmado y rubricado: Pablo Ruíz Picasso".

Picasso y su hermana Lola 1888

Sr. Dn.
MANUEL LAGO MARTINEZ
Ap. 687 -
36.201 - V I G O

Fotos de Picasso a los 14 años en La Coruña y a los 8 años con su hermana Lola, en Málaga.

NIÑO - JOVEN - ADULTO

Retrato original de Santiago Rosales Ardá, de Poyo.

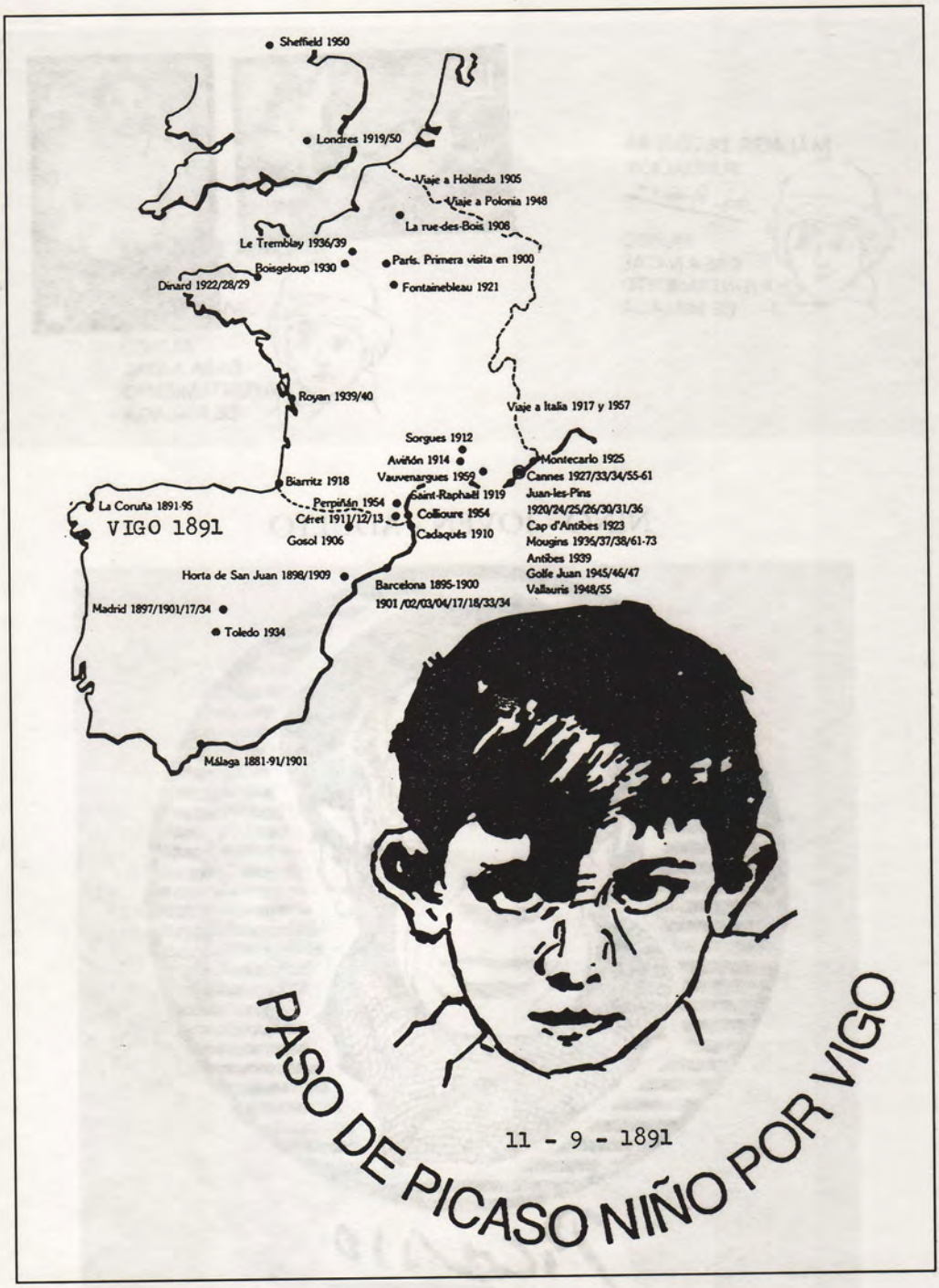

Lugares que visitó o en los que vivió Picasso.

En la bibliografía de Pablo Ruíz Picasso consta que el 25 de octubre de 1889-90 realiza su primera pintura "El Picador".

Llegado el año 1891, en setiembre, la familia Ruíz Picasso debe trasladarse de Málaga a La Coruña, por exigencias profesionales del padre, don José Ruíz Blasco, profesor de "Dibujo de Figura y Adorno", para ejercer en la Escuela Provincial de la ciudad herculina.

Sobre las fechas de este viaje, según obras consultadas, no están contrastadas las de salida de Málaga, la del desembarco en Vigo, su paso por Santiago y la de llegada a La Coruña. De su salida de Málaga que dice que fué en la primera decena de setiembre; de su escala en Vigo que fué del 12 al 14 del mismo mes; hay duda sobre si estuvo uno o más días en Santiago y el de llegada a La Coruña no se puntualizada.

Como el objetivo de este ensayo es, entre otros, situar el día de su llegada a nuestra ciudad, aunque lo hemos intentado investigando sobre diferentes fuentes de información, no lo hemos conseguido. En Málaga el archivo de Obras del Puerto, sección de movimiento de barcos, se ha perdido. En otras ciudades con puerto de escala, como Lisboa y Oporto buscando en los archivos de los consignatarios tampoco hemos logrado nada. En algunos archivos de nuestra ciudad lo intentamos también sin resultado alguno. En la colección de Faro de Vigo tampoco figuran datos.

En mis últimas pesquisas en un archivo privado relacionada con Vigo, encontré reseñada la llegada al puerto de nuestra ciudad, el día 11 de setiembre y para hacer escala, de un barco procedente de la costa andaluza sin más referencias. ¿Podría ser dicho barco de la compañía "La Bética"?. El vapor en que salió de Málaga la familia Picasso era de los denominados mixtos, de carga y pasajeros, y pertenecía a la empresa de navegación a vapor "La Bética", del que presentamos un valioso documento que se ilustraba en la "Guía de Sevilla y su Provincia para 1985".

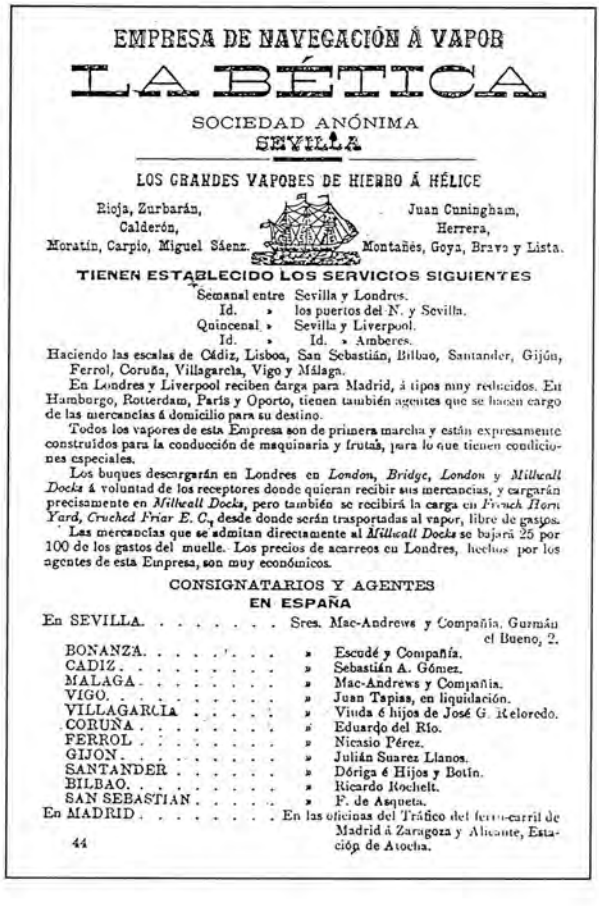

EMPRESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

LA BÉTICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SEVILLA

LOS GRANDES VAPORES DE HIERRO Á HÉLICE

Rioja, Zurbarán, Calderón, Moratín, Carpio, Miguel Sáenz. — Juan Cuningham, Herrera, Montañés, Goya, Bravo y Lista.

TIENEN ESTABLECIDO LOS SERVICIOS SIGUIENTES

Semanal entre Sevilla y Londres.
Id. » los puertos del N. y Sevilla.
Quincenal » Sevilla y Liverpool.
Id. » Id. » Amberes.

Haciendo las escalas de Cádiz, Lisboa, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Málaga.

En Londres y Liverpool reciben carga para Madrid, á tipos muy reducidos. En Hamburgo, Rotterdam, París y Oporto, tienen también agentes que se hacen cargo de las mercancías á domicilio para su destino.

Todos los vapores de esta Empresa son de primera marcha y están expresamente construídos para la conducción de maquinaria y frutas, para lo que tienen condiciones especiales.

Los buques descargarán en Londres en *London, Bridge, London* y *Milwall Docks* á voluntad de los receptores donde quieran recibir sus mercancías, y cargarán precisamente en *Milwall Docks*, pero también se recibirá la carga en *French Horn Yard, Crached Friar E. C.*, desde donde serán trasportadas al vapor, libre de gastos.

Las mercancías que se admitan directamente al *Milwall Docks* se bajará 25 por 100 de los gastos del muelle. Los precios de acarreos en Londres, hechos por los agentes de esta Empresa, son muy económicos.

CONSIGNATARIOS Y AGENTES
EN ESPAÑA

En SEVILLA. . . . . Sres. Mac-Andrews y Compañía. Gurmán el Bueno, 2.
BONANZA. . . . . » Escudé y Compañía.
CADIZ. . . . . » Sebastián A. Gómez.
MALAGA. . . . . » Mac-Andrews y Compañía.
VIGO. . . . . » Juan Tapias, en liquidación.
VILLAGARCIA . . . . . » Viuda é hijos de José G. Reloredo.
CORUÑA . . . . . » Eduardo del Río.
FERROL . . . . . » Nicasio Pérez.
GIJON . . . . . » Julián Suarez Llanos.
SANTANDER . . . . . » Dóriga é Hijos y Botín.
BILBAO. . . . . » Ricardo Rochelt.
SAN SEBASTIAN . . . . . » F. de Asqueta.
En MADRID . . . . . En las oficinas del Tráfico del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, Estación de Atocha.

44

Es el clásico cartel-anuncio, que editaban las navieras de la época como "La Bética", aparecían los nombres de los barcos pertenecientes a ésta y el de sus representantes en cada puerto. Naturalmente también figuraba su agente-consignatario en Vigo: "Juan Tapias, en liquidación", firma esta, como la de otros armadores, conserveros, banqueros, industriales, comerciantes y hombres de negocios de la saga catalana, que vinieros a nuestra ciudad en el siglo pasado para renovar e impulsar la prosperidad de lo que un día fué Vicus, después Villa y ahora Ciudad de Vigo.

Como dato curioso del aludido documento constatamos que, entre los doce barcos que figuran como de "La Bética", tres llevaban nombres de pintores famosos de España: Zurbarán, Goya y el pintor y también escultor Montañés. Todo esto parece un embrujo que desde su infancia llevaba Picasso en su entorno, conectándolo al arte de Apeles; Pablito cumpliría diez años el 25 de octubre de 1891.

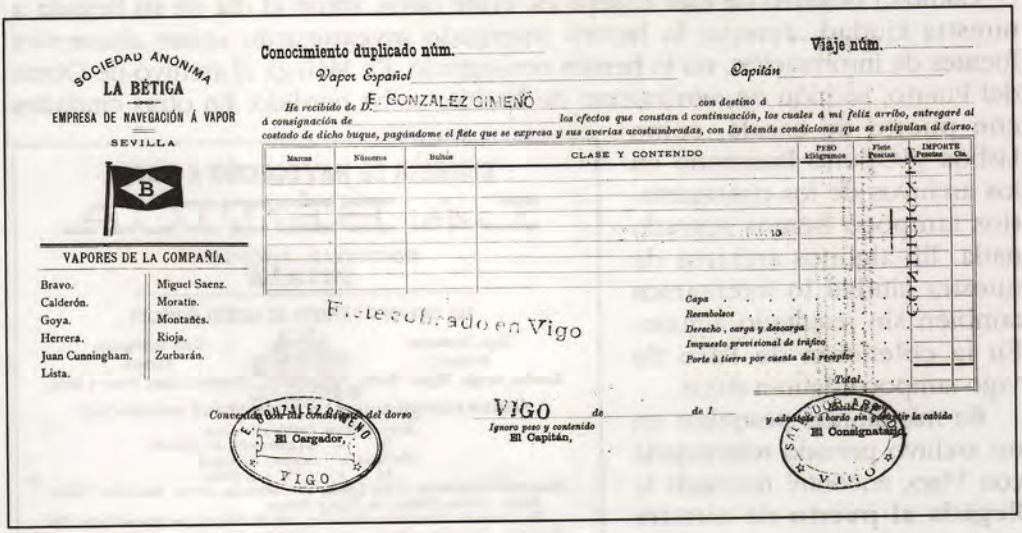

SOCIEDAD ANÓNIMA
LA BÉTICA
EMPRESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Bravo. Calderón. Goya. Herrera. Juan Cunningham. Lista. Miguel Saenz. Moratín. Montañés. Rioja. Zurbarán.

Conocimiento duplicado núm. Viaje núm.

Vapor Español Capitán

He recibido de D. E. GONZALEZ GIMENO con destino á á consignación de los efectos que constan á continuación, los cuales á mi feliz arribo, entregaré al costado de dicho buque, pagándome el flete que se expresa y sus averías acostumbradas, con las demás condiciones que se estipulan al dorso.

Marcas	Números	Bultos	CLASE Y CONTENIDO	PESO kilógramos	Flete Pesetas	IMPORTE Pesetas	Cts.

Capa
Reembolsos
Derecho, carga y descarga
Impuesto provisional de tráfico
Porte á tierra por cuenta del receptor
Total

Flete cobrado en Vigo

Convenido con las condiciones del dorso
El Cargador,

VIGO de de 1
Ignoro peso y contenido
El Capitán,

y admítase á bordo sin garantir la cabida
El Consignatario,

Hemos encontrado un documento, de la Empresa de Navegación "La Bética", que corresponde al uso de los conocimientos de mercancias, empleados en el despacho del puerto de Vigo, y que reproducimos.

Impreso que lleva el emblema, de la bandera desplegada con "B" de la compañía naviera "LA BETICA", preparado para su uso, pero no cubierto ni empleado.

El conocimiento lleva el nombre de los vapores de la compañía: BRAVO, CALDERON, GOYA, HERRERA, JUAN CUNNINGHAM, LISTA, MIGUEL SAENZ, MORATIN, MONTAÑES, RIOJA y ZURBARAN.

Tiene este impreso los timbres de la empresa cargadora "E. GONZALEZ Y GIMENO" y el del nuevo consignatario "SALVADOR ARANDA".

Habiendo alcanzado en más de un centenar de estos documentos en mi colección, ha sido una pena no lograr algún despacho de la "LA BETICA" cumplimentado.

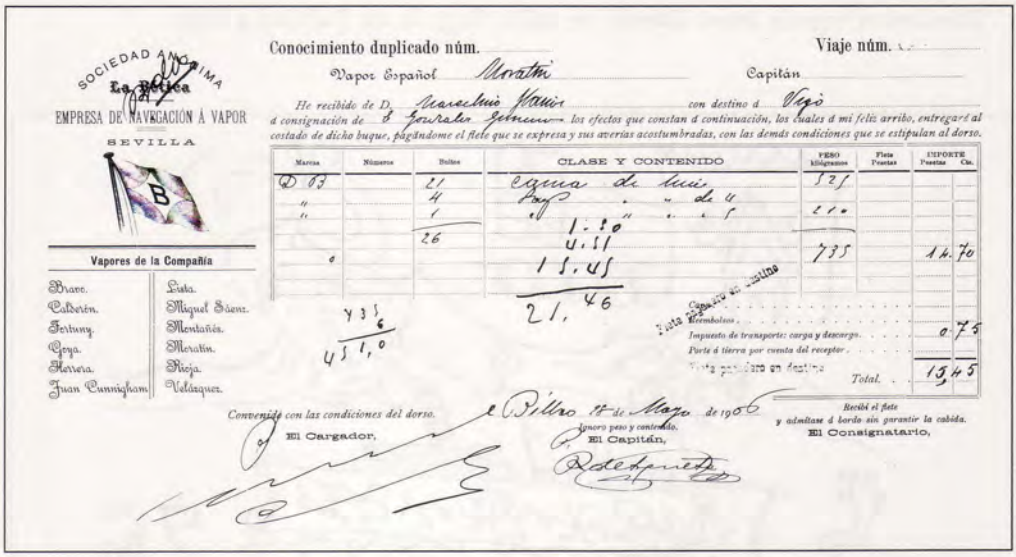

SOCIEDAD ANÓNIMA
La Bética
EMPRESA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR
SEVILLA

Vapores de la Compañía

Bravo.	Lista.
Calderón.	Miguel Sáenz.
Fortuny.	Montañés.
Goya.	Moratín.
Herrera.	Rioja.
Juan Cunningham	Velázquez.

Conocimiento duplicado núm. Viaje núm.

Vapor Español Moratín Capitán

He recibido de D. Marcelino Ramos con destino á Vigo á consignación de D. Gonzalo Gimeno los efectos que constan á continuación, los cuales á mi feliz arribo, entregaré al costado de dicho buque, pagándome el flete que se expresa y sus averías acostumbradas, con las demás condiciones que se estipulan al dorso.

Marcas	Números	Bultos	CLASE Y CONTENIDO	PESO kilógramos	Flete Pesetas	IMPORTE Pesetas	Cts.
D 03		21	Cama de hierro	525			
"		4	Pap. " " de 4				
"		1	" " " 5	210			
		26	1.50				
			4.55				
			15.45	735		14.	70
			21,46				

735
6
451,0

Flete pagadero en destino

Capa
Reembolsos
Impuesto de transporte: carga y descarga 0 75
Porte á tierra por cuenta del receptor
Flete pagadero en destino
Total 15,45

Convenido con las condiciones del dorso.
El Cargador,

Bilbao 18 de Mayo de 1906
Ignoro peso y contenido.
El Capitán,

Recibí el flete y admítase á bordo sin garantir la cabida.
El Consignatario,

Y, ahora si, precisamente en la obra de cierre de esta edición, ampliamos un despacho completo, del vapor "MORATIN", de la citada empresa "LA BETICA", en formato distinto al anterior, con fecha de salida en Bilbao, el 18 de Mayo de 1906, despachando para Vigo, donde descarga mercancías. Como curiosidad indicamos solamente la separación de cinco años, de la llegada de este vapor, a uno de la misma empresa que, trajo al puerto de Vigo al niño Picasso y su familia.

Postal de época, del Muelle de piedra de la Laxe, donde desembarcaron los padres de Picasso, José Ruíz Blanco y María Picasso López, y sus hijos Pablo, Lola y Concepción, el 11 de setiembre de 1891.

El escritor vigués Isaac Otero, ve así la llegada de Pablito a Vigo.

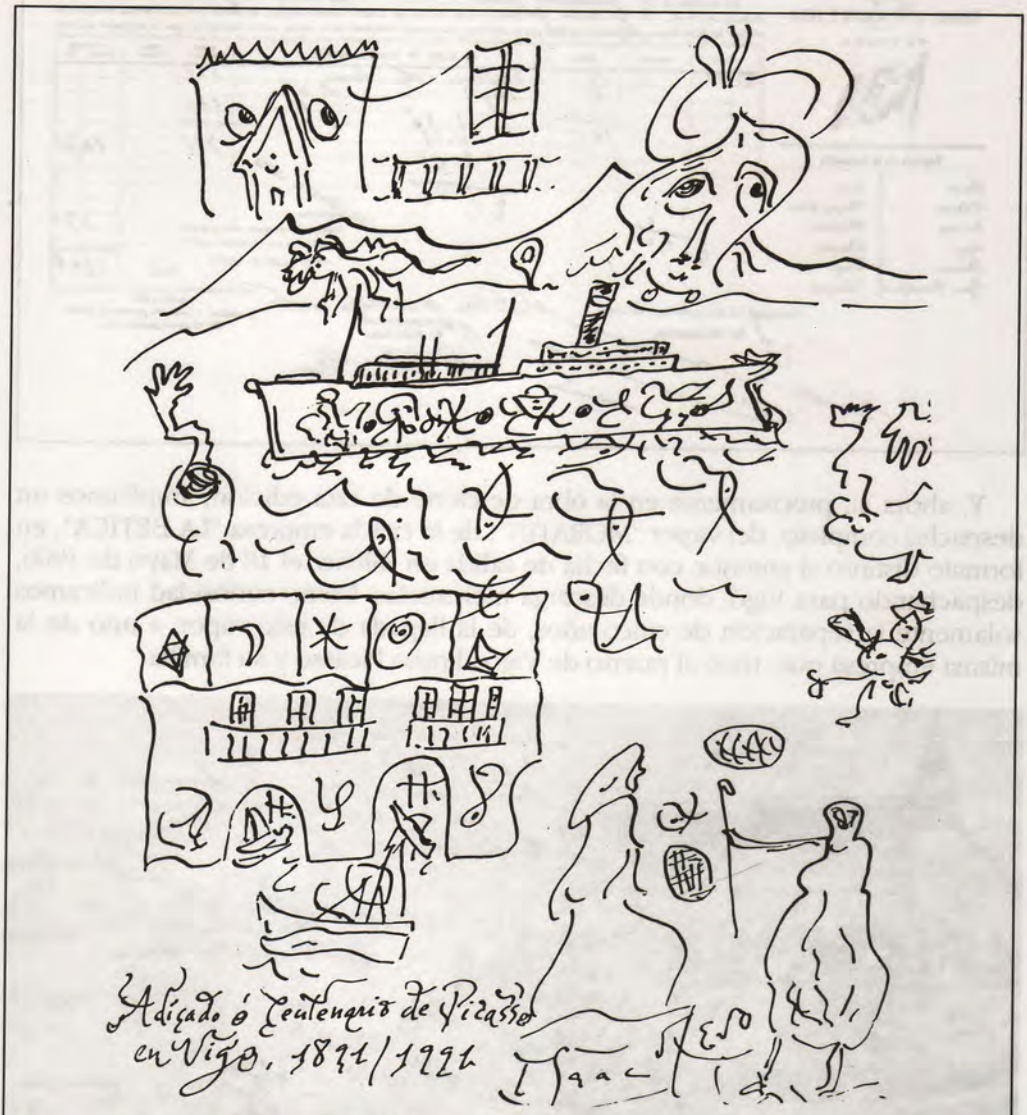

Vigo, septiembre de 1891. El muelle de A Laxe recibe a los Ojos-Niños de Picasso que traen sus Ocho Nombres en el vapor de la Compañía "La Bética". Junto a los "peiraos" de El Berbés canta una sardina y, oreándose, sonríen las velas marineras en el balcón. Picasso mira el mar y el Hotel "Continental"..

Nota.- Con motivo de la Exposición Filatélica del CENTENARIO DEL MERCANTIL Y DEL PASO DE PICASSO POR VIGO, numerosos artistas contribuyeron a dicho evento, y esta fue la aportación de Isaac Otero, que vale la pena el traela a esta monografía.

Sería interesante poder saber algún día sobre qué barco navegó, y si por casualidad fué alguno de los bautizados con apelativos de los citados maestros de la pintura española.

Cerramos este capítulo sobre el aludido cartel señalando que son cuatro los puertos de Galicia en que los barcos de "La Bética" hacían escala. Ferrol, La Coruña, Vilagarcía (Carril) y Vigo, hasta donde, en alguno de dichos barcos -como hipótesis antes señalada-. pudo haber llegado a nuestra ciudad Picasso y su familia

EN PARIS PICASSO RECUERDA ALGO DE VIGO

Don Ramiro Isla Couto, vigués, colega y buen amigo filatelista, me informó en su día sobre sus contactos con Picasso en la Ciudad de la Luz.

El señor Isla, que durante el final de la Guerra Civil Española (1936-39) había convivido en París con los exiliados españoles, y formando parte del comité de la organización de ayuda a los españoles víctimas de la contienda, me contó lo que sigue:

"Picasso acudía a mi despacho los primeros días de cada mes. Venía con una vieja libreta, donde tenía sus apuntes y las cuentas de su ventas durante el mes anterior. Llegaba, hacía sus sumas y cálculos y dejaban un tanto por cien del efectivo que resultase, extendiéndonos un cheque como contribución a los fines de la citada organización".

Postal de época del muelle de piedra de La Laxe, donde Picasso desembarcó, y que fue un concordante soporte, para el matasellos del niño Pablito sobre un sello de Picasso joven, usado en Vigo.

Comentando este relato don un amigo y con el famoso ciclista Delio Rodríguez de Ponteareas, aquél nos dijo que ya conocía tales datos y que aún podía ampliarlos con otro muy escueto que vale la pena registrar.

Delio refirió que, estando en una peña de la cafetería "Ciudad de Vigo" con don Ramiro, les había contado éste, que en cierta ocasión, le había preguntado a Picasso que cómo había sido su paso por Vigo cuando era niño y qué recuerdo tenía de nuestra ciudad, respondiendo Picasso: "Solamente recuerdo a unos hombres que remaban en bote".

Este testimonio sugiere la hipótesis de que los recordados hombres que remaban pudieran ser los marineros que, como profesionales, se dedicaban a llevar y traer a los pasajeros de los barcos, ya que en aquellas fechas del 1891 los barcos fondeaban en la bahía, por no haber muelles de atraque para buques de gran tonelaje o mercantes. Testimonio curioso este del recuerdo que Picasso guardaba de su paso por Vigo cuando no había cumplido los diez años, y que narraba a sus 58 años.

PLANTEAMIENTO DEL VIAJE DE VIGO A CORUÑA DE LA FAMILIA PICASSO

Como base a este apartado transcribimos parte de un artículo publicado en Faro Vigo el 16 de abril de 1991, cuyo cronista es también el autor de la reciente obra "Los cinco años coruñeses de pablo Ruíz Picasso (1891-1894)".

"Cuando en 1895 la familia emprendió viaje hacia Barcelona, con parada en Málaga, al llegar a Madrid el padre decidió quedar allí el tiempo suficiente para enseñarle a su hijo el Museo del Prado.

Tal vez en ese deseo está la clave de esa parada en Vigo y esa posterior visita a Santiago, ya que habrían de coger el ferrocarril en Carril para ir hasta Compostela y desde aquí en la famosa Carrilana a Coruña. Sea una u otra la razón, el caso es que

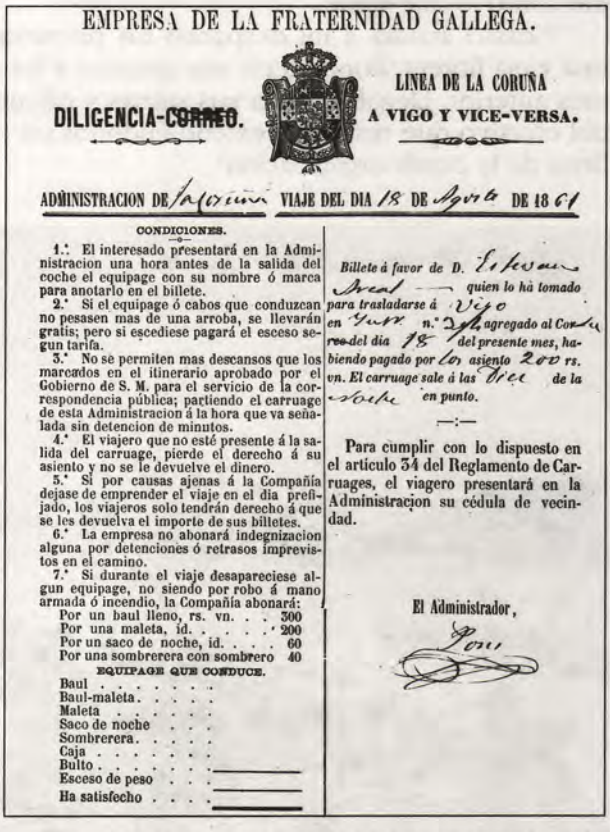

EMPRESA DE LA FRATERNIDAD GALLEGA.

DILIGENCIA-CORREO.

LINEA DE LA CORUÑA A VIGO Y VICE-VERSA.

ADMINISTRACION DE La Coruña VIAJE DEL DIA 18 DE Agosto DE 1861

CONDICIONES.

1.ª El interesado presentará en la Administracion una hora antes de la salida del coche el equipage con su nombre ó marca para anotarlo en el billete.

2.ª Si el equipage ó cabos que conduzcan no pesasen mas de una arroba, se llevarán gratis; pero si escediese pagará el esceso segun tarifa.

3.ª No se permiten mas descansos que los marcados en el itinerario aprobado por el Gobierno de S. M. para el servicio de la correspondencia pública; partiendo el carruage de esta Administracion á la hora que va señalada sin detencion de minutos.

4.ª El viajero que no esté presente á la salida del carruage, pierde el derecho á su asiento y no se le devuelve el dinero.

5.ª Si por causas ajenas á la Compañía dejase de emprender el viaje en el dia prefijado, los viajeros solo tendrán derecho á que se les devuelva el importe de sus billetes.

6.ª La empresa no abonará indegnizacion alguna por detenciones ó retrasos imprevistos en el camino.

7.ª Si durante el viaje desapareciese algun equipage, no siendo por robo á mano armada ó incendio, la Compañía abonará:

Por un baul lleno, rs. vn. . .	300
Por una maleta, id.	200
Por un saco de noche, id. . . .	60
Por una sombrerera con sombrero	40

EQUIPAGE QUE CONDUCE.

Baul . . . . . .
Baul-maleta. . . . .
Maleta . . . . . .
Saco de noche . . .
Sombrerera. . . . .
Caja . . . . . .
Bulto . . . . . .
Esceso de peso . . .
Ha satisfecho . . . .

Billete á favor de D. Estevan Areal *quien lo há tomado para trasladarse á* Vigo *en* Tarr. *n.º* 2 *agregado al Correo del dia* 18 *del presente mes, habiendo pagado por* los *asiento* 200 *rs. vn. El carruage sale á las* Diez *de la* noche *en punto.*

—:—

Para cumplir con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de Carruages, el viagero presentará en la Administracion su cédula de vecindad.

El Administrador,

28-7-1861. Billete de la DILIGENCIA-CORREO de la Línea de La Coruña-Vigo y viceversa, a favor de Luís Bravo, desde Santiago a Vigo, pagando 120 reales de bellón por los dos asientos interiores números 2 y 3, con salida a las seis y media de la mañana en punto.

fué Vigo la primera tierra que pisaron y donde Pablo Ruíz Picasso respiró el aire de Galicia por primera vez."

A esta descripción escueta del viaje quisiera hacer dos planteamientos, sobre lo que pudo ser el traslado de Picasso desde Vigo a Santiago y Coruña.

Primera hipótesis: viaje directo en diligencia de Vigo a La Coruña, del cual presentamos un billete de pago de época.

Otra posibilidad sería hacer escala en Santiago, que parece ser lo más lógico, según diversas versiones, y de allí seguir en diligencia o "Carrilana" hasta La Coruña.

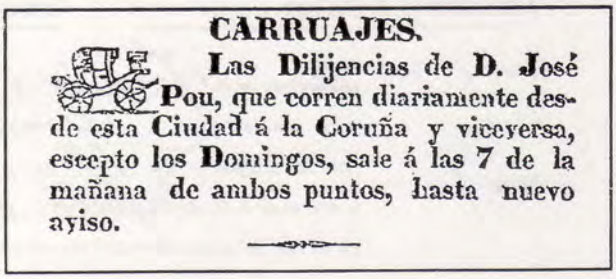
CARRUAJES.

Las Dilijencias de D. José Pou, que corren diariamente desde esta Ciudad á la Coruña y viceversa, escepto los Domingos, sale á las 7 de la mañana de ambos puntos, hasta nuevo aviso.

Combinación mixta: teniendo en cuenta la fecha de salida de Vigo en el año 1891 y al tren de Vigo a Pontevedra (inaugurado en 1884), pudo ser de Vigo a Pontevedra en tren, de allí en diligencia hasta Carril, para proseguir a Santiago en ferrocarril (primer tren de Galicia inaugurado en 1873), y de nuevo en diligencia hasta La Coruña.

Postal de época, del tren pasando sobre el viaducto de Redondela, en vía a Pontevedra.

Y, como documentación curiosa, aunque muy anterior a la fecha del viaje a la familia Picasso, presentamos un anuncio de época del "Diario de Santiago" (1848), sobre los carruajes y una ilustración de diligencia.

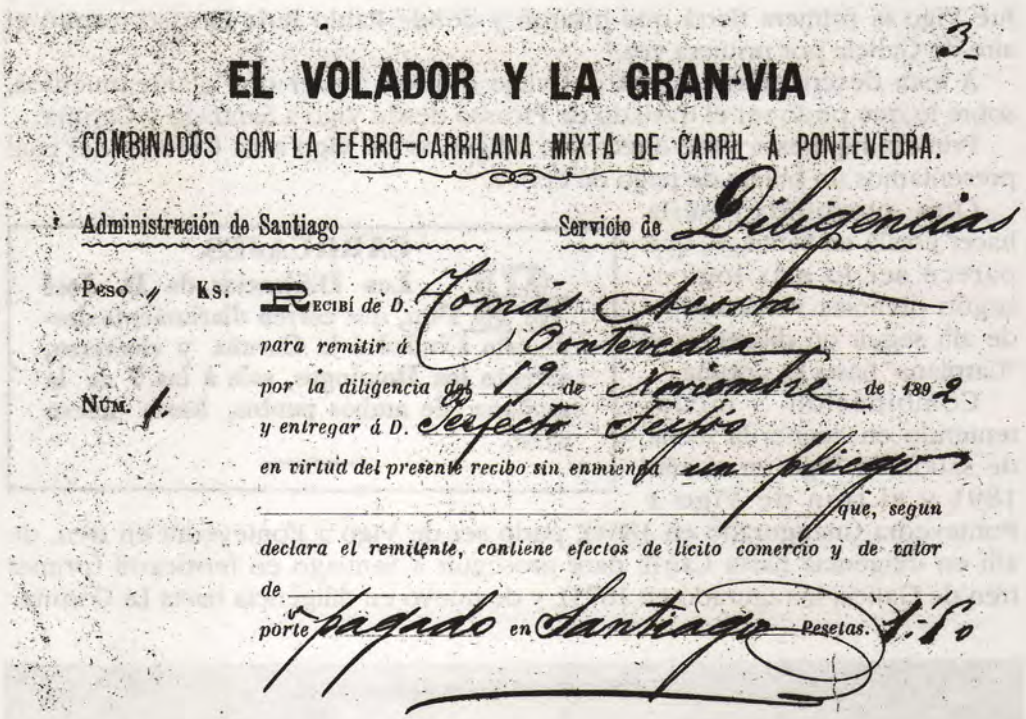

EL VOLADOR Y LA GRAN-VIA

COMBINADOS CON LA FERRO-CARRILANA MIXTA DE CARRIL Á PONTEVEDRA.

Administración de Santiago — Servicio de Diligencias

Peso — Ks. — Recibí de D. Tomás Acosta

para remitir á Pontevedra

por la diligencia del 19 de Noviembre de 1892

Núm. 1. y entregar á D. Perfecto Feijóo

en virtud del presente recibo sin enmienda un pliego

que, segun declara el remitente, contiene efectos de lícito comercio y de valor de

porte pagado en Santiago Pesetas. 1'50

Curioso documento, del trayecto de Ponteverdra a Carril, por medio de la Ferrocarrilana, que unían las dos ciudades, y servían de enlace para, cojer el tren de Carril a Santiago.

En combinación mixta: La familia Picasso, pudo hacer el primer trayecto de Vigo a Pontevedra, en ferrocarril, ya que este recorrido se inició a partir del año 1890.

Segunda etapa del viaje, Pontevedra a Carril.

Este recibo de Servicio de Diligencias, corresponde a un pliego dirigido al famoso Boticario-Gaitero, Don Perfecto Feijoo, de Pontevedra, en 1892.

TERCER RECORRIDO, EL DEL TREN DE CARRIL A SANTIAGO.

Primer Ferrocarril de Galicia Santiago-Carril.

Como antecedente, señalamos que la primera línea de ferrocarril instalada en Galicia, fue la de Santiago a Carril, inaugurada el 3 de Marzo de 1873.

Era un tramo de un poco más de 40 km., que unía Santiago con el puerto de Carril, villa limitada con Vilagarcía de Arosa.

En nuestra apinión, esta primicia de trazado del ferrocarril, tuvo una gran importancia en su época, ya que enlazada un puerto del mar, con el centro geográfico y espiritual de Galicia, en Santiago de Compostela.

AMBULANTE I. (Descendente)
16 JUL. 1888
1 SANTº-CARRIL

AMBULANTE II. (Ascendente)
15 JUL. 1905
2 SANTº-CARRIL

Al tiempo que una nueva fórmula de transporte, el romántico ferrocarril, abría nuevas rutas al comercio e industria para la región.

Esta nueva línea fue inaugurada por S.M. Alfonso XII, que a la llegada a la Estación de Santiago, se dirigió hasta la Plaza del Obradoiro, en un brioso corcel blanco, tal vez queriéndonos recordar las victorias de nuestro Santiago Caballero, en la Batalla de Clavijo.

Esta empresa ferroviaria, se denominó "COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE LA INFANTA ISABEL", este tren usó vagón ambualente, que empleó según nuestras búsquedas, los matasellos ambulantes octogonales, en sus dos tipos, únicos conocidos hasta la fecha, pertenecientes a mi colección de "Ambulantes de Galicia", que presentamos.

Y como dato histórico sobre la empresa constructora de este ferrocarril, informamos que el tren de esta línea, lo había diseñado el bisabuelo de Camilo José Cela, Camilo Bertorochi y, cuando el escritor nació, el gerente de esta empresa era su abuelo Jhon Trulock.

Nuestro Premio Nobel, Cela, y Cartero Honorario de España, lo citamos aquí como un recuerdo y homenaje de todos los filatelistas, ya que él es un entusiasta coleccionista de los sellos de la temática de Literatura.

OTRA COMBINACION, LA DE DILIGENCIA DE PONTEVEDRA A SANTIAGO

La ruta en carruajes de Vigo a La Coruña, llamada "Diligencias del Poniente", tenía enlace con Madrid. En este documento del pago de diligencia, desde La Coruña a Santiago, expedido el 21 de Diciembre de 1853, nos aporta los siguientes datos.

Su ilustración nos señala el lugar donde estaban situadas las administraciones de las diligencias en: Madrid, Valladolid y León. Así como las de Galicia, en La Coruña, Santiago, Pontevedra y Vigo que, era en la céntrica Plaza Mayor nº 4, al lado del antiguo Ayuntamiento, Plaza ahora denominada de la Constitución.

El último tramo de Santiago a La Coruña, era en Diligencia, y un billete de pago, de la Silla Correo que ilustramos, documenta lo que pudo ser el final del recorrido Vigo-Coruña en la llamada "La Carrilana" a la ciudad herculina.

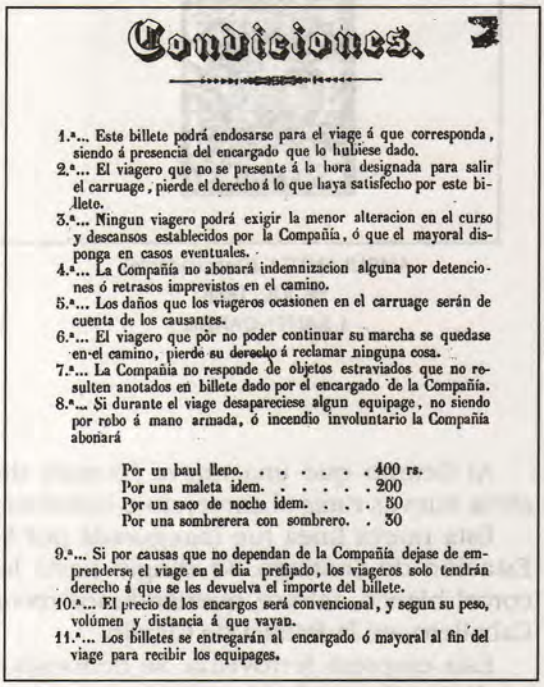

Condiciones.

1.ª... Este billete podrá endosarse para el viage á que corresponda, siendo á presencia del encargado que lo hubiese dado.
2.ª... El viagero que no se presente á la hora designada para salir el carruage, pierde el derecho á lo que haya satisfecho por este billete.
3.ª... Ningun viagero podrá exigir la menor alteracion en el curso y descansos establecidos por la Compañía, ó que el mayoral disponga en casos eventuales.
4.ª... La Compañía no abonará indemnizacion alguna por detenciones ó retrasos imprevistos en el camino.
5.ª... Los daños que los viageros ocasionen en el carruage serán de cuenta de los causantes.
6.ª... El viagero que pòr no poder continuar su marcha se quedase en el camino, pierde su derecho á reclamar ninguna cosa.
7.ª... La Compañía no responde de objetos estraviados que no resulten anotados en billete dado por el encargado de la Compañía.
8.ª... Si durante el viage desapareciese algun equipage, no siendo por robo á mano armada, ó incendio involuntario la Compañía abonará

Por un baul lleno.	400 rs.
Por una maleta idem.	200
Por un saco de noche idem. . . .	50
Por una sombrerera con sombrero. .	30

9.ª... Si por causas que no dependan de la Compañía dejase de emprenderse el viage en el dia prefijado, los viageros solo tendrán derecho á que se les devuelva el importe del billete.
10.ª... El precio de los encargos será convencional, y segun su peso, volúmen y distancia á que vayan.
11.ª... Los billetes se entregarán al encargado ó mayoral al fin del viage para recibir los equipages.

Reglamento para viajar en diligencia

Empresa de Carruages.

ADMINISTRACION DE Santiago — Dia 21 de Febrero de 1850

D. Juan Mª Varela — ha satisfecho cuarenta — rs. vn. por el asiento número 2 — de Coche — que ha tomado para ir á Ponter.ª en el carruage que saldrá de aqui el 22 del corr.te á las 7 de la mañana en punto.

ADVERTENCIAS.

1.ª.. El interesado presentará en el despacho horas antes de la salida del coche el equipage con su nombre y apellido ó marca para anotarlo en el billete.
2.ª.. Si el equipage ó cabos que conduzcan no pesasen mas de 25 libras se llevará gratis, pero si escediese pagará el esceso.

EQUIPAGE.

Baul
Maleta
Saco de noche
Sombrerera
Esceso de peso
Se ha satisfecho

El encargado del Despacho de billetes

21-2-1850.- Billete de la Diligencia "EMPRESA DE CARRUAJES" con recorrido de Santiago a Pontevedra, a favor de Dn. Juan María Varela, con el pago de cuarenta reales de vellón, con salida a las 7 de la mañana.

La Coruña, en la época en que vivió Picasso. Fotografía frente al "Hotel la Carrilana", con salida de diligencia.

DILIGENCIA DEL PONIENTE.--LINEA DE VIGO.

ADVERTENCIAS.

1.ª El interesado presentará en la administracion, 2 horas antes de la salida de la diligencia, el equipage con su nombre ó, marca para anotarlo en el billete.

2.ª Si el equipage ó cabos que conduzcan no pesasen mas de una arroba, se llevarán gratis: pero si escediese, pagará el esceso segun tarifa.

3.ª Si por causas que no dependan de la Compañia, dejase de emprenderse el viage en el dia prefijado, los viajeros solo tendrán derecho á que se les devuelva el importe de sus billetes.

4.ª Si durante el viage desapareciese algun equipage, no siendo por robo á mano armada ó incendio la compañia abonará:

Por un baul lleno... Rs. vn. 500
Por una maleta id..... 200
Por un saco de noche, id..... 60
Por una sombrerera con sombrero..... 40

5.ª El viagero que no esté presente á la hora señalada para la salida, pierde el derecho á su asiento, y no se le devuelve el dinero.

6.ª Los equipages podrán repesarse cuando la compañía lo tenga por conveniente.

7.ª El interesado presentará el pasaporte antes de partir, sin lo cual no podrá emprender el viage.

8.ª Los daños que los viageros ocasionen en los carruages, serán de cuenta de los causantes.

ADMINISTRACIONES.

Madrid. . . *Casa de Cordero, calle del Correo, núm. 2.*
Valladolid . *Casa de Ochotorena, calle de Santiago núm. 32.*
Leon. . . . *Parador de Santo Domingo, frente á la fuente de San Marcelo.*
Coruña. . . *Café del Correo, casa de Puga y Rua nueva núm. 18 casa de Ortega.*
Santiago. . *Rua nueva, núm. 53, casa de D. Cándido Valdés.*
Pontevedra. *Parador de Diligencias.*
Vigo. . . . *Plaza Mayor.*

ADMINISTRACION DE Cor.ª VIAGE DEL 24 de Jun.º DE 1853

D. Santos Labandeyra — *ha satisfecho* 40 *Rs. vn.*
por 1 *asiento Núm.* 5 de Interior
que ha tomado para ir á Sant.º — *en el carruage que saldrá de*
aqui el dia *de* hoy *á la* una *en punto de la* tarde

EQUIPAGE.

Baul
Maleta
Saco de noche
Sombrerera

Esceso de peso
Ha satisfecho

El encargado del despacho de billetes,

Valladolid

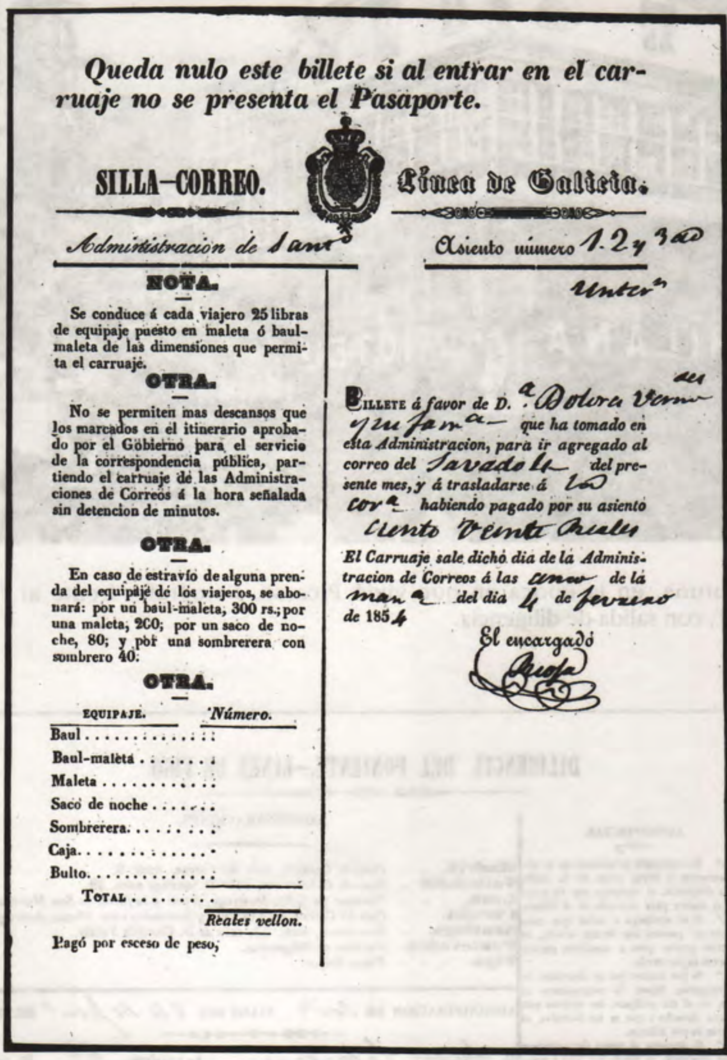

Queda nulo este billete si al entrar en el carruaje no se presenta el Pasaporte.

SILLA-CORREO. — Línea de Galicia.

Administracion de Sant° — Asiento número 1. 2 y 3 del interior

NOTA.

Se conduce á cada viajero 25 libras de equipaje puesto en maleta ó baul-maleta de las dimensiones que permita el carruaje.

OTRA.

No se permiten mas descansos que los marcados en el itinerario aprobado por el Gobierno para el servicio de la correspondencia pública, partiendo el carruaje de las Administraciones de Correos á la hora señalada sin detencion de minutos.

OTRA.

En caso de estravío de alguna prenda del equipaje de los viajeros, se abonará: por un baul-maleta, 300 rs.; por una maleta, 200; por un saco de noche, 80; y por una sombrerera con sombrero 40.

OTRA.

EQUIPAJE.	Número.
Baul	
Baul-maleta	
Maleta	
Saco de noche	
Sombrerera	
Caja	
Bulto	
TOTAL	
	Reales vellon.

Pagó por esceso de peso;

BILLETE á favor de D.ª Dolores Vermuy Fanª que ha tomado en esta Administracion, para ir agregado al correo del Savado 4 del presente mes, y á trasladarse á la Corª habiendo pagado por su asiento Ciento veinte reales

El Carruaje sale dicho dia de la Administracion de Correos á las cinco de la manª del dia 4 de Febrero de 1854

El encargado

4-2-1854. Billete de la SILLA-CORREO de la Linea de Galicia, de Santiago a Coruña, donde se subraya la obnligación del viajero que, "Queda nulo este billete si al entrar en el carruaje no se presenta el Pasaporte", la tarifa pagada fue de 20 reales, y la salida de la Administración de Correos se señala a las cinco de la mañana.

ILUSTRACCIONES DE COMO ERAN LAS DILIGENCIAS

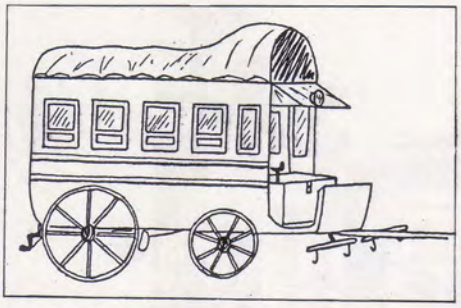

Debuxo de Atico Noguerol: "Como iste eran os cohes que iban a Verín e Santiago. Levaban seis cabalos e cada tres légoas mudábamos tiros. Tardaban en chegar de 12 a 14 horas. Unha das diversiós que tiñamos os rapaces erasn ilos acadar a Ponte Maior ou a Mariñamansa pra vir montados no estribo de atrás".

España, conmemora el "Centenario de la Estafeta Postal", con un sello y matasellos, donde está bién representada la estampa de una diligencia tirada por cuatro caballos.

Esta foto histórica, nos presenta la famosa diligencia llamada "LA CARRILANA", donde llegó de Santiago a La Coruña, la familia Picasso.

Grabado antiguo de la Plaza Mayor de Vigo, lugar donde partian las diligencias ruta de Pontevedra, Santiago y La Coruña.

Esta postal de finales del siglo XVIII, nos muestra en un segundo plano, una diligencia sin caballos, en la parada y salida de la calle Elduayen, donde partían para la carrera de Tuy.

VIGO DEDICA UN CERTAMEN FILATELICO A PICASSO

Vigo celebra la primera exposición filatélica al aire libre en España, en la Plaza de la Princesa del 14 al 18 de Agosto de 1974, dedicada al pintor Picasso.

La Estafeta Postal se ubicó en una caseta de Fielato, propiedad del Ayuntamiento, que se situó ante la fachada que daba a la Plaza de la Princesa. La foto puede considerarse histórica.

Al año siguiente la muestra filatélica fué en honor del decano de los pintores gallegos, Carlos Sobrino Buhígas, y ahí quedan los recuerdos en los matasellos: el autorretrato de Picasso "La Paleta" y una reproducción de un fragmento del cuadro "Niña de las Hortensias" de Sobrino.

EN VIGO LA PRIMERA EXPOSICION FILATELICA AL AIRE LIBRE, QUE SE HACE EN ESPAÑA DEDICADA A PICASSO

Con motivo de la VII EXPOSICION DE ARTE AL AIRE LIBRE, con patrocinio del Ayuntamiento de Vigo, los filatelistas quisimos colaborar en tan importante evento y solicitamos un matasellos especial conmemorativo, bajo el lema: "Exposición de Arte y Filatelia al aire libre".

Con la presentación de la solicitud adjuntamos al anteproyecto del matasellos, con la efigie del "Autorretrato de La Paleta", el cual estaba enmarcado con dentado de sellos y la verdad es que los funcionarios del Servicio Filatélico en Madrid no captaron el retrato del artista, el cual fué aceptado como si de un símbolo postal se tratase. Por nuestra parte quisiéramos aclarar que los diseñadores del matasellos estuvieron muy desacertados en su realización, como podrán comprobar los lectores en la hojita-recuerdo con que ilustramos este trabajo.

La "bomba" estalló cuando en los sobres especiales y la hojita conmemorativa se identificó que la efigie del matasellos era la de Picasso, con el agravante de que la glosa de la hojita tenía líneas de clara acusación a la pasividad del Gobierno español para reclamar el Guernica, el cual era parte del legado que Picasso había dejado a los españoles, y todo esto firmado por Camilo José Cela.

AUTORRETRATO

Corresponde su realización al año 1906, es conocido como el «Autorretrato con paleta»; y se conserva en el Museo de Arte de Filadelfia. (Oleo sobre lienzo, 92 x 73 cm.).

PRIMERA EXPOSICION FILATELICA
AL AIRE LIBRE
EN ESPAÑA
HOMENAJE A

Picasso

Carta testimonio, donde Camilo José Cela, nos ofrece su colaboración, para la Exposición Filatélica sobre Picasso.

REAL ACADEMIA
ESPAÑOLA

Palma de Mallorca, 23 de julio de 1974

Sr. Don Manuel Lago Martínez
Apartado 687
Vigo

Querido Lago,

El día 1 de agosto llegaré al hotel Samil Playa. Explícame entonces qué es lo que quieres de mí para el homenaje a Picasso, que ahora no lo entiendo mucho. Naturalmente, te prestaré la colaboración que me pidas.

Un fuerte abrazo,

Camilo José Cela

En aquellas fechas todo lo relacionado con Picasso estaba vetado, y cuando la Administración se enteró hubo sus más y sus menos y una llamada telefónica sonó en mi domicilió, en el que yo por suerte no estaba, atendiéndola mi esposa, que confirmó mi ausencia aguantando un fuerte chaparrón de que les había engañado con el matasellos de Picasso, que estaba prohibido, y ella le

Pablo Picasso tenía planta de viejo picador de toros retirado. De la admiración y el respeto sin reservas por la persona y la obra de Pablo Picasso creo que ya he dejado constancia fehaciente. Lo dije en cuantas ocasiones se me presentarón: su obra me parece extraordianria y su transcendencia, fundamental. Picasso, para mí, representa en la historia de la pintura mundial tanto como Leonardo da Vinci: ha sido el Leonardo da Vinvi de nuestro tiempo, el más grande pintor del siglo XX y uno de los tres hombres de mayor peso en nuestra cultura; los otros dos fueron Freud y Einstein. Lo que sucede es que lo tenemos demasiado cerca y carecemos de perpectiva para verlo en toda su evidente grandeza.

Ahora, después de su muerte, cuando ha sonado la hora de las alabanzas, me llena de rubor, como español, la sarta de elogiosas necedades que le dirigieron quienes, aun ayer mismo, le negaban el pan y la sal. Hace tiempo dije que Picasso debería tener su representación en el Museo del Prado y que el Guernica, precisamente, sería el cuadro más indicado para ello. Si los españoles perdemos la ocasión de recuperaso, seremos una vez más cilpables de desidia, ese pecado histórico que inmoviliza a los pueblos.

Camilo José Cela

Texto que incluia la Hojita especial, en relación al "GUERNICA" de Picasso, escrito por Cela.

respondió que yo no estaba enterado y además lo normal es que el servicio técnico y administrativo de Correos debiera conocer a tan universal personaje y precisamente en una de sus mejores obras.

Todo pasó hasta que un día me encontré con el de la llamada telefónica que me dijo: ¡Ustedes los gallegos...!

Sobre oficial conmemorativo, ilustrado con una de sus famosas Tintas sobre Tauromaquia y sello concordante del Baderillero.

Vigo, celebra este año la VII EXPOSICION DE ARTE AL AIRE LIBRE, y esta loable continuación, bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento, va superandose en cada edición, y es que las manifestaciones culturales deben llegar a las masas de forma sencilla y funcional, como en el ejemplar y ya famoso Auditorio de Castrelos Así como las pinturas y esculturas que conviven durante veinte dias con el pueblo, en dicho certamen de la Plaza de la Princesa, recoleta y coqueta, con el eterno verdor de las camelias que la adornan. Es ahora la

filatelia que es ciencia y arte, la que aparece con sus cuadros en temática artística en los soportales de la Plaza de la Constitución, en una nueva experiencia de llevar la filatelia a la calle, en paralelo a la otra muestra. Y, donde se exhibirán sellos y marcofilia, con las reproducciones de las obras de los grandes maestros, siendo esta la I EXPOSICION FILATELICA AL AIRE LIBRE, celebrada en España. Del homenaje de esta exhibición a Picasso, es necesario señalar, que Vigo, fue la primera visión de Pablito Ruiz Picasso, al dejar su tierra nativa, pués el barco que zarpó de Málaga, hizo escala en nuestro puerto, para después proseguir a La Coruña primera etapa viajera de su infancia, en Septiembre de 1891, a sus diez años de edad Motivación ésta que vale para recordar al genio de la pintura universal y con el matasellos especial que reproduce su autorretrato, rendir así el homenaje póstumo, con la dedicación de estas dos exposiciones de arte

Manuel Lago Martínez

Glosa sobre la muestra en el envés del sobre

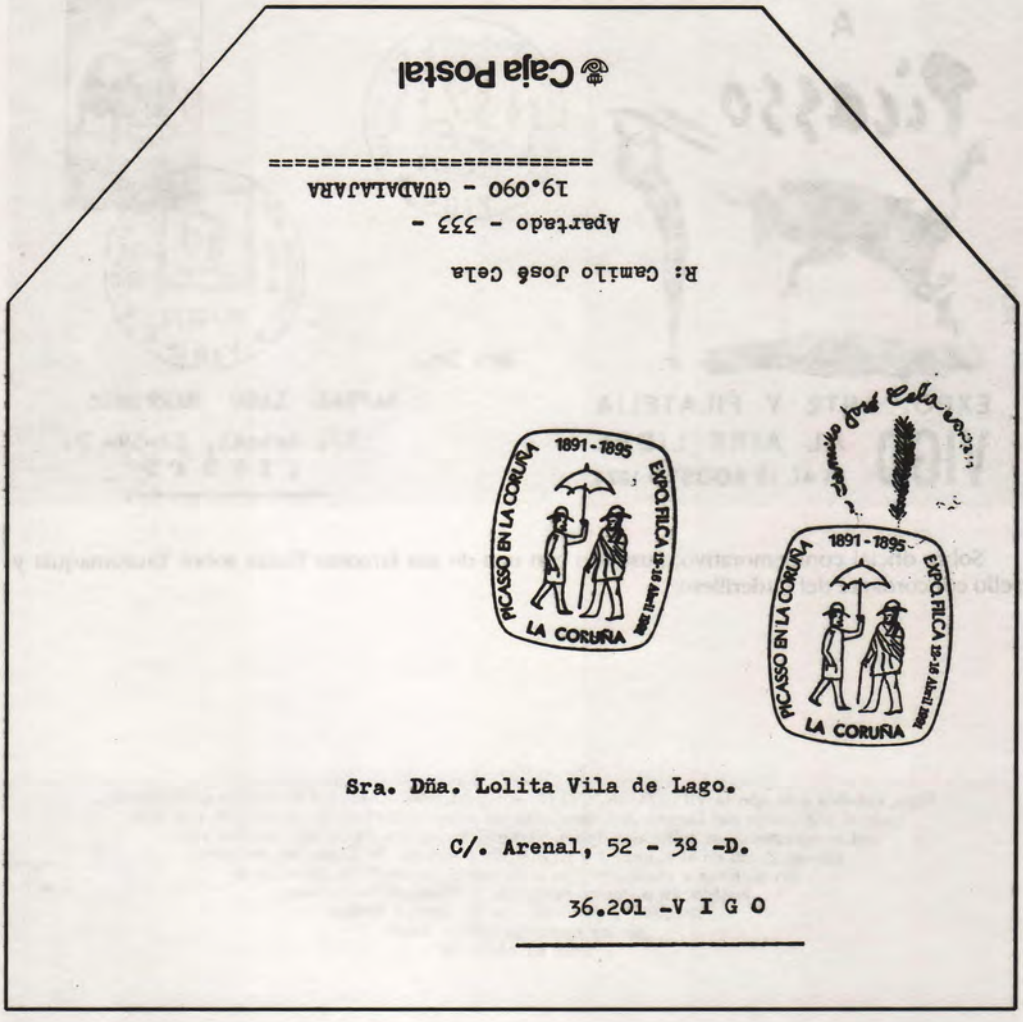

En La Coruña se conmemoró el siglo de la llegada de Picasso, con una exposición filatélica, en la que se empleó un matasellos especial, que representa "El hombre del paraguas", dibujo realizado por Picasso niño en aquella ciudad. Este sobre fue enviado desde la ciudad herculina, con la franquicia postal de Cela a mi esposa.

Hemos de señalar la gran amistad entre Picasso y Cela, y recordar que el genial pintor malagueño, incluso ilustró más de una obra de Cela.

Recientemente el director general de la Unesco, Federico Mayor Zaragoza, entregó a Camilo José Cela, la Medalla de Oro "PICASSO". Con ella se reconoce su aportación durante más de medio siglo a las letras y cultura hispanoamericana.

A Cela, por haber vivido en Vigo, los filatelistas le dedicamos dos exposiciones, cuya muestra presentamos, y el Ayuntamiento de la Ciudad, le dedicó una placa en la casa donde vivió, una calle y una plaza en su honor.

CELA de niño vivió en el corazón de la ciudad de Vigo, en uno de los edificios de piedra, más nobles de la ciudad, él lo ha dicho con orgullo en más de una ocasión.

A los siete años, sus padres le llevaron a Pacheco, famoso fotógrafo de la calle del Príncipe, quedando esta imagen para la posteridad. El dibujo que ilustra el sobre y el matasellos está tomado de dicha fotografía.

Y como este año, le fue concedido al ilustre académico, el título de Cartero Honorario de España, quisimos simbolizar este honroso cargo, con la imagen del niño Camilo José Cela, rodeado de diversos atributos del Correo y la clásica "pluma de ave", de su habitual "herramienta de trabajo", en el matasellos conmemorativo, rindiendo así nuestro homenaje filatélico a Cela, con motivo de esta organización cultural a nivel nacional, que es la JUVENIA-83, a celebrar en Vigo.

Manuel Lago Martínez

Homenaje a C. J. CELA
Placa conmemorativa, en la casa en que vivió
1921 - 1925
VIGO, 26 de Abril de 1986

El pintor José Barreiro, tan vinculado a nuestra Ciudad, coincide en haber nacido el mismo día y mes, que el genial Picasso, día veinticinco de octubre (1940). En este reportaje de IÑIGO, el popular locutor de TVE., que estaba en Murcia en 1973, hizo una entrevista televisiva a Barreiro, que, dedicaba la primera exposición pictórica en España a Picasso.

DOS BILLONES DE PESETAS VALE LA EMISION DEL SELLO CONMEMORATIVO EN EL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PABLO RUIZ PICASSO

—En homenaje al pintor español de fama mundial Picasso, y para conmemorar el centenario de su nacimiento, ha colaborado otro gran artista español, Joan Miró, el cual ha elaborado un dibujo que reproduce el sello conmemorativo.

—Dicho sello se ha puesto en circulación el 27 de marzo, con tirada de veinte millones de ejemplares, valor facial de cien pesetas, en multicolor.

—El nacimiento de Picasso, ocurrido en Málaga el 25 de octubre de 1881, nos trae el recuerdo en esta glosa, el nacimiento del pintor pontevedrés Barreiro, el mismo día y mes, 25 de octubre de 1840, que ha realizado una edición especial con dibujos originales para esta emisión filatélica, la cual ilustramos para estas páginas de FARO DE VIGO, con matasellos de primer día.

LAGO

Errata de imprenta = 25 de octubre de 1940.

HOMENAJE A PICASSO

Barreiro, sin ese, en la Casa de la Cultura

UNA IDEA QUE MERECE LA PENA RECOGER

Parece que lo de la ese en el apellido Barreiro no es ortodoxo en Galicia, aunque por exigencias de enfónica motorización se haya popularizado el que así la lleva. Bueno, el caso es que Barreiro, sin ese, expone en la casa de la cultura en este "boom" pictórico de Murcia que cda semana nos trae cinco y más exposiciones.

El nos ha dicho lo que ya dijera Íñigo en "Estudio Abierto", que la pintura hay que verla en vez de hablar de ella y añade que se siente feliz por sus cuadros llenos de color y de luz dentro de esa línea de expresionismo fobista que le caracteriza. Y aquí recogemos una idea suya: la de hacer una exposición monstruo en homenaje de Picasso con participación de todos los pintores españoles sin excepción. Una idea, pensamos nosotros, que merece la pena recoger y poner en práctica.

"LA NIÑA DE LOS PIES DESCALZOS" Y SUS TRES NOMBRES

Su hermana Lola.

En la obra "La pintura de Picasso", de José Camón Aznar, se reproduce un cuadro realizado por el pintor en La Coruña, que se denomina "La niña sentada", realizada en 1905, a la edad de catorce años. Obra de corte académico, en la que posó como modelo, su hermana Lola.

Consuelo Eiroa.

Según el periodista Antonio D. Olano, en un artículo de 1969, el óleo de Picasso, que titulaba "La chica de los pies descalzos", era la criada del Dr. Pérez Costales, llamada Consuelo Eiroa.

Angeles Méndez.

Y, en esta última versión, se desvela que era una niña nacida en Vigo, según artículo en "Faro de Vigo", del 16-4-1991, por Angel Padín.

"...esta joven coruñesa por quien Picasso sintió su primer vuelco de corazón... era viguesa. Angeles Méndez es hija de Eduardo Brandón, un abogado celanovense que ejercía en Vigo antes de marcharse a Coruña. En estos años vigueses nació Angeles".

UNA VIGUESA, EL PRIMER AMOR DE PICASSO

El mismo autor del referido relato, en la "Voz de Galicia" 26-9-91 se confirma así: "La niña de los pies desclazos, su primer modelo, nunca se separó del pintor, reposa en el "Museo Picasso de París". "Otro hecho singular en los años coruñeses de Picasso fue su enamoramiento de una guapa viguesa que vivía en La Coruña, Angeles Méndez".

Estos sellos de Santo Tomé y Príncipe y el de Guinea Bissau reproducen el lienzo de "La niña de los pies descalzos", pintado en La Coruña por Picasso en 1905.

Este gran hallazgo de Padín, nos hace registrar que, Angeles Méndez es el primer personaje femenino de Vigo llevado a los sellos, emitidos por Santo Tomé y Príncipe y "Guinea Bissao". El otro personaje es un sello dedicado al Almirante Méndez Núñez, por Perú.

Resumiendo, un tríptico muy significativo: Primer modelo de Picasso, su primer amor y el primer sello dedicada a una viguesa.

Si la primera niña pintada por Picasso, fue la viguesa Angeles Méndez, en su larga vida, los retratos de niños los realizó en todas sus épocas. Presentamos esta tira de cuatro sellos como muestras filatélicas.

De izquierda a derecha se reproducen estos lienzos: "Niña con los pies descalzos" (1895) (1ª Epoca) "El niño del pichón" (1901) (Periodo Azul) "Pequeño Pierrot con flores" (1929) "Francoise, Claude y Paloma" (1951) "Retrato de Maya" (1938) y "Maya con muñeca" (1938). Estos cuatro últimos de su periodo de Cubismo Libre.

Angeles Méndez, había nacido en Vigo en 1882, y Pablito en Málaga en 1881, eran de una edad similar en su idilio infantil, entre los trece y catorce años.

De Vigo, a los pocos años, Angeles se pasó a La Coruña, donde su padre Eduardo Méndez Brandón, estableció su residencia y su despacho de abogado.

II EXPOSICION FILATELICA EN VIGO EN HONOR DE PICASSO

Edificio del Círculo Mercantil de Vigo, lugar donde se celebró la Exposición monográfica del Centenario del Mercantil y del paso de Picasso por nuestra ciudad.

Muestra del matasellos de mano y Rodillo conmemorativo del evento.

■ FILATELIA

ECOS DE LA EXPOSICION PICASSO

El Salón Regio del Circulo fué marco ideal para la celebración de una nueva muestra monográfica de filatelia, al coincidir felizmente dos importantes recuerdos acaecidos en nuestro Vigo hace un siglo. Por una parte el nacimiento de la que hoy es la primera Sociedad viguesa, el Circulo Mercantil, y por la otra la circunstancia de cumplirse cien años del desembarco en Vigo del genio del arte universal Pablo Ruiz Picasso, en el antiguo muelle de la Laxe, con su familia camino de La Coruña.

Aspecto de la exposición filatélica en el Salón Regio.

Los presidentes del Mercantil estuvieron presentes en este salón Mercantil-Picasso 100 años.

Apenas tenía diez años Pablito, pero jamas se olvidó de aquella fugaz etapa de su vida, y cuando había alcanzado los 85 años, confesaba el recuerdo de su arribada a Vigo con "unos hombres remaban en un bote". Porque por entonces el traslado a tierra desde los barcos se hacía mediante botes movidos a remo.

Pasando a una breve crítica del acontecimiento filatélico que nos ocupa, diremos que la concurrencia de 74 expositores, la publicidad de la muestra con anuncio del Centenario del Mercantil y Picasso en Vigo, a través de la correspondencia que salió de la ciudad a todas las partes del mundo durante un mes, mediante matasellos especial, y otro matasellos conmemorativo de la exposición, fueron alardes muy positivos que dieron reflejo al ambiente cultural que se respira en Vigo.

El lugar de la muestra, el Salón Regio del Mercantil, de nuevo como escaparate de promoción cultural, supo honrar a los presidentes que rigieron. durante un siglo los destinos de la prestigiosa Sociedad, y en lugar de honor fueron exhibidos sus retratos, todos juntos y unidos, como queriendo lograr un impacto de mil sugerencias transmitidas a los que ahora están al frente de la entidad. Este recuerdo tan entrañable merece un aplauso para la directiva actual, a la que desde estas impresiones felicito cordialmente.

Como responsable de la parte técnica del homenaje a Picasso tengo que señalar que se componía en esta exposición de tres apartados, que cumplieron con éxito 105 ciclos de la muestra.

FILATELIA MONOGRAFICA PICASSO

Fue exhibida una selección de colecciones filatélicas sobre los temas: Picasso en la Filatelia, con aportaciones de colecciones especializadas procedentes de Chiclana(Cádiz), Lisboa, Sevilla, Madrid, París, Tenerife, Santiago, La Coruña y Vigo.

Una sección de bibliografía picassiana, remitida desde Madrid, y sendas muestras de aportaciones de libros, carteles, folletos, postales, etc., de los museos dedicados a Picasso en París, Barcelona y Málaga.

FILATELIA EN GENERAL

El Club Filatélico El Castro, de Vigo, colaboró en la muestra con la presencia de diez colecciones de sus asociados, sobre temas de filatelia en general y de facetas clásicas, temáticas y estudios postales.

DIBUJOS Y PINTURAS

Vigo, que puede considerarse el pequeño Montmartre de Galicia, por la gran cantidad y calidad de pintores que existen en la ciudad y otros que conviven en ella desde hace mucho tiempo, vigueses de adopción, quisieron contribuir a la brillantez del evento, y un total de 43 pintores presentaron obras originales dedicadas a su gran maestro Picasso, lo que resulto magnifico por lo que supone de muestra de admiración hacia el genio malagueño. Con estos dibujos y pinturas, ejecutadas con toda clase de tendencias, estuvieron desde los grandes consagrados hasta los noveles que todavía se encuentran en las academias. Para todos ellos nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración.

La exposición, abierta a todo el publico de Vigo, fue muy visitada, y en el acto de clausura el Presidente y Junta Directiva del Circulo Mercantil entregaron a los expositores, pintores y dibujantes, unos recuerdos de su participación en esta original manifestación de cultura, propiciada y auspiciada por la primera sociedad viguesa.

CIEN AÑOS
1891 1991
Círculo Cultural
MERCANTIL
e Industrial de Vigo
Medalla de Oro de la Ciudad
PLACA NACIONAL DE PLATA AL MERITO DEPORTIVO

La coincidencia de la fundación de nuestra Sociedad en el año 1891 con el desembarco en Vigo de Pablo Ruiz Picasso, cuando tenía diez años, nos ha parecido motivo suficiente para enlazar ambas efemérides y recordar al gran pintor universal.

De la mano de ese insigne lider filatélico que es Manuel Lago Martínez, presentamos esta Exposición MERCANTIL-PICASSO 100 AÑOS, que cuenta con la aportación de varios puntos de España, Francia y Portugal, dedicadas a la temática picassiana, además de otras que nos ofrecen distintos aspectos siempre admirables y que pertenecen a ilustres coleccionistas de Vigo.

Junto a esta muestra de alta filatelia podemos contemplar también 47 dibujos realizados por enminentes pintores y artistas expresamente para esta EXPOSICION, con las que todos ellos se han querido sumar a este modesto pero emotivo homenaje que rendimos al gran Picasso en nuestro Centenario.

MANUEL SAN JUAN MEDRANO
Presidente del Círculo Mercantil

ALGUNAS MUESTRAS PICTÓRICAS DE LA EXPOSICIÓN

El maestro Laxeiro aportó un original dibujo de "Maternidad Sentada".

Quesada, el registrador del humorismo en nuestra ciudad, no podía faltar a la cita, y nos legó su chispa, con un recuerdo a Picasso.

Lalo Vázquez Gil, Cronista de la Ciudad, colaboró con un dibujo de reproducciones de autorretratos de Picasso, y el de su hijo Pablo con gaita incorporada, para tocar una alborada en los cien años del paso de su padre por Vigo.

Ana Legido, vió así la Paloma de la Paz, que tanto pintó Picasso.

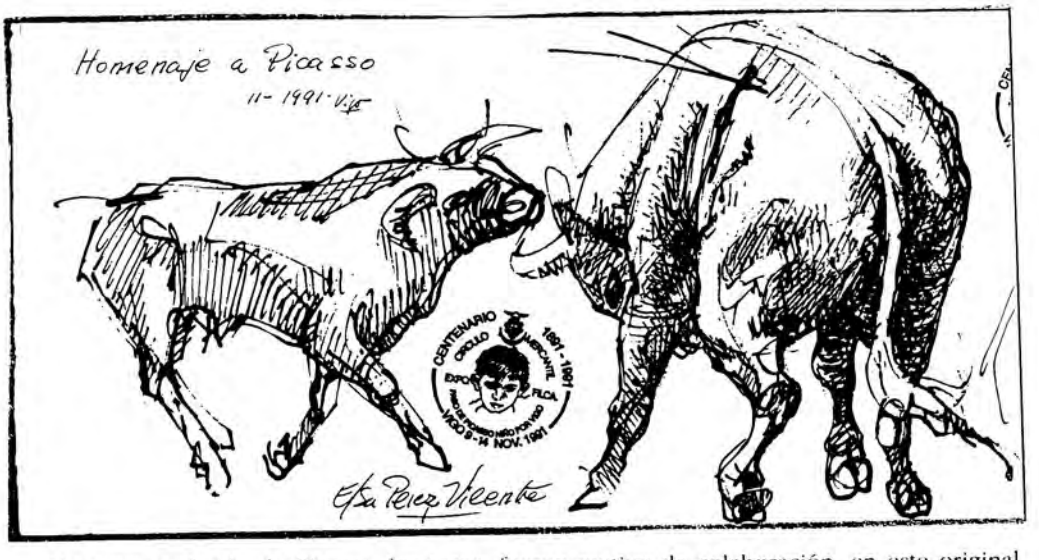

Un tema preferido de Picasso, los toros, fueron motivo de colaboración, en este original dibujo, de la Argentina Elsa Pérez Vicente.

El pintor Barreiro, en la exposición del Mercantil, presentó un dibujo a tinta y aguada de una "Amazona" con líneas picassianas.

"Pablo, pensaste morir,
habitar en el frio largamente".

Esta es la dedicatoria que el pintor vigués, Rufino Peral, nos ofrece en este simbólico dibujo, en el homenaje a Picasso.

Postal máxima del Gran Palacio de los Campos Elíseos de París, lugar donde se presentó por primera vez, el "GUERNICA" de Picasso, cuadro que encargó el Gobierno de la República Española en el exilio de 1939.

En esa misma sala de exposiciones, el que esto escribe, tuvo el honor de exponer su colección "Temática Caballos" en 1963. Ya que hacemos referencia a los equinos, añadiremos que frente al Gran Palacio, y como su adorno están las famosas estatuas de Marly, que parecen simbolizar al gran Alejandro en la doma del mítico Bucéfalo.

Y, como coincidencia de corceles famosos, en el centro de la obra del "GUERNICA", un caballo desgarrado representa la tragedia española.

De todos estos apuntes e impresiones que uno ha desgranado en torno a este tema de Picasso y Vigo, no podemos silenciar la aparición en nuestra ciudad, en la década de los ochenta, de un supuesto lienzo de Picasso.

En el cuadro se observan unas manchas blancas, que son pequeños despintes producidos por un objeto que estaba en la hoguera a la que se tiró y de la que salió afortunadamente al chocar con este.

Reproducimos este retrato de mujer, con el pie de prensa correspondiente. Los periódicos un poco sensacionalistas y en grandes titulares "Un Picasso perdido y hallado en Vigo", y la "Consellería de Educación estudia la compra del cuadro hallado en Vigo", por citar algunos.

Nosotros no queremos entrar en este asunto, y sólo informar que, las verdaderas o falsas noticias aparecieron en 1983, y más tarde hubo toda clase de opiniones y fantasías.

Pero sí, recogemos una opinión fiable que, precisamente por esas fechas vivía en nuestra ciudad, la de Ramón Faraldo, crítico de Arte del diario "YA", y de la revista "GOYA", que dirigía por entonces Camón Aznar, al que recordamos citar también en este opúsculo.

Faraldo que fué amigo de Picasso, en su bohemia de París, y tuvo relación en este asunto, desmintió categóricamente la autenticidad del supuesto cuadro de Picasso.

Y, aprovechando esta oportunidad, queremos rendir homenaje póstumo al lírico y crítico que fué Faraldo, conversador ameno y muy inteligente, del que me honro de su antigua amistad en Madrid, y de su época final en Vigo.

Recuerdo algunas opiniones muy certeras por cierto, en la que compara la retina de Picasso, como la mejor máquina fotográfica, y decía que los grandes pintores de París, le temían al llegar a sus estudios, pues si contemplaba alguna "novedad", él la "retrataba".

A Faraldo le gustaba la temática filatélica de pintura, yo algunas veces le obsequiaba con sellos, que reproducían grandes obras del arte universal, él las miraba atentamente y pausadamente, describía rasgos destacados de un cuadro, y se deleitaba en las miniaturas del arte, que son los sellos de correos.

Faraldo pasó los últimos años de su vida en Vigo, y falleció a finales de los ochenta, y con esta foto de un conocedor y buen amigo de Pablo Ruíz Picasso, cerramos estas notas picassianas-viguesas.

RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

En las descripciones de este ensayo, se citan en su lugar las fuentes de información.

Y, las otras documentaciones, piezas e ilustraciones corresponden a mis colecciones, y algunos datos se complementan, con notas sacadas de mi Archivo y Biblioteca.

Boletín I. E. V., nº1/95. Pags. 265 a 281

Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores

Por Antonio Giráldez Lomba

La historia oral es tan vieja como la historia misma. Ya Herodoto en el S. V a.C. buscó testigos oculares para interrogarlos sobre sucesos y costumbres. De la mano de la historia oral, este artículo pretende recrear el ambiente y reconstruir parte de los acontecimientos que se vivieron en Vigo y sus alrededores en los tiempos de la guerra civil. Las experiencias de veinticinco entrevistados sobre este momento crucial de nuestra reciente historia son la fuente principal de esta investigación. Algunos entrevistados se negaron a que su nombre saliera del anonimato, por lo que a veces se emplearán iniciales. De todos modos, vaya por delante el agradecimiento por su colaboración en la recuperación de la memoria histórica de la ciudad.

I. CINCO DÍAS QUE ESTREMECIERON A LA CIUDAD: DEL 18 AL 22 DE JULIO DE 1936.

Vigo pasó enseguida a formar parte de la retaguardia de los nacionales. Esto quiso decir vivir en un nuevo régimen una semana después de hacerse efectivo en Marruecos el pronunciamiento militar. Más allá de esta semana no cabe hablar en Vigo en particular y en Galicia en general de guerra civil, pues después del 22 de julio concluye en Vigo el enfrentamiento armado y toma de la ciudad por los sublevados echando a andar el nuevo régimen de la "España de los nacionales ".

El día 18 de julio de 1936, sábado, Vigo despierta bajo los rumores de un alzamiento militar en Marruecos. Estos rumores confirman un temor que ya se presentía en algunos sectores políticos. Según J.N., de filiación comunista, "unos delegados del Partido Comunista de Madrid habían venido hacía unos meses para aleccionarnos de cómo debíamos prepararnos". Mientras la alcaldía viguesa hace pública una nota en la cual "reitera al vecindario la seguridad

completa de haber sido totalmente sofocado el criminal intento producido fuera del territorio peninsular", la Federación Local de Trabajadores, que integra a todos los gremios del municipio, los partidos socialista, comunista, Izquierda Republicana y las Juventudes Unificadas, reparten un manifiesto en el que hacen constar su plena adhesión a la República. La actitud de la población en esas primeras horas es de desconocimiento y confusión.

El domingo 19 el Ayuntamiento, en sesión permanente presidida por el alcalde Emilio Martínez Garrido, intenta comunicarse con el resto del territorio nacional. Pastor Rodríguez (P.R., comerciante afiliado al PSOE, con 36 años en 1936, que aunque no ocupaba ningún cargo en el Ayuntamiento mantenía una buena relación de amistad con los concejales) nos dice que Rufilanchas, un diputado de Madrid que veraneaba en Cangas, llama a Madrid y le contestaron textualmente: "No te preocupes porque todo está bien agarrado y no hay peligro". Esto, por la mañana. En ese momento las conversaciones entre las autoridades municipales y las militares aseguraban la lealtad de las tropas a la República. Mientras tanto, el partido comunista local y algunos miembros del PSOE se plantean, ante un posible agravamiento de la situación, la necesidad de armar al pueblo y convocar una huelga general para el día siguiente como medida de presión contra el Alzamiento tomada por las organizaciones obreras. J.N.:"Nosotros le decíamos al alcalde que armase al pueblo porque los militares no eran de fiar a juzgar por lo que había pasado en Africa. Instamos desde la Casa del Pueblo al alcalde para que apoyara una huelga general y que llamara al comandante de la plaza Felipe Sánchez para ver si era leal al gobierno o no y el alcalde llamó a Felipe Sánchez". El comandante mostró al alcalde su inquietud sobre la posibilidad de una huelga general para el lunes pero el alcalde le dijo que no habría tal huelga.

Otro acontecimiento desarrollado este domingo y que pudo ser un obstáculo para la proclamación del estado de guerra al día siguiente fue la entrada en la ría de Vigo del buque de guerra Jaime I. En palabras de P.R.: "Fue el hecho más importante si se llega a actuar como querían mis compañeros, los de máquinas del buque. Yo era el enlace del Jaime y desde una lancha hablé con el jefe de máquinas, que me contó su plan: "Nos vamos a apoderar del Jaime a la salida del puerto, salvo que las autoridades de la República vengan a bordo y entonces nos hacemos cargo aquí, y se desembarcan cañones, marinos armados... Tú dices eso en el Ayuntamiento". Y eso conté yo al llegar al Ayuntamiento, pero allí me dijeron que eso no podía ser, quedó en agua de borrajas la cosa y a las cuatro y veinte de la tarde zarpó el Jaime I de Vigo ". Se perdían así unas armas valiosísimas para defender la ciudad del pronunciamiento en marcha.

En la tarde del domingo la situación comienza a ser preocupante. Según P.R.: "El domingo por la tarde, el concejal Rufilanchas, después de hablar con Madrid, vino al Ayuntamiento y dijo: "Atención, porque no tenemos nada que hacer; hay que ponerse a salvo". Quedaba así también sumido el Ayuntamiento en la incertidumbre general. Las organizaciones políticas y obreras se reunían en la Casa del Pueblo hasta la mañana del lunes. Según Antonio Arenosa (A.A., secretario de la rama metalúrgica de UGT que andaría después huido), "en la

La más alta ocasión del año

VIGO

ACLAMA AL

VICTORIOSO

ENTRE los pueblos de España que más íntimamente hayan sentido y apoyado la Causa de España durante la pasada guerra de liberación, Vigo puede considerarse incluido en las filas de vanguardia. Vigo se dió en cuerpo y alma a la lucha y su esfuerzo, en todos los órdenes, fue sencillamente grandioso. Por eso nada ha de extrañar que su devoción al Caudillo de España, Generalísimo Franco, fuese y continúe siendo tan incondicional, tan emocionada y fervorosa.

Vigo, mucho antes de que acabara oficialmente la guerra, ya había pasado a formar parte de la "España nacional".

Casa del Pueblo había mucha gente esperando, oyendo las noticias de la radio, de la radio gubernamental y de la de los sublevados. Según unos, estaba todo dominado; según otros, estaban comiéndoselos crudos. Me marché de allí a las nueve de la mañana".

En la mañana del lunes 20 de julio Vigo se unía al movimiento de huelgas generales que tenía lugar en España como respuesta popular a la rebelión y en apoyo a la República. La huelga fue convocada y desconvocada varias veces: mientras, por un lado, el alcalde la desconvocaba, por otro, los comunistas la volvían a convocar desde la Casa del Pueblo. Esto provocó entre los obreros confusión y poca movilización a la postre.

A media mañana, mientras bastante gente andaba por la calle en un día de huelga general, es decir, sin trabajo y sin escuela, algo sucedía en los cuarteles. El comandante militar, libre ya de la preocupación que le causara la presencia del Jaime I, comunica a las 10 de la mañana con la División para notificar a sus superiores lo ocurrido en Vigo y a las 11.30 le llaman de la 8ª División. Era el coronel Cánovas ordenándole que declarase el Estado de Guerra en Vigo. En el cuartel de la cárcel, el Comandante Felipe Sánchez llama al capitán Carreró y le ordena que prepare su compañía y salga inmediatamente a proclamar el bando declaratorio del Estado de Guerra. Al tiempo que por la radio se llamaba a la incorporación a filas de los soldados, una compañía al mando del capitán Carreró echaba a andar sobre las once y media de la mañana desde la cárcel cuartel hasta el cuartel de la Guardia Civil en Urzáiz. Mucha gente rodea a la tropa gritando !U.H.P.! - "¡Uníos hermanos proletarios!" -y dando vivas a la

República. Los soldados se unen al griterío de la gente, gente que no las tiene todas consigo de que los soldados salgan a defender a la República y no a los sublevados. Algunos grupos intentan cortar el paso al piquete gritándoles "!Traidores!" y algunos soldados yerguen el puño. Eran momentos de confusión-. J.L., empleado de la droguería "Natalio Sanchón", al ser un día de huelga salía a dar una vuelta con sus amigos: " Sentimos las cornetas y tambores que iban a leer el bando de la calle Urzáiz a la Puerta del Sol. Dijimos: "Vamos, que aquí va a haber chamusquina" y veníamos para casa a escuchar la radio ".

Sobre las doce del mediodía las fuerzas al mando de Carreró entran en la Puerta del Sol. Para algunos ya se habían realizado dos lecturas del bando; para otros ésta sería la segunda lectura y otras fuentes hablan de una sola lectura en la Puerta del Sol, desfilando las tropas el resto del recorrido sin detenerse. En la Puerta del Sol se intentaba hacer la única, segunda o tercera lectura del bando entre gritos de traición de la gente y algunas piedras al aire que querían alcanzar las cabezas de los soldados. Nos cuenta A.A.: " Un compañero mío, José Verísimo, le arrancó un puñado de bandos de la mano al teniente Pavón; el capitán Carreró se volvió y le puso la pistola. Entonces, este José Verisimo hizo un gesto de dolor y cayó hacia adelante porque el sargento que venía con el pelotón le había metido un culatazo en los riñones. Yo fui el segundo en caer: me abalancé y eché la mano a la pistola del capitán, forcejeamos y sentí un estampido; parece ser que me pegó con la pistola y me rajó el cráneo ". Por segunda vez Carreró intentaba leer el bando en la Puerta del Sol. Ahora era Diego Lence, compañero de la infancia del capitán, quien pugnaba por arrancarle el bando. A.G., que vivía en el Seijo y cuyo marido era contratista, lo sabe por su padre: "Estaba mi padre en la Puerta del Sol. Carreró quería leer el bando y vino Lence a querérselo quitar y le dijo: "!Apártate, que me comprometes!" y él no hizo caso y cuando fué a cogérselo Carreró dijo: "!Descarga!" y !Ras! Quedó allí ". A partir de la muerte de Lence se desencadenó la tragedia: el echarse la masa humana contra el piquete y la orden de Carreró de abrir fuego fue todo en un mismo instante. La mayoría se arrojó en picado contra los cristales de los escaparates de la Puerta del Sol. La descarga de la tropa dejó sobre el suelo a mucha gente. J.N. estaba entre los que se dedicaron a recoger heridos y llevarlos al puesto de socorro, "sí aquí, debajo de la Plaza de Portugal". La cifra de muertos varía según las fuentes consultadas: desde el pronóstico más generoso de Arrarás de 8 muertos hasta las 100 personas tendidas que menciona H. Quijano.

Tras los incidentes de la Puerta del Sol comenzaba en Vigo una breve resistencia al Alzamiento. Desde la Puerta del Sol algunos miembros de las organizaciones obreras y partidos fueron hasta la Casa del Pueblo, sita en la calle García Barbón. Las tropas seguían de cerca estos movimientos y se situaron frente a la Casa del Pueblo. J.N.: "Nosotros no teníamos ni una puta arma y cargaron contra nosotros ". En alusión a una posible resistencia a las tropas en la Casa del Pueblo, algunos historiadores mencionan el levantamiento de una barricada en la calle García Barbón. Sin embargo, parece que sólo se trató de aprovechar unos adoquines que ya estaban levantados por las obras de pavimentación de la calle. Esta es toda la resistencia que se puede constatar en el

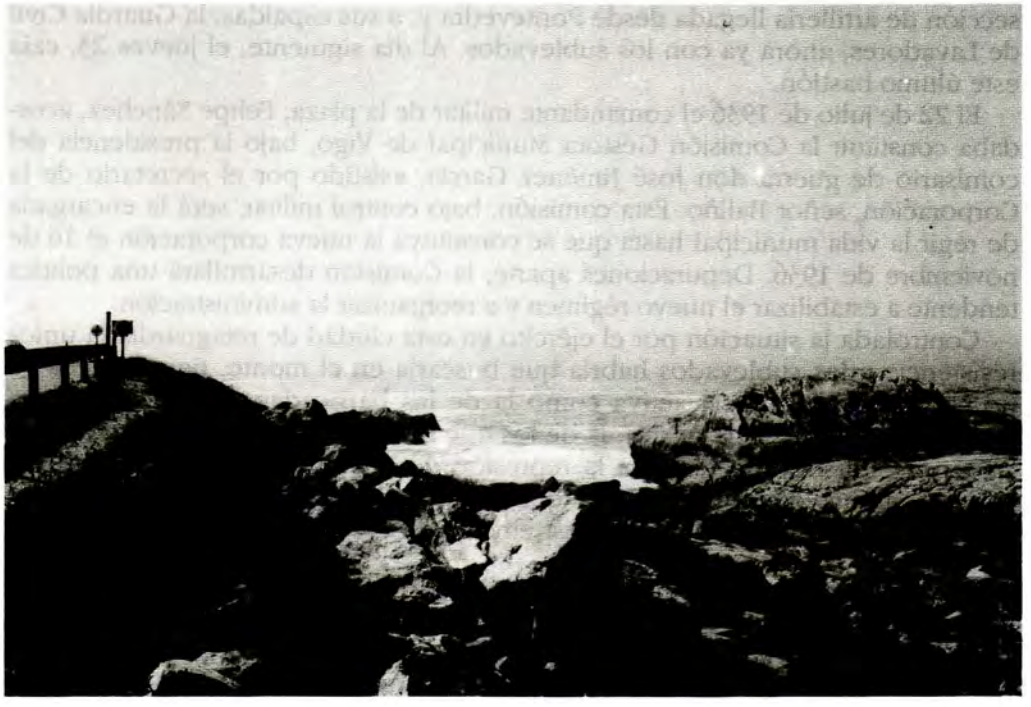

Nos cuentan que en la carretera de Vigo a Bayona, cerca de Cabo Silleiro, algunos de los que quedaban en la cuneta, moribundos, después de ser "paseados", se arrojaban por los acantilados al mar.

centro de la ciudad. La mayor parte de la población, ante la evidencia de que con las tropas sublevadas y sin armas no se podía hacer nada, huyó a refugiarse a sus casas.

En la misma tarde del lunes 20 fueron reducidos los que quedaran en el Ayuntamiento. P.R.: "A las siete de la tarde vino el capitán Losada con unos soldados y dice: "Venimos a hacernos cargo del Ayuntamiento y a que nos acompañen al cuartel". Nos llevaron al cuartel del ejército, donde estaba la cárcel y allí el teniente coronel Felipe Sánchez dijo: "Yo no voy a quedar más que con el alcalde; ustedes pueden marchar tranquilamente". Todo quedaba así bajo control del ejército.

Poco pudieron hacer las cuadrillas de obreros voluntariosos que ocupaban una barricada en la zona de Los Llorones que, sin armas con que hacer frente, cayeron cuando al atardecer se le echaron encima los soldados. En la parte alta de la ciudad, en el Calvario, en el antiguo y por entonces ayuntamiento de Lavadores, fue donde duró más la resistencia. Los obreros de las industrias de Vigo que residían en Lavadores formaron dos barricadas. El día 22 de julio caía la primera de estas dos barricadas bajo el asedio de las tropas que provenían de Vigo y Pontevedra y la ayuda de falangistas de Vigo. La segunda barricada, la del Seijo, quedaba entre dos fuegos: frente a la barricada estaban las tropas del ejército formadas por un cuerpo de infantería del cuartel de Mérida y una

sección de artillería llegada desde Pontevedra y, a sus espaldas, la Guardia Civil de Lavadores, ahora ya con los sublevados. Al día siguiente, el jueves 23, caía este último bastión.

El 22 de julio de 1936 el comandante militar de la plaza, Felipe Sánchez, acordaba constituir la Comisión Gestora Municipal de Vigo, bajo la presidencia del comisario de guerra don José Jiménez García, asistido por el secretario de la Corporación, señor Baliño. Esta comisión, bajo control militar, será la encargada de regir la vida municipal hasta que se constituya la nueva corporación el 16 de noviembre de 1936. Depuraciones aparte, la Comisión desarrollará una política tendente a estabilizar el nuevo régimen y a reorganizar la administración.

Controlada la situación por el ejército en esta ciudad de retaguardia la única resistencia a los sublevados habría que buscarla en el monte, pero aquella ya no sería una resistencia activa como la de las barricadas. Aquella ya forma parte de una resistencia pasiva, la de los que huyen al monte o se esconden en casa por el justificado temor a la represión de los vencedores, represión que marcaría al nuevo régimen político que ahora, transcurrido el día 22 de julio, el último de nuestros cinco días que estremecieron a la ciudad, echaba a andar.

II. REPRESION Y LUGARES DE LA MUERTE: EL DIA DESPUES... DEL ALZAMIENTO...

Caída la resistencia al Alzamiento en la ciudad, el día después está marcado por el comienzo de la represión y el encarcelamiento masivo de dirigentes políticos y de otras muchas personas con más o menos actividad en partidos y sindicatos.

Los primeros en ser detenidos fueron los miembros de la corporación municipal entre los cuales se encontraba P.R., testigo de lo que a todos ellos ocurrió a partir del martes 21 de julio: "A mí me llevaron al cuartel de la Guardia Civil, donde ya estaba preso uno de los Bilbatúa (los hermanos Bilbatúa-Antonino, Demetrio y Luis - destacaron como dirigentes socialistas que apoyaban activamente al régimen republicano). Después me llevaron a la cárcel de la calle del Principe. A los tres o cuatro días empezaron a llegar allí los presos políticos: Seoane (diputado socialista), el profesor Apolinar (socialista y presidente de la Casa del Pueblo)... Entre el martes y el miércoles de la semana siguiente ya éramos 180". A estos presos habría que sumar las detenciones que el periódico local "Pueblo Gallego" registra ya en el mes de agosto: el 2 de agosto, por ejemplo, la del diputado socialista Rufilanchas y dos días después, la de González Brunet, concejal del PSOE en Vigo.

El primer fusilamiento que tuvo lugar en Vigo fue el de Manuel del Río, comunista y presidente del sindicato de tranviarios, fusilado el 5 de agosto en el cuartel de S. Sebastián. El día 7 aparecía en la prensa local una nota de la comandancia militar de sentencia cumplida.

Pero el fusilamiento que levantó más expectación fue el de los miembros de la Corporación Municipal y otros dirigentes del Frente Popular. El 22 de agosto se celebraba su Consejo de Guerra y cada uno eligió un defensor militar. Según P.R., condenado en este juicio, un soldado ayudante del juez militar (amigo del propio P.R.) le enseñó un telegrama que venía de Burgos dirigido al coman-

Fachada del Colegio de los Jesuitas en Camposancos (La Guardia).

dante militar de la plaza de Vigo, don Felipe Sánchez, en el que se ordenaba el lugar y hora en que serían pasados por las armas los diez procesados. El telegrama con la orden de ejecución se recibía a las 6 de la tarde y al día siguiente, a las 11 de la manana, aún se celebraba el juicio. Como resultado de este Consejo de Guerra fueron condenados a pena de muerte: Emilio Martínez Garrido, alcalde de Vigo; Antonino Bilbatúa Zubeldía, diputado a Cortes; Demetrio Bilbatúa, fotógrafo y militante socialista; Ignacio Seoane, industrial panadero y diputado a Cortes; Apolinar Torres, maestro nacional y dirigente socialista; Waldo Gil Santostegui, médico y concejal socialista; José Antela Conde, alcalde de Lavadores; Ramón González Brunet, concejal socialista y Manuel Rey, alias "Villagarcía", que no mantenía relación con los anteriores. A Pastor Rodríguez (P.R.) le conmutaron la pena de muerte por la de cadena perpétua y sanción de cinco millones de pesetas. El fusilamiento tuvo lugar el 27 de agosto en las tapias del cementerio de Pereiró. P.R. nos cuenta su despedida de los que iban a ser fusilados: "Se agarraron a las barras y venga: !Viva la República! !Viva el Partido Socialista Obrero Español! ".

De aquí en adelante las detenciones y sentencias de muerte se registran en la prensa de un modo continuo: el 14 de septiembre es fusilado el alcalde de Teis y el 25, el alcalde de Cangas. Las requisitorias por supuesto delito de rebelión militar eran en octubre de 1936 prácticamente diarias. De esta manera se llenaron a rebosar todas las cárceles de Vigo, llegando a hacer esta función

otros lugares: así, parte del edificio de las monjas del Seijo fue ocupado por la Falange y usado como cárcel, pero quizá fue el acondicionamiento del Frontón de Vigo como prisión el hecho más significativo y más tristemente recordado por nuestros entrevistados. Aquella cárcel improvisada en el frontón de la calle María Verdiales debió reunir alguna vez cerca de quinientos presos, cifra difícil de establecer dado que todos los días había muchas altas y bajas, las de los que traían de los pueblos de los alrededores la Guardia Civil y las de los que sacaban de noche los falangistas para "pasearlos" respectivamente. Eloy Bilbatúa (E.B., sobrino de los hermanos Bilbatúa fusilados tras el Consejo de Guerra mencionado, con 13 años en 1936, ayudaba en el negocio familiar de fotografía) recuerda aquel local donde las colchonetas estaban casi pegadas unas a otras y donde los presos, hacinados sobre el piso de cemento y con apenas espacio para moverse, debían compartir incluso las colchonetas donde dormían cuando había grandes redadas: "El Frontón era una de las cosas más deprimentes, una cancha abierta, una superficie enorme. Entra uno a ver a su padre y no hay más que colchonetas tiradas por el suelo. La impresión es horrible: mi padre allí preso y el miedo de que le van a matar, porque acaban de asesinar a sus tres cuñados y porque cada vez que lo vas a ver puede ser el último día".

No todos son ejecutados previo juicio, sino que la mayoría de las ejecuciones se llevaban a cabo en la clandestinidad: son los paseos. A.F. (dependiente de una tienda, con 27 años en 1936 y simpatizante socialista): "Tuve que ir a hacer guardia una noche en el Frontón (al principio la guardia de esta prisión se encomendaba a los soldados y guardias de asalto mandados por oficiales de complemento incorporados después del Alzamiento y luego fueron apareciendo falangistas y los llamados "Caballeros Guardias Cívicos") y aquello estaba lleno de gente presa y de allí salían todas las noches a fusilar a los presos. Yo sólo tuve que hacer guardia una noche y vi cómo los sacaban".

Según el libro escrito en plena contienda *Lo que han hecho en Galicia,* los paseos se hacían al principio para aterrorizar a la clase obrera que se resistía a volver a su trabajo, siendo asesinados de 5 en 5 y cada grupo lo formarían individuos de un mismo oficio. Sin embargo, no se puede aplicar esta hipótesis como norma. Así, el 15 de septiembre fueron paseados y fusilados: Eugenio Arbones - médico del hospital de Vigo -, Muñoz Arconada - funcionario de prisiones -, Bilbatúa - el hermano de esta familia que trabajaba en telégrafos - y Villoldo - el conserje de la Casa del Pueblo-. Unos habían sido sacados del Frontón, otros desde el cuartel. Los juntaron en dos coches y antes de llegar al cementerio de Puxeiros, unos cien metros más abajo, allí mismo quedaron sus cadáveres. Aquel día Guillermo Oya, miembro destacado de Falange en Vigo, comentó al llegar al Casino de Vigo: "Hoy vengo manchado de sangre roja ". Según otro testimonio, J.N., que estuvo en la cárcel de Vigo en 1944, el director de la misma le enseñó un expediente con la firma de Guillermo Oya en el que se hacía cargo de los detenidos con el pretexto de conducirlos a Portugal.

Los lugares predilectos para dejar los cadáveres de los "paseados" eran las cunetas de las carreteras. Las más frecuentadas fueron la de Vigo a Orense - con numerosos cadáveres en la curva de Puxeiros-, a veces procedentes de ejecu-

Para sus presos, el Colegio de los Jesuitas era el "campo de concentración" de Camposancos.

ciones en el cementerio de Cabral -, la de Porriño, la de Valladares a Corujo- con la tristemente famosa cuneta de la curva de Valladares -, la del tranvía Vigo-La Ramallosa, las playas viguesas - El Bao, Samil y Alcabre, esta última especialmente en la zona del antiguo matadero, durante la contienda "matadero humano" - y la carretera de Cabo Silleiro a Bayona. Cerca de Cabo Silleiro, parece ser que varias de las víctimas, ya heridas de muerte, acababan arrojándose al acantilado y allí aparecieron sus cadáveres.

Dada la masificación de los presos en las cárceles de Vigo, se acondicionó el Lazareto o Isla de S. Simón, a la entrada de la ría de Vigo, para alojar a presos políticos. Entre 1936 y 1940, período en que actuó como prisión, llegó a albergar a 2.500 presos. P.R., que estuvo preso allí hasta el 19 de marzo de 1937, fue testigo de las sacas de presos que las brigadas de falangistas hacían cotidianamente. Una motora hacía todas las mañanas el viaje desde la isla al Náutico llevando cadáveres de presos. Una mañana aparecieron en la playa de Cesantes, frente a la isla de S. Simón, siete cadáveres, entre ellos los de Manuel Lustres Rivas -conocido escritor de Riveira- y Julio Fraiz Castellanos -funcionario del Ministerio de Instrucción Pública, cuyo padre, Victor Fraiz, dirigente comunista vigués, andaba huido por los montes desde los primeros días del Alzamiento y que sería fusilado el 15 de septiembre de 1937-. A muchos presos se les decía que iban a ser trasladados a Pontevedra y después eran paseados.

Parece evidente que la primera represión que hubo después del triunfo de la rebelión militar en el área de Vigo no fue una represión oficial sino que se llevó a cabo sin juicios y sin trámites legales, cayendo muchas veces en simples venganzas y rencores personales que se ventilaron disfrazados de ajuste de cuentas político. Por ello, no podemos verificar estas muertes con la documentación escrita y tenemos que recurrir a la fuente oral. Ramón Salas Larrazábal en *Pérdidas de la guerra* da estos datos para la provincia de Pontevedra: homicidios, 11; ejecuciones irregulares, 346; ejecuciones judiciales, 109. Al margen de la dificultad de verificar estos datos, lo que queda claro es que las ejecuciones irregulares eran mucho mayores que las ejecuciones judiciales.

Al ser una represión espontánea, sus protagonistas ejecutores fueron elementos no oficiales, teniendo a la Falange destacada desde el primer momento en esta tarea. De las rondas de falangistas quedó entre muchos de nuestros entrevistados un triste recuerdo. E.A. (peón cocedor de cervezas y representante de UGT en la fábrica de cervezas y gaseosas, con 30 años en 1936): "La ronda la montaban un militar o dos, un cura y el resto eran falangistas". Por la noche eran temidas en muchas zonas de la ciudad las "camisas azules". M. D. (vecina de la zona del Meixueiro en el ayuntamiento de Lavadores y simpatizante del Partido Comunista): "Aquí hicieron todo cuanto les dio la gana. Todo el mundo les tenía miedo y se metían dentro de casa tan pronto era de noche". Los hombres de la Falange se turnaban entre ellos para no ser del mismo barrio los que hicieran una labor represiva. E.A. nos aclara: "Los que eran de aquí de Vigo iban a hacer rondas a Nigrán o a Ramallosa y los que venían aquí eran gente de allá. O sea, que se turnaban entre ellos para no ser el mismo vecino el que viniera a buscarle a usted".

A veces, después de la detención y antes de llegar a aparecer el cadáver al

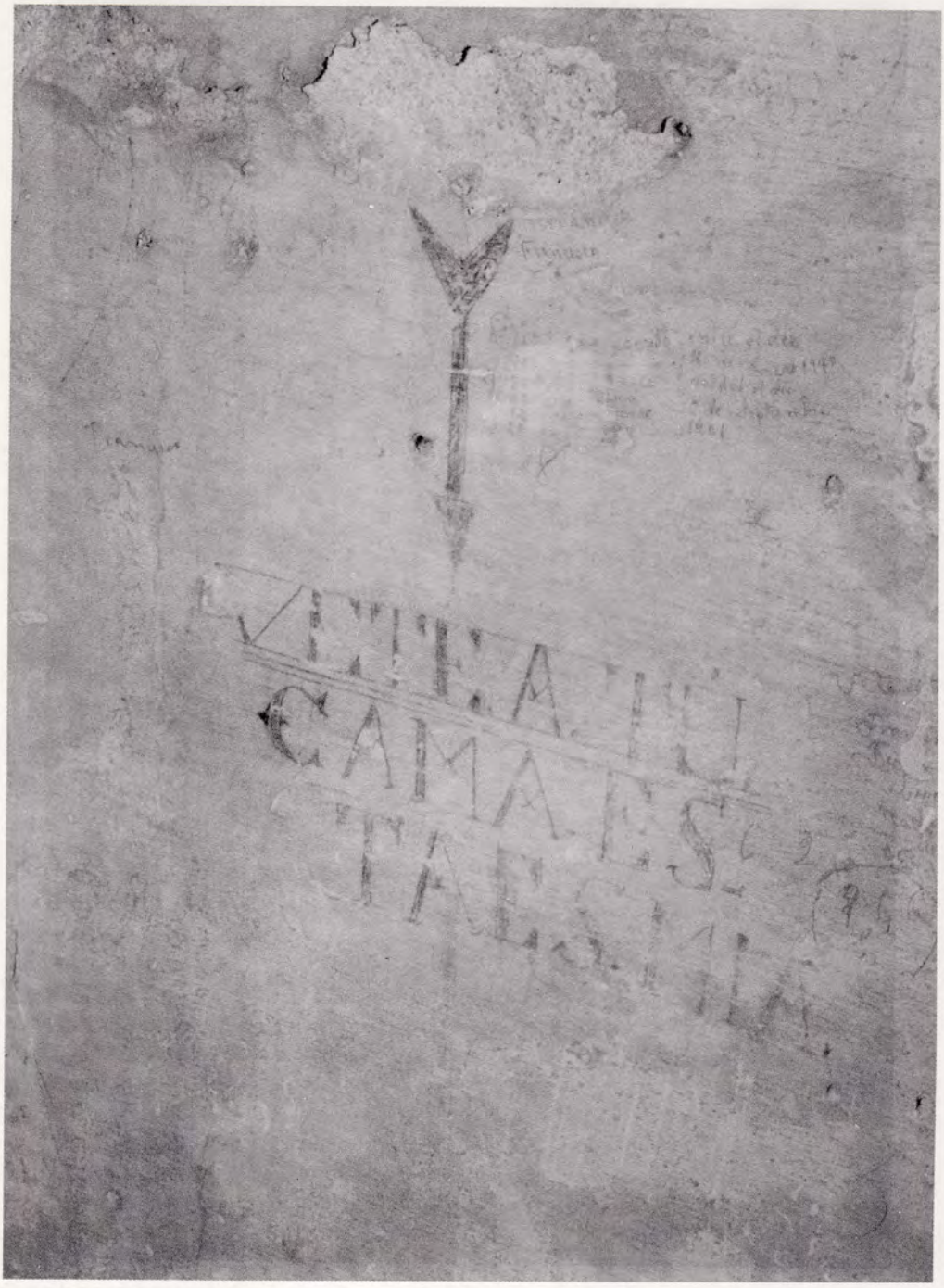

Aún hoy las paredes de la carcel de Camposancos son el mejor testimonio escrito de la presencia de los presos de la guerra.

Esta es la fosa común, en el cementerio civil de La Guardia, en donde fueron a parar después de ser fusilados, muchos de los que estuvieron en la cárcel del Çolegio de los Jesuitas de Camposancos (La Guardia).

Esta lápida, levantada sobre la fosa común del cementerio civil de La Guardia, recoge algunos nombres de los que murieron fusilados en este lugar. El esfuerzo de sus familiares ha permitido recuperarlos para la memoria histórica de la guerra civil.

pie de la carretera o en la playa, la víctima pasaba por la carcel o por la comisaría. Según J.M. (con 26 años en 1936, pasó en este año de Guardia de Asalto a secretario de Orden Público), "los agentes los detenían, los sacaban de noche desde la cárcel, se los llevaban a las playas y allí los mataban. Después, el juzgado mandaba un informe a la comisaría diciendo que se averiguara quién o quiénes habían producido la muerte a los individuos encontrados. Claro, la autoridad judicial ya estaba en consonancia con todo. Me acuerdo de ver muchos informes de esos. Seguramente, cuando mandaban del Juzgado a la comisaría el informe ya sabían allí quiénes eran los responsables: una brigada mezclada de guardias civiles y Falange".

También algún miembro de la Iglesia fue figura destacada en la represión, como el padre Nieto en el Lazareto de S. Simón o el cura de la parroquia de Sta. Cristina, don Claudio.

Pero, si tuviéramos que apuntar nombres de personas significadas como verdugos en la represión en Vigo, sin dudarlo mucho, siempre surge en la memoria de los entrevistados el nombre del "Rabioso". 'El teniente de la Guardia Civil Francisco Rodríguez era conocido en Vigo por el apodo del "Rabioso". Este mote le vino de un maleante al que este teniente después de capturarlo se dice que arrastró a la cola de su caballo al trote ligero por las

calles de Vigo. Después de este suceso el apodo del maleante pasó al guardia civil. El "Rabioso" era uno de los que mandaban el piquete de ejecución de los condenados a muerte tras el Consejo de Guerra en el que figuró el alcalde de la ciudad y otros concejales. A través de nuestras entrevistas podemos sacar su retrato: estatura normal, más bien fornido, de cara ancha llena de "viruelas", cabello rubio, bigote, mal encarado y con gafas de miope, dando la impresión tras sus gafas de que no miraba a uno. Para E.B. "el teniente "Rabioso" fue lo más espantoso que sufrió Vigo. Mi padre estaba preso en el Frontón y cada noche iba a por él, le miraba a la cara y le decía "¿Cómo se llama usted'?", lo buscaba en la lista y le decía "Pues hoy no está. Le toca mañana". Eso era peor que matarle".

Pero el "Rabioso" no hacía aquellos paseos con los detenidos solo. Los nombres que más suenan en la memoria de nuestros entrevistados como sus acompañantes son Guillermo Oya, Juan Yáñez y Jorge Mondina, los tres de Falange. La lista de los que se dedicaron al triste oficio de *pasear* y hacer rondas sería más larga, pero ahora hay que hablar un poco de las víctimas.

Pese a que la represión afectó a gentes muy distintas y de maneras también distintas, hay que subrayar algunas zonas, oficios y personas más marcadas por la represión. La zona que resistió durante más tiempo a las tropas sublevadas, Lavadores, fue una de las más castigadas por la represión. Los de Lavadores sabían que por ser vecinos de la barriada en que se había hecho resistencia a los sublevados, los consejos de guerra que les juzgaban les aplicarían las máximas penas. P.A., que vivía en Lavadores, nos dice que "la gente para salvarse ellos te acusaban a ti". También fue bastante fuerte la actuación de las brigadas de falangistas en la zona alta de la ciudad, en el Meixueiro. M.D., residente en esta zona, sufrió ella misma y su familia los efectos de la represión: "Teníamos arados, bueyes, un becerro, un cerdo, una gallina con pollos: todo me lo llevaron el 18 de marzo del 37. Me quemaron la casa y me dejaron sólo con la ropa puesta. Mataron a mi tío, a mi marido, a mi suegra y a mi hermano, que tenía 17 años. A mí y a una prima, como estábamos las dos en estado, nos llevaron a la cárcel, que si no nos mataban también con ellos. La hija que tuve en la cárcel me murió". En la memoria popular Bouzas trae el recuerdo de armadores falangistas convertidos en verdugos como Julio Vieira, cuyas acciones tiñeron de sangre esta zona, desde la Ribera del Berbés hasta Canido.

Algunos oficios como el de los ferroviarios y tranviarios fueron especialmente perseguidos. P.E. (tenía 15 años en el 36 y su familia era de la CEDA): "Los ferroviarios tenían muy mal cartel. Decir ferroviario era sinónimo de rojos de gente de extrema izquierda". La mujer del jefe del destacamento de ferrocarriles en Vigo, R.A., nos cuenta alguna de las conversaciones que mantuvo su marido con los falangistas que querían llevar a sus empleados a una muerte segura: "Decía mi marido: "Ustedes me dirán lo que han hecho y si han matado" y decían los falangistas: "Si usted no firma de que podemos llevarlos no los podemos llevar"; y mi marido: "Pues si ustedes no me firman el motivo, tampoco les puedo dejar llevar a los hombres". Mi marido no hacía más que decir que le dieran la razón de sacarlos y liquidarlos".

El Monasterio de Sta. Mª de Oya también hizo las veces de cárcel.

Una prisión tristemente célebre en La Guardia se instaló en el Colegio de los Jesuitas de Camposancos. La llenó otra de las profesiones más perseguidas, mineros, procedentes sobre todo del frente de Asturias y nacidos en esa misma comunidad, en El Bierzo o en otros puntos mineros de Castilla-León. La esposa de un republicano que desea silenciar su nombre recuerda: "Hubo más de 500 muertos en la gente concentrada en el colegio de los jesuitas, que eran prisioneros procedentes de Asturias. !Pobres! Paraban los camiones junto a mi casa. Algunas veces les daba agua. Luego iban de allí a la Alameda y, al poco rato, pum, pum, pum ". Visitamos el interior de este colegio y nos sobrecogieron los testimonios dejados en sus paredes por algunos presos. Con un lápiz y conscientes de que les esperaba el pelotón de ejecución (aún quedan en algún muro del patio del colegio impactos de las balas de aquellos fusilamientos), garabateaban su nombre, localidad de origen, el día en que ingresaron en lo que muchos de ellos llamaban "campo de concentración" de Camposancos y el día en que lo abandonaban con destino a alguna fosa común. De este último dato, el de su día de ingreso y el de su día de partida, promediando los testimonios encontrados, resultaría que no solían parar en prisión más que quince días. Teniendo en cuenta que los vecinos decían que "el colegio siempre estaba lieno", cabe deducir que los 500 muertos y otras cifras que se han barajado quizás no sean tan exageradas. Una fosa común y una lápida en el cementerio civil de La Guardia, anexo al actual cementerio recuerdan estas masacres, con algunos nombres que la memoria pudo recordar.

También el monasterio de Sta. Mª de Oya albergó prisioneros que también debieron de dejar su testimonio escrito en sus paredes, al menos eso cuentan los que han podido visitarlo por dentro. Esperemos que este testimonio no se pierda y que algún día se abra al público,.

En Tuy las ejecuciones se llevaban a cabo al final de la Alameda y allí la brigada de paseadores se llamó "Brigada del Amanecer" y la mandaba un falangista de Vigo con un teniente de Asalto y dos guardias civiles. También la carcel de Tuy estuvo atestada de presos durante los primeros meses.

Todos aquellos que fueran militantes de los partidos políticos del Frente Popular y sus familiares fueron objeto de la represión, bien a través de Consejo de Guerra o de un "paseo". El fin era el mismo: el ajusticiamiento de los que sostenían ideas contrarias al nuevo régimen de la "España nacional".

Una de las víctimas más sonadas en Vigo de la represión fue "La Calesa", una vendedora de periódicos que tenía su puesto a la puerta de la Sociedad "El Gimnasio" y que recibía este mote porque su padre tenía una calesa. Baja y regordeta, era hincha del Sporting, el equipo vigués de futbol de aquel entonces, y se sentía orgullosa de ser socialista o por lo menos de haber aparecido en una foto en *El Periódico* de Madrid con el puño en alto. J.M.: "Llevaba siempre los vestidos rotos. Me acuerdo de verla con un abrigo verde hasta abajo". Ch.P. sintió pena por ella: "'!Pobre chiquilla! Después de abusar de ella... Yo lloré por aquella rapaza y eso que a mí me insultaba a veces por ser de CEDA". Según algunas fuentes, un grupo de jóvenes falangistas la llevaron a un cuartel de barrio de la Falange, la humillaron, le cortaron el pelo, la violaron y tiraron su cuerpo a la ría, según algunos fondeándola con una piedra a la espalda.

Otro tipo de represión fue la del cese o sanción a los empleados municipales. En las actas municipales se puede ver sesión tras sesión esta continua depuración de los desafectos al nuevo régimen:maestros, bomberos, policías, empleados del servicio de aguas, de la Caja de Ahorros, de la administración. En Vigo, la eliminación del funcionariado ligado a la izquierda se hizo de una manera acelerada. De esto da fe la sesión del 19 de agosto de 1936, en la cual se lee una solicitud del gobernador civil pidiendo un informe sobre la conducta y antecedentes políticos de todos los funcionarios e indicando si se estimaba o no conveniente la continuación de los mismos en sus puestos. La respuesta de la Comisión gestora, que en aquellos momentos llevaba las riendas del Ayuntamiento de Vigo, fue la de que ya habían sido dados de baja todo el personal con antecedentes "malos". E.B.: "En la Escuela de Peritos ha habido un profesor que llegó a ocupar 6 ó 7 cátedras distintas, en sustitución de aquellos companeros expulsados por razones políticas".

Al tiempo que se llevaba adelante esta labor represiva en los años de la guerra, también se estaban dando los primeros pasos en la construcción de un nuevo régimen político. Destrucción y construcción hacían así camino juntas el día después... del Alzamiento.

BIBLIOGRAFIA

Como ejemplo de la represión contada por los vencedores son clásicos MOURE MARIÑO, Luis. *Galicia en la Guerra,* Madrid, Ediciones Españolas, 1939.

SILVA FERREIR0. M.: *Galicia y el movimiento nacional.* Santiago de Compostela, Imprenta del Seminario Conciliar, 1938.

Y como ejemplo de la represión contada por los vencidos se incluyen tanto textos historiográficos como textos-testimonio de personas que sufrieron en sus carnes la represión y contaron su experiencia ellos mismos o a través de algún historiador que los empleó como fuente:

COSTA CLAVELL, Xavier: *Las dos caras de Galicia bajo el franquismo,*

QUIJANO, Hernán. *Galicia Mártir. Lo que han hecho en Galicia,* París, Imprenta Douard, 1938.

FREIXANES, Víctor F.: *O Fresco. Memoria dun fuxido. 1936.*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1980.

NOYA GIL. Juan: *Fuxidos. Memorias de un republicano gallego perseguido por el franquismo,* Caracas, Casuz Editores, 1976.

ALONSO RÍOS, Antón: *O sinor Afranio ou cómo me rispei das gadoupas da morte,* Vigo, Edicións Castrelos, 1979.

IGLESIAS ALVARELLOS, E.: *Botei corenta anos,* Lugo, Alvarellos, 1977.

GARCÍA SEGRET, Josefa: *¡Abajo las dictaduras!,* Vigo, Artes Gráficas Galicia S.A., 1982.

SANTIAGO, Silvio: *O silencio redimido,* Vigo, Galaxia, 1976.

DE VALENZUELA OTERO, R.: *Non agardei por ninguén,* Madrid, Akal,1976

Y como reflexiones historiográficas, distantes de los hechos, y no encasilladas en ninguna de las dos versiones anteriores:

MÁIZ VÁZQUEZ, Bernardo: *Galicia na Segunda República e baixo o franquismo (1930-1976),* Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1988.

GÓMEZ, Mª do Carme y FREIXANES, Víctor F.: *Vigo. As rúas do 18 de Xullo* en la revista "Teima", nº 31, 14-21 Xullo de 1977.

Hai 41 anos. Aquel dazaoito de xullo... en la revista "Teima", nº 31

FERNÁNDEZ. Carlos: *El Alzamiento de 1936 en Galicia. Datos para una historia de la Guerra Civil,* Sada, Ediciós do Castro, 1983.

CERECEDO, F.: *Cuando la sangre llegó al Miño* en "Historia 16", Madrid, Información y Publicaciones S.A., Noviembre de 1977.

ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, Darío: *Historias de la retaguardia nacionalista* en "Historia y vida", extra nº 4, Barcelona, 1975.

Curricula de los autores

XOSÉ MANUEL SOUTO GONZÁLEZ. Nace a finais de 1956 en Vigo. Estudia bacharelato en Vigo e, na Universidade de Santiago, licénciase en Xeografía Aplicada no ano 1976, presentando unha Memoria de Licenciatura sobre o Val Miñor, que obten Premio da Excma. Deputación de Pontevedra no concepto de investigación. Posteriormente estudia, tamén en Compostela, a especialidade de Historia de Galicia, e obten o doutorado no ano 1989 cunha Tese sobre o proceso urbano en Vigo, con Premio Extraordinario.

Catedrático de Ensino Secundario, actualmente reside en Valencia, onde traballa como asesor de formación permanente nun Centro de Profesores.

Os seus intereses son o urbanismo e a didáctica da Xeografía, realizando diversos cursos de postgrado e master de didáctica de Xeografía, Historia e Arte. Colabora con diversas Universidades neste eido disciplinar: Valencia, Murcia, Sevilla, Huelva, Castellón. Ten publicados numerosos libros e artigos sobre didáctica da Xeografía.

No urbanismo ten colaborado en planeamento municipal en Vigo, Cangas, Redondela, Salvaterra e Crecente, realizando informes sobre o contexto sociodemográfico e xeográfico. Para o concello de Vigo ten realizado diversos estudios sobre o medio periurbano e a organización territorial. O seu interés pola Xeografía de Vigo e Galicia maniféstase nos libros publicados por Xeráis e Galaxia.

JOSÉ MANUEL HIDALGO CUÑARRO.Licenciado en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Santiago de Compostela y Profesor de E.G.B. Cofunfador y miembro del Instituto de Estudios Tudenses y de la Asociación Arqueológica Viguesa. Arqueólogo municipal, actualmente

desempeñando el cargo de Director del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo. Es vocal de la Junta Directiva del Comité Español del Consejo Internacional de Museos (ICOM) y miembro de sus Comités ICMAH (Arqueología e Historia), CECA (Educación y Acción Cultural) e ICOFOM (Museología). Su investigación se centra en la cultura castreña, sobre la que ha publicado diversos libros y artículos para revistas especializadas, participando en numerosas excavaciones, congresos y coloquios por toda la P. Ibérica. Bajo su dirección se han realizado campañas arqueológicas sistemáticas en los castros de Vigo, isla de Toralla, Fozara y Troña, en los últimos diez años. Es Director de Cursos de Verano de la Universidad de Vigo.

FERNANDO JAVIER COSTAS GOBERNA. Desarrolla su actividad arqueológica como colaborador del Dpto. de Prehistoria y Arqueología del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo, desde 1980, fecha a partir de la que su presencia es regular en los foros nacionales e internacionales, donde estén presentes los grabados Rupestres. De una amplia bibliografía destacan: los monográficos, "Petroglifos del Litoral Sur de la Ría de Vigo", en Publicaciones del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo nº 8, en 1985; y en 1993, "Los Grabados Rupestres de Galicia", en Monografías del Museo Arqueológico é Histórico de la Coruña nº 6; los trabajos puntuales, reflejados en los artículos: "Diseños Cuadrangulares a modo de Tableros de Juegos en los Petroglifos del Castro de Santa Tecla, "en Universidade Portucalense, Revista das Ciencias Históricas". En 1989, "El Petroglifo del Monte Tetón en Tebra-Tomiño", en "Castrelos" nº1-2, Revista del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo. En 1993, "Los Grabados Rupestres de Gargamala (Mondariz) y el grupo IV del Monte Tetón en Tebra (Tomiño)", en "Castrelos 3-4", Revista del Museo Municipal "Quiñones de León" de Vigo. En 1995 "Los Grabados Rupestres con Representaciones de Armas de Pedra Ancha (Dumbría, La Coruña)"" y "Los Grabados Rupestres de Sanfiz (Antas de Ulla, Lugo)" ambos en Brigantium, revista del Museo Arqueológico e Histórico de La Coruña.

EUGENIO RODRÍGUEZ PUENTES. Nace en Vigo en 1960, es licenciado en Geografía e Historia, especialidad de Prehistoria y Arqueología, por la Universidad de Santiago de Compostela, en la que obtiene el grado de licenciatura con el trabajo "La cerámica estampillada en la cultura castreña". Ha realizado y dirigido diversas excavaciones, consolidaciones y prospecciones arqueológicas, centrando su investigación y publicaciones principalmente en el mundo castreño. Ha ocupado el puesto de técnico en patrimonio arqueológico de la Delegación de Cultura de A Coruña, y actualmente es Xefe de Sección de Protección do Patrimonio Arqueolóxico de la Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental de la Xunta de Galicia.

XOÁN CARLOS ABAD GALLEGO. Nacido en el barrio vigués de Lavadores en 1960; estudió en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad compostelana donde se licenció en 1983 en la especialidad de Prehistoria y Arqueología. En la actualidad es Profesor de Enseñanza Secundaria del Instituto de Chapela (Redondela). A lo largo de los últimos años ha dirigido diferentes campañas arqueológicas (tanto de excavación como de prospección) en la zona Sur de la provincia de Pontevedra, así como ha colaborado en diversas excavaciones a lo largo de toda la comunidad gallega; estas actuaciones le han llevado a estudiar diferentes momentos de la Prehistoria gallega que han dado como fruto distintos trabajos publicados en importantes revistas tanto gallegas como portuguesas. Entre estos trabajos cabe destacar: "El contexto cronológico de la mámoa nº 1 de Cotogrande", "La variabilidad en las estructuras funerarias tumulares en el Noroeste de Portugal", "¿Picos asturienses en la costa gallega?", "El utillaje en sílex de la bahía de Baiona",... etc. Además de esta vinculación con la arqueología ha colaborado también en la realización de diferentes trabajos sobre etnografía de la comarca de Vigo. Desde 1981 es colaborador del Museo Municipal Quiñones de León.

GERARDO SACAU RODRÍGUEZ. Nado na vila de Arbo en 1940, cursou estudios superiores na Facultade de Filosofía e Letras da Universidade de Santiago de Compostela. É Licenciado en Linguas Clásicas pola Universidade de Salamanca. Foi profesor de Latín e Grego de Ensino Medio no Instituto de Bacharelato de Cangas de Morrazo e posteriormente impartíu docencia das mesmas asignaturas en Barcelona. Na actualidade está destinado no I.B. "Alexandre Bóveda" onde da clase de Latín e Grego.

Socio fundador de "Estudios Latinos" de recente creación. Foi colaborador en temas culturais "A nosa toponimia" da desaparecida Radio Cadena Española e máis tarde de Radio Nacional de España de Vigo. Seu é o traballo de normalización lingüística do Rueiro municipal do Concello. Autor do libro editado pola Consellería de Cultura "Vigo nalgúns dos seus topónimos". Colaborador da revista "Castrelos". Ponente e Coordenador de cursiños sobre Linguas Clásicas, patrocinados polo Centro de Formación do Profesorado de Vigo e Pontevedra. Ten publicacións dabondo en xornais galegos verbo de toponimia da cidade de Vigo.

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Nac. en Vigo en 1961. Doctor en Historia por la Univ. de Compostela. Profesor de Enseñanza Secundaria. Ex-consejero de redacción de las revistas "Solaina" y "Pontevedra Arqueológica". Colaborador en las ediciones locales de Carballo y Vigo de "La Voz de Galicia". Autor de una veintena de trabajos de investigación sobre la Romanización y la vida político-administrativa en la Galicia de la Edad Moderna, algunos defendidos como ponencias en distintos

congresos. Autor de varios libros de divulgación, los más recientes "Coia: historia dunha parroquia" -y en colaboración-: "Historia de las Islas Cies" y "Os alcaldes e os concellos de Vigo". Es miembro de la "Asociación Galega de Historiadores", del Grupo de Arqueología "A. García Alén"... etc.

JAIME GARRIDO RODRÍGUEZ, es arquitecto desde 1966, habiéndose titulado en la especialidad de Restauración. Es miembro del Instituto de Estudios Vigueses y trabaja en urbanismo y arquitectura tanto oficial como privada. Infatigable investigador en urbanismo y arquitectura histórica de Vigo, es autor de varios libros y numerosos trabajos y artículos en revistas especializadas y prensa viguesa.

ANDRÉS MARTÍNEZ-MORÁS Y SORIA. Auditor-Censor Jurado de Cuentas. Economista. Profesor Mercantil. Diplomado en Empresariales. Presidente de Honor del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Vigo y de la Agrupación de Galicia del Instituto de Auditores-Censores, habiendo sido Consejero de los Superiores de ambas Corporaciones. Emblema de Plata del Colegio de Economistas de Pontevedra. Medalla de Oro del Centenario de las Escuelas de Comercio. Correspondente da Real Academia Galega. Fue Profesor y Vicesecretario de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo, Secretario General del VII Congreso Nacional de Titulados Mercantiles, Presidente Adjunto del VII Congreso Nacional de Auditores-Censores, etc. Autor de ponencias, comunicaciones, artículos y conferencias sobre temas profesionales.

En revistas y diarios de Galicia publicó trabajos sobre Sinforiano López, Curros Enríquez, Alberto Camino, Vesteiro Torres, Martínez Salazar, la "Biblioteca Gallega", Fernández Latorre, la Reconquista de Vigo en 1809 y el Cristo de la Victoria. etc.

GERARDO GONZÁLEZ MARTÍN. Periodista ejerciente en radio, prensa y televisión durante casi siete lustros, ha recibido el último Premio Luís Taboada, concedido por la Asociación de la Prensa y financiado por el Ayuntamiento de Vigo, por su trabajo sobre historia local en La Voz de Galicia. En éste y otros medios ha difundido un millar de trabajos sobre el tema.

Ha publicado cuatro libros sobre historia local, y el Instituto de Estudios Vigueses ha editado, recientemente, su quinta obra de investigación, "Gallegos al volante 1900-1930" sobre los orígenes del automóvil en la provincia de Pontevedra, que mereció el Premo Nacional Fundación RACE 1993.

MANUEL LAGO MARTÍNEZ. Vigués. A sus 77 años, es un erudito destacado de la filatelia española, y el decano de los filatelistas de Galicia.

En el año 1965, publica en colaboración con el entonces Cronista Oficial de Vigo, José María Alvarez Blázquez "PRESENCIA DE GALICIA EN LOS SELLOS", primer tratado postal dedicado a Galicia.

Sus numerosos trabajos monográficos sobre: Castelao, Gardel, Palacios, La Vieira, Paz Andrade Numismática y Medallística de Vigo, Méndez Núñez, Temática Caballos, Ambulantes de Galicia, e Iniciación a la Filatelia, obra ejemplar para promocionar la filatelia juvenil española. Su mejor aportación a la historia Postal de España, fue su estudio de "PREFILATELIA DE GALICIA", galardonado con el Premio Nacional José Gomis Segui, y medalla de oro en 1966, que tuvo el honor de ser prologado por Camilo José Cela.

En el campo del periodismo filatélico, colaboró en diversas revistas en España y el extranjero, e igualmente cubrió en diversos años las noticias postales en "Faro de Vigo" y "El Pueblo Gallego".

De sus diversas colecciones, destacamos su especializada "TEMATICA DEL CABALLO", considerada como la mejor del mundo; fue premiada con medallas de oro, en los cinco continentes."Correo desinfectado", "Tema del Vino", "Historia postal marítima", "Ambulantes de Galicia", etc. que han sobrepasado más de 2.000 trofeos.

Ha sido uno de los organizadores más dinámicos de Galicia, y el primero que promovió el contacto con coleccionistas portugueses para exposiciones internacionales, y como jurado FIP (Federación Internacional de Filatelia), actuó en diversos paises del extranjero.

En la actualidad preside el "CLUB FILATÉLICO Y NUMISMÁTICO EL CASTRO" de Vigo.

ANTONIO GIRÁLDEZ LOMBA. (Vigo, 1963), cursó estudios de Geografía e Historia en las universidades de Santiago y Salamanca. En esta última universidad se especializó en Historia Contemporánea y presentó en 1987 su tesina de licenciatura *El año del Desastre, 1898, en Vigo,* que le valió la máxima calificación. Ese mismo año obtuvo el Premio Extraordinario de Licenciatura. Al año siguiente gana la oposición al cuerpo de profesores de EEMM y desde entonces comparte la docencia con las intervenciones como ponente en varios Congresos de historiadores y con la publicación de artículos en prensa y revistas especializadas sobre la historia de Vigo, especialmente en torno al 98 y a la guerra civil. Sus estudios más recientes se basan en fuentes orales y, en este sentido, colaboró con el equipo de investigación de la Universidad de Santiago HISTORGA (Historia Oral de Galicia), como resultado del cual fue su participación en el libro *1936: os primeiros días*, aportando e interpretando el testimonio oral vigués. Actualmente, da clases en el IFP Meixueiro "Ricardo Mella" de Vigo.

BERNARDO MIGUEL VÁZQUEZ XIL (Lalo). Escritor, poeta, crítico de arte, comediógrafo, debuxante, pintor, escultor, humorista, conferenciante, etc., premiado en numerosos concursos periodísticos, poéticos, literarios,

cancións, carteis e docentes. Licenciado en Ciencias da Información, en Educación Física e Mestre Nacional.

Foi delegado do Ministerio de Cultura, Xefe do Gabinete de Prensa e relacións Públicas do Concello, director do museo "Quiñones de León" e do Arquivo Municipal en Vigo.

Dirixíu "El Pope", "Galicia deportiva" e o "Boletín de Información Municipal". Colaborou en "El Pueblo Gallego", "Faro de Vigo" e hoxe no "Atlántico Diario". Tamén nas emisoras "La Voz de Vigo" e COPE, e algúns outros periódicos.

Cronista provisiorio de Vigo durante todo o ano 1976 e definitivo dende o 15 de abril do 1985, publicou sete libros e moitísimos artigos da súa historia.

VARIA

Biografía breve do Instituto de Estudios Vigueses

Bernardo M. Vázquez Gil
Secretario-Conservador do Instituto

A constitución do Instituto de Estudios Vigueses foi un soño agarimado desde hai bastante tempo por moitos vigueses que entenderon que a cidade precisaba dun organismo desta índole ó seu servicio cos fins, como din os seus Estatutos, "de fomentar, orientar e coordena-lo labor investigador nas diferentes ramas das ciencias, técnicas, artes, etc. e en tódalas manifestacións que se refiran a Vigo e á súa bisbarra e informar a petición de organismos e entidades culturais con fins compatibles cos propios..."

Aínda a risco de ferir algunha modestia é de xusticia facer unha pequena historia de quen -persoas e Institucións- máis pularon pola consecución e desenrolo do Instituto de Estudios Vigueses.

Foi en Xaneiro de 1.978, sendo alcalde dos Xoaquín García Picher, cando o Colexio Oficial de Titulares Mercantís, -que é Medalla de Ouro da Cidade e posúe, a máis de outras distincións, a Corbata de Orde Civil de Alfonso X o Sabio-, presidido daquela por don Andrés Martínez-Morás y Soria, dirixe un escrito ó Concello propoñendo a creación do Instituto baixo o patrocinio municipal incluíndo, ademais, un proxecto de Estatutos ou Regulamento.

De novo volveu sobre o mesmo o Colexio cando era alcaldesa dona Emma González Bermello.

Non houbo resposta algunha e o Colexio -cesara na presidencia o señor Martínez-Morás y Soria-, non volveu insistir.

Non así don Andrés quen interesou -sen dificultades-, no tema ó Cronista Oficial da Cidade daquela don Xosé María Alvarez Blázquez quen aireou en diversas ocasións a idea e especialmente na presentación no Museo de Castrelos, diante da alcaldesa, da publicación do libro "Reseña de la Reconquista de Vigo".

Tanto o señor Alvarez Blázquez como Martínez-Morás aproveitan numerosas ocasións para seguir tratando da creación do Instituto en diversos artigos na prensa viguesa mantendo así o lume esperanzador aceso.

En xuño do 1.983 don Gerardo González Martín, periodista e investigador local coincide con eles e lembra a necesidade do Instituto de Estudios Locais, publicando un sentido artigo en "La Voz de Galicia".

En Xaneiro do 1.985 o novo Cronista Oficial da Cidade, don Bernardo Vázquez Gil, postula a creación dunha Institución de este tipo dando mayor énfase á súa necesidade dende o seu posto.

Inmediatamente surxen os contactos entre os señores Martínez-Morás y Soria, González Martín e o Cronista Oficial para traballar conxuntamente e o terceiro polo seu cargo de Director do Arquivo Municipal encárgase, das xestións inminentes por estar máis preto das altas instancias municipais, influíndo para tratar obte-lo éxito na pretensión.

Por fin ese labor de Vázquez Gil, sen deixar a relación cos outros interesados, calla conseguindo a aceptación da idea por parte do alcalde don Manuel Soto Ferreiro e a Concelleira de Cultura dona María Xosé Porteiro co que, cun Estatuto provisorio, chegouse á designación de dezanove membros fundadores da Institución, que comungaron co a idea e as aspiracións.

Traballando en precario, xuntanza tras xuntanza, acordouse a publicación dun libro-"Os alcaldes e os Concellos de Vigo", dos membros do Instituto González Fernández e Vázquez Gil- e a entrega de nomeamentos ós fundadores que se realizou nun acto na Casa das Artes,- o día 13 de Maio do 1.991.

Comenzou entón a andar o Instituto dunha forma máis formal, pero non decisiva, cunha Xunta provisoria por non ter aínda un apoio fundamental. Decídese a confección duns Estatutos máis acordes co dexeso da colectividade; desbotánse os antigos moi sinxelos e se aproba con algunha reforma una anteproxecto confeccionado por Martínez-Moras e González Fernández que se entrega no Concello para o seu estudio en Febreiro do 1.992.

Pola longa demora na resposta, en Setembro do 1.992, o Presidente da Xestora, señor Martínez-Morás, dirixíuse ós compañeiros denunciando o insostenible da situación e propoñendo que o Instituto fose disolvido pola autoridade municipal ou autodisolvido por acordo dos seus membros, pois de nada servía estar creados inoperantemente por falta de recursos.

Nembargartes, pese a un acordo afirmativo, dicidíuse facer unha última e definitiva xestión que se encarga ó señor Vázquez Gil.

Nesas datas entra tamén neste negocio de peticións don José Antonio Martín Curty, tamén membro fundador, con moi boas relacións coa Alcaldía por cuestións da edición do seu libro sobre o arquitecto Pacewicz. E así, no remate dos actos da presentación do devandito libro, na exposición dedicada a Pacewicz, os señores Martínez-Morás, Martín Curty e Vázquez Gil abordaron ó señor Alcalde, quen lles prometeu a rápida tramitación dos Estatutos do Instituto e máis subvencionalo con cargo ó presuposto da Alcaldía para 1.993.

Houbo logo un interregno no que o Instituto de Estudios Vigueses se atopou sen sede social porque a Casa das Artes precisou utulizar o local que alí tiñamos polo que houbo que seguir facendo xestións coa Alcaldía, quen por certo sempre estivo aberta a calquera suxerencia.

Resumindo: o Concello decide aproba-los Estatutos se ben sinalando algunha diferencia: o Instituto pasa a estar patrocinado pola Fundación Provigo con vida propia e maior autonomía.

A acollida entusiasta do Instituto polo Alcalde González Príncipe, notouse axiña e a Entidade comenzou a traballar xa corporativamente ubicado nuns locais do edificio da Universidade Popular.

Foron, coidamos, importantes as súas actuacións que van dende as aportacións para a importante exposición "Vigo, Espacio e Tempo", ata as publicacións: reedición facsímil de "La Escuadra de Plata", do cronista vigués don Avelino Rodríguez Elías; "Vigo hai 2.000 anos", do membro do Instituto don José Mª Hidalgo Cuñarro: conferencias dos señores membros Vázquez Gil, Garrido Rodríguez, Sacau Rodríguez e Armesto Faginas dentro de aquela mostra: o acto académico -o 12 de Maio de 1.994- da presentación e constitución oficial do Instituto con discurso no nome dos membros fundadores a cargo do señor Armesto Faginas -lido polo señor Sacau Rodríguez, na ausencia do señor Armesto Faginas- e contestado polo señor Vázquez Gil; "Gallegos al volante", de don Gerardo González Martín; colaboración co Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, para a publicación do libro do Sr. Martín Curty, "Historia de la Alameda" e con o XXII Congreso Nacional de Arqueología, celebrado en Vigo; innumerables xestións para ver de recuperar documentos en Paraguai do Cronista don Avelino Rodríguez Elías que despois de tanto esforzo resultaron infructuosas: constitución da Comisión de Publicacións e outras estatutarias, eleccións xenerais para a Xunta Directiva e, agora mesmo, despois da edición deste Boletín Oficial, a saída inmediata do prelo das publicacións "Yáñez, un ilustrado vigués olvidado", de don J. M. González Fernández, "Historia prefilatélica de Vigo", de don Manuel Lago Martínez e para máis adiante, sempre dentro desde ano, o ciclo de conferencias sobre historia antiga de Vigo e a súa toponimia, maila publicación dun "Vademecum toponímico", confeccionado por don Gerardo Sacau Rodríguez -finais de abril-, e asemade outro ciclo de historia viguesa polos colexios da cidade.

E unha das mellores novas é que, recentemente, se firmou o convenio con o Concello e a Fundación Provigo, altamente satisfactorio para o Instituto e que, cando estean definitivamente rematada-las obras de mellora do edificio da Universidade Popular o Instituto contará cunha dignísima sede renovada e ben dotada, aspiración conseguida gracias o apoio decidido -xa o fixemos constar e agora expresamo-la nosa gratitude- do Alcalde don Carlos A. González Príncipe.

O Instituto está en xestións para ingresar, no seu momento, na Confederación Nacional de Centros de Estudios Locais.

XUNTA DE GOBERNO DO INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

DIRECTOR:	Don Andrés Martínez-Morás y Soria
VICEDIRECTOR:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
SECRETARIO-CONSERVADOR:	Don Bernardo Miguel Vázquez Gil
VOCALES:	Don Gerardo González Martín Don José Manuel Hidalgo Cuñarro Don José Antonio Martín Curty

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

PRESIDENTE:	Don Gerardo Sacau Rodríguez
VOCALES:	Don Juan Miguel González Fernández Don José Manuel Hidalgo Cuñarro Don José Antonio Martín Curty
SECRETARIO:	Don Bernardo Miguel Vázquez Gil

MEMBROS NUMERARIOS FUNDADORES

- Don Xoan Carlos Abad Gallego
- Don José Francisco Armesto Faginas
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Don Manuel de la Fuente Díez-Fernández
- Don Jaime Garrido Rodríguez
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Jesús Giráldez Rivero
- Don Alberto González-Alegre Burgueño
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Gerardo González Martín
- Don José Manuel Hidalgo Cuñarro
- Don Manuel Lago Martínez
- Don José Antonio Martín Curty
- Don Andrés Martínez-Morás y Soria
- Don Eugenio Rodríguez Puentes
- Don Hipólito de Sá Bravo
- Don Gerardo Sacau Rodríguez
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Bernardo Miguel Vázquez Gil

Medalla de bronce de 6 cms. de diámetro y que pende de un doble cordón de seda trenzado rojo y blanco, de Miembro Numerario. En su anverso figura el escudo oficial de la ciudad, y la leyenda "Instituto de Estudios Vigueses-Vigo", en el reverso la siguiente frase de Teodosio Vesteiro Torres, "El amor a la tierra en que nacemos es una ley de existencia", T.V.T. y el nombre del miembro al que pertenece, así como, la fecha de la presentación oficial del Instituto.

FARO DE VIGO
Domingo, 19 de marzo de 1995

CAMESELLE

El alcalde, Carlos Príncipe, procedió al decubrir el busto de Álvarez Blázquez.

El Concello conmemora así el décimo aniversario de su fallecimiento

Un monumento en O Castro evoca la figura del cronista Álvarez Blázquez

Un monumento en O Castro, situado ante los restos de citanias romanas, recuerda desde ayer al que fue Cronista de la Ciudad, José María Álvarez Blázquez. La Corporación municipal decidió erigir ete monumento coincidiendo con el décimo aniversario de su fallecimiento. El monumento representa una de las estelas descubiertas por Álvarez Blázquez en la calle Pontevedra, con un medallón con su esfigie.

J.M.
VIGO

El acto estuvo presidido por el alcalde y asistieron la viuda e hijos de Álvarez Blázquez además de varios familiares y miembros de la Corporación.

José María Álvarez Blázquez falleció el dos de marzo de 1985. En su memoria, el Concello a petición del Instituto de Estudios Vigueses, decidió honrar su memoria con el levantamiento de un monumento.

La idea partió del actual Cronista de la Ciudad, Vázquez Gil.

Intervino en primer lugar el mayor de sus hijos, José María Álvarez Cáccamo, que evocó la figura de su padre y agradeció al Concello que perpetuase con un monumento la memoria del que fue cronista de la Ciudad.

A continuación, el alcalde manifestó que se trataba del reconocimiento público a la labor realizada por Álvarez Blázquez, que desde 1949 fue delegado de Excavaciones Arqueológicas, descubriéndose bajo su mandato las estelas funerarias de la calle Pontevedra.

"Se trata, dijo el alcalde, de hacer público el compromiso de la ciudad con José María Álvarez Blázquez y toda su familia que desde siempre han desarrollado una intensa labor cultural en la ciudad".

El alcalde alabó también la postura del Instituto de Estudios Vigueses "que desde el seno de la Fundación Pro-Vigo vela por las obra de quienes se dedican Vigo".

Don Xosé María Álvarez Blázquez, Cronista oficial de Vigo, fué uno de los que lucharon por la creación del Instituto de Estudios Vigueses y en la Junta de Gobierno de nuestra entidad del 18 de Enero de este año 1995 se acordó presentar al Ayuntamiento la idea de que, al cumplirse los diez años de su óbito, fuese erigido un monumento a su memoria en la zona de! Castro en la que se halla el poblado castrexo, en el paseo que lleva el nombre de inolvidable Cronista.

La iniciativa fue recogida por el Ayuntamiento y el proyecto del secretario-conservador del I.E.V. -quien también esculpió la efigie de don Xosé María-, fue hecho realidad e inaugurado el 18 de Marzo, como recoge la noticia de diario "Faro de Vigo" del día siguiente y que reproducimos al lado.

Se ha acuñado una medalla conmemorativa de este homenaje.

Existe la posibilidad, de acuerdo con la familia del fallecido Sr. Álvarez-Blázquez, de que el Instituto edite una colección de poesías inéditas en castellano del que fue Cronista Oficial de la ciudad.

CATÁLOGO DE PUBLICACIÓNS

"Discurso de ingreso, ("Adiantándonos as notas dunha arpa"), do membro Fundador Numerario don Xosé Francisco Armesto Faginas, no seu nome propio e do resto dos membros numerarios fundadores. E resposta de don Bernardo Vázquez Xil".
(Agotado)

SERIE "CONFERENCIAS": NÚMEROS I AL IV:

"Vigo en la literatura", por don Bernardo Miguel Vázquez Gil;
"Miscelánea de toponimia viguesa", por don Gerardo Sacau Rodríguez;
"Vigo e Cunqueiro", por don Xosé Francisco Armesto Faginas, y
"El patrimonio arquitectónico vigués", por don Jaime Garrido Rodríguez.
(Agotado)

SERIE "ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA":

Materiais didácticos nº 1: *"Vigo hai 2000 anos"*, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral.

SERIE "BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES":

Nº 1-1995

"La Escuadra de Plata", Estudio crítico y documentado sobre los famosos tesoros de los galeones de Vigo. Por don Avelino Rodríguez Elías, Cronista Oficial de la Ciudad. Vigo, 1935.
(2ª Edición, facsímil)

"Gallegos al volante, 1900-1930", por don Gerardo González Martín.

EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

"Historia de la Alameda (Vigo, 1828-1978)", por don José Antonio Martín Curty, con el Colegio Oficial de Arquitectos de Galicia

"Acta del XXII Congreso Nacional de Arqueología". Celebrado en Vigo en 1993.

DE PRÓXIMA APARICIÓN:

"Opúsculo Inédito del Jurista Ilustrado don Manuel Martínez Yañez", por don Juan Miguel González Fernández.

"Prefilatelia de Vigo", por don Manuel Lago Martínez.

LLAMAMIENTO

El Instituto de Estudios Vigueses ruega a particulares, entidades, empresas, etc, la donación o depósito en nuestra Institución de libros, documentos u objetos que tengan relación con la cultura viguesa.

Si, como confiamos, tiene éxito este llamamiento, puede evitarse la pérdida de un acervo cultural cuya conservación sería interesantísima para Vigo

DOMICILIO

El Instituto de estudios Vigueses tiene su sede en amplios locales del edificio de la "Universidad Popular" (Avda. García Barbón, nº 5).

Mientras duren las obras que se están realizando en este edificio, la "Fundación Provigo y su Área" tiene la atención de prestarnos sus locales. (Plaza de Compostela, 22-bajo).

INDICE

Presentación 5

Limiar do Alcalde de Vigo 7

Vigo: problemas xeográficos e coñecemento da nosa realidade.
Xosé M. Souto González 9

Los petroglifos del término municipal de Vigo y su comarca: apuntes sobre el arte rupestre en la costa sur de Galicia y el Bajo Miño.
Fernándo Javier Costas Goberna y José Manuel Hidalgo Cuñarro 29

Aportacións al estudio de la cerámica estampillada en la Cultura Castreña.
Eugenio Rodríguez Puentes 97

Vestixios da primeira presencia do home na bisbarra de Vigo: O Paleolítico Inferior no suroeste galego e a súa problemática.
Xoan Carlos Abad Gallego 115

Frei Martín Sarmiento: un "Galeguista" esquencido.
Gerardo Sacau Rodríguez 129

Una manifestación de la colectividad en la Galicia protoindustrial: La huelga de los descargadores de la sal de Vigo de 1797-99.
Juan Miguel González Fernández 141

Manuel Fernández Soler autor del primer Plan General de Vigo.
Jaime Garrido Rodríguez 159

Ajuar de un pazo a principios del siglo XIX.
Andrés Martínez-Morás y Soria 191

Orígenes de la fotografía en Vigo (1850-1880).
Gerardo González Martín 199

Apuntes históricos postales. Vigo en el entorno de Picasso.
Manuel Lago Martínez 223

Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores.
Antonio Giráldez Lomba 265

Curricula de los autores 283

VARIA

Biografía breve do Instituto de Estudios Vigueses.
Bernardo M. Vázquez Gil 291

Información diversa 295